

PREMIO U.C.M. DE INVESTIGACIÓN 2006 LÍNEA 3000

Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid

La apropiación del espacio
y la expropiación del tiempo

Luis Eduardo Thayer Correa



UCM

EDITORIAL COMPLUTENSE

Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid

La apropiación del espacio y la expropiación
del tiempo

LUIS EDUARDO THAYER CORREA

COLECCIÓN: **LÍNEA 3000**



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

© Luis Eduardo Thayer Correa

© Editorial Complutense, S. A.

Donoso Cortés, 63 - 4.ª planta. 28015 Madrid

Tels.: 91 394 64 60/1. Fax: 91 394 64 58

ecsa@rect.ucm.es

www.editorialcomplutense.com

Primera edición:

Octubre de 2007

Diseño de cubierta:

Beatriz Alonso

Fotocomposición:

MCF Textos, S. A.

Imprime:

Gráficas Rogar

ISBN:

978-84-7491-880-9

Depósito legal:

Impreso en España - *Printed in Spain*

Índice

- 8 PRESENTACIÓN

- 11 I. INTRODUCCIÓN
 - 1. La población y el contexto de estudio
 - 2. Una dinámica dicotómica
 - 3. La perspectiva de los inmigrantes como puerta de entrada al problema
 - 4. Objetivos de la investigación
 - 5. Hipótesis de trabajo
 - 6. Procedimientos metodológicos y técnicos

- 29 II. LA INMIGRACIÓN TRANSNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN
 - 1. La globalización de los mercados
 - 2. Un incipiente mercado de trabajo global
 - 3. Redes migratorias

- 41 III. APUNTES TEÓRICOS EN TORNO A LA INCORPORACIÓN DE INMIGRANTES TRANSNACIONALES A UN CONTEXTO LOCAL
 - 1. ¿Integración o modos de incorporación?
 - 2. La participación de los inmigrantes en la producción de la sociedad local
 - 3. Discriminación y subordinación
 - 4. Expropiación del tiempo
 - 5. Apropiación del espacio
 - 6. La construcción de la identidad inmigrante

- 73 IV. RADIOGRAFÍA DE LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID
 - 1. Situación general de los inmigrantes ecuatorianos en España y en Madrid

2. Distribución espacial del colectivo ecuatoriano en España y en Madrid
3. Distribución en el trabajo

95 V. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL Y PERSONAL DE LOS INMIGRANTES (ESPACIO, TIEMPO Y AFECTOS)

1. Identidad personal
 - 1.1. Reconocimiento y experiencia pasada
 - 1.2. La libertad
 - 1.3. El sacrificio
 - 1.4. El control del destino y la imagen de sí mismo
2. Identidad social en el trabajo
 - 2.1. El autorreconocimiento como productor de la sociedad
 - 2.2. El sacrificio proyectado a la sociedad
3. Identidad colectiva en el espacio
 - 3.1. Producción de la igualdad
 - 3.2. La libertad como referente espacial de la identidad colectiva
 - 3.3. Identidad colectiva no significa comunidad
 - 3.4. La importancia de los afectos para el repliegue en espacios privados
 - 3.5. Diferencias de procedencia entre los inmigrantes ecuatorianos
 - 3.6. Diferenciación espacial con otros grupos de inmigrantes
 - 3.7. Referentes transnacionales de la identidad social: el estatus

139 VI. EL ESPACIO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES

1. Recorridos y percepciones en el espacio local de recepción
 - 1.1. El barrio y la búsqueda de una mejor calidad de vida
 - 1.2. La vivienda y la búsqueda de la dignidad
 - 1.3. Las relaciones con los autóctonos en la calle
 - 1.4. Los parques y las plazas: la percepción de que los han cerrado
 - 1.5. La percepción del servicio público de salud
2. La discriminación y la subordinación en el espacio
 - 2.1. Los ecuatorianos ante la discriminación latente y manifiesta en el espacio
 - 2.2. Respuestas individuales y colectivas a la discriminación
 - 2.3. La subordinación y las “buenas prácticas” en el espacio público
 - 2.4. Discriminación en espacios institucionales y no-institucionalizados
 - 2.5. Discriminación en el lugar de trabajo
 - 2.6. Discriminación en los medios de comunicación masivos

3. Recorridos y relaciones transnacionales
 - 3.1. Percepción del espacio local de procedencia
 - 3.2. Percepción del espacio transnacional

181 VII. EL TIEMPO EN LA EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES

1. Trayectoria laboral
 - 1.1. Competencias temporales y competencias espaciales
 - 1.2. La incertidumbre y la precariedad en los recorridos laborales
 - 1.3. La discriminación y la subordinación en la experiencia del trabajo
2. Proyecciones de vida y expectativas laborales
 - 2.1. Contingencia, proyectos y objetivo general en la trayectoria migratoria

207 VIII. CONCLUSIONES

1. Los ecuatorianos como un colectivo particular
2. El control del tiempo *versus* el control del espacio
3. El compromiso y la responsabilidad de los ecuatorianos para con la sociedad local
4. La lucha por el reconocimiento social
5. Lucha por el control del destino
6. Competencias espaciales y redes sociales
7. Consecuencias de los modos de incorporación de los inmigrantes ecuatorianos al contexto de la Comunidad de Madrid

223 BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN*

* El presente trabajo de investigación se basa en transcripciones de entrevistas, donde el lector podrá detectar marcas evidentes de oralidad e incluso algunos usos peculiares de la lengua desde el punto de vista gramatical, pero al tratarse de transcripciones literales las hemos mantenido fieles a la oralidad.

Este libro tiene su origen en un trabajo de investigación realizado para el segundo año del programa de doctorado Estructura Social, Cultura, Trabajo y Organizaciones del departamento de Sociología III, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociológicas de la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 2004-2005. Es en este contexto donde debe enmarcarse la lectura del mismo; ello supone tener en cuenta las limitaciones de orden teórico y metodológico que tiene este estudio. En primer lugar, muchos de los planteamientos no han podido ser desarrollados con la extensión y profundidad que merecen. En segundo lugar, hay que considerar que el trabajo empírico constituye solo la tercera parte de una investigación mayor que estoy desarrollando actualmente, de cara a la elaboración de mi tesis doctoral. En este sentido, este libro me ha permitido sentar las bases para el desarrollo de nuevos argumentos y líneas analíticas, no introducidos en esta primera fase de investigación. Los resultados aquí presentados han de ser, por tanto, asumidos provisoriamente.

En términos generales puede decirse que esta investigación ha estado motivada por dos objetivos básicos. Uno ha sido establecer un cuerpo analítico original y eficiente para el estudio en general de los procesos de incorporación de inmigrantes del Tercer Mundo a las sociedades receptoras. El otro se ha orientado a conocer la situación particular de los inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid y a dar cuenta de las diversas fases de su incorporación, como de las lógicas sobre las que ésta descansa. El punto de encuentro entre ambos objetivos está en una propuesta metodológica implícita, consistente en buscar la comprensión

de problemas generales y complejos, como las relaciones entre los inmigrantes y la sociedad receptora, a partir del estudio de situaciones acotadas, en este caso a un colectivo y un contexto particulares.

Tanto este trabajo como la tesis que lo continúa y completa no podrían haber sido realizados sin el patrocinio de la beca Presidente de la República que el Estado chileno, a través del Ministerio de Planificación, me ha otorgado con el objetivo de realizar estudios de doctorado en el extranjero. Mi reconocimiento en primer lugar a esta institución. En segundo lugar quiero agradecer a Luis Vicente Abad Márquez, profesor tutor sin cuyos agudos comentarios y certeras observaciones este trabajo no habría sido el mismo, y muy probablemente no habría sido ni evaluado ni premiado como ha sucedido. En tercer lugar quiero agradecer a la Editorial Complutense el reconocimiento hecho a este trabajo al otorgarle el premio Línea 3000 en la categoría alumnos, en el área de ciencias sociales, y por el inestimable valor que supone su publicación. A propósito, también quiero agradecer los comentarios realizados por los evaluadores del premio, a quienes debo parte de las correcciones realizadas al trabajo para su publicación.

Quiero agradecer también a las asociaciones de inmigrantes ASIN-TECU, Buscando el Sur, ACULCO, Asociación Cultural “Todo es Arte”, Asociación Guadalupana de Madrid y a la ONG Amigos del Pueblo Latinoamericano (APLA), por todo su apoyo. Asimismo agradezco a quienes desinteresadamente han querido participar en esta investigación, regalándome algunas horas de su tiempo, además de confiarme sus experiencias, temores y esperanzas. También quiero agradecer de manera particular a Alberto Mayol sus comentarios teóricos sobre algunos de los argumentos centrales de este trabajo; a Soledad Pino por la transmisión de su conocimiento empírico sobre la inmigración y por su apoyo para el trabajo de terreno; a Antonia Thayer a quien agradezco sus comentarios y su lúcida mirada sobre la globalización; y por último a Miguel Navarrete, Manuel Cárdenas, Ismael Gallardo y Marta Gacitúa, por transmitirme un conocimiento concreto sobre la sociedad y la academia locales. De más está decir que soy el único responsable de las carencias de este trabajo y, por tanto, el único a quien deben dirigirse las críticas.

I. Introducción

La sociedad española está viviendo una etapa de transición basada en la transformación de su configuración cultural y social a causa de la llegada de importantes contingentes de inmigrantes en los últimos quince años. Un proceso que viene ocurriendo desde aproximadamente 1986 y que se ha consolidado a partir de los años 1999 y 2000 (Cachón, 2003b). El cambio que están experimentando las grandes ciudades, donde se concentra la mayor parte de los inmigrantes, puede ser interpretado como el paso a una sociedad más compleja y plural en términos culturales y sociales. La pluralidad de identidades que ha comenzado a formar parte de la vida cotidiana de los habitantes de las urbes españolas impone desafíos ante los que, como ocurre con toda novedad histórica, surgen incertidumbres, interrogantes sobre el futuro, temores ante las posibles consecuencias de la nueva situación, todo lo que redundará, a la hora de enfrentarla, en inseguridades y contradicciones.

Se pueden distinguir analíticamente al menos cuatro planos en los que la reacción de la sociedad receptora se manifiesta: primero, el de las políticas que se implementan desde las instituciones públicas; segundo, el de las respuestas discursivas que ofrecen los medios de comunicación; en tercer lugar, el de las demandas que se generan desde la estructura económica, y por último, el de las decisiones que toman y las relaciones que establecen en su vida cotidiana los ciudadanos. En este cuarto plano se circunscribe el núcleo de este trabajo.

Como en cualquier distinción analítica, en la anterior las categorías que la componen no son puras ni completan el campo empírico de referencia; por otra parte, éstas en particular se sobreponen unas a otras en la práctica y de manera marcada. Una revisión somera de la bibliografía especializada sobre el fenómeno de la inmigración transnacional lo deja en evidencia. Como ejemplo de ello puede decirse que, dadas las condiciones actuales de integración del capitalismo a nivel mundial, resulta poco verosímil sostener que existe una separación entre los procesos globales y las dinámicas locales en las sociedades que integran esta organización. De este modo, aunque cada ciudad, cada municipio y cada barrio viva de manera particular la experiencia de una creciente convivencia plural, no se puede desconocer la influencia que tienen las fuerzas globales, no sólo sobre las causas atribuibles a la producción de la experiencia, sino también sobre la interpretación que de ella hacen los ciudadanos.

Los discursos difundidos por y a través de los medios de comunicación, las tendencias políticas emergentes en la contingencia y las opiniones de moda, los eventos y situaciones de alto impacto, las visiones ideológicas transmitidas por el sistema educacional, etcétera, son algunos de los canales por medio de los que las dinámicas globales repercuten en el sentido que le dan las personas a su vida cotidiana inmediata. Estos procesos de conexión con realidades distantes en el espacio no sustituyen, sin embargo, las experiencias, los sentidos y las interpretaciones producidas y recogidas en la inmediatez de los espacios contiguos. La espacialidad inmediata de las personas sigue tan vigente como hace cien o doscientos años, aún cuando en la actualidad se vea complementada, enriquecida e influida por la experiencia cotidiana de eventos mediatizados de circulación global.

1. LA POBLACIÓN Y EL CONTEXTO DE ESTUDIO

El análisis que da forma a este trabajo se centra en el examen de la población compuesta por los inmigrantes ecuatorianos instalados en la Comunidad Autónoma de Madrid. Por lo tanto, nuestro campo de es-

tudio será el territorio de esta Comunidad Autónoma, y la población estará integrada por hombres y mujeres de nacionalidad ecuatoriana que se encuentren hace más de un año viviendo aquí por razones de trabajo. Esto excluye a estudiantes, niños, acompañantes, etcétera. La elección de trabajadores tiene que ver con la intención de contrastar las experiencias de los inmigrantes en la dimensión laboral y en las dimensiones extralaborales de su experiencia. Agreguemos que interesa estudiar a trabajadores que integren el segmento inferior del mercado laboral. Es decir, personas o individuos que estén empleados en ocupaciones que sean homologables en términos de salario, condiciones laborales y nivel de calificación requerido para realizarlo. Dejamos de lado de este modo a los trabajadores ecuatorianos de elevada calificación que se encuentren ocupados en puestos marcados por la alta calificación requerida.

La elección del colectivo ecuatoriano responde a diversas razones. En primer lugar, interesa trabajar con una población que sea claramente distinguible de la población autóctona tanto en su aspecto físico como en sus prácticas cotidianas y en su forma de interactuar socialmente. Esto resulta clave para el estudio de las relaciones en los espacios urbanos, establecidas en gran medida en interacciones cara a cara. En segundo lugar, el hecho de que el colectivo mayoritario de extranjeros viviendo en la Comunidad de Madrid sea de origen ecuatoriano (169.375), y que represente más del 40% de los inmigrantes latinoamericanos y más del 20% de los extranjeros que en total hay en esta comunidad, otorga a este grupo una relevancia de suyo¹.

Una tercera razón para elegir a miembros de este colectivo latinoamericano responde a que si lo comparamos con otros grupos de inmigrantes, significativos en términos numéricos como los de origen marroquí o los procedentes de países de Europa del Este como Rumania o Bulgaria, los de origen latinoamericano son, por sus prácticas religiosas, por el idioma y por los vínculos históricos, aquellos que probablemente se encuentran más cerca, en términos culturales, a España. En

1. Estas cifras, que corresponden al padrón municipal del año 2005, fueron extraídas de los datos dispuestos por el Instituto Nacional de Estadística en su página web: www.ine.es.

este sentido, cualquier conclusión a la que se llegue respecto de la discriminación, la segregación, el rechazo o la exclusión por parte de la población autóctona, tendría que ser interpretada como “el menor de los daños”, por decirlo de algún modo, que afecta a un colectivo extranjero. O sea, aún cuando nuestro trabajo no sea representativo en términos distributivos y mucho menos podamos proyectar sus conclusiones a otros colectivos, nos libramos de trabajar con una población que nos pueda llevar a sobredimensionar el grado de conflictividad entre inmigrantes con la población autóctona.

2. UNA DINÁMICA DICOTÓMICA

La perspectiva desde la que se abordará el estudio busca poner de relieve una dinámica dicotómica en la forma en que se integran los inmigrantes ecuatorianos en el contexto local de Madrid. Las relaciones sociales que dan forma a la experiencia de este colectivo pueden situarse en dos lógicas opuestas: la primera tiene que ver con la dimensión temporal de la experiencia y la segunda con su dimensión espacial. Si observamos cómo se incorporan al mercado laboral, podemos notar que el tipo de relación que se produce responde a una lógica inversa a aquella que los vincula, por medio de su uso directo, a los espacios públicos y los bienes sociales. En el primer caso los inmigrantes se someten a un régimen externo de regulación de su tiempo, mientras que en el segundo es el contexto urbano y social local el que pasa a ser regulado y transformado con la presencia de aquéllos. En este sentido podemos decir que si, por una parte, la sociedad receptora actúa como agente de “expropiación del tiempo” de los inmigrantes, por otra, los inmigrantes operan como agentes de “apropiación del espacio” en el contexto local de recepción. Esto supone que, en un sentido, los inmigrantes responden a una demanda de su tiempo originada en la sociedad local, mientras que en el otro son ellos quienes ejercen una demanda sobre la sociedad receptora que, de un modo u otro, se ve obligada a satisfacer, transformando o adaptando las condiciones de su oferta a esta nueva demanda.

El hecho de que podamos referirnos al vínculo establecido en el mercado laboral, enfatizando la demanda de mano de obra extranjera por parte de la economía local, se basa en la idea, bastante consensuada entre los expertos, de que entre los trabajadores autóctonos y los extranjeros no existe, en términos generales, una relación de competencia por los mismos puestos de trabajo (Solé, 1995; Carrasco, 1999; Cachón, 2003b; Abad, 2002). Habría, por el contrario, un segmento de la demanda de fuerza de trabajo por parte de la economía local que se dirige específicamente a trabajadores extranjeros, y esto hace que se articule una lógica de complementariedad en el mercado laboral entre trabajadores extranjeros y autóctonos.

Lo contrario ocurriría en las relaciones entre ciudadanos nacionales y extranjeros que se dan en las dimensiones extralaborales de la vida social. Es decir, aquellos momentos de la experiencia cotidiana en que los inmigrantes ocupan espacios públicos y bienes sociales estarían marcados por relaciones de competencia con los ciudadanos locales acostumbrados a ser, hasta hace poco tiempo, los únicos usuarios de esta infraestructura social y urbana.

Resulta desde esta perspectiva, desde esta lógica supuesta —al menos de manera preliminar—, que los inmigrantes experimentarían de diferente modo su incorporación a la sociedad receptora en estas dos dimensiones. Se puede sugerir incluso que la diferencia que existe entre ser “objeto de expropiación” (del tiempo) y actuar como “sujeto de apropiación” (del espacio) dibuja en la vida de los inmigrantes una línea divisoria que marca la separación no sólo entre la aceptación y el rechazo que pueden experimentar en la sociedad receptora, sino también entre el sometimiento que pueden sufrir y el control que pueden ejercer sobre sus propias vidas y sobre el medio en que habitan. Esto nos obliga a considerar de distinto modo las dos dimensiones de la experiencia de los inmigrantes: una desde la perspectiva de la competencia y otra desde el punto de vista de la complementariedad.

En definitiva, buscamos poner en evidencia las diferencias que existen en los modos de incorporación de los inmigrantes a cada una de estas dimensiones, y las consecuencias que se pueden derivar de ello,

tanto para la sociedad en su conjunto como para la subjetividad, la identidad y los recorridos migratorios de los mismos ecuatorianos.

3. LA PERSPECTIVA DE LOS INMIGRANTES COMO PUERTA DE ENTRADA AL PROBLEMA

Podemos reconocer que tanto la ocupación competitiva que realizan los inmigrantes de los espacios y bienes públicos en la ciudad de Madrid como su presencia en un mercado laboral demandante de su fuerza de trabajo movilizan dinámicas de producción de subjetividad en por lo menos tres ámbitos.

En primer lugar, la presencia en la última década y media de una población inmigrante sin precedentes en cuanto al número ni tampoco a la heterogeneidad, transforma la configuración de las instituciones y de las organizaciones a las que ingresan bien como demandantes de servicios y espacios o bien como oferentes de un tiempo y unas capacidades propias. El ingreso de los inmigrantes a las instituciones y organizaciones hace que éstas se vuelvan más complejas no sólo en cuanto a su funcionamiento, sino también a los significados que en su interior circulan y que comienzan de a poco a reconocerse como propios de ellas. Esto provoca que los sujetos vinculados a estas instituciones cambian su forma de entender no sólo a la propia institución, sino además a sí mismos dentro de ella.

En segundo lugar, y en el mismo sentido de lo que ocurre en el interior de las instituciones, la presencia de la población inmigrante en los distintos espacios no institucionalizados de la urbe afecta la percepción que de ella y de sí mismos en ella tienen sus antiguos habitantes. Este cambio de percepción no opera sólo en cuanto al paisaje urbano o la imagen pública que se construye de la ciudad; no es, en absoluto, un cambio superficial, sino que implica también para sus habitantes un cambio en la forma de actuar, de estar y de ser en estos espacios. Así, la forma de plantar cara y de desenvolverse ante la nueva realidad supone la articulación de una subjetividad modificada. La nueva forma de presentarse públicamente produce nuevas definiciones de lo que se es

como sujeto ante el resto y ante sí mismo. El resultado profundo de lo que a primera vista puede reconocerse como una reconfiguración de la ciudad consiste, sobre todo y de manera fundamental, en una reelaboración de la subjetividad ciudadana².

En tercer lugar, y como algo consustancial a estas dos dinámicas de producción de subjetividad, es necesario resaltar el efecto que la incorporación a los contextos locales tiene sobre la identidad de los mismos inmigrantes. El hecho de ser el factor que motiva la reelaboración de la subjetividad en los espacios antes mencionados sitúa a los inmigrantes en una posición particular respecto de aquéllos. Ya sea en los espacios institucionales o los no institucionalizados, los inmigrantes definen su identidad en el ejercicio público de su condición de otro. Si en un sentido los inmigrantes son una personalidad que irrumpe en el espacio local transformándolo, son también la consecuencia de la respuesta local a esa irrupción. El proceso de producción subjetiva de los inmigrantes es el resultado de su acción en el contexto local y de su reacción a la respuesta recibida por los actores locales.

De estas tres perspectivas (la institucional, la ciudadana y la inmigrante) en que pueden reconocerse nuevas dinámicas en los procesos de producción de subjetividades, la tercera es la que servirá de base para nuestro estudio. Es a partir del análisis de la subjetividad inmigrante que se intentará desvelar el carácter de las relaciones sociales implicadas en los otros ámbitos. Es evidente que para este estudio implica importantes limitaciones el hecho de investigar desde la mirada de los inmigrantes la realidad tanto de quienes forman parte de la infraestructura institucional con la que éstos se vinculan de manera cotidiana como la de los ciudadanos comunes y corrientes con quienes compiten por la ocupación de espacios no institucionalizados.

La elección de la perspectiva de los inmigrantes responde a una intención de revelar aquellos elementos menos obvios y menos visibles para la sociedad local, aunque patentes para los propios inmigrantes.

2. La noción de ciudadanía aquí implicada no pretende referirse al concepto acuñado por la teoría política en cuanto a la adquisición de derechos políticos, cívicos y sociales (Marshall, 1950), sino a una idea de participación cotidiana en la vida urbana y pública de la ciudad.

Cabe aclarar que lo que se busca al optar por esta perspectiva no es tanto identificar cuáles son las demandas que los ecuatorianos hacen a los distintos estamentos de la sociedad madrileña —por cierto que esto no resulta del todo irrelevante—, sino describir el modo en que la interacción con estos estamentos contribuye a moldear las vidas cotidianas de los inmigrantes, obligándolos a poner en marcha estrategias adaptativas, confrontacionales, de marginación, indiferencia, etcétera, para llevar a cabo sus proyectos.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de aquí podemos plantear dos objetivos generales como puntos de partida para el desarrollo de la investigación. El primero de ellos se vincula al tipo de relación que establecen los inmigrantes con los diversos actores e instituciones en la sociedad receptora y en su proceso de inserción en los distintos contextos locales. El segundo, en cambio, tiene que ver con la imagen y el discurso que articulan los inmigrantes respecto de sí mismos, y el modo como este relato de vida evalúa y valora los múltiples elementos de su experiencia migratoria.

1. Caracterizar las distintas dimensiones de la experiencia de incorporación de los inmigrantes a la sociedad local, y establecer cuáles son concebidas por ellos como las más conflictivas respecto de la población autóctona, al mismo tiempo que conocer su percepción acerca de la respuesta que reciben por parte del conjunto de la sociedad receptora en lo que se refiere a estas dimensiones.
2. Establecer cuáles son las estrategias concretas, las prácticas cotidianas y los recursos simbólicos que son considerados como parte de sí mismos y son utilizados por los inmigrantes a la hora de elaborar un discurso sobre su identidad personal y social.

En relación con estos dos objetivos generales proponemos los siguientes nueve objetivos específicos. Antes es necesario precisar que, dada la naturaleza cualitativa de este trabajo, tanto los objetivos generales

como los específicos se plantean como provisorios, es decir, como unas herramientas que nos pueden ayudar a abordar los problemas que nos interesa desarrollar en este estudio, en cuyo curso podremos incorporar nuevos objetivos o constatar la irrelevancia de alguno. Esperamos, sin embargo, contar con cierto grado de asertividad. Los cuatro iniciales están vinculados con el primer objetivo general, y los finales, al segundo.

- 1a. Establecer cómo perciben los inmigrantes ecuatorianos a los distintos actores de la sociedad local y de qué manera se relacionan con ellos.
- 1b. Caracterizar las relaciones que establecen los inmigrantes ecuatorianos en los espacios públicos y en el uso de los bienes sociales (educación, salud, etcétera) con el resto de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.
- 1c. Determinar y caracterizar desde la percepción de los inmigrantes ecuatorianos cuáles son las dimensiones de su experiencia y las actividades de su vida cotidiana en las que perciben mayor rechazo, discriminación, exclusión o segregación por parte de los distintos actores de la sociedad receptora (sociedad civil, agentes del Estado, etcétera), y cuáles son las dimensiones donde perciben mayor aceptación e indiferencia por parte de éstos.
- 1d. Establecer si existe alguna relación entre el control que ejercen sobre su experiencia en las distintas actividades que realizan y el grado de aceptación y/o rechazo que perciben en estas actividades por parte de la población local.
- 2a. Conocer cuáles son los principales objetivos, de largo y corto plazo, que se imponen los inmigrantes y que se puedan relacionar al proyecto migratorio, y ver si es que éstos varían en el tiempo.
- 2b. Conocer las estrategias y prácticas que ponen en juego los inmigrantes para llevar a cabo sus objetivos.
- 2c. Determinar qué dimensiones de la experiencia cotidiana de los inmigrantes son consideradas por ellos como constitutivas de su identidad personal, y qué lugar ocupan en ello sus actividades laborales y extralaborales.

- 2d. Establecer qué actores sociales constituyen el grupo de referencia en relación con el que los inmigrantes se reconocen como parte y a partir del cual elaboran su identidad colectiva; asimismo conocer las actividades que se pueden relacionar a la reproducción de esta identidad.
- 2e. Determinar la relevancia que tienen los vínculos sociales transnacionales como un espacio de circulación de símbolos culturales y materiales que son constitutivos a la hora de elaborar un discurso sobre la propia identidad por parte de los inmigrantes. En este sentido cabe conocer cuáles son las prácticas concretas que permiten reproducir este tipo de vínculos.

5. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La pregunta general que subyace a nuestra investigación es la siguiente: ¿qué tipo de reconocimiento se establece entre la población autóctona de la Comunidad de Madrid y los inmigrantes ecuatorianos que viven en ella? Y en el mismo sentido, ¿en qué medida son los inmigrantes ecuatorianos reconocidos como productores de la sociedad local, en términos tanto simbólicos como materiales? El análisis de los discursos que elaboran los inmigrantes ecuatorianos sobre sí mismos y sobre sus modos de incorporación a las distintas esferas de la sociedad receptora se orientará a responder estas preguntas. Pasamos ahora a exponer las cuatro hipótesis de trabajo que nos permitirán darle forma y sentido a la investigación.

La primera hipótesis, ya adelantada en sus términos, plantea que los inmigrantes ecuatorianos se incorporarían a la sociedad local a partir de una dinámica dicotómica, donde sería posible reconocer dos lógicas, una basada en la expropiación de su tiempo por parte de la sociedad local y otra articulada desde la apropiación del espacio local por parte de los inmigrantes.

La segunda hipótesis de trabajo, derivada de la anterior, plantea que, dadas esas dos lógicas de incorporación de los inmigrantes a la sociedad local, existiría una relación dual entre la población autóctona y los inmigrantes, basada en la discriminación cuando se trata de relacio-

nes primordialmente espaciales, y en la subordinación cuando la relación se establece en términos primordialmente temporales. Cabe matizar esta hipótesis diciendo que cuando vinculamos la discriminación a las relaciones espaciales y la subordinación a las temporales estamos pensando en formas puras que nos permitan comprender relaciones que en la práctica ocurren de manera más compleja y entrecruzada.

La tercera hipótesis, vinculada a las dos anteriores, plantea que el reconocimiento por parte de los actores autóctonos de los inmigrantes ecuatorianos como productores de la sociedad local sería reemplazado por un reconocimiento basado en unas relaciones de discriminación y subordinación que establecerían y reproducirían un marco de dominación como una condición para la aceptación de los segundos.

En cuarto y último lugar, y también en directa relación con las anteriores hipótesis, pero ahora en referencia a la identidad de los inmigrantes ecuatorianos, planteamos que éstos construirían tanto su imagen actual como su proyecto de vida futura sobre la base de dos principios generales. Por una parte, un principio de lucha por el reconocimiento social y, por otra, un principio de lucha por el control del destino. La dinámica que se da entre estos dos principios condicionaría el proyecto migratorio en su emergencia, su prolongación y su eventual conclusión. De esto podemos deducir que, en términos generales, las trayectorias migratorias que estudiaremos se articularían sobre la base de una economía entre la frustración de no ser reconocido y la expectativa de controlar el destino.

En el capítulo tercero del trabajo expondremos las consecuencias y los supuestos teóricos fundamentales implicados en estas hipótesis, lo que nos permitirá ilustrar los alcances que en último término tiene la investigación. Antes de esto expondremos la metodología utilizada para cumplir con los objetivos de la investigación.

6. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS

Los procedimientos metodológicos seguidos para explorar estas hipótesis han constado de dos líneas. La primera de ellas, que ha sido la fun-

damental, ha consistido en la recogida de información, por medio de técnicas cualitativas, de miembros del colectivo de inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La segunda, orientada a describir el contexto general de este colectivo en Madrid y España, ha cumplido una función complementaria y se ha basado en la sistematización de datos cuantitativos obtenidos de distintas fuentes secundarias que se mencionarán más adelante.

En cuanto a la recogida de información de fuentes primarias, las técnicas utilizadas fueron dos: el grupo de discusión y la entrevista en profundidad; en ambos casos las conversaciones han sido dirigidas a partir de una pauta semiestructurada. La elección de este tipo de procedimiento responde, en primer lugar, a que los objetivos del trabajo se dirigen a explorar las percepciones, significados y representaciones subjetivas de los inmigrantes, las que difícilmente pueden predecirse de modo exhaustivo por medio de un instrumento completamente estructurado de antemano, menos aún en un objeto de estudio tan poco estudiado como el de los ecuatorianos en Madrid. Una guía semiestructurada nos permitió, por el contrario, abordar nuestros objetivos desde unos parámetros básicos que no nos cerraron la posibilidad de agregar nuevos elementos surgidos en el curso de los relatos de los entrevistados. Esto ha permitido enriquecer las sucesivas entrevistas a partir de la incorporación de nuevos elementos no considerados al comienzo y la exclusión de otros por mostrarse en el curso de la investigación como irrelevantes. Al mismo tiempo una pauta semiestructurada nos ha dado la posibilidad de ir adaptando el modo de plantear las preguntas y la forma de ordenarlas cronológicamente según la experiencia particular y heterogénea de los entrevistados.

En cuanto a las técnicas utilizadas es necesario decir que mientras el grupo de discusión se presta para estudiar las representaciones colectivas del grupo en cuestión, la entrevista permite desarrollar una línea que, aún cuando no se dejan de lado completamente las representaciones colectivas, permite reconstruir las trayectorias migratorias desde una perspectiva fundamentalmente individual. Creemos que la utilización complementaria de ambas técnicas nos permite basar nuestro aná-

lisis en las dos dimensiones de la subjetividad, la personal y la colectiva, con vistas a la exhaustividad en el abordaje del objeto.

Las pautas temáticas tanto para la entrevista como para los grupos de discusión fueron prácticamente las mismas, aunque en el caso de este último se dejaron fuera, por razones obvias, los aspectos asociados a la identidad personal, a la vez que se buscó ahondar más en las cuestiones asociadas a la identidad colectiva. En términos esquemáticos, la pauta temática fue estructurada sobre los tres temas generales que se desprenden de los objetivos generales antes expuestos: espacio, tiempo e identidad. Para cada uno de éstos se establecieron, por una parte, líneas temáticas particulares y, por otra, dimensiones específicas. Las preguntas se organizaron en torno a la combinación de las líneas temáticas y las dimensiones de cada uno de los temas. De este modo, la pauta se desprende a partir de los siguientes cuadros:

<i>Tema 1: El tiempo</i>	
Líneas temáticas	Dimensiones del tiempo
Trayectorias	1. Trabajo (tiempo expropiado)
Proyecciones	
Percepción general	2. Tiempo vital (tiempo propio)
Subordinación	
<i>Tema 2: El espacio</i>	
Líneas temáticas:	Dimensiones del espacio:
Percepción general	1. Lugares
	– El barrio
	– La calle
Discriminación	– Lugar de trabajo
	– Lugares de ocio
	– La vivienda
Subordinación	– Plazas y parques
	2. Servicios y Bienes Públicos
	– Salud
	– Educación
Relaciones y Redes Sociales	– Otros servicios públicos
	3. Espacio transnacional
	– Lugar de origen
Utilización, recorridos y experiencias	– Lugar de recepción
	– Espacio transnacional integrado
	4. Medios de Comunicación de Masas

Tema 3: La identidad

Líneas temáticas

Imagen de sí mismo e identidad personal
Pertenencia de grupo e identidad colectiva

Dimensiones de la Identidad

1. Trabajo: trayectorias y proyecciones
 2. Espacio: lugares e Instituciones
 3. Afectividad
-

La dinámica tanto de las entrevistas como del grupo de discusión consistió en interrogar a los entrevistados sobre su experiencia en cada una de las dimensiones (columna de la derecha) vinculándolas a las líneas temáticas de cada tema general (columna de la izquierda). Así, por ejemplo, para el tema del espacio, se preguntó sobre las experiencias de la discriminación, la subordinación, la utilización, las relaciones sociales y la percepción general en cada una de las dimensiones: los lugares (el barrio, la calle, las plazas, etcétera), los servicios y bienes públicos (salud, educación...), el espacio transnacional y los medios de comunicación. Lo mismo con los otros dos temas generales.

En cuanto a los contactos con los sujetos se utilizó lo que se conoce como la técnica de “bola de nieve”. Es decir, que por medio del establecimiento de un primer contacto se busca la extensión a la red en la que esté inmerso este inicial acercamiento. Los acercamientos iniciales se realizaron a través de dos puntos de entrada a las redes de ecuatorianos: los locutorios y las organizaciones y asociaciones de este colectivo instaladas en Madrid. Este último resultó ser el más fructífero. A partir de una lista de las organizaciones registradas en la embajada de Ecuador proporcionada por esta misma se establecieron contactos telefónicos con los dirigentes y líderes. Seguidamente fue necesario participar en actividades y reuniones organizadas por algunas de estas asociaciones con el objetivo de establecer contactos y lazos de confianza con los posibles entrevistados. Los líderes de las organizaciones de inmigrantes ecuatorianos fueron nuestro punto de acceso a las redes.

El criterio de selección de los entrevistados y participantes en el grupo de discusión se estableció a partir de la condición de llevar viviendo y trabajando en la Comunidad de Madrid un tiempo mínimo de un año. Se decidió entrevistar a hombres y mujeres debido a la marcada división sexual del trabajo que existe entre los inmigrantes ecua-

torianos. Entrevistar a igual número de hombres y mujeres nos permitiría conocer las particularidades y las eventuales distinciones subjetivas vinculadas a las distintas ocupaciones.

El número de entrevistas necesario para dar por concluida la recogida de información se determina por el punto de saturación. Es decir, cuando se considera que existe redundancia en todas las dimensiones de la entrevista y que nuevas entrevistas no aportan nada nuevo al estudio. Por la naturaleza provisoria de esta investigación, ya mencionada en la presentación, el número de entrevistas fue limitado, aunque consideramos que hemos logrado acercarnos bastante al punto de saturación. El trabajo se articula a partir de 16 entrevistas, ocho de las cuales fueron realizadas en una primera etapa exploratoria mientras que las ocho restantes se realizaron con posterioridad y en paralelo al grupo de discusión.

La duración de las entrevistas osciló entre los cuarenta y cinco minutos, la más corta, y una hora con veinte minutos la más larga, siendo excepcionales estos extremos. La media de tiempo implementado en las entrevistas fue de aproximadamente una hora. Las primeras ocho entrevistas se llevaron a cabo entre los meses de diciembre de 2004 y febrero de 2005, y las segundas ocho y el grupo de discusión entre noviembre de 2005 y febrero de 2006. Los lugares escogidos para las entrevistas fueron bares y cafés seleccionados con anterioridad en virtud de sus condiciones: poco ruidosos, amplios, de baja concurrencia y que fueran neutrales, es decir, que su carácter pudiera influir poco o nada en la fluidez del diálogo. Por lo general, se optó por recintos pertenecientes a grandes cadenas por el trato impersonal que se da en éstos. Cabe agregar, por último, que, salvo el café o el refresco al que se invitó al entrevistado, la participación de éstos en las entrevistas fue totalmente voluntaria y desinteresada.

En cuanto al grupo de discusión, participaron en éste seis personas, cuatro mujeres y dos hombres. En este caso fue necesaria una remuneración para asegurar la presencia de los asistentes comprometidos en la medida de que, sin la asistencia de todos, el grupo no podría haberse articulado. El local escogido fue uno privado y neutral, en el que se cuidó especialmente que no hubiese ningún símbolo u objeto que pudiese entorpecer o distraer la atención y/o influir sobre los discursos. La con-

versación grupal se condujo sobre la base de la pauta expuesta antes, pero, en comparación con el caso de las entrevistas, de un modo menos interventor por parte del moderador. La conversación duró poco más de dos horas.

La muestra de entrevistados quedó compuesta como sigue:

Sexo	Edad	Estado civil	Años en Madrid
Mujer*	40	Soltera (2 hijas)	5
Mujer	39	Casada (2 hijos)	6
Mujer	36	Casada (3 hijos)	1 y seis meses
Mujer*	44	Casada (3 hijos)	5
Mujer	26	Soltera (1 hija)	4
Mujer	19	Soltera	3
Mujer	25	Soltera	3
Mujer	35	Casada (2 hijos)	7
Hombre	24	Soltero	5
Hombre	34	Soltero	12
Hombre	36	Casado (2 hijos)	3
Hombre	37	Casado (2 hijas)	6
Hombre	51	Casado	3
Hombre	35	Casado (2 hijos)	13
Hombre	28	Casado (2 hijos)	6
Hombre	37	Soltero	4

* Estos casos corresponden a inmigrantes que se encontraban al momento de la entrevista en situación de irregularidad. Posteriormente las entrevistadas presentarían los papeles para el proceso de regularización que se inició en 2004 y que concluyó en mayo de 2005.

El grupo de discusión se realizó con la siguiente composición:

Sexo	Edad	Estado civil	Años en Madrid
Mujer	18	Soltera	6
Mujer	41	Soltera	4
Mujer	48	Viuda	4
Mujer	40	Casada	4
Hombre	19	Soltero	3
Hombre	38	Casado	4

Una vez realizadas las entrevistas y el grupo de discusión, fueron transcritos completamente para ser procesados. El primer paso del procesamiento consistió en codificar los segmentos de los relatos según la

relevancia y la vinculación con las dimensiones establecidas previamente por la pauta de entrevista. Para ello utilizamos el programa de Atlas.ti 5.0. Una vez codificados los fragmentos relevantes de las entrevistas, se los clasificó utilizando dicha herramienta informática. Y tras ordenar los relatos según las dimensiones preestablecidas en la pauta se procedió a recodificarlos en función de los contenidos y las percepciones específicas que en cada línea temática expresaron los entrevistados. El conjunto de estos procedimientos nos permitió, por un lado, estructurar los discursos a partir de nuestras hipótesis y objetivos, y, por otra, abrirlos a las percepciones y valoraciones de los propios sujetos. El resultado del análisis realizado a partir de estos procedimientos se expone en el capítulo cuarto del estudio, organizando la exposición sobre los tres ejes fundamentales que dan forma a la pauta temática.

II. La inmigración transnacional en el contexto de la globalización

En este capítulo revisaremos algunas perspectivas que nos permitan vincular los flujos migratorios transnacionales con el estado actual del capitalismo globalizado. En la primera sección examinaremos los supuestos sobre los que se basa la idea de que estamos frente a una globalización de los mercados de capitales, y de bienes y servicios. En la segunda veremos en qué medida pueden aplicarse estos supuestos al mercado de trabajo. Y por último examinaremos la relevancia que las redes sociales transnacionales pueden tener en los flujos globales de mano de obra.

1. LA GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS

La dificultad principal con que nos encontramos a la hora de examinar la relación entre la globalización y los flujos migratorios tiene que ver con que la complejidad de las situaciones implicadas en el campo de las migraciones transnacionales tiende a hacer insuficiente cualquier visión que busque explicar el fenómeno migratorio en este contexto global. En efecto, si, por una parte, podemos reconocer la relativa precisión de las distintas teorías sobre la inmigración, por otra parte nos enfrentamos a sus evidentes limitaciones para ilustrar de un modo exhaustivo las distintas dimensiones del fenómeno. Por esta razón nos limitaremos a exponer una perspectiva teórica no tanto en virtud de su exactitud como de su utilidad en función de los objetivos de este trabajo.

Dado que estos objetivos están vinculados fundamentalmente a los aspectos subjetivos y locales de los flujos migratorios, resulta necesario enmarcarlos en una perspectiva general que ayude a comprenderlos desde una visión más objetiva y más global. Decimos más porque consideramos de entrada que la distinción entre factores globales y locales, así como entre objetivos y subjetivos, no se puede realizar a partir de un corte quirúrgico, y que por mucho que queramos destacar uno u otro aspecto de cada par de conceptos, el otro “se cuele” de manera permanente, relativizando la distinción. Sería poco riguroso, por tanto, desconocer los vínculos objetivos y globales que hacen de las dimensiones subjetivas y locales una experiencia mediada por aquéllos (Giddens, 2000). En este sentido, las distinciones que hacemos entre local y global, y entre factores subjetivos y objetivos, deben ser consideradas más como un instrumento de análisis que como una realidad contrastada. La práctica de la investigación por lo demás nos lo enseña así.

El principal aspecto objetivo en que se pueden circunscribir los flujos migratorios transnacionales lo constituye la incipiente configuración global del mercado laboral. La globalización de la economía constituye, por consiguiente, la base para entender los flujos migratorios contemporáneos, y es a partir de ella que se articulan las condiciones para un mercado global de la fuerza de trabajo. Esta afirmación resulta problemática; de hecho pareciera haber más bien un consenso entre los especialistas sobre lo contrario, en el sentido de que “no existe ni, hasta donde podemos prever, existirá un mercado global de trabajo” (Abad, 2003: 19). La idea general que se transmite es que en la economía globalizada el trabajo constituye, si no el único factor productivo local, por lo menos el más local de todos. Argumentar contra esto último no parece factible, sobre todo si comparamos lo que ocurre en el mercado de trabajo con lo que sucede tanto en el mercado de capitales como en el de bienes y servicios. Por el contrario, argumentar contra lo primero parece teóricamente posible. Empecemos por exponer brevemente los principales parámetros desde los que se mide el carácter global o local de un determinado mercado.

La primera variable que se suele considerar en este sentido es la movilidad de la mercancía. Manuel Castells, por ejemplo, argumenta a

favor de un mercado laboral local, en oposición a los mercados de capitales y de bienes y servicios, sobre la base de la escasa circulación o movilidad de la mercancía del primero, a saber, la fuerza de trabajo. Si bien reconoce una tendencia clara al incremento de la circulación global de este tipo de mercancía deja claramente establecida su posición, planteando que "... aunque los trabajadores inmigrantes son un componente cada vez más importante del mercado laboral de muchos países [...] esto no quiere decir que la mano de obra se haya hecho global" (Castells, 2001: 288). El autor ubica en el segmento primario, esto es, en los puestos más altos de la economía informacional, la tendencia a la conformación global de un mercado laboral, lo que daría cuenta en cualquier caso de una situación más bien marginal en el contexto general de trabajo eminentemente local. La movilidad de la mercancía resulta ser desde esta perspectiva el elemento central para establecer el carácter local de la fuerza de trabajo.

Ulrich Beck coincide con Castells en el diagnóstico, planteando que respecto de la economía global: "en el meollo se encuentra un capital global, mientras que, por regla general, el trabajo es local" (Beck, 2000: 55). También coincide en considerar a la movilidad de la mercancía como un parámetro central para su afirmación: "Mientras las corrientes de capital se pueden mover por todo el globo merced a medios electrónicos atravesando fronteras a la velocidad de la luz, la movilidad de los trabajadores está fuertemente limitada por su vinculación a la familia, el lugar, las instituciones, el derecho, la cultura, la política, la policía, los movimientos proteccionistas y también por el odio a lo extranjero, situación ésta que durará todavía bastante tiempo" (op. cit). De este modo la variable de la movilidad se erige como uno de los factores decisivos a la hora de reconocer, por un lado, el carácter global del mercado de capitales y bienes, y, por el otro, la condición local del mercado de trabajo (Abad, 2003).

Una segunda variable que se considera fundamental a la hora de describir una organización mercantil de carácter global es la interdependencia global de los actores implicados en el mercado. En efecto, para Castells la economía informacional es global en virtud de su "capacidad de funcionar de forma unitaria en tiempo real o en un tiempo

establecido, a escala planetaria” (Castells, 2001: 136). Siguiendo esta idea se puede decir que la interconexión en tiempo real, como base para los flujos globales de información, constituye la esencia de una interdependencia de los agentes del mercado en el ámbito global. Si pensamos en mercados organizados localmente, la interdependencia de los actores sería el resultado de la distribución espacial inmediata y contigua de éstos. En tal sentido la información sobre nuevas tecnologías, precios, estrategias de comercialización, etcétera, circula de manera espontánea y sin la necesidad de una infraestructura tecnológica que trascienda los contextos locales como la que requiere el mercado global.

Un tercer elemento que podemos reconocer como constitutivo de una lógica mercantil que funciona globalmente, y que está fuertemente vinculado al anterior, es el establecimiento de una competencia global entre los distintos actores y mercancías implicados en el mercado. Un mercado, para convertirse en una entidad global, debe articularse competitivamente en ese horizonte.

En síntesis, pueden reconocerse por lo menos tres variables constitutivas de unas relaciones mercantiles globales. La primera es la movilidad de las mercancías (que pareciera ser no sólo el principal, sino el único elemento relevado por los estudiosos, aún cuando sean conscientes de los otros); la segunda, la interdependencia global de los agentes, y la tercera, la competencia también global entre ellos.

Si bien es cierto que, en lo que se refiere al mercado de trabajo, la primera de estas condiciones es la que menos extendida se encuentra en términos cuantitativos y comparativos respecto de los mercados financiero y de bienes y servicios, las otras dos, por el contrario, parecieran estar bastante generalizadas. ¿Es esto suficiente para poder hablar de la conformación de un mercado laboral global? Desde una perspectiva comparativa, entre los distintos mercados la respuesta tendería a ser negativa. Sin embargo, si consideramos las actuales condiciones del mercado laboral y su relación con las tres variables mencionadas, tampoco aparece como una evidencia contundente que éste sea un mercado completamente localizado. Asumir que, a pesar de la globalización de la economía, los mercados de trabajo siguen siendo locales debido básicamente a la constatación de que la mano de obra en términos cuantita-

tivos se mueve de manera marginal, implica reconocer dos cosas. Primera, que el marginal movimiento transnacional de trabajadores no forma parte de una dinámica inmersa en un mercado global, y segunda, que mientras se mantengan las condiciones económicas actuales no es previsible que se produzca un mercado laboral global. Intentaremos rebatir ambas afirmaciones.

2. UN INCIPIENTE MERCADO DE TRABAJO GLOBAL

Si consideramos el estado actual de las variables mencionadas en relación con el capitalismo globalizado, resulta factible reconocer tres procesos indicativos de una configuración global del mercado laboral, al menos incipiente. El primer proceso tiene que ver con lo que Saskia Sassen llama la “formación de un mercado mundial de lugares para la producción” (Sassen, 1993: 270). El segundo está relacionado con el hecho de que la concentración del capital que acompaña a la globalización y la consecuente formación de nodos o centros urbanos globales repartidos por el planeta genera un tipo de demanda de trabajadores altamente cualificados para cubrir puestos de trabajo en esferas directivas, o relacionados con labores que requieren elevada especialización técnica y profesional. En tercer lugar se puede reconocer la demanda de una fuerza de trabajo de baja calificación por parte de las regiones más industrializadas. Esto como consecuencia bien de una necesidad estructural de sectores deprimidos o en decadencia de las economías avanzadas, que requieren para su subsistencia de una fuerza de trabajo dispuesta a realizar labores que los trabajadores locales rechazan, o bien a raíz de la producción de nuevos puestos de trabajo, también de baja calificación en servicios de diversa naturaleza (como los vinculados al ocio, el servicio doméstico, las labores de mensajería y limpieza en las instituciones burocráticas, el turismo, la hostelería y la restauración, etcétera), resultado de la concentración del capital en las grandes ciudades globales.

En cuanto a la primera tendencia podemos decir, siguiendo el citado texto de Sassen, que la inversión extranjera directa (IED) en re-

giones subdesarrolladas constituye su principio articulador. La expansión del capitalismo ha llevado en el último tiempo a la búsqueda, por parte del capital, de regiones en las que pueda extraerse una mayor plusvalía sobre la base de una especialización en cierto tipo de labores industriales de baja calificación. Esto conlleva la imposición, en alianza con los gobiernos locales, de condiciones de trabajo particularmente precarias: “Los requisitos de la acumulación del capital han llevado al desarrollo de nuevos modos de realización de excedente. Entre éstos están la exportación de trabajos industriales al Tercer Mundo” (op. cit.: 88). Unos salarios bajos, una legislación flexible que permita contratar y despedir trabajadores al arbitrio del empleador, unas condiciones políticas de cierta estabilidad, una infraestructura básica en comunicaciones y transporte, una política tributaria dócil a los intereses del capital, y la posibilidad material de instalar segmentos industriales, son algunos de los factores que influyen en la elección por parte de los inversionistas de una región u otra para dirigir los flujos de capital.

La conformación de este mercado de lugares para la producción activa una bolsa de trabajo global, donde la interdependencia y la competencia entre distintas regiones hacen que, por ejemplo, los trabajadores del norte de México compitan con los de China por los mismos puestos de trabajo³. Esta competencia, en la medida que se alimenta de la creación de condiciones atractivas para el capital, tiende a homologar las condiciones de trabajo en términos globales, lo que empuja de manera creciente hacia una generalización de la precariedad laboral en estas regiones del Tercer Mundo. En definitiva, la facilidad que encuentran las corporaciones para ubicar sus unidades productivas donde más les convenga configura un panorama en el que cada vez se estrecha más la interdependencia global de la mano de obra, provocando en el mercado laboral unos efectos similares a los que produciría una explo-

3. Este ejemplo ha sido extraído de un documento del FMI en el que se menciona justamente como uno de los factores que influyeron en un descenso significativo de la IED en México en el año 2001 la entrada de China a la OMC en ese año. Para detalles véase: *Forgein Direct Investment in Emerging Market Countries*; Report of the working group of the capital market consultative group (CMCG), Fondo Monetario Internacional. Septiembre 2003. Pág 42 y siguientes.

sión de la oferta de trabajo como consecuencia de la movilidad masiva de los trabajadores por el globo.

La segunda tendencia que podría vincularse a la conformación incipiente de un mercado global de mano de obra está relacionada con la demanda de trabajo especializado generada en los centros urbanos avanzados. La importación de mano de obra altamente cualificada para labores de dirección, control o servicios especializados como los vinculados al sector financiero, de asesorías legales, de producción de símbolos, programas informáticos, etc., conduce a la conformación de una clase de trabajadores en los que destaca su intensa movilidad. Esta tendencia estaría basada en una lógica de incremento de la productividad en función de la conformación de conglomerados sectoriales (Porter, 1991; Sassen, 1993). La proximidad espacial representa en este sentido una fuerza de atracción del capital a determinadas regiones en las que ya se ha insertado y alcanzado un cierto grado de productividad en industrias específicas. Esto supone una elevada concentración del capital en torno a dispositivos económicos localizados y especializados en labores alta y crecientemente productivas.

La tendencia a la concentración especializada genera una demanda de trabajadores extranjeros, por dos razones. Los autóctonos o no son suficientes, o son más caros. En el primer sentido se puede citar un trabajo de la OCDE en el que se plantea que “La escasez de mano de obra es espacialmente significativa en las tecnologías de la información y de las comunicaciones; se ha estimado que se necesitan 850.000 técnicos en EE. UU. y casi 2 millones en Europa” (OCDE, 2000: 373).

La tercera tendencia que podemos considerar importante a la hora de vislumbrar un mercado de trabajo global tiene relación, al igual que la segunda tendencia, con la demanda local de mano de obra extranjera; en este caso, sin embargo, de baja o nula cualificación. Este proceso responde, como decíamos antes, a dos dinámicas distintas.

En un primer sentido, la importación de trabajadores desde regiones atrasadas permitiría a determinados sectores sobrevivir en el contexto de una cada vez más fuerte competencia global. Un ejemplo paradigmático de esta situación es la agricultura española que, junto con las subvenciones que recibe de Europa, puede sobrevivir y competir

con otros países (muchos de los cuales son emisores de emigrantes) gracias a los trabajadores y las condiciones de trabajo que es capaz de importar desde el extranjero.

En un segundo sentido, la importación de mano de obra de baja calificación desde países subdesarrollados no tiene que ver ya con la decadencia de antiguos o tradicionales sectores de la economía, sino con la emergencia de unos nuevos vinculados al desarrollo y las formas de vida que éste produce. De este modo, la “concentración en localidades de este sector en expansión de servicios especializados y las oficinas centrales de las sociedades en las principales ciudades ha surgido como una importante fuente de trabajos mal remunerados, directa e indirectamente. El efecto directo es mediante la estructura ocupacional de estos sectores. El efecto indirecto es mediante los sectores secundarios y la estructura subyacente a los estilos de vida de los nuevos trabajadores técnico-profesionales de altos ingresos” (Sassen, 1993: 188). Esta dinámica puede resultar a ratos indistinguible de la relacionada con los sectores en decadencia, puesto que los inmigrantes tienden a circular indistintamente por puestos de trabajo relacionados a una o a otra. Esto, sin embargo, no puede llevarnos a desconocer que la demanda en unos y otros sectores es producto de diferentes dinámicas económicas.

La demanda de mano de obra de baja calificación resulta ser en ambos casos una importante fuente de empleos para trabajadores extranjeros, toda vez que los trabajadores locales tienden a exigir mejores condiciones pues manejan una escala de expectativas más alta. A esto se suma que cuentan con unas redes sociales de protección y un capital social que les permite prolongar su permanencia en el paro a la espera de empleos satisfactorios y orientar su trayectoria laboral hacia otros segmentos del mercado.

De este modo podemos concluir diciendo que estas ciudades globales se convierten en el hogar no sólo de actividades laborales vinculadas a los sectores punteros y ricos en la concentración y uso del capital, sino también se constituyen en depositarias y productoras de una forma de trabajo precario y de unas condiciones laborales que antes estaban vinculadas al atraso y al subdesarrollo. En este sentido los nodos globales de la economía mundial producen en su interior el centro y la periferia.

Expuestas estas formas que dan cuenta de la configuración de procesos globales vinculados a la conformación del mercado laboral, es necesario decir que lo que nos interesa destacar en estas páginas es el tercero de estos procesos. Es en éste donde podemos circunscribir nuestro objeto de estudio, conformado por inmigrantes que responden a una demanda local de mano de obra extranjera en virtud de la emergencia de nuevos sectores económicos y de la decadencia de otros. Los inmigrantes ecuatorianos en España y en Madrid componen una fuerza de trabajo que es demandada principalmente para ocupar puestos en los sectores del servicio doméstico, la construcción, el comercio, la agricultura, la hostelería y la restauración; es decir, sectores representativos bien de la expansión de nuevas necesidades sociales vinculadas directa o indirectamente al desarrollo reciente de la economía española, o bien de la necesidad de subsistencia que impone a otros sectores este mismo desarrollo en un contexto global altamente competitivo.

3. REDES MIGRATORIAS

Los procesos que acabamos de describir forman parte de lo que consideramos los síntomas de una incipiente configuración global del mercado laboral. Hay junto a ellos otra dinámica, ahora de carácter más social que económica, que es indicativa de que en un futuro previsible habrá un incremento de la movilidad transnacional de los trabajadores. En particular nos interesa destacar la centralidad que puede atribuirse a las redes sociales transnacionales.

Desde hace algún tiempo, en el marco de la sociología de los flujos migratorios se ha instalado en un lugar central la investigación sobre las redes sociales distribuidas en un espacio transnacional (Aparicio y Tornos, 2005). Además de dejar constancia que este trabajo se inscribe en esa línea, es nuestra intención vincular el desarrollo de las redes transnacionales a la articulación de un mercado laboral global.

Empecemos por decir que, tal como lo reconocen Douglas Massey, Joaquín Arango y otros, el desarrollo de los flujos migratorios en el tiempo da pie para que las condiciones de reproducción de estos flujos

vayan instalándose en el lugar de las condiciones de producción, y que por tanto puedan comprenderse como tales (Massey, Arango *et al.*, 1988). La explicación de esto es que las causas de las migraciones son acumulativas, en el sentido de que cada acto migratorio influye positivamente en el contexto social dentro del cual se producen los sucesivos actos migratorios, cambiando a cada momento las condiciones en que se toma la decisión de migrar. Dicho de otro modo, la reproducción de los flujos migratorios va influyendo positivamente en la probabilidad de que se produzcan nuevos flujos. Así lo que en un principio aparece como una condición de reproducción se convierte en una de producción.

Con las redes sociales transnacionales ocurre exactamente que, con el tiempo y a medida que éstas se desarrollan y son utilizadas por los individuos para moverse por un espacio transnacional, los flujos se perpetúan y se autonomizan de las causas originales. La red se convierte por sí sola en una causa que influye en la producción de nuevos flujos y en la expansión de los antiguos.

Si tomamos el ejemplo de la influencia que ejerce la IED dirigida a zonas semiperiféricas en la producción de los flujos migratorios, podemos decir que, una vez que se ha instalado una red social entre ambos lugares, la causa original del flujo migratorio es sustituida por el desarrollo de la propia red. La IED es en este sentido la fuente primaria de la emergencia de unos flujos migratorios, que comienzan a reproducirse a través de redes sociales, que a la postre se convierten en un factor de producción de nuevos flujos. Esto repercute no sólo en la inversión extranjera como fuente primera de los vínculos, sino que también termina por desplazar con el tiempo otro tipo de relaciones, más complejas y de más largo alcance, como las relaciones coloniales entre lugares de emisión y recepción de migrantes.

En síntesis, podemos decir que los vínculos primeros entre el lugar de emisión y el de recepción dan pie a la emergencia de nuevos vínculos, culturales, sociales, económicos y políticos, conexiones que se terminan por constituir en el principal soporte de las nuevas corrientes de migrantes. Estos nuevos vínculos conformarían a la larga lo que se conoce como espacios sociales transnacionales, que se caracterizan principalmente por propiciar el desarrollo de relaciones sociales fuertes

y duraderas entre personas espacialmente distanciadas (Smith y Guarnizo, 1998; Aparicio y Tornos, 2005).

Las redes sociales son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a inmigrantes antiguos, nuevos inmigrantes y no inmigrantes en el lugar de origen y de destino por medio de lazos familiares, de amistad, comunitarios, etcétera. El incremento de la probabilidad de migrar responde al hecho de que estos lazos suponen para el individuo que está inserto en la red, por un lado, una reducción de los costos y los riesgos de emigrar, y por otro, un aumento de la seguridad de éxito y una disminución del tiempo necesario para la obtención de retornos en ingresos (Massey, Arango *et al.*, 1998; Blanco, 2000).

Esta capacidad de las redes sociales transnacionales para minimizar los riesgos y maximizar las utilidades potencia la alternativa de emigrar en aquellos que forman parte de la red y que no lo han hecho aún. En términos prácticos estas redes contribuyen a facilitar el acceso de los inmigrantes a una serie de recursos y beneficios necesarios y buscados en su recorrido. Entre los más destacables se encuentran el empleo, la vivienda, la capacidad de incrementar el ahorro, el acceso a información sobre trámites legales y contractuales y la ayuda para su realización, facilitar el envío de remesas, transmitir información desde y hacia el lugar de procedencia, entregar apoyo afectivo y un marco social de identificación y reconocimiento.

Agreguemos a esto que una condición fundamental para la configuración de un espacio social transnacional es la existencia de una infraestructura tecnológica e institucional que haga expedita y fluida la circulación de información y recursos de diversa naturaleza, así como las de personas. Sin esta infraestructura las redes sociales no podrían operar con la eficiencia con que lo hacen actualmente. Y en el mismo sentido se vuelven cada vez más eficientes a medida que acceden con mayor facilidad a los distintos componentes de esta infraestructura. La consecuencia última del desarrollo de estas redes sociales tecnológica e institucionalmente equipadas es la ruptura de las barreras geográficas y el acercamiento espacial entre regiones distanciadas constituyendo un espacio transnacional, dentro del cual cada vez es más probable moverse, resultando más verosímil para los sujetos hacerlo.

Esto nos lleva a concluir que en un futuro próximo es previsible que los flujos de trabajadores tiendan a incrementarse en aquellos sitios donde se hayan instalado este tipo de redes. Si a esto agregamos la perspectiva de un empeoramiento de las condiciones de vida en los lugares de origen, basado en la creciente expansión de la precariedad laboral y de la inseguridad del empleo, cabe esperar que la voluntad lleve cada vez más a los trabajadores y a sus familias a proyectar su vida más allá del entorno inmediato.

III. Apuntes teóricos en torno a la incorporación de inmigrantes transnacionales a un contexto local

En este capítulo expondremos los supuestos teóricos que fundamentan este trabajo en lo referido a los vínculos que se establecen entre los inmigrantes transnacionales y el contexto local de recepción. En primer término, expondremos las implicaciones que tienen para los estudios sobre la inmigración asumir la integración de los inmigrantes desde una perspectiva normativa, así como las alternativas que pueden sugerirse ante las dificultades que esta visión plantea. En segundo lugar, veremos en qué sentido los inmigrantes participan en la producción de la sociedad local. En tercer lugar, definiremos los conceptos de discriminación y de subordinación desde la teoría sociológica, base para el análisis de estos conceptos en la práctica. En los apartados cuarto y quinto precisaremos, respectivamente, las ideas de expropiación del tiempo y apropiación del espacio. Por último, examinaremos la perspectiva que nos permitirá analizar en lo sucesivo la subjetividad de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid a partir de los conceptos de lucha por el reconocimiento y por el control del destino. Con esto intentaremos cubrir el campo teórico sobre el que se sostienen las hipótesis de nuestro trabajo.

1. ¿INTEGRACIÓN O MODOS DE INCORPORACIÓN?

Abordar el problema de la integración desde una perspectiva sociológica como la que se quiere desarrollar en este estudio implica que tomemos como punto de partida las dinámicas de integración que se ponen

en marcha actualmente y no aquellas que debieran ponerse o que quisiéramos que se activaran. De este modo, nos desmarcamos de la visión de una serie de trabajos orientados a establecer los patrones óptimos que debieran seguir las políticas de integración de inmigrantes. Esta línea, desarrollada desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y que por lo general está dirigida hacia fines político-administrativos, es paradigmática de la perspectiva normativa que se quiere evitar aquí (Carens, 2004; Zapata-Barrero, 2004; Pajares, 2002; Blanco, 2002; Garreta, 2003). Sin embargo, situamos nuestra investigación en continuidad con estos trabajos en el sentido de que se comparte con ellos el reconocimiento de la importancia que tiene el problema de la integración de los inmigrantes en la actualidad.

El punto distintivo de la perspectiva normativa se encuentra en un método de análisis que consiste en establecer una definición ideal de la integración social, cultural, económica y/o política de los inmigrantes en el contexto receptor, y a partir de ahí establecer los caminos y las políticas más adecuadas para conseguir el objetivo de la integración en cada uno de estos ámbitos. Paloma Gómez Crespo lo planteó del siguiente modo en el II Congreso Sobre Inmigración en España: “Buena parte de las definiciones que se dan de ‘integración’, referida a los inmigrantes, se inscriben en el ámbito del deber ser más que del ser, es decir, no son fruto de una postura analítica frente a la realidad a la que se refieren. Por lo tanto, no tratan de ver cómo es y cómo se produce el fenómeno de hecho, sino que plantean una conceptualización ideal de la integración: identifican la integración con un tipo o modelo concreto, en general aquel que el estudioso o profesional en cuestión considera más deseable, o bien aquel que desean rechazar” (Gómez Crespo, 2000: 3).

Nuestro método es opuesto en la medida que comienza por conocer las dinámicas a partir de las cuales los inmigrantes y el contexto local articulan una serie de relaciones que suponen ya una cierta forma de integración. A continuación se busca comprender las lógicas que operan en aquellas dinámicas. Más que un objetivo de este trabajo, la integración de los inmigrantes forma parte de nuestro objeto de estudio. Partimos de las relaciones entre los inmigrantes y la población local en los diversos contextos dando por supuesto que esas relaciones ya

actualizan una forma de integración. Lo que nos ocupa de manera primordial, por lo tanto, no es “si los inmigrantes están integrados, sino cómo es esa integración y en qué posición se integran” (Gómez Crespo, 2000: 5, destacado en el original).

Para marcar nuestra opción, en lugar de la idea de integración usaremos el concepto de modos de incorporación, una noción elaborada por Portes para analizar la realidad social de los inmigrantes en Estados Unidos (Portes, 1989; Portes y Rumbaut, 1990; Portes, 1995) y que resulta más ligado al espíritu de este trabajo. Preferir esta terminología no nos obliga, sin embargo, a suscribir alguna de las versiones del modelo que ofrece este autor, rotuladas bajo el concepto mencionado.

Portes propone este término para dar cuenta de las diferentes trayectorias que siguen los inmigrantes en el contexto de la sociedad estadounidense. Estas diferencias no estarían determinadas por los distintos grados de calificación ni por las habilidades con que llegan los inmigrantes a la sociedad receptora, sino que sería la configuración de los contextos sociales a los que éstos ingresan la que afectaría la dirección de su trayectoria y su movilidad económica. De esta manera, el concepto de modo de incorporación se define como los procesos de inserción de los inmigrantes en los diferentes contextos de la sociedad receptora (Portes, 1995). Esto implica considerar tanto el contexto definido por las redes sociales y las relaciones endogrupales de los inmigrantes como el contexto de las relaciones entre los inmigrantes y los distintos actores locales. Ahora bien, más que el contenido mismo del modelo propuesto por el autor, aquí interesa destacar el hecho de que está elaborado sobre la base de evidencia empírica obtenida del análisis de los principales flujos migratorios hacia Estados Unidos y no a partir de una ética de la integración como la que sirve de punto de partida a las perspectivas normativas.

Siguiendo esa línea de análisis cabe recordar que nuestro acercamiento a la realidad de los inmigrantes ecuatorianos en el contexto de la Comunidad de Madrid parte de la hipótesis de que los modos de incorporación de los inmigrantes al contexto local están marcados por la dualidad existente entre expropiación del tiempo de los inmigrantes por parte de la sociedad receptora y apropiación del espacio por los inmigrantes.

A partir de estos supuestos podemos decir que los inmigrantes, al entrar a la sociedad receptora, se ubican en diversas posiciones implicadas en alguna de estas dos lógicas. Lo que da sentido a nuestro análisis es, por lo tanto, una pregunta por la posición en la que están inmersos, o en la que se incorporan los inmigrantes en el contexto receptor.

Establecer como punto de partida del análisis los modos de incorporación de los inmigrantes y su inmersión en determinadas posiciones no supone que perdamos de vista las consecuencias de una u otra forma de incorporación. Al contrario, lo que se busca al ocuparnos de estas posiciones es precisamente establecer las consecuencias que la perpetuación o la transformación de estas condiciones tiene para los inmigrantes y para el contexto receptor. En este sentido, la preocupación de la perspectiva normativa por la integración como objetivo se sustituye por el análisis de los modos de incorporación y sus consecuencias.

Las reservas respecto de la mirada normativa de la integración tienen que ver con dos cuestiones. En primer lugar, si se da por hecho que la integración de los inmigrantes es necesaria, y por tanto se plantea como objetivo de la investigación y de las políticas administrativas, se pueden obviar los mecanismos de integración de inmigrantes que reproducen relaciones de explotación, subordinación o segregación de estos colectivos.

Cuando se da por hecha la necesidad de integrar a los inmigrantes, se puede asumir con mucha facilidad que la posición a la que ingresan los inmigrantes en la sociedad receptora es aquella a la que deben integrarse, es decir, su posición natural o espontánea en la estructura social. Si dejamos de lado la pregunta por la posición, se corre el riesgo de reproducir con la integración las actuales condiciones de incorporación. La pregunta por los caminos de la integración olvida la pregunta por su resultado.

La segunda reserva respecto de la mirada normativa tiene que ver con la valoración de la integración como un bien democrático. La integración planteada como objetivo democrático se justifica a partir de una ética de la igualdad y de la justicia que redunde en la transferencia de ciertos derechos políticos a los inmigrantes. Dar estos derechos políticos y cívicos a los inmigrantes va a permitir establecer un marco de igualdad con el resto de los habitantes de la sociedad local, lo que por sí solo constituye un aporte para la integración, a la vez que un avance en

la construcción de la democracia: “Mi argumento se basa en la comprensión de la naturaleza y la finalidad de la autoridad política en los Estados democráticos liberales. Los principios democráticos se pueden interpretar de diversas maneras, pero, cualquiera que sea su interpretación, entrañan un firme compromiso de tratar a las personas sujetas a la autoridad del Estado ecuaníme e igualitariamente... Además, sostengo que esta equivalencia de los derechos de los ciudadanos y los derechos de los residentes no es únicamente la mejor postura, sino que es un imperativo de justicia” (Carens, 2004: 398).

Este punto de vista reconoce los derechos políticos de los inmigrantes como un imperativo moral, pero desconoce estos derechos como un bien producido por los mismos inmigrantes. Al reconocer los derechos cívicos sobre la base de la buena voluntad democrática del Estado, no se reconoce la necesidad de los inmigrantes para la reproducción, no sólo del Estado, sino también de la sociedad en su conjunto. No se reconoce con ello a los inmigrantes en su condición de sujetos sociales antes que en la de sujetos políticos. En el desarrollo del trabajo veremos las implicaciones que tiene para la transformación o la perpetuación de las condiciones de incorporación de los inmigrantes al contexto receptor el que se los reconozca o no como sujetos productores de la sociedad.

La principal diferencia teórica que tiene la perspectiva que queremos desarrollar aquí, respecto de la noción de integración tal como es definida en sus versiones normativas, es que estas últimas suponen que los inmigrantes entran en un contexto social, político, económico y cultural definido, y no en uno en construcción y en el que su propia llegada contribuye de manera decisiva a su producción.

Al preguntar primero por la posición que ocupan los inmigrantes en la sociedad local, y luego por las consecuencias que tiene la perpetuación o la transformación de las condiciones que los conducen a esa posición, estamos asumiendo que el contexto local de recepción al que acceden los inmigrantes es un sistema en proceso de producción. Si asumimos que el contexto de recepción es un sistema en construcción, la pregunta por la posición que ocupan en él los inmigrantes es en realidad una pregunta por el papel que cumplen los inmigrantes en el proceso de producción social.

Otorgar a los inmigrantes una serie de derechos que teóricamente los iguale a la población autóctona no elimina las causas que producen la “diferencia desigualitaria” que se pretende corregir con la integración (Blanco, 2002; Garreta, 2003; Zapata-Barrero, 2004; Pajares, 2002). Por lo menos no de manera necesaria. En este sentido, cuando las instituciones sociales o políticas locales toman la decisión de otorgar a los inmigrantes una serie de derechos, sobre la base de la convicción moral y la creencia en unos principios como los de igualdad o justicia social, lo que hacen estas instituciones es reconocerse a sí mismas en estos principios. En esta operación es la sociedad la que se confirma a sí misma como sociedad democrática que acepta al otro entre los suyos. No hay un reconocimiento del otro como sujeto productor de lo social en igualdad de condiciones. El objetivo de la integración, cuando es planteado como una necesidad imperiosa del sistema democrático, lleva a aceptar o tolerar la presencia del otro pero no a reconocerlo.

Al reconocer, en cambio, al otro como sujeto productor de la sociedad se asume el papel que éste cumple en la producción de las condiciones que hacen posible el reconocimiento de cualquiera de los miembros de la sociedad (incluidos inmigrantes y autóctonos). Esto supone asumir al inmigrante como un elemento constitutivo de lo mismo, no ya como un “otro arrimado” al más acá de la buena voluntad democrática. Este reconocimiento del otro como parte de lo mismo implica que entre el autóctono y el inmigrante hay un reconocimiento mutuo, en el que cada uno se completa a sí mismo en la presencia del otro. La supresión de la “diferencia desigualitaria” que marca la presencia de los inmigrantes en la sociedad española pareciera depender del cultivo de este tipo de reconocimiento en el plano de las relaciones sociales.

2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA PRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD LOCAL

Digamos en primer término que al hablar de una sociedad en permanente producción debemos considerar dos ámbitos, el material y el simbólico. El proceso de producción social al que nos referimos integra

estas dos dimensiones, que interactúan en dicho proceso. Así, si por una parte se puede reconocer la “eficacia social de los símbolos”, es decir, que las “representaciones simbólicas con que los actores construyen socialmente sus prácticas reales poseen su propia capacidad de determinación social” (Abad, 1993), por otra parte, no podemos dejar de reconocer la operación contraria, esto es, la productividad simbólica de la estructura material, o para utilizar una terminología conocida, digamos que “el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual general” (Marx, 1975: 182). En definitiva, ninguna de las dos esferas es independiente de la otra, y por lo mismo ninguna determina a la otra completamente.

La participación de los inmigrantes en la producción material de la sociedad local es evidente en varios ámbitos de la vida local. Si observamos, por ejemplo, la estructura productiva, es imposible negar el papel que cumplen en este sentido. La demanda de mano de obra inmigrante es un hecho que ya forma parte de los costos de producción de la economía española; se ha transformado, por lo tanto, en una necesidad estructural para el actual modelo de crecimiento. Sobre todo en sectores clave, como el de las industrias del turismo, la construcción, la agricultura y los servicios personales.

A modo de ejemplo, veamos cómo participan los inmigrantes en la producción material de la sociedad, en el ámbito de las labores de cuidado de personas y servicio doméstico. Por una parte, el trabajo doméstico de mujeres extranjeras contribuye a facilitar las condiciones de acceso de la mujer española al mercado laboral local, dado que se transfieren a las primeras no sólo las labores necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo masculina, sino también el cuidado de los hijos, si los hubiera. De esta manera, la mujer española puede acceder de manera expedita a la propiedad de su tiempo. En efecto, “con la creciente participación de la mujer autóctona en el mercado de trabajo, se produce una transferencia internacional del trabajo reproductivo y existe una demanda de fuerza de trabajo femenina inmigrante para el servicio doméstico” (Solé, 1995: 44).

Por otra parte, el trabajo de inmigrantes (mujeres principalmente, aunque también se han incorporado hombres jóvenes a este tipo de la-

bores) está siendo fundamental en el marco actual de responsabilidad privada del cuidado de los ancianos. El cuidado de personas en la etapa final de su vida depende del trabajo inmigrante en dos sentidos: de manera directa, en la medida en que no hay nadie que esté dispuesto a realizar ese trabajo; y de manera indirecta, si consideramos la edad media de los inmigrantes regularizados y deducimos la relación inversa que existe entre juventud y demandas sanitarias, no resulta difícil concluir que los aportes de estos trabajadores al mantenimiento de los servicios sociales sanitarios es mayor que la demanda que ejercen sobre ellos, tal como lo plantean, por lo demás, distintos estudios (OIT, 2004; Aparicio y Tornos, 2000; Vicéns, 2006).

Pero la participación de los inmigrantes en la producción material de la sociedad no termina ahí. Es preciso considerar también el papel que desempeñan en la producción y reproducción espacial de la sociedad local. Podemos reconocer en primer lugar la relevancia que tienen los habitantes extranjeros de las ciudades para el mercado inmobiliario, fundamentalmente en relación al alquiler, aunque cada vez más respecto a la compra y venta de viviendas. En ambos sentidos la presencia de inmigrantes en las ciudades afecta positivamente la expansión de este importante mercado y con ello contribuye al crecimiento urbano⁴.

En segundo lugar, y esto tiene una importancia clave para la perspectiva que se quiere desarrollar en este trabajo, cabe destacar la magnitud de la presencia de inmigrantes en los espacios públicos de las grandes ciudades españolas. Esta presencia “callejera” de los inmigrantes constituye por sí sola una fuerza productiva del espacio, y realiza un aporte, por lo tanto, a la producción material de la sociedad en su conjunto. El tránsito, el paseo, la búsqueda de trabajo, la transmisión de información, son sólo algunas de las prácticas sociales por las que los inmigrantes contribuyen, desde su propia reproducción social, a producir el espacio que ocupan. En este sentido, asumimos que al espacio “no se le pueden asignar significados objetivos con independencia de los procesos materiales” (Harvey, 1990: 228) que lo producen, como lo serían respecto de los espacios urbanos, “la actividad social y la práctica cultural de los

4. Para detalles véanse los trabajos del Colectivo IOE 2006 y Aranda, 2006.

sujetos locales que los ocupan y que en definitiva son las que los dota de un valor y un significado público” (De La Haba y Santamaría, 2004: 4).

En cuanto a la participación de los inmigrantes en la dimensión simbólica de la sociedad, digamos que entenderemos la producción simbólica a partir de la definición de la siguiente definición de identidad colectiva: Como “el conjunto de representaciones ideales o simbólicas mediante las cuales se define el fundamento, motor y sentido de la convivencia entre los miembros de un grupo o una sociedad”, confirmando la idea de que “toda sociedad proyecta una imagen de sí misma y [que] es por medio de ese imaginario que ella se reconoce como colectividad”. Es decir, la identidad colectiva sería el proceso mediante el cual “las personas se reconocen y realizan como parte de una sociedad” (PNUD, 2002: 38). El papel que desempeñan los inmigrantes en la producción simbólica de la sociedad local va a depender, por lo tanto, de dos cosas. Primero, de la capacidad de ellos para reconocerse como parte de la sociedad local, y segundo, de la voluntad de esta sociedad de reconocerlos como parte del colectivo o como agentes externos a éste.

De cualquier forma, al asumir que la sociedad a la que llegan los inmigrantes está en construcción, partimos de la premisa de que la identidad colectiva actual es susceptible de transformación. Nos alejamos así de las visiones conservadoras de la identidad, pero también de aquellas que plantean su mutación permanente.

En cuanto a las visiones conservadoras, digamos, en primer lugar, que asumen los cambios en las representaciones simbólicas de la sociedad como una pérdida, una crisis o un ataque a una supuesta identidad originaria, pura y fundamental. Esta mirada entiende la identidad colectiva, sea de una nación, de un pueblo, de una etnia, de una raza, etcétera, desde la primacía de un pasado fundante y original a partir del cual se interpreta toda relación posterior con la historia. La imagen colectiva es comprendida como un cuerpo “caracterizado por un cierto número de rasgos definitorios objetivos”; en este sentido la identidad “está muy arraigada y se mantiene considerablemente constante” en el tiempo (Garreta, 2003: 21).

No es casual que desde esta postura esencialista y conservadora se entienda un evento histórico, como la inmigración contemporánea,

como si fuera una amenaza a la identidad cultural, desconociendo el carácter potencialmente constitutivo a la vez que transformador que tiene un evento como éste para la propia identidad colectiva.

El problema con que se encuentra esta visión es que cuando los intercambios culturales y sociales en los que están implicados sujetos colectivos diferentes son comprendidos por alguno de los interlocutores como una amenaza a la propia identidad, entonces es necesario revisar los supuestos constitutivos de esa identidad y someter a juicio no sólo los eventuales intercambios implicados en su fundación, sino también aquellos que han ocurrido con anterioridad a ese momento fundante.

En segundo lugar, el esencialismo conduce a una forma limitada de interpretar la identidad social del otro. Cuando se somete la identidad social de un colectivo que se reconoce como diferente a una interpretación basada en estereotipos y prejuicios, se sobrepone a su “identidad social real”, una “identidad social virtual” basada en una serie de supuestos que caracterizan en esencia al sujeto que se tiene al frente (Goffman, 2001). La pertenencia a un grupo marcado socialmente por estos prejuicios convierte al sujeto en alguien cuya aparición social está siempre precedida por el estigma que lo define de antemano. Zygmunt Bauman explicó así el modo en que esta investidura del otro afecta a la figura del extranjero: “Desde la perspectiva de la mayoría nativa, ‘todos los extranjeros son lo mismo’. La individualidad del extranjero se disuelve en la categoría. Es ésta, no sus miembros individuales, la que se establece y se observa como genuina, como portadora suprapersonal de la diferencia cultural que provoca una precisa distinción entre el amigo y el enemigo... el extranjero individual es proyectado metonímicamente como un microcosmo de la analogía. Él soporta, por así decirlo, su categoría sobre los hombros” (Bauman, 1996: 117-8). El otro es en este sentido un desconocido identificado, localizado socialmente, pero limitado en su capacidad para moverse de ahí. El carácter esencializado de esta identidad social de sujeto minoritario tiende a perpetuar las dinámicas sociales que mantiene con la mayoría, inmovilizando los potenciales mecanismos de acceso a posiciones sociales distintas de aquellas que están vinculadas con el estigma.

De este modo la “eficacia material” de esta coerción simbólica opera para todo sujeto estigmatizado, en el sentido de limitarlo en sus potenciales recorridos sociales, sobre la base de la abstracción que lo antecede. En el caso particular de los extranjeros “es precisamente esta diferencia cultural la que actúa ella misma como un factor de marginación, que contribuye a agravar su subordinación económica” (Abad, 1993). La perpetuación del otro estigmatizado en su posición social actual opera, por lo tanto, como una forma de inmunización simbólica, como defensa cultural contra el extraño contaminante, pero también como mecanismo de conservación de las relaciones de dominación social.

Por otro lado, asumir que la construcción de la identidad colectiva es un proceso en marcha y que puede transformarse sin que ello implique una derrota para la identidad, no significa asumir que las identidades no tienen un punto fijo y que se diluyen en una permanente mutación. Esta idea, vinculada al relativismo del pensamiento postmoderno, tampoco parece adecuada para analizar las relaciones entre inmigrantes y contexto local.

Si es que puede deducirse del pensamiento postmodernista una definición de identidad, ésta estaría ligada a las ideas de esquizofrenia, inestabilidad y fragmentación del sujeto. Esto se plasmaría tanto en su devenir temporal como en su despliegue espacial.

Por una parte, hay una ruptura con la memoria y con el pasado, que consiste en suspender toda su consistencia en el presente. El pasado se convierte en un objeto vacío. “Semejante ruptura del orden temporal de las cosas da lugar también a un tratamiento peculiar del pasado. Al evitar la idea del progreso, el postmodernismo abandona todo sentido de continuidad y memoria históricas, a la vez que, simultáneamente, desarrolla una increíble capacidad para entrar a saco en la historia a arrebatarse todo lo que encuentre allí como si se tratara de un aspecto del presente” (Harvey, 1990: 72). De este modo, la subjetividad queda sujeta, o mejor dicho queda “des-sujetada” de cualquier influencia temporal. No se trata sólo de que el pasado y el porvenir pierdan su continuidad, sino que además pierdan su consistencia. El tiempo se hace insustancial; inocuo, por tanto, para la producción de una identidad.

Esta cancelación del tiempo como potencia constitutiva de la conciencia de sí mismo vuelca el postmodernismo al espacio, pero no como sustituto del rol del tiempo, sino como confirmación de la fragmentación y de la incapacidad para producir continuidad y coherencia alguna en el sujeto. “La inmediatez de los acontecimientos, el sensacionismo del espectáculo (político, científico, militar, así como los del entretenimiento) se convierten en la materia con la que está forjada la conciencia” (Harvey, 1990: 72). Así, al adelgazamiento de la mochila del tiempo para cargar con la memoria, y con ello producir alguna continuidad en la subjetividad, se suma la fragmentación del espacio en la conciencia del sujeto. Su existencia se torna contextual, autorreferida y aparente, carente de todo contenido. Las identidades se remiten a una pura aparición autorreferida en tanto que apariencia dispuesta en el espacio. Todo lo que se ve es lo que hay; no existe algo subyacente a lo que haga referencia esa aparición ni hay presencia alguna que se pueda representar. El lugar de la referencia ha sido suprimido.

Si en el esencialismo la sustancia se impone a la forma, aquí opera la lógica contraria: la realidad es pura forma desustancializada. Esto que Baudrillard bautizó como “hiperrealidad” supone que toda presencia representable es sustituida por el “simulacro de lo real”. De este modo, se consuman las relaciones sociales en el espacio como una interacción de cuerpos sin gravedad, flotantes en el vacío en que ha quedado convertido el mundo: “La gran pregunta filosófica era: ¿Por qué existe algo en lugar de nada?; hoy la pregunta es: ¿Por qué existe nada en lugar de algo?”... “Así pues, la realidad, el mundo real, sólo habrá durado un tiempo”... “Real desde hacía un tiempo, el mundo no estaba destinado a seguir siéndolo mucho más” (Baudrillard, 1997: 12-68).

Ante las limitaciones de estas posturas nos parece más adecuado a los objetivos de este trabajo una concepción de la producción simbólica de la sociedad que nos permita reconocer una cierta continuidad espacial y temporal en la constitución de las identidades, al mismo tiempo que la posibilidad de resignificarlas a la luz de nuevos eventos (Giddens, 2000).

La visión que aporta Anthony Giddens es destacable. De modo general, este autor propone que la reinterpretación que el yo hace de sí

mismo se dirige tanto al pasado como al futuro. Supone, en primer lugar, la posibilidad de leer nuevamente el pasado a la luz de nuevos eventos, que de algún modo cuestionan la identidad. En segundo lugar, que a partir de esa relectura es posible re-significar el pasado en función de hacerlo calzar con los nuevos eventos. Y tercero, implica que esta re-significación constituye la base para orientar de manera coherente la voluntad hacia el destino. Esto es fundamental puesto que los límites de la reinterpretación que el yo hace de sí mismo están dados por la necesidad imperiosa de dotar de coherencia en el tiempo a esa imagen reconstruida (Giddens, 2000). Es la coherencia lo que actúa como freno para la producción desatada de fragmentos de identidades sustitutas y discontinuas.

A modo de síntesis, concluimos que tanto la producción material de la sociedad como la simbólica ocurren en términos de espacio y de tiempo. La incorporación de los inmigrantes a la sociedad receptora puede entenderse como incorporación al tiempo y al espacio de la dimensión material de la sociedad, y al tiempo y espacio de su dimensión simbólica. La dimensión simbólica podemos reducirla a la producción de la identidad colectiva en el contexto local, y la dimensión material, a la dinámica apropiación del espacio y expropiación del tiempo. El reconocimiento de los inmigrantes, su desconocimiento, la ignorancia respecto de su presencia, su rechazo o su sometimiento, su aceptación con condiciones o incondicional, etcétera, se va a decidir en este escenario.

3. DISCRIMINACIÓN Y SUBORDINACIÓN

La discriminación y la subordinación son dos lógicas fundamentales en el proceso de incorporación de los inmigrantes ecuatorianos a la sociedad receptora. Podemos decir que ambas condicionan en gran medida las relaciones que se establecen entre los primeros, y las instituciones y miembros particulares de la segunda.

Respecto de la discriminación, digamos en primer lugar que se puede reconocer en dos ámbitos: el institucional y el de la interacción social. En el primero, la discriminación, como afirma Michel Wievior-

ka, “puede escapar, al menos parcialmente, a la conciencia de los actores”. En este sentido, cuando está institucionalizada, “tiende a disociar la práctica del prejuicio, la acción y la conciencia” (Wieviorka, 1992: 152-3). En el ámbito de la interacción social que se da fuera de contextos institucionales, en cambio, la discriminación aparece vinculada a actitudes explícitas y conscientes por parte de los actores.

En uno y otro caso, sin embargo, el objetivo de la discriminación puede ser el mismo: mantener una relación de dominación basada en el reconocimiento de una diferencia que sirve como justificación de la inferiorización del sujeto dominado por parte del sujeto dominante.

En este sentido es la interpretación de la diferencia por parte del dominador, y no la diferencia en sí misma, la que está en el origen de esta relación de dominación: “no son las diferencias las que están en el origen de la discriminación, sino más bien, al revés, las relaciones pre-existentes de poder y desigualdad son las que desencadenan un clima de confrontación que utiliza las diferencias como excusa o coartada para ejercer el dominio” (IOE, 2000: 6, destacado en el original). En otras palabras, entenderemos por discriminación toda acción consciente o inconsciente de un grupo, individuo o institución que se encuentre en una posición de dominio respecto de otro, y que se oriente a perpetuar o restituir una relación de dominación justificada sobre la base del reconocimiento de una diferencia inferiorizada en el sujeto dominado.

En cuanto a la subordinación, la entenderemos como la posición que ocupa un individuo o grupo en la estructura social y que da cuenta de una relación de dominación, en la que el subordinado obedece las normas establecidas en la estructura o la voluntad dictada por el sujeto dominador. La obediencia se instala en la base de esta relación de dominación que llamamos subordinación (Weber, 1997; Simmel, 1977). Hay que aclarar que reconocer una obediencia por parte del sujeto dominado no supone que éste acepte su propia obediencia como algo justo, natural o completamente beneficioso para sí mismo. La obediencia puede darse simultáneamente al malestar, aunque requiere lo que Weber llama un “determinado mínimo de voluntad de obediencia” (op. cit.: 170, destacado en el original). Por mucho que reconozca la incomodidad y que espere salir de su posición, el sujeto subordinado reco-

noce de alguna forma la necesidad de estar ahí en función de algún objetivo que la justifique. En palabras de Simmel: “la subordinación no aniquila la libertad del subordinado” (Simmel, 1977: 148). Ahora bien, esta “mínima voluntad de obediencia” que contribuye a perpetuar en algún grado la subordinación de los inmigrantes no implica asumir que éstos no busquen salir de su situación.

A partir de estas consideraciones podemos entender mejor la relación entre discriminación y subordinación. Dijimos antes que la discriminación se orientaba a mantener o restituir la relación de dominación existente. Cabe preguntarse entonces en qué condiciones es necesaria o incluso posible la discriminación. Lo es justamente allí donde la relación de dominación está efectiva o potencialmente amenazada por el sujeto dominado. Es decir, en una relación de dominación en la que aún cuando sea posible reconocer una “voluntad mínima de obediencia”, no es menos realista reconocer una cierta voluntad de desobediencia. Es precisamente esta voluntad, manifiesta o latente, de terminar con la subordinación lo que convierte a la discriminación en una necesidad estructural de cualquier sistema articulado en relaciones discriminatorias.

Agreguemos que ambos tipos de relaciones, de subordinación y discriminación, responden a una lógica de inferiorización del sujeto dominado. Mientras que la subordinación expresa esta inferioridad en la posición de los sujetos, la discriminación la actualiza en el discurso y en la acción, de manera consciente o inconsciente.

La conciencia o inconciencia de los actores o instituciones que discriminan no condiciona lo fundamental: el resultado de la discriminación es la perpetuación de la subordinación. En este sentido, la culpabilidad o no de los individuos en la discriminación, cuando se la sitúa en el plano personal, resulta irrelevante respecto a las consecuencias. Lo que debemos considerar de manera central es la responsabilidad, es decir, la consecuencia objetiva que tiene la participación de alguien en una situación determinada.

Esto nos enfrenta a la necesidad de analizar en el sujeto prejuiciado las posibles motivaciones que lo conducen a interpretar al otro como un inferior, tarea que, sin embargo, trasciende los objetivos propuestos

para este trabajo, ya que implicaría dirigir la mirada hacia los discursos y las representaciones de la población autóctona y no sólo hacia los de los inmigrantes.

4. EXPROPIACIÓN DEL TIEMPO

La incorporación de los inmigrantes al contexto receptor, decíamos, se puede dividir en incorporación al tiempo local e incorporación al espacio local. Decíamos también que los modos de incorporación a cada una de estas dimensiones respondían a dinámicas distintas. En la temporal, la incorporación de los inmigrantes supondría una expropiación de su tiempo por parte de la sociedad local, mientras que en la incorporación espacial ocurriría lo contrario, los inmigrantes se convertirían en sujetos de apropiación del espacio. Si con lo primero los inmigrantes se someten a un régimen exterior de regulación (temporal) de su existencia, con lo segundo es la sociedad local la que pasa a ser regulada y transformada (espacialmente) por la presencia de los inmigrantes.

La operación de expropiación del tiempo de los inmigrantes se da fundamentalmente en la relación laboral que establecen en el mercado de trabajo local. Esta idea descansa en una concepción particular de lo que entendemos que es el trabajo. Sostenemos que el trabajo es un proceso fundamental tanto para la producción de la sociedad como para la del sujeto. En esta línea seguimos la definición que propone Enrique de la Garza: “el trabajo es actividad transformadora de la naturaleza, que se extiende al hombre mismo en su físico, pero sobre todo en su conciencia... puede tener un sustrato subjetivo, pero es también construcción social. El trabajo como actividad es, por lo tanto, objetivo y subjetivo... no se reduce a las actividades físicas, ni siquiera a las mentales, que desempeña el trabajador, porque es una relación social; como tal, interacción inmediata o mediata con otros hombres que ponen en juego relaciones de poder” (De la Garza, 2000: 32; destacados nuestros).

Asumimos que el trabajo posee, por lo tanto, la virtud de producir a la sociedad en tres sentidos. En primer lugar, el trabajo produce la di-

mención objetiva del mundo; esto consiste básicamente en la suma de los bienes y servicios particulares que, desde un plano general y agregado, constituyen la base material de la sociedad. En segundo lugar, el trabajo produce subjetividades, es decir, formas de conciencia individual. El desempeño de actividades productivas sitúa a los sujetos en una determinada perspectiva o posición que condiciona su visión del mundo y de sí mismos. En tercer lugar, el trabajo produce relaciones sociales entre los sujetos, es decir, instala en una misma relación a los seres implicados en el trabajo. Esto no sólo los vincula entre sí, sino que además los produce como grupo, lo que implica la conformación de una conciencia colectiva que, sumada a la conciencia individual y en continuidad con ella, contribuye a producir a la sociedad en términos simbólicos.

De esta forma, el trabajo queda definido sobre la base de sus resultados, de aquello que produce, en tanto en cuanto lo que define al trabajo es su carácter de proceso productivo. Es un proceso por medio del cual se producen, por una parte, la sociedad en términos materiales y simbólicos y, por otra, los sujetos singulares en términos simbólicos. Tener en cuenta esta definición de trabajo es fundamental para comprender la noción de expropiación del tiempo. Para explicarlo recurriremos, con una intención instrumental más que ideológica, al concepto de enajenación del trabajo que propuso Marx en sus manuscritos de 1844 (Marx, 1995).

En ellos el autor plantea que la enajenación del trabajo opera en tres sentidos: uno objetivo, otro subjetivo y otro social. En el primero de ellos, la enajenación afecta la relación del trabajador con el objeto que produce, y consiste en que el trabajador se separa del objeto que ha producido de modo que deja de reconocerse en el resultado de su producción. El supuesto sobre el que se articula esta idea es que originalmente productor y objeto producido se pertenecen uno al otro, son en esencia parte de lo mismo. Lo que los vincula en este momento original es el propio proceso de producción. Podemos decir que para Marx el proceso productivo es simultáneamente la producción del objeto resultante y del sujeto productor.

De esta primera forma de la enajenación se deduce la segunda, ahora en el plano subjetivo. Si sujeto y objeto se producen originalmen-

te de manera simultánea y forman parte de lo mismo, la separación entre uno y otro supone una división al interior mismo del sujeto: “¿cómo podría el trabajador enfrentarse con el producto de su actividad como con algo extraño si en el acto mismo de la producción no se hiciera ya ajeno a sí mismo?” (op. cit.: 108). Esta segunda forma de enajenación opera en la conciencia del trabajador como desconocimiento de sí mismo en la actividad que realiza. Lo sintomático de esta segunda dimensión de la enajenación es que “el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí” (op. cit.: 109). La no identificación entre trabajador y actividad laboral es la consecuencia de la separación del trabajador respecto de sí mismo al interior de la actividad productiva. El supuesto que impera aquí es que originalmente el proceso productivo establece una continuidad subjetiva entre actividad y trabajador, continuidad que se rompe con la enajenación.

Por último, Marx reconoce que al separarse, primero, el sujeto productor del objeto producido y, segundo, el sujeto de su actividad, el trabajador se separa del resto de la sociedad (humanidad, diría Marx) que él mismo contribuye a crear. Esta tercera operación provoca que el trabajador quede sujeto a su necesidad individual y separado de su condición “genérica” o colectiva: “es sólo en la elaboración del mundo objetivo en donde el hombre se afirma realmente como un ser genérico. Esta producción es su vida genérica activa. Mediante ella aparece la naturaleza como su obra y su realidad. El objeto del trabajo es por eso la objetivación de la vida genérica del hombre” (op. cit.: 112, destacado en el original). Esta separación del trabajador respecto a la sociedad que él produce con su trabajo convierte al trabajo en un simple medio de existencia individual (op. cit.).

Lo que nos interesa resaltar aquí es esta tercera forma de enajenación, un tipo de relación que, pensamos, define el proceso de incorporación de los inmigrantes al tiempo local. Visto desde esta perspectiva es posible, por una parte, considerar a los inmigrantes como productores de la sociedad local y, al mismo tiempo, como sujetos que han sido separados de ella, toda vez que no son reconocidos por el resto de la sociedad como parte constitutiva de su ser genérico. La expropiación del tiempo de que son objeto los inmigrantes consiste precisamente en que

se los separa de la sociedad que producen con su actividad laboral. En otras palabras, el tiempo propio que los inmigrantes transfieren a la sociedad en el proceso de trabajo, una vez que ha sido transferido deja de pertenecerles. Esto último se observa en el hecho de que por fuera de su participación en el mercado laboral dejan de ser reconocidos como sujetos pertenecientes a la sociedad. Se los separa de la sociedad que producen con su propio tiempo.

A modo de síntesis, la expropiación del tiempo de los inmigrantes es reconocible a partir de tres procesos relacionados. En primer lugar, los inmigrantes en su incorporación a la sociedad local se someten, en el trabajo, a un régimen exterior de regulación de su tiempo. En segundo lugar, aunque en este régimen los inmigrantes contribuyan a producir la sociedad local, el hecho de que no se les reconozca como parte de la sociedad implica que se les extraña: se les expropia su participación en la producción material y simbólica de la sociedad. En este sentido, la expropiación del tiempo opera como desconocimiento del tiempo propio transferido a la sociedad en su conjunto. Esta forma de expropiación del tiempo transferido a la sociedad en el proceso productivo supone, como tercera cuestión, un desconocimiento del propio sujeto en tanto que productor. Es decir, al reconocérsele como pura fuerza de trabajo, el trabajo inmigrante queda reducido, por la falta de reconocimiento, en un mero medio de subsistencia individual, expropiándosele al sujeto la posibilidad de autorrealización en tanto que productor. El supuesto fundamental en el que nos instala esta concepción de expropiación del tiempo es que los inmigrantes no sólo son dueños originales de su tiempo, sino también propietarios, por ahora potenciales, de su tiempo objetivado en la sociedad.

Si en la sección anterior dijimos que la incorporación al trabajo local suponía para los inmigrantes ocupar una posición subordinada y complementaria respecto de la que ocupa la población autóctona, a partir de lo expuesto en este apartado podemos agregar que esta posición subordinada se alimenta del hecho de que los inmigrantes no sean reconocidos como parte constituyente de la sociedad.

Es decir, que la posición subordinada que ocupan es concebida desde la sociedad española como su posición natural debido a que no se los

reconoce como parte del ser genérico de esta sociedad. La expropiación del tiempo de los inmigrantes funciona así como una fuente primordial de la que se alimenta la condición subordinada de éstos. Si, por el contrario, se los reconociera como parte de la sociedad, entonces no habría una trayectoria predefinida para ellos que los condujera a la posición de subordinación que actualmente los antecede, por lo menos no una que esté justificada a partir de su procedencia nacional. De este modo, el régimen de subordinación al que están sometidos los inmigrantes está basado en la no pertenencia de éstos a la sociedad. El reconocimiento social de la pertenencia de estos sujetos al ser genérico local legitimaría su acceso igualitario no sólo al mercado laboral, sino también al conjunto de bienes sociales, materiales y simbólicos que configuran la identidad colectiva local. Esto nos lleva a concluir que el proceso de expropiación del tiempo de los inmigrantes reproduce su posición subordinada. Veamos ahora cómo es que en la dinámica de incorporación al espacio esta lógica se puede romper o verse seriamente dañada.

5. APROPIACIÓN DEL ESPACIO

El proceso de incorporación de los inmigrantes al espacio se da, igualmente que la incorporación a la dimensión temporal, en dos planos, uno simbólico y otro material. En ambos sentidos podemos observar una dinámica de producción del espacio basada en la apropiación por parte de los inmigrantes. Tal como hemos dicho antes, la incorporación de los inmigrantes al espacio local está asociada a la participación de éstos en la producción de este espacio. Esta idea implica asumir algunos supuestos teóricos derivados de las propuestas de algunos especialistas en el estudio del espacio, que abordaremos más adelante.

Por ahora digamos que la apropiación del espacio en un sentido material supone la ocupación física de los espacios públicos (aunque también privados) por parte de los inmigrantes. Esta forma de apropiación define la presencia de los inmigrantes en la sociedad local desde su dimensión puramente fenomenológica. En cuanto a la apropiación del espacio en sentido simbólico consiste en un proceso subjetivo mediante

el cual los inmigrantes comienzan a reconocerse en el espacio local y a convertirlo en un conjunto de lugares propios. Van de a poco concibiendo sus recorridos espaciales con un sentido de propiedad a la vez que de pertenencia al lugar.

Castles y Davidson, en su libro *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging* (2000), utilizan los conceptos de *home-building* y de *place-making* para referirse a los procesos fundamentales implicados en la construcción de un sentido de pertenencia al lugar por parte de los inmigrantes en su incorporación al espacio de las sociedades de recepción (Castles y Davidson, 2000). Con el concepto de *home-building* pretenden dar cuenta de una dinámica reconstrucción del arraigo llevada a cabo por los inmigrantes en el lugar de recepción. Habría aquí un proceso subjetivo de construcción de un sentimiento de “estar en el hogar... los inmigrantes buscarían construir un lugar que ellos puedan nuevamente llamar hogar” (op. cit.: 129, trad. propia). Creemos que es posible situar este proceso de *home-building* en la línea de lo que entendemos por apropiación del espacio en un sentido simbólico.

El proceso de *place-making*, que los autores toman del trabajo de Robert Pascoe sobre la comunidad italiana en Australia (Pascoe, 1992), consiste en el conjunto de consecuencias urbanas objetivas y fenomenológicas derivadas del proceso de construcción de una comunidad de inmigrantes en un contexto local. Esta construcción espacial de la comunidad se articularía a través de tres prácticas: nombrar los lugares del contexto receptor aludiendo a lugares del contexto de procedencia; realizar rituales o actos públicos que refuerzan la pertenencia y la cohesión grupal; establecer instituciones orientadas a cubrir las necesidades de los inmigrantes y a potenciar la vida social, con lo que no sólo se demuestra y construye una presencia ciudadana de los distintos grupos, sino también se provee al colectivo de una serie de servicios necesarios (Castles y Davidson, 2000). Esta dinámica de *place-making* sería una suerte de proyección al lugar del proceso de *home-building* (op. cit.). La distinción que se puede establecer entre ambos procesos de apropiación espacial es que mientras el *place-making* es visible, el *home-building* ocurre en el plano subjetivo. En este sentido el proceso de

place-making se puede circunscribir a lo que hemos propuesto como apropiación del espacio en sentido físico o material.

Aunque pueda establecerse una distinción bastante clara entre ambas dimensiones de la apropiación del espacio, los procesos en cada una de ellas se retroalimentan y se reproducen mutuamente. Podemos tomar como ejemplo el hecho de que el asentamiento de inmigrantes en los distintos barrios de las ciudades españolas ha traído como consecuencia casi inmediata la aparición de locutorios. Si la concentración aumenta en estos barrios probablemente surgirán locales de comida o esparcimiento con signos reconocibles como propios por los distintos colectivos, algo que incrementará la presencia pública de los inmigrantes, con lo que a la larga desarrollarán un sentido de pertenencia al lugar, en virtud de la dinámica previa de apropiación material del espacio. Una vez que el sentido de pertenencia se asienta, se incrementará la atracción de los miembros del colectivo, con lo que a su vez crecerán las probabilidades de aparición de más recintos marcados por signos de identidad, y así sucesivamente. Esta simplificación sirve para visualizar la forma en que la apropiación material y simbólica del espacio se retroalimenta.

Si la apropiación del espacio, en términos materiales, supone una transformación objetiva de éste cambiando su fisonomía ante los ojos de la sociedad autóctona, la apropiación en sentido simbólico afecta a la forma que tienen los propios inmigrantes de asumir y abordar el espacio. Este segundo proceso nutre y potencia al primero: sin una apropiación simbólica del espacio, la aparición pública de los inmigrantes constituiría una presencia dócil y fácil de controlar por la voluntad local. Un espacio que no es ocupado con cierto sentido de pertenencia no constituye un espacio apropiado, sino un lugar contingentemente llenado por sujetos que no pertenecen a él. La apropiación material del espacio por sí sola no constituye una amenaza para la población nativa; es sólo una molestia que se puede resolver con eficacia y sin resistencia alguna. El problema surge cuando el sentido que los ocupantes le dan a su aparición está asociado a su sentido de pertenencia o a la voluntad de permanecer en el lugar o hacerlo propio.

Este proceso de reproducción mutua entre las dos formas de apropiación deviene en lo que ha sido descrito como la “formación de una

comunidad étnica” (Castles y Davidson, 2000; Castles y Miller, 1993): “Cuando grupos étnicos se agrupan en áreas específicas, establecen sus propios espacios, marcados por un uso distintivo de las viviendas y los espacios públicos” (Castles y Miller, 1993: trad. propia). Este proceso de asentamiento por lo general no es visto con buenos ojos por la población autóctona, como ha sido corroborado en investigaciones realizadas en distintas ciudades españolas (Álvarez-Miranda y González, 2006). La percepción de que el espacio local está siendo acaparado por grupos de inmigrantes es considerado como una amenaza por las poblaciones nativas (Castles y Miller, 1993). El hecho de que los inmigrantes se apropien supuestamente del espacio atenta contra el bienestar público. Este sentimiento local pone en evidencia que la conformación de barrios de inmigrantes opera en un doble sentido: es un proceso “causado tanto por la discriminación de parte de la población mayoritaria como por el deseo de los inmigrantes de formar sus propias comunidades. El peso relativo de cada uno de estos factores varía según país y el grupo de inmigrantes” (op. cit.: 205, traducción propia).

Lo que nos interesa destacar de estas dinámicas espaciales es el hecho de que la apropiación del espacio tiene como consecuencia la transformación del espacio por parte de los inmigrantes más allá de las expectativas sociales de la población autóctona, de los controles sociales locales y de las diferencias grupales preestablecidas. El supuesto teórico central de nuestra propuesta analítica consiste en que el espacio es una dimensión de la sociedad en la que no sólo se reproducen las dinámicas sociales producidas en otras esferas, sino además se producen dinámicas propias, novedosas y originales, que tienen incluso la facultad potencial de revertir o determinar los procesos que se dan en otras esferas. La apropiación del espacio es, por lo tanto, una forma de regular y participar en la producción material y simbólica de la sociedad desde la dimensión espacial.

Además de este supuesto sobre la influencia potencial del espacio en otras dimensiones de la sociedad, hay otro que lo antecede lógicamente: el supuesto de que el espacio no es una dimensión diseñada y preestablecida de antemano a la que los sujetos deben adaptarse. Al contrario, cuando hablamos de producción del espacio estamos adop-

tando una concepción que lo asume como el resultado de unas relaciones sociales que ocurren espacialmente y no como una estructura prefabricada donde esas relaciones simplemente se escenifican. En este sentido los habitantes del espacio son a la vez sus productores y no unos meros consumidores de un espacio ya producido que los precede y condiciona en su comportamiento. Es decir, se asume a los habitantes como “sujetos locales” que al actuar colectivamente se convierten en “coproductores del espacio y sus lugares” (De la Haba y Santamaría, 2004: 4).

Este punto de vista se aleja de lo que estos autores reconocen como “razón espacial”, que atribuye al espacio condiciones determinantes del comportamiento social. Desde esta mirada se “diluye lo social a través del predominio de consideraciones y dispositivos técnicos” basadas en “una confianza injustificada y obstinada en la función del diseño urbano o en las virtualidades de un medio arquitectónico estético o artístico al objeto de edificar mundos urbanos con relaciones innovadoras, de construir lugares públicos significativos, de ‘infundir vida’ a un espacio habitado o crear una cultura cosmopolita común”. Con esto “se ignora que ese espacio está sometido a factores sociales y elementos de contexto que no pueden ser dominados de forma completa por arquitectos o urbanistas” (op. cit.). En suma, con la razón espacial se deja de concebir la vida en el espacio como un proceso social.

Al afirmar esto no queremos situar nuestra noción de espacio como la opuesta a la tesis de la razón espacial —es decir, pasar del rechazo al determinismo espacial a una afirmación de la inocuidad del espacio como dimensión en la que se producen dinámicas y significados propios, originales—. Queremos evitar con ello la idea de que el espacio es sólo una variable dependiente de la configuración subjetiva producida por dinámicas sociales extraespaciales donde “el ‘orden’ del espacio público forma parte de un ‘orden’ social más general: el que conforma y rige las relaciones sociales entre los diferentes grupos” (Torres, 2004: 10).

Ya hemos dicho que nuestro supuesto fundamental es que el espacio es una dimensión productiva y no meramente reproductiva de los procesos sociales. Con ello nos alejamos de la radicalidad de afirmaciones como que “el espacio es la expresión de la sociedad”, o que el espacio es “el soporte material de las prácticas sociales que comparten el

tiempo” (Castells, 2001). Los procesos y las relaciones espaciales entre inmigrantes y autóctonos, de las que pretendemos dar cuenta, no pueden explicarse desde una concepción del espacio donde “las formas y procesos espaciales están formados por dinámicas de la estructura social general, que incluye tendencias contradictorias derivadas de los conflictos y estrategias existentes entre los actores sociales que ponen en juego sus intereses y valores opuestos” (Castells, 2001: 488). Desde esta noción de espacio se desconocen los procesos y relaciones sociales espaciales como fuente de producción de la subjetividad. Asumir, por ejemplo, que el espacio tiene un “sesgo de clase” desde esta visión parece significar que ese sesgo no es una propiedad más del espacio, sino que es la condición de existencia del espacio en tanto que producción subjetiva. Cabría esperar desde esta perspectiva un sesgo similar en lo que se refiere a la nacionalidad, etnia, raza, etcétera. Pero sobre todo cabría esperar que cualquier modificación de ese sesgo tuviera que provenir de esferas distintas de la espacial, y reproducirse en ésta, una vez que ya se haya consumado en otro sitio.

Nuestra hipótesis referida a la apropiación del espacio apunta justamente en sentido contrario, esto es, a establecer que la incorporación de los inmigrantes al espacio local supone la contradicción de las condiciones de subordinación a las que se ven sometidos en la incorporación al tiempo local en el régimen de regulación de su tiempo. En definitiva, sostenemos que si, por un lado, en el espacio se actualizan y expresan las diferencias sociales producidas en otras esferas, por otro lado es una instancia donde es posible re-significar esas diferencias y las subjetividades que sostienen.

Las relaciones en el espacio local poseen la facultad potencial de transformar o modificar las desigualdades, las diferencias, las injusticias sociales que se producen en otras esferas de la vida social. Enfatizamos el carácter de potencial porque ello no ocurre ni siempre ni necesariamente así. Por decirlo de otro modo, la inmediatez de los enfrentamientos cuerpo a cuerpo es potencialmente significativa por sí sola. Ubaldo Martínez Veiga, en su investigación sobre la situación de los inmigrantes en la localidad almeriense de El Ejido, plantea con claridad la idea que queremos expresar aquí: “Estando de acuerdo con

que el espacio está construido socialmente, hay que añadir otro aspecto: la sociedad está construida espacialmente... En última instancia, la forma espacial de la sociedad tiene un papel causal dentro de la misma” (Martínez Veiga, 2001: 148).

El análisis que realiza la investigadora alemana Silke Hensel sobre los inmigrantes puertorriqueños en la ciudad de Nueva York muestra claramente las potencialidades del espacio como lugar de producción social. Esta autora toma un evento particular como el Puerto Rican Day Parade, un desfile anual organizado desde 1956 por la comunidad puertorriqueña en Nueva York para dar cuenta del papel del espacio como una esfera de producción social y no meramente de reproducción. En este trabajo se describe la organización del evento del desfile en el contexto de tres procesos que se dan paralelamente en el marco del incremento sustantivo de la inmigración puertorriqueña en Nueva York a partir de la década de los cincuenta.

El primero es el proceso de asentamiento de los inmigrantes puertorriqueños en una zona determinada de la ciudad: una parte del barrio de Harlem, tradicionalmente habitada por población negra, que pasó a ser reconocido socialmente como *Spanish Harlem*, aunque denominado por sus habitantes como “El Barrio”. Esta zona se constituyó para la ciudad como un barrio de inmigrantes hispanoamericanos. En segundo lugar, y acompañando a esta dinámica, hay un proceso de racialización de los inmigrantes puertorriqueños, cubanos y españoles bajo la categoría general de hispanos. De este modo los puertorriqueños pasaron a ocupar una categoría intermedia entre la población blanca y negra. De este modo “El Barrio” se convirtió en un lugar socialmente marcado, con lo que los puertorriqueños pasaron a ser una población ya no sólo cercana en términos geográficos a la población negra, sino además socialmente muy próxima. El tercer proceso tiene que ver con un creciente sentimiento nacionalista de los puertorriqueños en Nueva York, originado a partir de la proclamación de la isla como Estado Libre Asociado a Estados Unidos. Este evento político marcaría la emergencia de una creciente voluntad de diferenciación de los puertorriqueños con el resto de la población hispana de Nueva York: “Así los cambios políticos fueron una causa para la tendencia de enfatizar la

identidad puertorriqueña frente a la hispana y también la ciudadanía estadounidense de los puertorriqueños” (op. cit.: 70).

Lo relevante de la organización del desfile es que en sus primeras versiones, desde 1952 a 1956, se presentó como un desfile hispano que convocaba a todos los inmigrantes reconocidos como tales. Sin embargo, a partir de 1956, el afán diferenciador de los puertorriqueños a la vez que su voluntad de resaltar su condición de ciudadanos estadounidenses concluyó con la exclusión de los no puertorriqueños y la prohibición de cualquier signo nacional o cultural que no remitiese a Puerto Rico. De esta experiencia nos interesa destacar que el sentido del desfile era, tanto en su versión original hispana como en la posterior puertorriqueña, limpiar la imagen negativa construida socialmente de estos colectivos. Desvincularla de su carga racial negativa cercana a la población negra. Es por ello por lo que el desfile se desarrolló y se sigue desarrollando en la Quinta Avenida, la más importante y representativa de la ciudad: “La organización del desfile era muy estricta. La parada tenía un orden jerárquico y todos marchaban de manera ordenada y disciplinada. Participaban bomberos, agentes de policía puertorriqueños y políticos de la ciudad y de la isla. Una variedad de organizaciones civiles y comerciantes contribuían a la parada con carrozas, bandas de músicos y otros grupos. De este modo los puertorriqueños ponían en escena una imagen contraria al estigma del grupo” (op. cit.: 71).

Independientemente de que el objetivo de cambiar de modo permanente la imagen social de los puertorriqueños no se haya conseguido, el sentido espacial de la acción de estos inmigrantes pone en evidencia el valor que tiene el espacio como esfera potencial de producción social. Por otro lado, puede sugerirse que al consistir en un ejercicio de apropiación contingente del espacio, la actividad del desfile modifica de un modo puramente contingente el prejuicio que domina la imagen de los puertorriqueños. “En suma, el motivo de la práctica espacial del desfile se derivó de la búsqueda de capital simbólico. Mientras el discurso normalmente conectó a los puertorriqueños con el barrio pobre de *Spanish Harlem* —un lugar sin prestigio ninguno—, por lo menos por un día el desfile les dio la posibilidad de ocupar un espacio neoyorquino que representó el mito de la ciudad” (op. cit.: 72). El hecho de

que esta ocupación se quede a medio camino en el proceso de producción social a través de la apropiación del espacio no implica que nuestra hipótesis sea falsa; al contrario, demuestra, por una parte, que los sujetos buscan producir desde el espacio la sociedad, y por otra, que el resultado positivo de la acción espacial sobre la sociedad es potencial y no necesario. Tal como reconoce la autora de este análisis: “Las prácticas espaciales no sólo reflejan el orden social, sino también participan en su construcción y reconstrucción” (Hensel, 2006: 64).

Sintetizando, si bien es aceptable la idea de que existen significados anteriores y externos al espacio que eventualmente influyen en la configuración de éste, también lo es que estos significados previos no agotan el espacio. La apropiación del espacio por parte de los inmigrantes supone poner en el primer plano esto último: que los inmigrantes se incorporan a lugares que, aún estando cargados de significados, pueden ser potencialmente revertidos con su acción, abiertos a la posibilidad de instalar nuevos significados que sustituyan los anteriores, y que incluso se proyecten a otras esferas.

En definitiva, la apropiación de espacios y bienes públicos por parte de los inmigrantes implica, por un lado, una dinámica de ocupación física de los mismos, y al mismo tiempo supone su apropiación simbólica, esto es, el reclamo implícito, o explícito, de la posición de productores del espacio. Y como corolario el reclamo para ellos de la producción de su propio significado público. La apropiación espacial por parte de los inmigrantes debe ser entendida, por lo tanto, como apropiación de la posición de productor del espacio, lo que conlleva, como hemos visto, el lugar de productor de la sociedad en su conjunto.

Para terminar digamos que aún cuando los inmigrantes participen con su apropiación del espacio en la producción de éste, su presencia en él no está completamente legitimada. No es, por tanto, objeto de reconocimiento por parte de la sociedad local.

Algunos estudiosos del espacio ya han esbozado las implicaciones y consecuencias que tiene la negación de la complejidad social a través de la contracción y el autoaislamiento de los ciudadanos en reductos cerrados, donde, inspirados por la búsqueda de la seguridad homogénea y rala de los valores comunitarios y familiares, cancelan la configuración

heterogénea y por lo mismo incierta, abierta y política de la sociedad (Sennett, 2001; Borja, 2003). Esta simplificación purificadora del medio ambiente social puede operar también en sentido contrario, ya no como autoexclusión voluntaria y temerosa, sino como represión del otro, como marginación y expulsión, como persecución social y policial calculada y meticulosa.

Sea como sea, el resultado de esta política de simplificación purificadora no sólo es éticamente cuestionable, en el sentido de no reconocer al otro como un igual, lo que implica básicamente no respetarlo, sino también es socialmente peligroso porque amenaza no únicamente la misma seguridad y estabilidad que paradójicamente busca el ímpetu de simplificación social, sino que atenta contra el tejido social en un mundo donde éste se vuelve cada vez más complejo, extenso y denso. Pretender devolver una sociedad compleja a la simplicidad comunitaria de su estado primitivo es querer ir a contracorriente de la realidad.

6. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD INMIGRANTE

En cuanto a las representaciones sociales a partir de las que construyen sus proyectos migratorios, hemos propuesto hipotéticamente dos ideas. En primer lugar, que en la interpretación que realizan de su situación presente se puede destacar como elemento importante una lucha por el reconocimiento. En segundo lugar, y en cuanto a su proyecto orientado hacia el futuro, es posible interpretar su experiencia desde una lucha por el control del destino.

La idea de lucha por el reconocimiento implica suponer que los inmigrantes no se encuentran realizados en su trayectoria ni en su “vida de inmigrantes”. Y que parte de sus esfuerzos cotidianos los dedican a intentar salir de su situación, mejorándola o cambiándola, pero siempre intentando conseguir una vida y realizar una actividad en las que se reconozcan y se identifiquen. Esta hipótesis surge de la intuición y de la reflexión teórica en torno al trabajo.

En este último sentido nos interesa destacar la dualidad que establece Marx entre tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo, adaptándo-

la a nuestros intereses en los términos de tiempo inmigrante y tiempo no inmigrante (Marx, 1995). De esta manera la afirmación en cuanto a que “el trabajador no está en lo suyo cuando trabaja” (Op. cit.: 109), aquí la cambiamos por el inmigrante no está en lo suyo cuando es inmigrante. Este enunciado por cierto no supone que el inmigrante esté en lo suyo cuando está en su lugar de origen, es decir, cuando no es inmigrante en el sentido de no haber emigrado. Por el contrario, queremos sugerir que el inmigrante no se reconoce en las condiciones que el contexto receptor impone a su vida laboral y no laboral. No planteamos, por lo tanto, el tiempo no inmigrante como tiempo en el lugar de origen, sino como la articulación de condiciones de vida diferentes a las que actualmente definen la experiencia del inmigrante.

En consecuencia, el no-reconocimiento de los inmigrantes en su tiempo de inmigrantes no se proyecta hacia un retorno definitivo y seguro a la tierra de procedencia, sino hacia una experiencia en la que se reconozcan de manera plena en su actividad. Esto con independencia de si viven en el extranjero o en su país de origen.

De ser cierto que las formas de incorporación de los inmigrantes ecuatorianos al contexto local de Madrid produce este efecto en las representaciones de los primeros, ello tendría como importante consecuencia que, de perpetuarse los actuales modos de incorporación proyectándose incluso a segundas generaciones de inmigrantes, esta situación acabaría por traducirse en un foco permanente de frustración personal y, a la larga, en un profundo malestar social y falta de compromiso con la sociedad receptora. Esto, evidentemente, redundaría en trabas para la convivencia social e impediría alcanzar un mutuo respeto entre inmigrantes y autóctonos.

En cuanto a lo que hemos llamado la lucha por el control del destino, se relaciona con la idea de que los inmigrantes entienden su proyecto migratorio como algo abierto al futuro y a la modificación de los objetivos particulares, pero fijo en cuanto a la búsqueda del control de la existencia. José Ignacio Ruiz de Olabuénaga, en su trabajo sobre la inmigración irregular en España, anota la centralidad del futuro en la trayectoria de los inmigrantes: “La nota más característica del inmigrante irregular, y en esto coincide con toda clase de inmigrantes, es su

obsesión con el futuro. Todo inmigrante vive pensando y rumiando constantemente su sueño. Un inmigrante sin futuro es un contrasentido. Aún aquellos que se hunden en el abuso y la muerte civil siguen acariciándolo como la razón última que les da sentido para seguir aguantando, padeciendo y trabajando sin abandonarse a la desesperación y a la rendición” (Ruiz de Olabuénaga, 1999: 175).

De la cita anterior podemos desprender que la expectativa de un futuro distinto del presente condiciona de algún modo las trayectorias de los inmigrantes y les ayuda a aguantar las condiciones adversas que enfrentan. En este sentido, la lucha por el reconocimiento se relaciona con esta otra forma de lucha en tanto en cuanto la frustración derivada del no reconocimiento actual es aliviada, de algún modo, por la expectativa de un futuro controlado.

Al situar las representaciones de los inmigrantes en una doble lucha por el reconocimiento y por el control del destino, sugerimos que la experiencia migratoria es un proceso que los inmigrantes esperan conducir hacia el control de la existencia y hacia una reconciliación con lo que hacen. De este modo, la probabilidad mayor o menor de conseguir estos propósitos no altera el sentido que los inmigrantes dan a su experiencia. Podemos suponer, sin embargo, que alguna probabilidad habrán de tener, y habrán de saberlo, pues muchos se juegan la vida en función de esto, otros se juegan menos, pero todos, y ésta es nuestra hipótesis, apuestan por ello.

IV. Radiografía de la situación de los inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid

En función de definir el terreno empírico sobre el que nos moveremos en la investigación expondremos algunos datos que nos permitan saber de qué hablamos cuando hablamos de inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La exposición de las cifras no pretende ser un análisis exhaustivo de la situación de este colectivo, sino más bien ilustrativa de los aspectos más relevantes considerando los objetivos de este trabajo. Y en particular de aquellos factores que distinguen al colectivo ecuatoriano de los otros colectivos de inmigrantes, sobre todo de sus homólogos iberoamericanos. La información que se expone a continuación proviene de las siguientes fuentes: datos del padrón municipal extraídos de la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y del Ayuntamiento de Madrid, datos del Anuario Estadístico de Extranjería del año 2003, y cifras publicadas por el Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA Y EN MADRID

En España se registró en el padrón municipal, a enero de 2005, un total de 3.691.547 extranjeros. De éstos, un 39%, o sea, 1.455.323, era de origen iberoamericano, y 491.797 ecuatoriano. Es decir, que del total de extranjeros empadronados en España, un 13% son ecuatorianos.

La Comunidad de Madrid contaba a enero de 2005 con 766.673 extranjeros empadronados, 22% de los cuales, o sea, 169.375, era de nacio-

nalidad ecuatoriana. El número total de extranjeros empadronados en la Comunidad de Madrid se ha multiplicado por cinco entre 1998 y 2005, pasando de representar algo menos de un 3% a casi un 13% de la población total de la comunidad. En el siguiente cuadro podemos ver la importancia cuantitativa que tienen los principales colectivos de inmigrantes de la Comunidad de Madrid, tanto en ésta como en España en general.

TABLA 1. PRINCIPALES COLECTIVOS DE INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y EN ESPAÑA (ENERO 2005)

País	Madrid		España	
	Número	% del colectivo en total de inmigrantes	Número	% del colectivo en total de inmigrantes
Ecuador	169.375	22,1	491.797	13,3
Rumania	95.644	12,5	314.349	8,5
Colombia	71.410	9,3	268.931	7,3
Marruecos	67.716	8,8	505.373	13,7
Perú	38.827	5,1	84.427	2,3
China	23.342	3,0	86.681	2,3
Rep. Dominicana	23.203	3,0	56.421	1,5
Bulgaria	21.646	2,8	91.339	2,5
Argentina	21.163	2,8	151.878	4,1

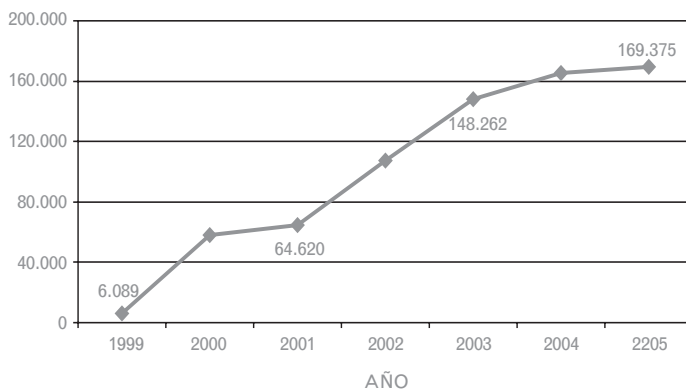
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal publicado en www.ine.es

La presencia de los mismos grupos en Madrid y España no es exacta. Mientras los ecuatorianos representan, por mucho, el principal grupo en la primera, en el total de España ocupan el segundo lugar de importancia, algo por debajo de los marroquíes que, en Madrid, ocupan el cuarto lugar por debajo de los colectivos rumanos y colombianos.

En cuanto a la evolución de los inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid, podemos observar que es un contingente relativamente nuevo que ha tenido una espectacular explosión en el último quinquenio. Así los ecuatorianos empadronados en esta comunidad han pasado de ser 6.089 en 1999, a 64.620 en 2001 y 169.375 en 2005. Multiplicándose casi 11 veces en el período 1999-2001, y 2,6 veces para

el período 2001-2005, y casi 30 veces en el período 1999-2005. Como reconoce en su estudio de 2003 Gloria Lora Tamayo, este colectivo, y en menor medida el colombiano, son los grandes responsables de la “latinoamericanización” de la inmigración en Madrid (Tamayo, 2003).

GRÁFICO I. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA EN LA COMUNIDAD DE MADRID. 1999-2005



Fuente: Padrón Municipal 2005, INE. (Datos de 1999 y 2000, tomados de Tamayo, 2003.)

Este acelerado crecimiento de la inmigración ecuatoriana en Madrid está fuertemente vinculado a la crisis que vivió Ecuador entre los años 1998-2000. En este sentido, los factores de expulsión del lugar de procedencia cumplen un papel fundamental para comprender la magnitud y la velocidad que alcanzó la inmigración ecuatoriana a partir de 1999.

En términos generales y de manera ilustrativa, recordemos que a partir de julio de 1999 la crisis financiera que vivía Ecuador fue extendiéndose hacia el plano social y, con posterioridad, al político, concluyendo con la dimisión del presidente Jamil Mahuad en enero de 2000. Las protestas generalizadas, que en julio de 1999 paralizaron el país por doce días consecutivos, fueron la consecuencia de una crisis que se arrastraba desde hacía meses.

La desaceleración de la economía mundial como consecuencia de la crisis asiática de 1997 provocó en los años posteriores una baja de la

demanda del petróleo, que redujo su precio de manera sustantiva (Larrea y Sánchez, 2003). A esto se sumó la ausencia de divisas como consecuencia de la reducción de la inversión por parte de la empresa petrolera estatal (Petroecuador) que, entre 1994 y 2000, redujo su participación en la producción de petróleo en un 60% (CEPAL, 2003). Esto se tradujo en una fuerte contracción de las existencias de la principal fuente de ingreso de este país —la economía ecuatoriana está muy poco diversificada y dependía casi exclusivamente del petróleo y la agricultura—. Para hacernos una idea de esta situación, tengamos en cuenta que en el año 2002 el 80% de la inversión extranjera en Ecuador se dirigió a la explotación del petróleo.

La devaluación del sucre, moneda oficial hasta entonces, alcanzó en los primeros nueve meses del año 1999 el 23,5%. Esto repercutió gravemente en la situación de aquellos que tenían compromisos en dólares. Los bancos por su parte perdieron liquidez, ante lo que el gobierno decidió intervenir, creando la Agencia de Garantía de Depósitos que se hizo cargo de los compromisos bancarios, congelando, entre otras medidas, las cuentas con cantidades superiores a los 500 dólares. A finales de 1999 más de la mitad de los bancos privados había cerrado o estaba en manos del Estado. La caída de la moneda local se vio acentuada por la intervención del Gobierno que, al hacerse cargo del sistema financiero, debió incrementar la emisión de dinero para poder responder a los compromisos de los bancos. La escasez de metálico motivó que entre marzo de 1999 y enero de 2000 el Banco Central emitiera en sucres el equivalente a 1.300 millones de dólares (Salgado, 2000).

Por otra parte, el Producto Interior Bruto cayó en 1999, respecto de 1998, un 7,9%, mientras que el PIB por habitante bajó un 9,7%. En el mismo sentido evolucionó el salario mínimo real, que sufrió una caída del 10%, mientras que el consumo privado descendió en un 11% también respecto al año anterior. La inflación por su parte, a pesar de estas condiciones de contracción de la demanda interna, alcanzó el 60% en el mes de diciembre de 1999, llegando al 96% durante el siguiente año. El desempleo, que en 1995 era del 7,7%, alcanzó en 1999 el 15%, llegando al 17% en las tres principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca) —cifras a las que hay que sumar el 41,4% de empleos informales.

La pobreza total del país entre 1998 y 2000 alcanzó el 68,8%, mientras que la indigencia en el mismo período subió del 20 al 40%. Esta situación afectó mayormente a las zonas rurales donde la pobreza llegó en el 2000 al 84% y la indigencia al 58% de la población de esas zonas. La mayor variación, sin embargo, se dio en la capital, Quito, donde la pobreza, que en 1998 era del 29%, subió en el 2000 hasta alcanzar el 49%; por su parte, la indigencia en ese mismo período pasó del 5,3 al 19,6%.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 1995-2000, POR ÁREA DE RESIDENCIA (%)

Área	Pobreza			Indigencia		
	1995	1998	2000	1995	1998	2000
Rural	75,8	82,0	84,1	33,9	46,1	58,2
Urbana	42,4	48,6	60,3	10,6	13,0	30,3
Guayaquil	37,5	45,8	57,9	8,0	10,9	26,7
Quito	29,9	29,5	49,1	7,8	5,3	19,6
Total	55,9	62,6	68,8	20,0	26,9	40,3

Fuente: Larrea y Sánchez, 2003.

La crisis, que llevó en enero de 2000 a sustituir el sucre por el dólar como moneda oficial pocas semanas antes de la destitución del presidente de la República, se logró atenuar en el año siguiente cuando se evidenciaron algunos síntomas de recuperación. La base de esta recuperación fue, por una parte, el aumento del precio del petróleo a partir del segundo trimestre de 2000, y de la inversión extranjera, dirigida principalmente a la explotación del petróleo y de la infraestructura para su transporte por parte de capitales estadounidenses y españoles principalmente.

Por otra parte, la reactivación dependió (y depende aún) del envío de remesas por parte de la población que emigró en el período de la crisis. Se estima que entre 1998 y 2002 unos 700.000 ecuatorianos han emigrado tanto a España como a Estados Unidos. Por ejemplo, en el año 2001 las remesas de los emigrantes representaron el 8,8% del PIB nacional (CEPAL, 2001), constituyéndose a partir de entonces en la se-

gunda fuente de ingreso de divisas después de las relacionadas a la inversión en el sector petrolífero.

En la actualidad puede decirse que la relativa estabilidad del país depende de estas dos fuentes de ingreso, ya que el sector agropecuario no ha podido consolidarse, por razones tanto ambientales como económicas.

Volviendo a la población ecuatoriana en España, en cuanto a su composición por sexos se distingue de otros colectivos iberoamericanos, junto al argentino, por su equilibrio. Así, mientras que el colectivo ecuatoriano está compuesto por un casi exacto 50% de hombres y mujeres, el porcentaje de mujeres alcanza el 65% en el dominicano, el 75% en el guatemalteco, el 67% en el nicaragüense y el hondureño. Entre los del Cono Sur, en el colectivo venezolano la proporción de mujeres llega al 60%, al 68 en el paraguayo, al 71 en el brasileño al y al 59% en el colombiano.

TABLA 3. COMPOSICIÓN POR SEXOS DE ALGUNOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES (%)

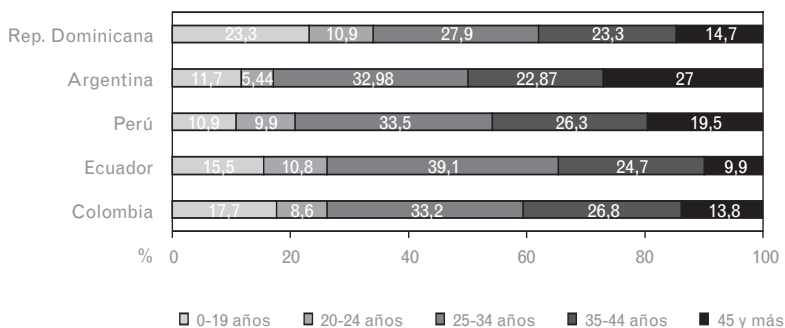
País/Continente	Hombres	Mujeres
Iberoamérica	45,6	54,4
Ecuador	51,2	48,8
Argentina	50,9	49,1
Brasil	28,6	71,4
Colombia	41,1	58,9
Venezuela	39,8	60,2
Rep. Dominicana	35,4	64,6
Perú	45,7	54,3
Europa del Este	55,4	44,6
Rumania	62,0	38,0
Asia	59,6	40,4
África	67,6	32,4
Marruecos	66,0	34,0
Senegal	81,5	18,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2003.

En referencia a la edad media del colectivo ecuatoriano en España, podemos observar que es el más joven de los grupos iberoamericanos. Con treinta años de media, se instala un par de años por debajo de la media continental que llega a la edad de treinta y dos. Y bastante por debajo de la media de españoles, que alcanza los cuarenta y tres años.

La distribución por tramos de edad de la población ecuatoriana en España se organiza del siguiente modo: entre cero y diecinueve años concentra al 15% del colectivo, el tramo de veinte a veinticuatro años al 11%, el que va de veinticinco a treinta y cuatro al 39%, el de treinta y cinco a cuarenta y cuatro al 25%, y el de cuarenta y cinco y más años al 10% restante.

GRÁFICO II. DISTRIBUCIÓN DE PRINCIPALES COLECTIVOS IBEROAMERICANOS POR TRAMOS DE EDAD (%)



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 2003.

Al comparar los tramos de edad de los ecuatorianos con la distribución de los otros cuatro principales colectivos iberoamericanos podemos observar que se destaca en los primeros el tramo veinticinco-treinta y cuatro años, en el que se concentra casi el 40% del colectivo en España. Sólo la distribución de los colombianos resulta similar a la de los ecuatorianos. Ambos grupos se distinguen de los que inmigraron antes. Por un lado, de los dominicanos, cuya población menor de veinte años supera el 23%, lo que supone reagrupamiento familiar o altas tasas de natalidad. Y por otro, de los argentinos y peruanos, que concentran gran parte de su población en los tramos mayores, lo que deja en evidencia bajas tasas de retorno y de reagrupación, así como la antigüedad de su inmigración, sobre todo de los primeros. Los dominicanos parecieran regresar más a su país, puesto que a pesar de ser un grupo que comenzó a llegar en la primera mitad de la década de los noventa, al igual que los peruanos, concentra una población mayor de treinta y cinco años significativamente menor que este último colectivo.

Estas diferencias podemos confirmarlas en la tabla 4, donde se exponen los tipos de permiso con que cuentan estos colectivos. En torno al 60% de ecuatorianos y colombianos regulares en España cuentan con un permiso inicial, y entre el 2 y el 4%, respectivamente, con permiso permanente. Por el contrario, la mayoría de peruanos y dominicanos, también en torno al 60%, cuenta con permiso permanente o está en la segunda renovación. Con los argentinos sucede algo extraño, puesto que se mezcla, por un lado, una alta población con permiso permanente y de segunda renovación, y por otro, la más alta proporción cuenta con permisos iniciales. Esto evidenciaría una inmigración antigua a la que se han sumado importantes flujos en los últimos tiempos.

TABLA 4. TIPO DE PERMISO DE RESIDENCIA DE PRINCIPALES COLECTIVOS IBEROAMERICANOS EN ESPAÑA (%)

País	Tipo de permiso					Total
	Inicial	1.ª renov.	2.ª renov.	Permanente	Otros	
Rep. Dominicana	27,4	10,0	30,0	33,0	0,36	100
Argentina	43,0	12,0	20,3	23,0	2,18	100
Perú	29,0	10,5	32,3	27,4	1,1	100
Ecuador	56,0	18,3	23,2	2,5	0,34	100
Colombia	61,0	16,0	18,2	4,3	1,4	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2003.

2. DISTRIBUCION ESPACIAL DEL COLECTIVO ECUATORIANO EN ESPAÑA Y EN MADRID

La población extranjera en España se concentra desigualmente según las comunidades autónomas. Salvo Madrid y La Rioja (la primera por razones obvias), ninguna comunidad del interior llega a superar el 8,4% de inmigrantes, que corresponde a la media nacional. Cataluña y luego Madrid son las dos comunidades con mayor número de extranjeros empadronados, concentrando entre las dos el 42,3% del total de inmigrantes en España.

TABLA 5. POBLACIÓN INMIGRANTE POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y POBLACIÓN TOTAL (ENERO 2005)

Comunidad Autónoma	Extranjeros	Población total	% de extranjeros
Andalucía	416.582	7.829.202	5,3
Aragón	96.202	1.266.972	7,6
Asturias	26.680	1.074.504	2,5
Baleares	154.866	980.472	15,8
Canarias	219.941	1.962.193	11,2
Cantabria	20.502	561.638	3,7
Castilla-La Mancha	113.797	2.501.534	4,5
Castilla y León	90.161	1.888.527	4,8
Cataluña	795.767	6.984.196	11,4
Com. Valenciana	572.853	4.672.657	12,3
Extremadura	24.956	1.080.823	2,3
Galicia	69.017	2.760.179	2,5
Madrid	766.673	5.921.066	12,9
Murcia	164.412	1.334.431	12,3
Navarra	49.547	592.482	8,4
País Vasco	72.767	2.123.791	3,4
La Rioja	30.992	300.685	10,3
Ceuta	2.959	74.771	4,0
Melilla	2.873	65.252	4,4
Total	3.691.547	43.975.375	8,4

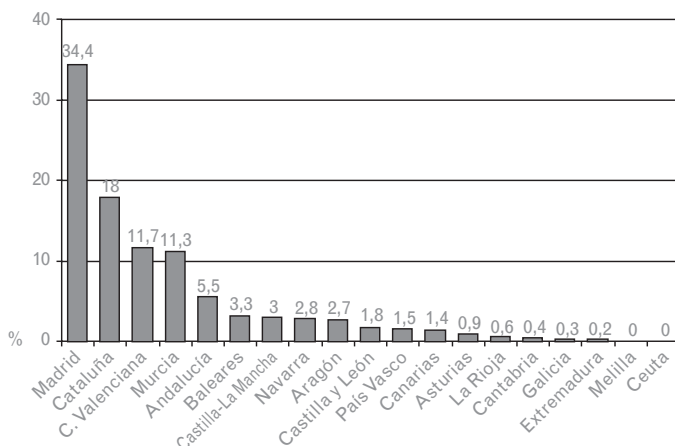
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal publicados en www.ine.es

Si a los inmigrantes de Madrid y Cataluña sumamos los de la Comunidad Valenciana nos encontramos con que estas tres comunidades aglutinan casi el 60% de los inmigrantes que hay en el territorio español. Las tres concentran por otro lado sólo al 38% de los españoles. Por el contrario, si sumamos el número de inmigrantes en las dos Castillas, Andalucía, Galicia y el País Vasco, éstos llegan al 20% del total, frente al 40% de españoles residentes en esas mismas comunidades. Según estas cifras, la inmigración en España constituye un fenómeno distribuido desigualmente por el territorio, y por lo tanto sujeto a dinámicas locales no generalizables.

En cuanto a la distribución de la población ecuatoriana en España lo primero que se destaca es que el 34,4% está empadronada en la Comunidad de Madrid, el 18 en Cataluña, el 12 en la Comunidad Valenciana y el 11% en Murcia. La concentración de las tres cuartas par-

tes de los ecuatorianos en esas cuatro comunidades evidencia el elevado grado de concentración de este colectivo, destacándose la Comunidad de Madrid, con más de un tercio de los ecuatorianos que viven en España.

GRÁFICO III. DISTRIBUCIÓN DE ECUATORIANOS POR CC. AA. (%)

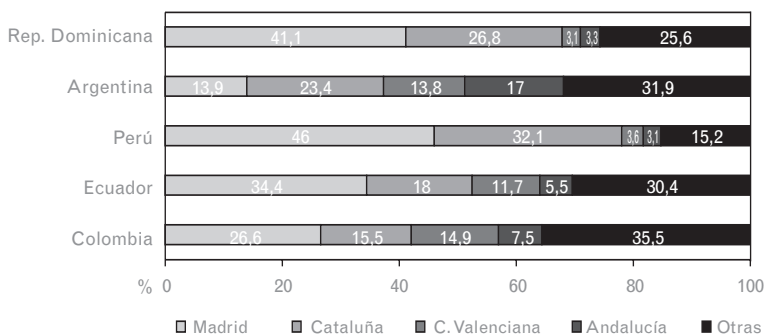


Fuente: Padrón Municipal 2005, INE.

En comparación con los otros cuatro colectivos importantes de iberoamericanos, el ecuatoriano presenta nuevamente similitudes con el colombiano. Distinguiéndose claramente del peruano y el dominicano, que presentan niveles mucho mayores de concentración, y del argentino que muestra una distribución más equilibrada que los otros cuatro.

Así, mientras que el 70% de ecuatorianos y el 65% de colombianos se distribuye en cuatro comunidades (Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid), casi el 80% de peruanos y el 68 de dominicanos lo hacen en dos, Madrid y Cataluña. Los argentinos, por su parte, se distribuyen al igual que los dos primeros en varias comunidades, pero de un modo mucho más equilibrado, no superando en ninguna el 25%.

**GRÁFICO IV. DISTRIBUCIÓN DE PRINCIPALES COLECTIVOS IBEROAMERICANOS
CC. AA. (%)**



Fuente: Padrón Municipal 2005, INE.

Si miramos ahora la distribución de la población extranjera en la ciudad de Madrid podremos observar que de las 3.205.691 personas empadronadas a enero del 2005, el 15%, o sea, 481.162, son extranjeros. Los 141.101 ecuatorianos que viven en esta ciudad representan el 4,4% de la población total y casi el 30% de la población inmigrante. A su vez, de los 169.375 ecuatorianos residentes en la Comunidad de Madrid, un 83% vive en Madrid capital. Esto muestra que los ecuatorianos están más concentrados en la ciudad de Madrid que el total de extranjeros que vive en la comunidad (del total de extranjeros que vive en la comunidad (766.673), un 62,7% lo hace en Madrid capital).

**TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, EXTRANJERA Y ECUATORIANA
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EN LA CIUDAD DE MADRID (ENERO 2005)**

	Comunidad Autónoma Madrid	Madrid capital
Población total	5.921.066	3.205.691
Españoles	5.154.393	2.724.529
Total extranjeros	766.673	481.162
% extranjeros sobre total población	12,9	15
Total ecuatorianos	169.375	141.101
% ecuatorianos sobre extranjeros	22,1	29,3
% ecuatorianos sobre total población	2,8	4,4

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de 2005.

Las diferencias en cuanto a la presencia de extranjeros en los distintos distritos son significativas. Así, mientras algunos distritos como el Centro, Tetuán o Carabanchel, Usera y Villaverde tienen una población extranjera en torno al 30% el primero y al 20% los segundos, otros como Moratalaz, Fuencarral-El Pardo y Retiro no llegan al 10%.

TABLA 7. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR DISTRITOS DE LA CIUDAD DE MADRID

Distrito	% extr.	Distrito	% extr.	Distrito	% extr.
Centro	28,52	Pte. de Vallecas	15,30	Chamartín	11,95
Tetuán	20,50	Chamberí	14,82	San Blas	11,03
Carabanchel	19,44	Latina	14,77	Barajas	10,40
Usera	18,85	Salamanca	13,86	Hortaleza	9,98
Villaverde	18,19	Moncloa- Aravaca	12,97	Retiro	9,54
Arganzuela	16,62	Villa de Vallecas	12,49	Fuencarral-El Pardo	9,18
Ciudad Lineal	15,98	Vicálvaro	12,24	Moratalaz	8,47

Fuente: Elaboración propia sobre datos del padrón municipal de 2005, Ayuntamiento de Madrid (www.munimadrid.es).

Estas diferencias tienden a hacerse más marcadas si tomamos como unidad de análisis los 128 barrios municipales que hay en la ciudad de Madrid, en lugar de sus 21 distritos. Así mientras barrios como Sol y Embajadores, en el distrito Centro, superan el 30% de inmigrantes, y San Cristóbal en Villaverde el 37%, otros barrios como Estrella en Retiro y Orcasitas en Usera no llegan al 5% de inmigrantes. Si consideramos los 79 barrios municipales con más de 20.000 habitantes, 17 de ellos tienen una proporción de inmigrantes inferior al 10%, mientras que en 18 esta proporción está por debajo del 20%.

Este tipo de diferencias en la composición nacional de los barrios⁵ se presenta también en el interior de los mismos distritos⁶. Por ejemplo, en el distrito de Arganzuela encontramos barrios como Delicias y Palos de Moguer con más de un 20% de inmigrantes, y otros como Imperial y Acacias con aproximadamente un 10%. Dentro de los distritos

5. Consideramos aquí barrios de más de 20.000 habitantes.

6. Consideramos aquí distritos con más de un 15% de inmigrantes.

de Usera, Ciudad Lineal y San Blas las diferencias son aún más marcadas. En el primero encontramos barrios como Moscardó y Almendrales con un 28 y un 22%, y otros como Orcasitas con sólo un 5%. En Ciudad Lineal, los barrios de Ventas, Pueblo Nuevo y Quintana rondan el 20% de inmigrantes, mientras que San Pascual llega sólo al 9%. En San Blas, por su parte, el barrio de Simancas tiene un 20% de inmigrantes mientras que Arcos y Rosas llegan al 7% el primero y a 6% el segundo. Estas diferencias en el interior de los distritos con más de un 15% de inmigrantes se atenúan sólo en Carabanchel y Tetuán, donde se puede apreciar una distribución equilibrada de la población extranjera en sus distintos barrios.

En cuanto a la proporción de ecuatorianos en la ciudad de Madrid podemos observar que llega a un 4,4%. Esta proporción alcanza el 7,4% en Tetuán, el 6,8 en el distrito Centro, el 6,6 en Arganzuela, y el 6,1% en Ciudad Lineal y Carabanchel.

TABLA 8. POBLACIÓN ECUATORIANA POR DISTRITOS DE LA CIUDAD DE MADRID

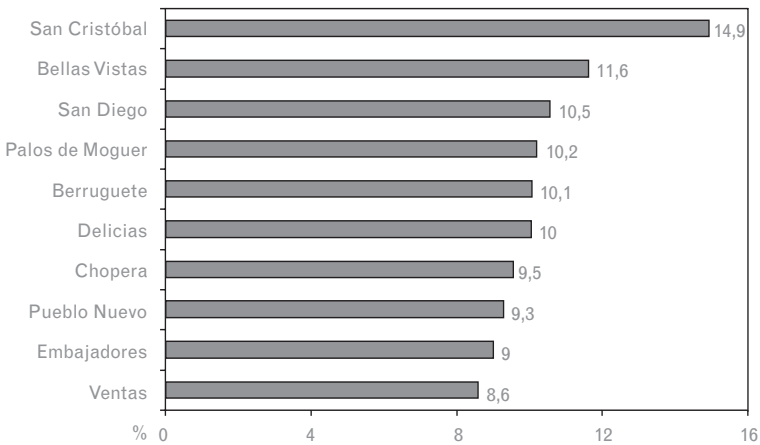
Distrito	% ecuator.	Distrito	% ecuator.	Distrito	% ecuator.
Tetuán	7,4	Usera	5,1	San Blas	2,8
Centro	6,8	Latina	4,5	Retiro	2,6
Arganzuela	6,6	Chamberí	4,2	Villa de Vallecas	2,6
Ciudad Lineal	6,1	Salamanca	3,8	Chamartín	2,3
Carabanchel	6,1	Vicálvaro	3,0	Hortaleza	1,8
Puente de Vallecas	5,5	Moratalaz	2,9	Fuencarral-El Pardo	1,8
Villaverde	5,4	Moncloa-Aravaca	2,8	Barajas	1,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del padrón municipal de 2005, Ayuntamiento de Madrid: www.munimadrid.es.

La proporción de ecuatorianos se incrementa si dirigimos la mirada a algunos barrios (gráfico V). Resulta significativa en San Cristóbal (Villaverde), donde representa casi el 15% de la población. También lo es en Bellas Vistas y Berruguete, en el distrito de Tetuán, donde los ecuatorianos superan el 11 y el 10% de la población total del barrio, respectivamente. Porcentajes similares presentan los barrios de Palos de Moguer, Delicias y Chopera, en Arganzuela. Lo mismo ocurre en los barrios de Pueblo Nuevo, San Diego y Em-

bajadores de los distritos de Ventas, Puente de Vallecas y Centro, respectivamente, en los que también en torno al 10% de la población es ecuatoriana.

GRÁFICO V. BARRIOS DE LA CIUDAD DE MADRID CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE ECUATORIANOS (%)



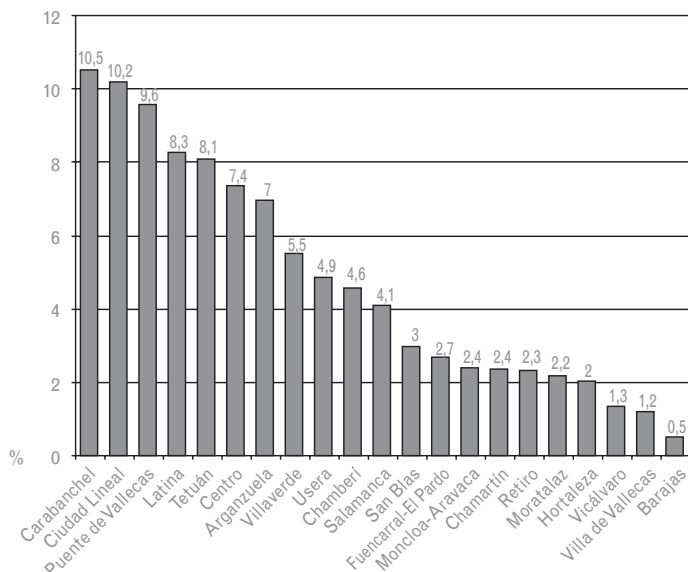
Fuente: Padrón Municipal 2005, Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto a la distribución de los inmigrantes ecuatorianos en la ciudad de Madrid, podemos observar que un 61% de ellos viven en sólo siete distritos: Carabanchel, Ciudad Lineal, Puente de Vallecas, Latina, Tetúan, Centro y Arganzuela. Al contrario, los diez distritos donde menos ecuatorianos viven sólo acogen al 20% (gráfico VI).

Si tomamos al resto de los inmigrantes de Madrid (sin contar a los ecuatorianos) observamos que el 62% de ellos se distribuye en nueve distritos, mostrando un patrón de dispersión espacial más homogéneo que el de los ecuatorianos. Es decir, entre los distritos de mayor concentración y los de menor concentración la diferencia es más marcada en los ecuatorianos que en el resto de colectivos.

Respecto de la representatividad del colectivo ecuatoriano en relación con el resto de inmigrantes que vive en Madrid, casi un tercio de

GRÁFICO VI. DISTRIBUCIÓN DE ECUATORIANOS POR DISTRITOS DE LA CIUDAD DE MADRID



Fuente: Padrón Municipal 2005, Ayuntamiento de Madrid.

los inmigrantes de esta ciudad, el 29,3%, son ecuatorianos. Esta proporción se aproxima al 40% si observamos distritos como Arganzuela, Ciudad Lineal, Tetuán y Puente de Vallecas.

TABLA 9. POBLACIÓN ECUATORIANA SOBRE POBLACIÓN INMIGRANTE POR DISTRITOS DE LA CIUDAD DE MADRID (%)

Distrito	Ecuatorianos s/ total inmigrantes	Distrito	Ecuatorianos s/ total inmigrantes	Distrito	Ecuatorianos s/ total inmigrantes
Arganzuela	39,8	Villaverde	29,5	Centro	23,9
Ciudad Lineal	38,4	Chamberí	28,4	Moncloa-Aravaca	21,7
Tetuán	36,3	Usera	27,3	Villa de Vallecas	20,6
Pte. de Vallecas	36,2	Salamanca	27,2	Fuenc.-El Pardo	19,7
Moratalaz	33,8	Retiro	27,0	Chamartín	19,5
Carabanchel	31,4	San Blas	25,4	Hortaleza	18,3
Latina	30,4	Vicálvaro	24,2	Barajas	16,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del padrón municipal de 2005, Ayuntamiento de Madrid: www.munimadrid.es.

Por barrios la situación se acentúa. De hecho, si consideramos a los barrios de más de 20.000 habitantes, en 21 de ellos más de un tercio de los inmigrantes son de origen ecuatoriano. Si tomamos los barrios de más de 40.000 habitantes, son nueve los que alcanzan esa proporción. En este sentido, los barrios más significativos son Delicias, Pueblo Nuevo y Ventas, en Arganzuela el primero y Ciudad Lineal los dos se-

TABLA 10. COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN EN BARRIOS MUNICIPALES DE MÁS DE 20.000 HABITANTES, EN LOS QUE A LO MENOS UN TERCIO DE SUS INMIGRANTES SON ECUATORIANOS

BARRIOS DISTRITALES SELECCIONADOS	HABITANTES					% ECUATORIANOS S/POBLACIÓN EXTRANJERA DEL BARRIO
	Total	Españoles	Inmigrantes			
			Total	No ecuatorianos	Ecuatorianos	
Delicias	25.484	20.178	5.306	2.748	2.558	48,2
Pueblo Nuevo	66.017	52.907	13.110	6.990	6.120	46,7
Ventas	53.901	43.699	10.202	5.576	4.626	45,3
Bellas Vistas	29.338	21.514	7.824	4.416	3.408	43,6
Chopera	22.670	17.602	5.068	2.905	2.163	42,7
Palos de Moguer	29.234	22.253	6.981	4.005	2.976	42,6
Berruguete	23.207	17.408	5.799	3.465	2.334	40,2
Entrevías	37.525	34.063	3.462	2.072	1.390	40,2
San Diego	42.160	30.887	11.273	6.827	4.446	39,4
Fuente del Berro	23.311	19.589	3.722	2.282	1.440	38,7
Quintana	26.604	21.518	5.086	3.160	1.926	37,9
Valdezarza	32.814	29.143	3.671	2.294	1.377	37,5
Numancia	49.300	39.258	10.042	6.296	3.746	37,3
Valdeacederas	23.690	18.971	4.719	2.971	1.748	37,0
Lucero	38.548	32.475	6.073	3.930	2.143	35,3
Puerta del Ángel	45.483	36.833	8.650	5.668	2.982	34,5
Puerta Bonita	35.095	27.939	7.156	4.714	2.442	34,1
San Isidro	40.634	32.538	8.096	5.368	2.728	33,7
Media Legua	20.904	19.521	1.383	917	466	33,7
Palomeras Bajas	41.693	36.912	4.781	3.180	1.601	33,5
Opañel	34.339	27.738	6.601	4.404	2.197	33,3
TOTAL BARRIOS	741.951	602.946	139.005	84.188	54.817	
TOTAL MADRID	3.205.691	2.724.529	481.162	340.061	141.101	
% barrios, sobre total de Madrid	23	22	28	25	39	

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de 2005, Ayuntamiento de Madrid: www.munimadrid.es

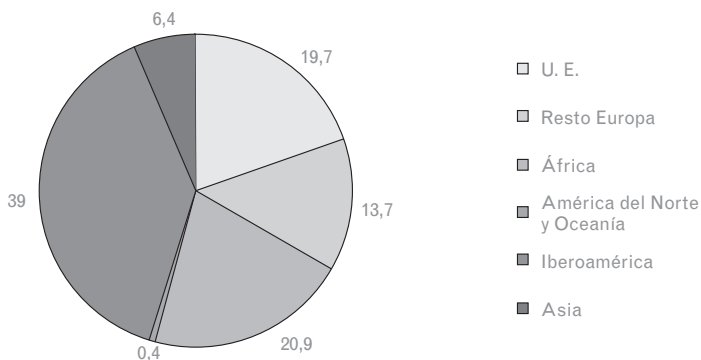
gundos, donde los ecuatorianos representan el 48,2, 46,7 y 45,3% de la población extranjera del barrio, respectivamente. Cabe destacar que tanto Ventas como Pueblo Nuevo son barrios que superan los 50.000 habitantes, el segundo incluso los 65.000.

Como podemos observar en la tabla 10, un 23% de la población que vive en la ciudad de Madrid lo hace en barrios donde a lo menos un tercio de los inmigrantes son ecuatorianos. Si contamos sólo a los españoles, un 22% de los madrileños vive en estos barrios. Del mismo modo que todos los ecuatorianos que viven en la ciudad de Madrid, un 39% lo hace en alguno de los 21 barrios distritales donde un tercio de la población inmigrante es compatriota suyo. A la luz de estas cifras podemos afirmar que la experiencia de la inmigración en la ciudad de Madrid, tanto para españoles como para inmigrantes no ecuatorianos, es muchas veces y en una importante medida una experiencia relacionada con los ecuatorianos.

3.- DISTRIBUCIÓN EN EL TRABAJO

Según información del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, en España había, a junio de 2005, 1.492.609 trabajadores extranjeros. Su distribución por continentes de procedencia es la que se enseña en el gráfico VII.

GRÁFICO VII. PROCEDENCIA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA (%)



Fuente: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

Los principales colectivos de trabajadores extracomunitarios en el ámbito nacional son el ecuatoriano, el marroquí, el colombiano y el rumano. Representan en conjunto el 62,2% de los trabajadores extranjeros, descontando a los que proceden de países de la Unión Europea. Los primeros dos superan el 20%, y los dos segundos superan por poco el 10%. De estos cuatro colectivos de trabajadores los que más han crecido desde 1999 son el rumano y el ecuatoriano, que se han multiplicado por 36 y 31 veces, respectivamente. Los sigue el colombiano, que se ha multiplicado por 22, y finalmente el marroquí, que por ser un contingente más antiguo, “sólo” se ha triplicado (véase tabla 11).

TABLA 11. VARIACIÓN DE PRINCIPALES CONTINGENTES DE TRABAJADORES EXTRACOMUNITARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL (1999-2005)

Año	Ecuatorianos	Marroquíes	Colombianos	Rumanos
1999	7.446	76.811	5.348	3.215
2005 (junio)	232.415	225.346	120.158	117.951

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.

En comparación con los contingentes procedentes de otros países iberoamericanos con presencia significativa en España, los trabajadores ecuatorianos destacan por su alto nivel de dependencia de un empleador. Sólo un 3,5% de los trabajadores ecuatorianos no depende de un empleador, frente al 14,4 de argentinos, 9 de colombianos y 8% de dominicanos.

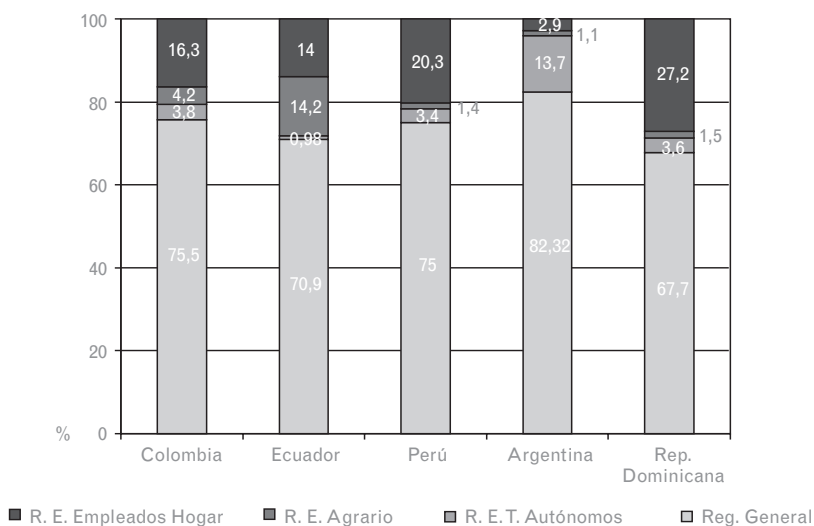
TABLA 12. DEPENDENCIA DE TRABAJADORES DE PRINCIPALES COLECTIVOS IBEROAMERICANOS. NACIONAL (%)

País	Dependencia		Población total de colectivo
	Cuenta ajena	Cuenta propia	
Ecuador	96,5	3,5	232.415
Perú	93,7	6,3	56.805
Rep. Dominicana	91,9	8,1	24.371
Colombia	91,0	9,0	120.158
Argentina	85,6	14,4	45.962

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Anuario Estadístico 2003 y datos del MTAS.

Respecto del tipo de régimen de afiliación a la Seguridad Social, podemos destacar que el colectivo ecuatoriano es el único de estos cinco con una presencia significativa en el sector agrícola. Por otra parte, comparte con el colectivo colombiano una proporción similar, cercana al 15%, de trabajadores en el servicio doméstico.

GRÁFICO VIII. DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES IBEROAMERICANOS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. NACIONAL (%)



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería, 2003.

La distribución por sexo y régimen de alta en la seguridad social nos muestra la gran división sexual del trabajo que existe entre los trabajadores ecuatorianos. Mientras las mujeres se concentran casi en un 40% en el servicio doméstico, los hombres casi no tienen participación en este sector concentrándose en la agricultura y en el régimen general (son trabajadores por cuenta ajena en la industria o los servicios).

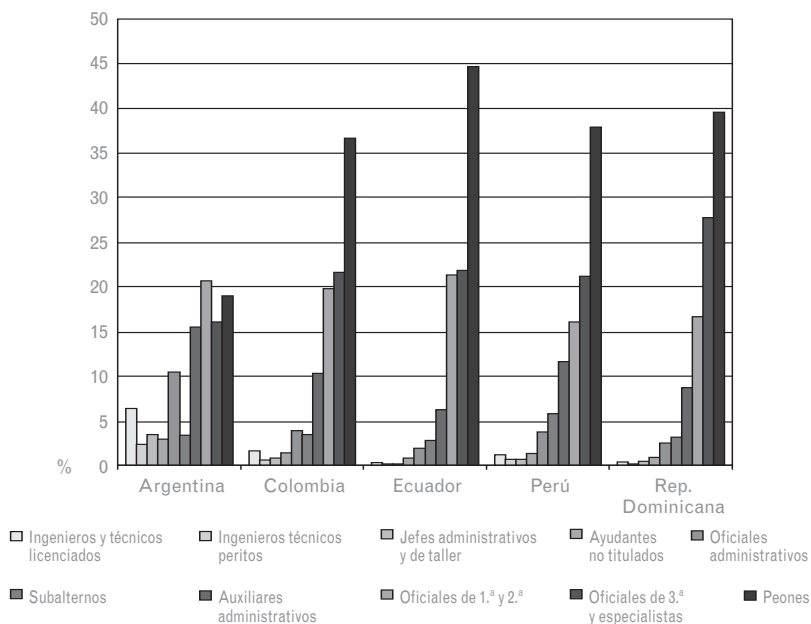
Si observamos las diferencias por grupos de cotización entre los trabajadores iberoamericanos podemos hacernos una idea del modo en que se distribuyen, por actividad, los trabajadores de cada colectivo.

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES ECUATORIANOS SEGÚN SEXO Y RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. NACIONAL (%)

Sexo	Régimen Seguridad Social del colectivo ecuatoriano por sexo			
	Reg. General	R. E. T. Autónomos	R. E. Agrario	R. E. Empleados Hogar
Hombres	82,2	1,1	15,5	1,1
Mujeres	57,0	1,0	12,4	30,0
Total ambos sexos	71,0	1,0	14,1	14,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2003.

GRÁFICO IX. PRINCIPALES COLECTIVOS IBEROAMERICANOS POR GRUPOS DE COTIZACIÓN (%). NACIONAL



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería, 2003.

El gráfico IX destaca que los trabajadores ecuatorianos son los que están más concentrados en los tres últimos grupos, seguidos de cerca por los dominicanos. A unos diez puntos porcentuales de concentración en esos grupos se encuentran colombianos y peruanos (véase

tabla 14). Los trabajadores argentinos son los que se distribuyen de modo más equilibrado en los distintos grupos; son además los que más se concentran en los primeros grupos.

TABLA 14. DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES IBEROAMERICANOS EN LOS TRES ÚLTIMOS GRUPOS DE COTIZACIÓN. NACIONAL (%)

Grupos de cotización	Nacionalidad de trabajadores				
	Argentinos	Colombianos	Ecuatorianos	Peruanos	Dominicanos
Ingenieros y técnicos licenciados	6,4	1,6	0,3	1,2	0,4
Ingenieros técnicos peritos	2,3	0,6	0,1	0,7	0,1
Jefes administrativos y de taller	3,4	0,8	0,2	0,7	0,4
Ayudantes no titulados	2,9	1,4	0,8	1,3	0,9
Oficiales administrativos	10,5	3,9	1,9	3,7	2,5
Subalternos	3,4	3,5	2,8	5,8	3,1
Auxiliares administrativos	15,5	10,3	6,2	11,6	8,7
Oficiales de 1. ^a y 2. ^a	20,6	19,8	21,3	16,0	16,7
Oficiales de 3. ^a y especialistas	16,0	21,6	21,8	21,1	27,7
Peones	19,0	36,6	44,6	37,9	39,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2003.

Al observar los niveles de educación de estos grupos de trabajadores en España se confirma la diferencia del colectivo ecuatoriano respecto de sus homólogos iberoamericanos. La proporción de trabajadores ecuatorianos que no ha completado el nivel primario de estudios duplica la de argentinos, peruanos y dominicanos, y es bastante mayor que la de colombianos. En cuanto a los estudios superiores, los ecuatorianos son los que menos han llegado a este nivel de instrucción, seguidos de cerca por los dominicanos, y como se observa en la tabla 15, muy por debajo de los otros tres colectivos.

TABLA 15. NIVEL DE ESTUDIOS DE TRABAJADORES IBEROAMERICANOS. NACIONAL (%)

Nivel de estudios	Nacionalidad de trabajadores				
	Argentinos	Colombianos	Ecuatorianos	Peruanos	Dominicanos
Hasta primarios incompletos	12,9	15,5	23,6	12,1	11,8
Secundarios	80,4	82,4	75,5	82,7	86,4
Superiores	6,7	2,1	0,9	5,2	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2003.

Para terminar digamos que las fuentes que utilizamos no nos permiten referirnos desagregadamente, sólo de modo general, a la situación de los trabajadores ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. Digamos para enmendar esta carencia que si en la Comunidad madrileña se concentra el 15% de los trabajadores españoles, el 22,5% de los extranjeros y el 34% de los iberoamericanos, trabajan en esta Comunidad el 37% de los trabajadores ecuatorianos que hay en España. Este dato, aún cuando por sí solo no nos permita realizar una estimación precisa, sí nos lleva a pensar que la situación descrita arriba para los trabajadores ecuatorianos en España puede utilizarse provisoriamente para suponer la situación de estos trabajadores en Madrid.

Concluamos, por ahora, diciendo que este apartado ha puesto de relieve las particularidades de los trabajadores ecuatorianos en Madrid, contrastándolos con los principales colectivos iberoamericanos. Podemos afirmar de manera general que los ecuatorianos son más dependientes, menos instruidos y se dedican a labores de menos prestigio, salario y perspectivas de ascenso social en comparación con sus homólogos iberoamericanos. También es algo característico del contingente de trabajadores ecuatorianos la fuerte división sexual del trabajo.

Los capítulos quinto, sexto y séptimo, a continuación, son el fruto del análisis de las 16 entrevistas y el grupo de discusión realizados a inmigrantes ecuatorianos en los términos a los que nos hemos referido más arriba. En estos capítulos se pretende dar cuenta, respectivamente, de las representaciones de los ecuatorianos en relación a las dimensiones de la identidad, del espacio y del tiempo.

V. Construcción de la identidad social y personal de los inmigrantes (espacio, tiempo y afectos)

1. IDENTIDAD PERSONAL

La identidad personal, al contrario de la identidad colectiva, no depende de la voluntad de un grupo para perpetuarse, para transformarse o para redefinirse; es opuestamente una representación subjetiva de la imagen de sí mismo, a la que sólo podemos llegar a través del relato de los sujetos. En el relato aparece como una voluntad de dotar de coherencia la imagen actual, en virtud de la imagen pasada o en función de la futura. Para el caso de nuestros entrevistados hemos dividido sus relatos sobre su identidad en tres secciones que nos han parecido relevantes bien por la reiteración de los aspectos elegidos o bien por la relevancia dada a ellos por los propios entrevistados. En primer lugar, destacamos la preeminencia de la propia historia para interpretar el presente. En segundo término, abordamos el concepto de libertad. En tercer lugar, analizamos el uso de la idea de sacrificio y, por último, la relación entre la identidad y la voluntad de controlar el destino.

1.1. RECONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA PASADA

Las referencias personales de nuestros entrevistados a su pasado aparecen relacionadas en primer término a su experiencia premigratoria. En este sentido podemos observar una distinción entre, por un lado, sujetos que hablan de su experiencia en Ecuador como un momento

en el que encontraban una satisfacción suficiente para reconocerse en la vida que tenían. Y por otro lado, sujetos que hablan de su pasado como una situación insatisfactoria y frustrante de la que querían escapar.

Entre los primeros encontramos a individuos que se reconocen en su pasado en virtud bien de las actividades laborales que realizaban en su ciudad de procedencia o bien gracias a ciertas habilidades y calificaciones que adquirieron en el sistema educacional ecuatoriano. En cualquier caso estos inmigrantes van a explicar su voluntad de emigrar en función de las expectativas puestas en el lugar de destino, en este caso en Madrid, y no a causa de un alto grado de frustración en su lugar de procedencia.

Esta situación inicial en que se han depositado altas expectativas en el lugar de destino antes de emigrar va a generar que los inmigrantes se vuelvan muy sensibles al fracaso y susceptibles de sentir frustración personal por realizar actividades “de inmigrantes” en las que no se reconocen ni se identifican. Esta realidad frustrante es lo que puede explicar el hecho de que estos sujetos no se reconozcan en la idea de ser un inmigrante y la rechacen como definición de lo que son en tanto que personas.

¿Por qué tuvimos que venir acá?, ¿por qué no pensamos primero...?, o sea, por qué mi marido primero no pensó [...] en este... no sé en la situación, o sea ¿por qué nos equivocamos tanto?, eso es, me siento desfavorecida por ser una inmigrante... si (M36)⁷.

De este modo podemos decir que a mayor satisfacción con la actividad “premigrante”, mayor será el peso de la frustración personal en la trayectoria del inmigrante. Una de las entrevistadas, hablando de su hija mayor que ha preferido quedarse en Ecuador, ilustra lo determinante que puede ser en la decisión de emigrar una expectativa frustrante en el lugar de destino.

7. Hemos mantenido la estructura de los relatos y las expresiones literales de los entrevistados, a pesar de que en no pocas ocasiones en éstos no se respetan las reglas de la gramática española. Consideramos que el valor etnográfico de los discursos justifica esta decisión.

¿Y su hija piensa venir, o no?

... ella, por ella sí, quiere venir o sea mejor dicho ya estuviera aquí, si no se hubiese casado...

¿Su marido no quiere?

No es que no quiera, quiere y no quiere, pero es que ellos sufrieron también mucho como todo estudiante sufre y se sacrifica estudiando tanto años de... para obtener una carrera y ahora que tienen una carrera dicen que ellos pues no sé, si yendo a España en qué van a trabajar, si ellos se han sacrificado es para poner en vigencia su profesión... y no tener que ir a acudir a otros trabajos que realmente no estarían bien (M44).

La situación contraria es la que viven aquellos cuya experiencia premigratoria estuvo marcada por la frustración. Éstos pueden establecer una cierta continuidad entre su pasado en el lugar de origen y su experiencia como inmigrantes. La frustración cotidiana de no reconocerse en estos casos tiene una presencia menor y la identificación con la idea de ser un inmigrante no provoca tantos desencuentros consigo mismos.

Por otro lado, dada la situación frustrante y pobre en expectativas de futuro que vivían en Ecuador, sus expectativas en Madrid pueden ser llenadas con mayor facilidad. Uno de los entrevistados trabajaba en Quito vendiendo cueros. Su trabajo consistía en recorrer caminando o en transporte público los centros comerciales de la ciudad ofreciendo sus productos a las tiendas. Para él éste era un trabajo insatisfactorio, agotador y mal pagado. Una alta dosis de frustración con la labor desempeñada y unas limitadas expectativas han ayudado a este joven de veinticuatro años, que llegó hace cinco a España y cuatro a Madrid, a llevar de mejor manera su trayectoria laboral de inmigrante, aún cuando no evidencie un reconocimiento en su trabajo de inmigrante. En el sector de la construcción, su frustración personal es menor y las expectativas de futuro mayores que las que podía encontrar en Ecuador. En resumen si allá...

vendía artículos de cuero en la, en la calle, o sea vendiendo en tiendas pero no, tenía que sé yo... un coche para movilizarme, o montarme

una empresa, o el suficiente dinero... entonces... lo más conveniente era venirme acá a España y hacer un dinero y en un futuro ponerme algo. O sea que allá, a no ser que me hubiera conseguido un trabajo más bueno... (H24).

... una vez estando aquí...

el trabajo lo haces, pero tampoco es que lo haga por obligación... igual a mí me gusta trabajar, me aburro si igual no, lo haces por las dos cosas, por necesidad... me parece mejor salir a trabajar, hacer algo que sé que va a ser productivo para mí y me va... incluso me sentiré mejor, que no es que tampoco presión ni, uno como que se estrese no, yo lo vivo bien, o sea trabajar de lunes a viernes o el sábado, por medio día y descanso uno y medio hasta... por lo general no me arrepiento de estar aquí, estoy bien, no hay algo que me diga, me arrepiento de haber venido, de momento estoy bien... (H24).

Esta mayor identificación de sí mismo en tanto que inmigrante hace que el sujeto esté más dispuesto a seguir siendo inmigrante, ya sea perpetuando su actual estancia o asumiendo que aún regresando a Ecuador, si la situación lo merece, volvería a partir.

Yo me siento una persona favorecida ¿no?, porque muy poca gente hace lo que le gusta y logra con lo que gana seguir, y estar bien o sea sentirse satisfecho y todo... satisfecho y favorecido con lo que he hecho y con todo lo que hay... lo que no he podido tener allá, como te decía lo que puedes lograr acá es económicamente ¿no?, eh... yo he logrado aquí por lo menos desarrollarme... Yo lo que espero es querer estabilizarme en Ecuador, ¿no?, trabajar en Ecuador, y con la opción de que, si está mal Ecuador volver ¿no?, aquí o a cualquier sitio (H34).

1.2. LA LIBERTAD

Una imagen recurrente en el discurso de los entrevistados a la hora de preguntarles por la evaluación general de su experiencia en el contexto madrileño es la idea de la cárcel. Esta imagen está asociada a tres dimensiones de la vida del inmigrante. La primera deviene de la imposibilidad de realizarse laboralmente, interpretada como un proceso dolo-

roso de pérdida de libertad. Esto, por cierto, es más evidente en los que están más frustrados. La búsqueda de esa libertad en el trabajo supone una identificación de ser inmigrante con el hecho de estar preso.

Esta percepción de encierro ligada al trabajo no se reduce a la falta de identificación con la actividad sino también al cierre de la posibilidad de moverse en la escala social. Las limitaciones en cuanto a la movilidad social son vividas por los inmigrantes como una experiencia de encierro.

De esta manera la construcción de un mito en torno a la idea de regresar algún día a Ecuador se activa como un deseo de salir de la cárcel migratoria. La restitución de la identificación del sí mismo a través de la actividad y la posibilidad de ascender socialmente es una esperanza dirigida hacia Ecuador. La falta de libertad es para ellos una negación de su posibilidad de ser sujetos, y la medida para esta negación es el trabajo de inmigrante, entendiendo que esto supone la negación de la subjetividad en la actividad laboral. En este sentido, la expectativa de futuro es liberadora, dependiendo la liberación de la identificación de sí mismo con la experiencia laboral.

Bueno, yo pienso que en lo que más libertad tengo... no lo sé... es que acá hay poca libertad, tú te sientes aquí como en una cárcel gigante... yo pienso así, yo desde que he llegado aquí me he sentido como en una cárcel gigante, una cárcel pero muy, muy gigante, esto es como una cárcel muy gigante... la mayoría de las veces tienes que hacer cosas que no quieres hacer, porque el medio te lo obliga, ... yo pienso que desarrollarme profesionalmente para mí es muy importante, yo si me “desarrollaría” profesionalmente yo si es que me sentiría libre de todas las cosas... yo pienso que me sentiría libre cuando bajara del avión de nuevo en mi país... (H36).

No tengo libertad, porque para hacer lo que a mí me gusta, lo que es mi oficio, lo que yo quisiera ponerme porque yo ahora mismo tuviera una gran tienda de arreglos aunque sea endeudándome porque el banco está puesto darme un préstamo para ponerme mi propio taller o digamos una tienda, para hacer arreglos o sobremedida, pero yo no tengo esa libertad de desenvolverme sobre esa área de trabajo que a mí me gusta y que yo sé y que tengo experiencia varios años (M44).

Una segunda experiencia vinculada a la imagen del encierro es la negación de la posibilidad de moverse geográficamente. Esto toca de manera especial a aquellos que no han conseguido legalizar su situación en España. Así, por una parte, la posibilidad de viajar al país constituye una forma de encierro en un espacio nacional, pero por otra, la inseguridad que supone salir a la calle sin papeles implica la percepción de un encierro más local.

lo que te priva aquí para tener más libertad es tus papeles, ¿no?, tú sabes que sin papeles aquí no puedes hacer nada ¿no?, no puedes movilizarte a ningún lado ¿no? y estás obligado o a quedarte aquí o regresar-te o irte a otro lado ¿no?, ... entonces vives condicionado ¿no?, no vives libremente... la estabilidad que da a la gente es tener tus papeles en regla y poder movilizarte, y poder andar sin miedo... (H34).

En tercer lugar, el hecho de vivir en un espacio transnacional donde los afectos se reparten entre lugares distantes provoca en los inmigrantes una sensación de encierro vinculada a la falta de afectos. En este punto la idea de cárcel se relaciona con la imposibilidad para poner a circular los afectos de un modo fluido, donde puedan expresarse y realizarse plenamente. Los contactos telefónicos, las cartas, o el hecho de que los hijos se hayan quedado allá con otros miembros cercanos de la familia, no resuelven la sensación de pérdida afectiva, de encierro emocional que manifiestan los que viven esta situación.

En el mismo sentido pueden interpretarse las relaciones de amistad desarrolladas en Madrid. Resulta paradigmático en este sentido el caso de un entrevistado de cincuenta y un años que tiene a sus dos hijas y a su esposa en Ecuador. Él está en Madrid hace tres años, donde tiene una relación afectiva con una mujer con la que vive. Ella no sabe que él tiene familia en Ecuador. Hasta aquí podría ser una situación relativamente común. Sin embargo, la razón por la que este hombre permanece en Madrid es porque pretende traer a su hija menor, aquejada por una grave enfermedad que no puede costear en Ecuador. Una vez que logre que la operen en Madrid, este padre y esposo pretende volver a retomar sus roles familiares en Ecuador.

Es decir, aún cuando lo único que lo mueve es su compromiso afectivo con su familia, no tiene el menor problema para iniciar una relación afectiva paralela. Se ha podido constatar la seriedad de la relación que mantiene en Madrid, por lo menos así lo interpreta la mujer involucrada. En definitiva, estos afectos sustitutos que cultivan en Madrid algunos inmigrantes pueden interpretarse como una forma de salir del encierro afectivo que traba las relaciones con los seres más cercanos.

Las trabas afectivas que encuentran algunos inmigrantes pueden activar estrategias como las descritas antes, o pueden generar otro tipo de situaciones como el regreso a Ecuador, o la lucha por traer los objetos afectivos dejados allá; y no puede descartarse también la depresión como consecuencia de esta limitación emocional. Sea como sea, la configuración del espacio es vital para entender la dificultad de hacer fluir los afectos. No es casual que la metáfora del encierro sea en algunos casos una realidad física.

Vivir aquí es vivir un encierro... en nuestro país como que tienes la familia, en todos lados vas y visitas todo, este... en ese aspecto, en el otro en que en nuestro país casi la mayoría de las personas tenemos una especie de... aquí llaman chalet, son casas individuales cada uno que tiene su patio, su jardín, bueno un espacio amplio para que los niños jueguen y todo... y bueno coges... yo disponía de un coche... podía coger y... al lado tenía... donde mi hermana, mi otro hermano, bueno y teníamos la facilidad de que casi toda la familia vivía en el mismo barrio, y podíamos salir así en línea recta, pues voy donde mi hermana, mi tía y todo, o sea una situación muy bonita, en cambio aquí tú no tienes nadie... Yo me siento aquí como estar encarcelada... sinceramente, sí, como estar en una prisión... eh... te vas a tu casa, al piso que arriendas y ves el piso negro, negro, imagínate, de una baldosa medio negra... que al ver eso me deprime en primera instancia porque digo, no sé, y es todo el edificio con ese tipo de piso oscuro, ya, te encierras ahí, no tienes la libertad (M36).

En definitiva, si consideramos estas tres formas de encierro percibidas por los inmigrantes, confirmamos que la construcción de su identidad en su experiencia migratoria está orientada a restituir de algún modo estas cuestiones. Por un lado, la continuidad con el trabajo y la libertad para moverse socialmente, y por otro, la posibilidad de despla-

zarse físicamente, y en tercer lugar, la restitución de los flujos afectivos se convierten en objetivos cotidianos en la experiencia de los inmigrantes.

1.3. EL SACRIFICIO

Una idea muy ligada al encierro afectivo es el sentido de sacrificio con que los inmigrantes interpretan su experiencia. La capacidad para soportar situaciones desfavorables y para postergar un presente satisfactorio se sostiene en la expectativa de una vida más controlada y confortable en el futuro. Esto suele pensarse en términos colectivos, involucrando a la familia.

Cuando una madre deja a sus dos hijos en Ecuador su trayectoria migratoria se decide no sólo por el sufrimiento que ella puede sentir, sino sobre todo por la capacidad que tenga para interpretar su propio dolor como un sacrificio en función de evitarle el dolor a sus hijos. Es decir, no va a tomar la decisión de regresar por causa del sufrimiento que le produce no estar con los suyos, sino que puede tomarla cuando no vea en su dolor un sacrificio que valga, literalmente, la pena.

El control del destino es clave en esta dinámica. Conseguir una buena educación para los hijos es un objetivo que resulta central para mantener atenuado el sufrimiento y activado el sacrificio. Ahora bien, esta situación particular que se da con los hijos tiene un doblez: el sufrimiento no se da tanto como conciencia del daño que hace en sí mismo la falta, sino del que provoca en los mismos hijos. La madre no sufre tanto por ella el hecho de no poder estar con sus hijos como por el dolor que provoca en sus hijos el que ella no esté con ellos. De nuevo la tranquilidad la pueden encontrar, las madres o padres distanciados, en la expectativa de unos hijos capaces de controlar su propio tiempo en el futuro.

El sacrificio ayuda a significar la experiencia migrante y situar la biografía personal en un relato coherente. Una mujer que trabaja en el servicio doméstico en régimen de interna y que dejó hace cinco años a tres hijas ilustra lo que queremos decir si comparamos su caso con el de otras inmigrantes más jóvenes que no han dejado hijos en Ecuador.

Sí, ellas con ser gente joven se adapta más rápido que uno, como vienen solas entonces... es cuando uno se deja hijos ahí es cuando se sufre, ellas como... vinieron pues jovencitas enseguida se adaptaron... Tres, tres tengo [hijas]... allá están las tres... la mayor va a cumplir... bueno tienen dieciséis años y las pequeñas tienen siete o sea tengo gemelas... si yo me llegara... ¿cómo me explico?... pues, al venir acá el único objetivo que yo tuve es venir a hacer mi casa, reunirme un dinero para poderles darle educación a mis hijas, pero en vista de que estoy aquí [por] cinco años y no puedo terminar la casa y está dura la vida adonde sea... entonces a raíz de eso es lo que yo me planteo, digo que si yo ganara un buen sueldo, me alcanzara para mantener a mis hijas yo les traería acá, porque la educación es mejor (M40).

Así la expectativa de un futuro controlado donde se resuelva la distancia con las hijas da sentido al sacrificio de estar lejos, pero al mismo tiempo da sentido al sacrificio cotidiano de una existencia precaria:

Bueno, mi hermana, lo que así de vez en cuando hablando es que dice, “a ti te va bien —dice— tú estás haciendo tu casa, estás educando a tus hijos... hay mucha gente que se lamenta haberse ido que no les alcanza para nada”, “ya —le digo— esa gente que no les alcanza para nada trabajan de externas, tienen que pagarse su piso, su comida, su transporte, no les alcanzará —le digo—, pero también es sacrificado —le digo— trabajar interna —le digo— yo trabajé en un quinto piso —le digo— y sólo saco la cabeza por la ventana y miro al cielo y abajo y nada más le digo” (M40).

La expectativa puesta en el futuro es fundamental, pero no es excluyente del hecho de que los inmigrantes pongan en marcha estrategias cotidianas parciales, más o menos eficientes, para revertir de modo contingente las condiciones precarias de vida que enfrentan día a día. Pero estas estrategias contingentes por la sobrevivencia no parecen ser suficientes, al menos en el caso de los inmigrantes ecuatorianos, para sostener un proyecto migratorio.

En efecto, si es que un inmigrante toma conciencia en el curso de su trayectoria de la dificultad para conseguir su objetivo futuro, lo esperable es que reinterprete su experiencia migratoria poniendo en

duda incluso su permanencia en la sociedad receptora. El sacrificio no se sostiene por sí mismo o por un conjunto de estrategias de supervivencia con el objetivo de llevar de mejor manera la existencia cotidiana. Si el sacrificio actual no supone algún tipo de seguridad respecto del control del destino propio y familiar, entonces el proyecto migratorio entra en crisis.

... pero él [el marido] se da cuenta, le digo “¿para qué nos trajiste?”, le digo, si no hay ningún futuro jamás, así estuviéramos mil años, aquí, no sacaríamos un centavo para mandar al Ecuador y para decir, bueno, nos sacrificamos porque... este dinero podemos enviarlo allá, pero no (M36).

sin duda he venido tal vez por encontrar un mejor bienestar para mi familia, pero desgraciadamente veo que no es así... que... todo lo que yo hago aquí, lo que he luchado no me ha alcanzado ni siquiera para ahorrar ni para hacerme algo en mi país... y a veces claro me pongo en esa situación ¿por qué vine?, bueno, de gana vine... lo que he perdido es el sentimiento de mi hija porque yo siento que... no, no sé, siento algo raro porque me hubiera gustado compartir con ella todos los momentos de su infancia (M, 26).

En síntesis, podemos observar que el sacrificio personal que supone la experiencia migratoria cobra sentido en la expectativa de un futuro familiar controlado. De este modo se confirma la tesis planteada por la teoría de la nueva economía de las migraciones según la cual los proyectos migratorios son esencialmente colectivos y no individuales (Stark, 1993; Massey *et al.*, 1998). Cuestión que queda en evidencia al observar la relevancia que tiene la familia en la expectativa de control del destino como dadora de sentido al sacrificio actual.

M2: pero es que tenemos que sacrificarnos, yo digo, yo me sacrifico para que estudien mis hijos, para que se preparen porque ya no va a ser lo mismo por ejemplo una persona con medios estudios a poner un voto que vayan unas personas que tengan ya más conocimientos de la vida, de las cosas que se preparen que estén más instruidos que no se dejen manipular de los políticos ni de las palabras bonitas que ofrecen... sino que debemos... a nadie...

M1: la mejor herencia que nos pudieron haber dejado nuestros padres es la educación, con la educación se enseña en cualquier parte.

M4: se concientiza la gente... (GD, Ecuador).

1.4. EL CONTROL DEL DESTINO Y LA IMAGEN DE SÍ MISMO

Algo que está muy presente en la construcción de la identidad personal de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid es la perspectiva de una reformulación de los proyectos específicos que dan forma a la trayectoria migratoria. Si alguno vino, por ejemplo, con el objetivo de construirse una casa, en el camino puede reconocer una capacidad de ahorro que además de la casa le permite con una breve extensión de su estancia instalar también un negocio en Ecuador. O algún otro que llegó con el objetivo de ahorrar para escolarizar a sus hijos, puede que opte después de un tiempo por traer a sus hijos y escolarizarlos en Madrid.

Esta apertura de los proyectos, sin embargo, se circunscribe siempre al interior del objetivo central de controlar el destino, que es lo que da sentido a los proyectos concretos. La resignificación de las luchas particulares, que dan forma a la vida cotidiana del inmigrante, no afecta a la lucha por controlar el destino que es lo que les da sentido.

De este modo podemos reconocer como elemento central de la identificación de los inmigrantes una voluntad primordial de mantener una lucha general por controlar la existencia, dentro de la cual caben los objetivos particulares susceptibles de transformarse en el camino. Una pregunta abierta sobre la definición acerca de lo que caracteriza la personalidad de un inmigrante lo revela de este modo:

... yo pienso que la fuerza, la fuerza de voluntad para salir adelante, la fuerza de voluntad por luchar, la fuerza de voluntad de, de esperar algo mejor para las personas que ha dejado o para ellos mismos ¿sabes?, la fuerza de voluntad para seguirse desarrollando y... y poder... disipar la parte triste de la realidad que ha vivido allí en nuestro país yo pienso que eso (H36).

Ahora bien, cuando los relatos muestran cambios de trabajo, de estados de ánimo, de referentes culturales para la identidad, cambios en la forma de relacionarse con el resto, cambios en cuanto a los proyectos concretos que los ecuatorianos buscan en Madrid, puede interpretárase los erróneamente en el sentido de que los inmigrantes enfrentan una inestabilidad que les impide fijar en algún punto su identidad. Por el contrario, lo que parece ocurrir es que a partir de la lucha que da sentido a su experiencia, los inmigrantes pueden enmarcar las sucesivas reinterpretaciones de lo que son y lo que hacen.

Para decirlo usando los términos que hemos expuesto en secciones anteriores: todos los cambios en la imagen que de sí mismo tiene el inmigrante ecuatoriano en Madrid, cobran sentido y continuidad a partir de la coherencia que les da el estar inmersos en un proyecto de lucha por el control del destino:

... era la primera vez que yo iba a trabajar en una institución de aquí mismo, o sea y cuando me dijeron “es marisquería”, como que se me bajó todo... entonces dije, “dios mío”... porque mi mami tiene un negocio de carnicería y nunca le gustó que entráramos, o sea ella decía, “ustedes aparte, esto es para mí... porque yo quiero que ustedes sean unos profesionales que tengan su título, que trabajen en otro ambiente”. Y me dan las botas, y me dan una cosa para la cabeza... dios mío, trágame tierra... después le dije, “mami, lo que es la vida” y dice “siempre apartándoles de esto y para que vayan para allá... pero... trata de salir adelante, no importa siempre se pasa por épocas difíciles, ya llegarán los buenos...” y no sé... pero no sé, me parece una situación, desde ponerme el uniforme, difícil, y tener que afrontar a esas personas de... me sentí con mi autoestima pero en lo más bajo... eh... o sea como persona que no te toman en cuenta como una persona, no sé si no... no te valoran... me sentí tan desvalorada... (M36).

La resignificación de la imagen de sí mismo va de la mano con la expectativa futura y con el sentido de lucha general que alimenta y orienta la experiencia. El daño que a esta mujer le provoca ponerse las botas de goma en la marisquería afecta, por decirlo de algún modo, su imagen construida, pero no su subjetividad como tal. O sea, no se vuelve esquizofrénica por sustituir su imagen construida por otra nueva,

sino que instala su nueva imagen en un relato que da coherencia y continuidad a su situación actual, con su pasado y su futuro.

me definiría como una persona como muy idealista, muy soñadora, eh... muy [...] o sea muy luchadora también me han dicho así, que yo soy una persona muy luchadora imagínate yo tenía que trabajar ahí [en Ecuador] darme tiempo, a pesar de que tenía una “buseta”, me gustaba ir a recogerlos [a los hijos] al colegio, eh... me gustaba, o sea soy muy buena madre, soy capaz de hacer todo lo que esté a mi alcance por que se sientan bien mis hijos especialmente... (M36).

El relato frustrante de su trabajo en la marisquería tiene su compensación en el relato de la madre que lo da todo por sus hijos, la lucha por el bienestar de los hijos sostiene su subjetividad mientras su imagen construida previamente cae al suelo como un trapo viejo.

Para terminar, es necesario referirnos a una cuestión que suele dejarse de lado en los trabajos sobre inmigrantes. Un inmigrante, si lo abordamos desde su propia subjetividad, es más una categoría sociológica que una realidad empírica. La interpretación que de sí mismos hacen los inmigrantes no se limita a la experiencia migratoria. En efecto, como lo muestra el caso recién reseñado, ser un inmigrante es una situación contingente que para el sujeto está subordinada a unas formas de ser más generales. La madre antes que inmigrante es madre, e interpreta su condición de inmigrante desde su condición de madre. Esto es necesario tenerlo presente para evitar reducir la comprensión de los flujos migratorios a la pura condición que define la categoría.

En este sentido, la idea de lucha por el control del destino se instala como una forma de comprender, a partir de una cierta regularidad, la experiencia y la acción de los inmigrantes más allá de su condición migratoria. Es en esta lucha por controlar el destino donde aparecen las madres, los empresarios, los profesionales o los que buscan desarrollar un oficio, y todos aquellos que en función de este objetivo general dan paso en sus vidas a convertirse en inmigrantes.

No quiere decir esto que los cambios que vaya experimentando el inmigrante a lo largo de su trayectoria sean insignificantes. Lo que ocurre es que forman parte de una perspectiva que condiciona el modo de

mirar las cosas y la manera de resignificarlas. La perspectiva desde la que los inmigrantes se comprenden a sí mismos está precedida lógicamente por la perspectiva del sujeto que busca controlar su vida. Los cambios en la identidad operan sobre esta base.

en principio tu meta es estabilizarte para poder ayudar allá un poco, eh, terminar... lograr algo para ti pero las cosas van surgiendo poco a poco, pero siempre tienes un camino trazado ¿no? que es lo que más o menos puedes hacer, y en el camino vas desechando lo que no puedes y lo que puedes hacer.

¿Y van cambiando las cosas?

Sí, van cambiando un poco pero el fin no, el fin es el mismo ¿no?, lo que van cambiando es la forma en como lograrlas (H34).

Por último, cuando se observa como una regularidad en el discurso de los inmigrantes la voluntad de volver a Ecuador y a la vez se nota que en la práctica esto no ocurre con la misma frecuencia, tenemos que entender esto como el resultado de una búsqueda por controlar su destino en la que quedarse o regresar no es lo sustancial. La búsqueda de los inmigrantes es la de un sujeto por controlar el destino. El proyecto migratorio depende en su continuidad y en su fin de lo que vaya ocurriendo en el camino de las luchas que ponen en movimiento esa búsqueda:

Pues como te decía, para mí es una inversión, yo he hecho una inversión y ahora tengo treinta y seis años, cuando tenga cuarenta yo creo que en ese tiempo debo tener algo muy fuerte aquí con buenos ingresos, una buena posición económica, y buen trabajo, no sólo un buen trabajo sino también sentirme desarrollado profesionalmente ¿sabes?, y luego si eso, en esos cuatro años que yo me he dado como plazo, no funciona nada... pues yo... regresaré a mi país que yo ahí tengo ya desarrollada mi profesión saben... cuál es mi currículum... sé que voy a tener mayores ingresos, sé que voy a cubrir muchas cosas y que voy a tener tiempo para hacer más cosas, para “recrear” a mis hijos, para muchísimas cosas más, para darme todo, cubrir todas mis necesidades y darme un poco más de eso... y de ahí sentirme libre, si yo pienso que sí, no estar corriendo detrás del banco para pagar esto y lo otro, eso, yo pienso que eso... (H36).

si yo un día me las pudiera traer [a las hijas] me las trajera... ahí dejaría de trabajar de interna y buscaría pues de trabajar de externa y alquilar-me un piso o qué sé yo... pero y si no pues, como digo, tengo que volver allá pero si un día lograra traer a mis hijas haría vida aquí (M40).

2. IDENTIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO

2.1. EL AUTORRECONOCIMIENTO COMO PRODUCTOR DE LA SOCIEDAD

Si en términos de identidad personal podemos decir que existen dificultades para que los inmigrantes se identifiquen con la idea de ser inmigrante, en cuanto a la identidad social sucede exactamente lo contrario: los inmigrantes tienden a reconocerse como sujetos sociales cuya participación en el mercado laboral es concebida como fundamental para la producción social. Esta participación en el trabajo local se proyecta en dos sentidos en la producción social: por un lado, como consecuencia de los aportes en impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social, y por otro, como resultado de la ocupación de ciertos puestos de trabajo socialmente necesarios.

A esta percepción que viene a definir la condición de inmigrante desde sus propias representaciones se suma la apreciación de que viven en un medio que no los reconoce debidamente. Esta situación podemos observarla en la incomodidad que sienten los inmigrantes respecto del “discurso humanitario” (Aparicio y Tornos, 2005) que ofrecen algunos sectores de la sociedad española, orientado a establecer la buena voluntad y generosidad local para con los extranjeros en lo que se refiere a la prestación de servicios públicos y sociales.

lo he escuchado muchas veces... alguien ha dicho, incluso a mí mismo, bueno éste fue otro caso, pero el que te digo este... “no te doy la tarjeta si no tienes el, el nuevo resguardo de tu, de tu, permiso de residencia”, cuando eso con un simple pasaporte lo puedes obtener, entonces, son cosas que te discriminan y yo digo, “pero cómo, si todos tenemos derecho a salud” ... “sí pero es que ustedes se aprovechan de eso”, o sea, te dicen discriminatoriamente “ustedes se aprovechan de eso” cuando tú

sabes que tienes derecho a la salud, porque igual tú pagas tus impuestos, si no pagas tus impuestos tampoco ellos cobran su sueldo, entonces te hacen sentir como que tú estás abusando o que tú no das nada y quieres recibir todo ¿sabes?, y la gente... los extranjeros también podemos hacer reclamaciones sólo que hay gente que no tiene conocimiento de que puede hacerla, ¿sabes?... (H36).

Vemos que la identificación con la figura del inmigrante sufre una profunda ambigüedad en los mismos protagonistas. Por una parte, y en términos de su identidad personal, rechazan la idea de reconocerse en el hecho de ser un inmigrante; por otra, en cambio, no sólo se reconocen en su condición de inmigrantes, sino que además depositan en ella su dignidad y el respeto por sí mismos.

La ambigüedad a la que hacemos referencia puede observarse en el relato como un lapsus lingüístico en el que el entrevistado habla de los inmigrantes refiriéndose a ellos e inmediatamente se refiere a los extranjeros como nosotros. Ser inmigrante en términos sociales es digno y completa al sujeto social, pero serlo en términos personales es insuficiente y no acaba al sujeto.

En cuanto a la cobertura de ciertas necesidades sociales que realizan los inmigrantes con su trabajo, y que sin su presencia quedarían sin cubrir, nuestros entrevistados demuestran tener plena conciencia de ello. De este modo no sólo aquellos que están en situación regular, y que descuentan de su salario gastos para financiar los servicios sociales, se reconocen como productores de la sociedad local, sino que también aquellos que estando en situación de irregularidad realizan tareas abandonadas por los trabajadores locales y que son necesarias para sostener dinámicas sociales fundamentales.

Cualquiera que sea la situación legal de los inmigrantes ecuatorianos, su participación en un imaginario común garantiza una identidad social relativamente homogénea. Así lo muestra una mujer que lleva cinco años trabajando como interna, cuidando abuelos en la ciudad de Madrid, y que no ha logrado regularizar su situación. Ella no tiene reparos en identificarse con este imaginario inmigrante, entendiendo que al igual que sus compatriotas regulares contribuye de manera decisiva y fundamental a la producción de la sociedad local.

Sí, sí, el hecho mismo de que cotizamos, bueno todavía yo no estoy cotizando, cuanta gente, cuantos ecuatorianos que hay aquí están cotizando, entonces para ellos, para los españoles es mejor, entre más cotizaciones hay es mucho mejor para ellos...

Algunos sí, algunos sí respetan eh... lo respetan y alguna gente me lo ha dicho que somos muy amables, que un día yo le contesté a uno, “menos mal —le digo— porque siempre se quejan de nosotros”, “no, no dice... gente que yo he conocido son muy majos, son caritativos como tú”, dice, “menos mal —le digo— porque dicen que les venimos a quitar los puestos de trabajo” y él mismo me contestó que no, que cuánta gente estuviera sola si no hubieran los inmigrantes, o sea personas mayores, que los inmigrantes vienen a darles cariño (M40).

Ahora bien, cualquiera que sea el argumento de los inmigrantes para reconocerse en la imagen colectiva de productores sociales, esta idea trasciende los contextos particulares y se proyecta al conjunto de la sociedad. Independientemente de lo acertado o sesgado que resulte, el siguiente diagnóstico de un entrevistado nos permite observar esta identificación:

España ha llegado a evolucionar muchísimo, y yo siempre lo digo, y parte, gran parte es de los inmigrantes ¿me entiendes?, entonces yo digo, el tema hipotecario, el tema tal... entonces todo ese tipo de cosas van evolucionando, se va avanzando, ¿me entiendes?... no somos un problema, no, nunca yo he creído que seamos un problema, nosotros somos una realidad aquí en España... por el contrario, lo que te he dicho anteriormente nosotros estamos apuntalando aquí las bases en Europa, o sea imagínate tú ahora mismo que todos los inmigrantes que existen en España, que todos, todos por una resolución x , y o z decidan irse de España... España va pa' abajo... o sea es un suelo de cristal cae todo pa' abajo y se ha acabado todo, porque los inmigrantes todos: eh vendo mi piso, vendo mi piso, el otro, vendo lo otro, vendo lo otro, que renuncio a mi empleo, ta, ta, ta, ¿qué van a tener que hacer?, ¿ir a África a traer gente? (H37).

Agreguemos para terminar que el imaginario inmigrante opera en lo que David Harvey denomina distintas “escalas geográficas” (Har-

vey, 2003). O sea, lo que define la identidad social de los inmigrantes ecuatorianos implica, por un lado, reconocerse en una imagen colectiva en la que participan todos los inmigrantes en su rol de productores de la sociedad española. Y por otro lado, supone un reconocimiento en la imagen de los inmigrantes específicamente ecuatorianos y a una escala local, ya sea de distrito, de barrio o de un servicio público en particular.

En este sentido digamos, primero, que no se pueden desconocer las escalas locales en la producción de identidades sociales, y segundo, que las identidades construidas en este ámbito son perfectamente compatibles con la participación en imaginarios generales. Una mujer que llegó hace año y medio transmite el parecer de su marido, quien llegó hace cuatro; el relato nos muestra cómo es que la identidad social se construye sobre el referente local del distrito de Getafe.

... inclusive mi marido dijo que estaba hace cuatro años y dijo, “aquí era todo antiguo, muy antiguo, hace tres años que se viene modernizando todo esto y precisamente por los inmigrantes porque ellos han tratado, han venido y... en gran, o sea mucha, mucha gente y esos también han dado su mano de obra y esos también compran pisos y todo o sea, se ha tratado de desarrollar este país, este Getafe era casi todo, casas de muy viejas o sea muy antiguas” (M36).

En síntesis, los inmigrantes ecuatorianos se reconocen como productores de la sociedad en virtud de su aporte a la construcción social como trabajadores. Ven el estado actual de la sociedad española como un producto al que han contribuido a producir con su trabajo. Este reconocimiento supone una identificación con la imagen social del inmigrante, bien en términos generales o específicamente ecuatorianos.

M4: el inmigrante viene aquí y aporta en muchos campos...

¿En cuáles?

M4: por ejemplo en la seguridad social lo sobrellevan mucho, la cultura...

M2: ayuda, aporta...

M4: el trabajo, el... ahora ha progresado mucho el consumo, el consumo de alimentos, la producción se mueve por medio del inmigrante, entonces la economía española ha florecido.

Mr: así como los otros países de inmigración que han...

Hr: lo que más hacen es la construcción los hombres, las mujeres hacen más sector servicios... en la agricultura (GD, Ecuador).

2.2. EL SACRIFICIO PROYECTADO A LA SOCIEDAD

La identificación social de los inmigrantes surge también a partir del sacrificio y el esfuerzo con el que desempeñan su actividad. Los inmigrantes se reconocen como sujetos sociales en la medida en que entienden el trabajo inmigrante como una ganancia para la sociedad, a la vez que una pérdida para sí mismos. La percepción del sacrificio es muy cercana a la sensación de la explotación, y suele estar en comunión con una reivindicación dirigida a la sociedad española por el reconocimiento del propio sacrificio.

cuando te encuentras con estas personas que no... con este grupo de personas que no entienden ¿sabes?, que no entienden que también son personas que, que tienen una vida normal sino que lo ven como personas que le vienen a quitar algo, que les vienen a robar algo, cuando no es así porque uno aquí viene a entregar parte también de sus esfuerzos, parte de... parte de su sacrificio, no como, como ellos lo están viendo (H36).

... siempre hay personas que se quejan mucho que les tratan mal, que no, que no... que en los trabajos no les pagan lo que realmente deben pagar y que les explotan mucho, bueno, eso hemos sufrido la mayoría, la mayoría o casi todos (M44).

La identificación con el sacrificio supone la percepción de que algo se ha perdido, y esta pérdida, al ser concebida como consustancial a la trayectoria del inmigrante, sirve como base para interpretar la experiencia colectiva en la sociedad local a partir del sacrificio. Cuando hablábamos del sacrificio en términos de la construcción de la identidad personal, éste se explicaba por la expectativa de un futuro controlado. Ahora diremos que el sacrificio con el que se identifican los inmigrantes como sujetos sociales no se orienta a obtener algo en particular, sim-

plemente es concebido por ellos como una consecuencia inevitable de su situación.

El esfuerzo que los inmigrantes perciben que realizan en su trabajo, y que sienten que no se les reconoce en el contexto local, repercute en un reforzamiento de su identidad social basada en el sacrificio. Por una parte, la percepción del sacrificio y, por otra, la sensación de que este sacrificio no se les reconoce, lleva a los inmigrantes a definirse socialmente en oposición a la población autóctona.

más lo que veo es que en los puestos de trabajo siempre son más sacrificados para los extranjeros que para los españoles (H24).

... yo no lo sé, a veces dicen que les venimos a quitar los puestos de trabajo pero... las españolas, ellas no hacen el tipo de trabajo que nosotros hacemos, ellas no trabajan internas a cuidar las veinticuatro horas del día a un mayor... ellas no, ellas, trabajan, trabajan, claro que trabajan en casas pero trabajarán sus horas, y eso... hay mucha gente en paro, como digo la mayoría hoy en día de los españoles, por ejemplo, en cuestión de los hombres ya no les gusta trabajar en la agricultura, no les gusta trabajar de albañiles, y eso no creo que vengan a quitarle los puestos de trabajo, si muchos españoles no lo quieren hacer eso, y en mi caso como le digo, ninguna española trabaja interna estaría de acuerdo a vivir ahí con la señora como yo lo hago (M40).

Este contraste con los trabajadores autóctonos supone una identificación social de los ecuatorianos con otros colectivos de inmigrantes. Cabe advertir que esto ocurre sobre la base de la percepción de ocupar una posición similar en la estructura laboral, y no por una identificación cultural o de otro tipo. Uno de los entrevistados, que ha vivido, trabajado y estudiado en Madrid desde hace doce años, y que ha conseguido la nacionalidad, expresa esta idea con claridad al referirse a su experiencia como ciudadano español emigrado a Inglaterra:

como extranjeros somos todos iguales, el nativo es nativo y los extranjeros somos todos iguales... es como hermanos... es como hermanos porque estamos en igualdad de circunstancias, en igualdad de condiciones y yo tengo amigos de todo el mundo porque en el barrio Tetuán conviví... hace dos meses de la encuesta que saqué en el ayuntamiento,

habíamos como setenta y nueve nacionalidades en ese barrio, entonces todos éramos como hermanos salvo los españoles, los nativos. Yo me fui a trabajar hace dos años, yo tengo nacionalidad española, yo me fui a trabajar hace dos años a Inglaterra y me fui como comunitario ¿no?, y ahí, ahí vives la misma relegación pero con los españoles... el nativo es nativo y es su país y eso el resto de gente hace otro... igual me pasó allá como te digo con los españoles éramos como hermanos y los ingleses los que nos explotaban entonces pasaba lo mismo, entonces te das cuenta de que depende del medio que estés para que pase eso ¿no?... aquí sí somos diferentes ¿no? o sea te digo los nativos de aquí son unos y nosotros somos otros entonces si hay un... una barrera (H34).

La misma idea se confirma en el grupo de discusión en el que surgió la idea de que la identidad latinoamericana se construye a partir de la experiencia de la inmigración:

M2: en el primer sitio donde entré a trabajar me decía: “tú eres una americana”, pero medio así con cabreo me decía: “tu eres americana” y yo después me daba cuenta, y decía para adentro mío, “es verdad”, “pero es que yo soy sudamericana”, “pero eres americana, porque esa forma de coger el teléfono y decir aló”, porque yo cuando recién llegué cogía el teléfono y decía “aló, sí diga”, “aló, qué tontería, por qué coño dices aló, claro porque como eres americana”, me decía... y yo me ponía a pensar: “americana...”, o sea uno cuando está en Ecuador no mira que uno es americana ni sudamericana ni nada de esas cosas, uno simplemente es ecuatoriana y se acabó.

H1: yo lo que veo es que todos los ciudadanos se olvidan de las nacionalidades sean americanos...

M4: sí.

M2: sí.

H1: y sabes, se fijan una meta, si... cuando un amigo colombiano compró un piso, pues el ecuatoriano también hace lo mismo... entonces comienza a averiguar “cuánto te costó el piso, cuánto pagas de hipoteca” (GD Ecuador).

En síntesis, la identificación social de los inmigrantes va más allá del autorreconocimiento de su participación en las cotizaciones a la Se-

guridad Social, en el cuidado de los abuelos, en la activación de la demanda de los pisos, en el aporte al trabajo agrícola, etcétera. Las ideas del sacrificio y el esfuerzo suponen haber entregado algo de lo que se beneficia, en conjunto, la sociedad. Esto genera, por una parte, el auto-reconocimiento de los inmigrantes como parte de la sociedad y, por otra, una identificación con el colectivo que asumen ocupa la misma posición social que ellos, oponiéndose a la que ocupan los trabajadores autóctonos.

3. IDENTIDAD COLECTIVA EN EL ESPACIO

Cuando un grupo determinado que es susceptible de reconocerse de manera inmediata, es decir, físicamente, se reúne en espacios públicos no sólo refuerza su sentido grupal, sino que además crea vínculos con el lugar. Reconocer la pertenencia a un determinado sitio está en directa relación con el hecho de ver a aquellos que son similares en ese medio. Ésta es la base de la construcción de una identidad colectiva vinculada al espacio.

M4: al latino le gusta mucho salir a los parques, yo creo que es como una especie de... que te digo... de necesidad de estar con la naturaleza... se extraña mucho el ambiente físico...

M3: sí...

M4: salir al campo y todo eso entonces busca, busca ahí como un espacio abierto... la naturaleza el contacto entonces para la mayoría el domingo, el sábado, es como una especie de recreación, uno sale y se siente como más cerca de la tierra de uno porque se encuentra con gente de igual condición y más que todo por el contacto con la naturaleza y aunque se ha visto y se ha oído que les molesta mucho... a los españoles que se hacen dueños entrecomillas dicen... los latinos se hacen dueños de los parques aunque también es cierto que las costumbres de algunos... las llevan a los parques, se van a comer allá, a veces se ponen a beber y eso... pero es también consecuencia de una especie de melancolía ¿no?, la gente extraña su tierra y trata de reunirse, buscar el ambiente que lo acerque más a lo suyo... que la mayoría viene gente del campo,

viene gente que viene de la playa igual que ha estado es... imagínate viviendo toda su vida a la costa frente a un mar y viene aquí a una ciudad cerrada donde sólo mira edificios, ciudades, calles, todo cerrado entonces lo que busca es algo que lo acerque, lo acerque al campo, a la montaña, a la verdura... por eso es que siempre se reúnen... (GD, Ecuador).

3.1. PRODUCCIÓN DE LA IGUALDAD

Para los inmigrantes ecuatorianos que llegan a Madrid es importante sentirse cómodos en la ciudad. Rodearse de los suyos es una forma de buscar el bienestar en los espacios urbanos. La concentración en barrios, la ocupación de plazas y parques, el trazado de recorridos reiterativos, son todas formas que, además de cumplir una función en lo que se refiere al acceso al mercado laboral y a la reproducción de las redes sociales, son situaciones que cumplen una función social en sí misma. Estar entre los similares da seguridad, tranquilidad, confianza y sentido de pertenencia; es en definitiva una forma de bienestar social y subjetivo.

La relevancia del espacio en la identidad del inmigrante parece ser mayor que en la vida del que no ha emigrado. Por decirlo de algún modo: en Ecuador, al darse una similitud total en el espacio, la similitud no se hace visible, se oculta en ella misma. El inmigrante, en cambio, toma conciencia de su pertenencia colectiva allí donde ve similitud debido a que no ve sólo similitud. La distinción respecto de otro es fundamental. La experiencia del inmigrante conlleva una toma de conciencia de la similitud en el espacio como una forma de pertenencia colectiva. Así expresa esta situación un inmigrante que ha vuelto a Ecuador en alguna ocasión:

se hace raro cuando tú vas y claro empiezas a ver solamente paisanos ¿no?, y claro, es un cambio rotundo porque solamente ves paisanos, no ves ya gente española ni nada, entonces es un cambio... yo tengo una recepción muy buena de eso, o sea yo lo reflejo muy bien y a mí me agrada todo ese tipo de cosas, ir a un centro comercial y encontrarnos solamente con paisanos... el mismo transitar por la calle, el mismo vi-

vir en tu casa, es que es otro mundo, o sea es otro mundo, es otro mundo, es la paz que llegas a tener... es la "persuasión" [percepción], tú sales y sientes es que muy distinto todo... es el sentir... o sea tú no lo puedes reflejar... porque yo sólo digo que es indescriptible porque tú, cuando coges y sales te das cuenta y claro estás en la calle, y luego dices, joder, si estuviera en mi país y claro tú te pones a dar cuenta te dices... bueno qué, qué, pero qué cambio hay, no pero si aquí estoy mejor, aquí hay mejores vías, hay mejor... no, es el sentirlo o sea no es una cosa real de... de forma si no, es de fondo (H37).

Los inmigrantes ecuatorianos en Madrid se reconocen no sólo como ecuatorianos, sino que ese ser ecuatoriano tiene un significado distinto por el hecho de estar en Madrid. La aparición pública de los ecuatorianos, y el sentido de pertenencia que produce esta aparición, no tiene tanto que ver con el hecho de ser ecuatoriano como con el de serlo en Madrid. La distinción que hacen respecto de otro afecta a los españoles, pero también a sus compatriotas que permanecen en Ecuador. En este sentido, la similitud de los inmigrantes ecuatorianos en el espacio no sólo actualiza una semejanza previa, sino que crea una nueva similitud.

La identidad producida entre ecuatorianos en el espacio de Madrid es distinta de aquella que se produce en Quito, Guayaquil, Loja u otra ciudad ecuatoriana. Es distinta porque da origen a unos relatos colectivos que no existen en otro lugar y en otra situación, produce una nueva memoria colectiva. El encuentro en el espacio es la forma no sólo de poner en marcha esa nueva identidad, sino también de reforzarla e incorporar a nuevos individuos. Los siguientes relatos expresan esta idea:

salimos siempre así entre amistades mismo para ir a disfrutar pues, a poder andar y charlar, porque no es lo mismo así, hacerse amistad con otra gente, así, ese rato siempre nos vamos ya en compañía mismo... bueno me gusta aquí el parque del Retiro... me gusta, igual voy a Cuatro Caminos por hacer el envío y por hablar con mis hijas, porque por ese sector es más cómodo las llamadas... y hago envíos en Cuatro Caminos... y otros lugares... me gusta el sol, eh... también me gusta Plaza Oriente, bueno así esos parques que nos gustan... le diré que en los parques que saben ir [los ecuatorianos] hay pocos españoles ¿no?... entonces nos reunimos así entre ecuatorianos mismo (M40).

sí, con las personas eh... o sea como te digo es que se mete... a mí me gusta como mi hijo, mas que todo, eh... como te digo, llevarme con... relacionarme con personas... les veo que tienen características de mi país o de los países latinoamericanos como que me dan más confianza (M36).

sirve muchísimo que nos reunamos los ecuatorianos, que hagamos, que conversemos cosas, que planifiquemos un futuro inclusive, un mediano futuro, ¿me entiendes? eso es bonito, o que te pongas a conversar lo que te ha pasado en la semana eso es interesante (H37).

3.2. LA LIBERTAD COMO REFERENTE ESPACIAL DE LA IDENTIDAD COLECTIVA

Uno de los tópicos relacionados con la identidad de los inmigrantes en el espacio es el de la libertad. Ocupar el espacio supone para los inmigrantes existir en propiedad de sí mismos y de los lugares que ocupan, es apropiarse de sí mismos y de los lugares a la vez. En este sentido la identidad que construyen en el espacio es inversa a la que crean en sus trayectorias laborales. Si el tiempo expropiado es para los inmigrantes el lugar del sacrificio y está representado por la idea de la cárcel, el espacio es el lugar de la libertad.

El encuentro colectivo en espacios abiertos supone la realización de los sujetos en la risa, la fiesta, el bienestar, en el disfrute. Pero también en el dolor, la nostalgia y en la construcción de una historia común cargada de pérdidas y fracasos. La propiedad de sí mismos en el espacio es percibida como un ejercicio de libertad, pero ese ejercicio tiene con frecuencia un contenido triste. El relato inmigrante, las historias que se cuentan entre sí, en las que se reconocen unos a otros, dan cuenta de su posición subordinada, de la explotación, de la ruptura afectiva con la familia, etcétera. Pero al mismo tiempo el espacio se abre a la construcción de nuevos afectos que activan la renovación de unas fuerzas a ratos agotadas, también es el momento de compartir la comida y bebida propias, del juego, de dar cabida a un nuevo amor o de practicar una nueva religión. El espacio público es para los inmigrantes el lugar de expresión de su nueva existencia. El parque y la plaza pública por ello

no sólo son escenario de encuentros, sino que son también el territorio donde nace un nuevo sujeto social, una nueva identidad colectiva.

Evidentemente la situación precaria de la vivienda, en particular en los primeros momentos del recorrido migratorio, dirige hacia los espacios públicos la búsqueda de la libertad. Lo mismo ocurre con las mujeres y hombres que trabajan en el servicio doméstico en régimen interno, y que por lo tanto no tienen un espacio propio suficiente:

hombre, faltarnos siempre nos falta, eh... nos falta... aquí es otra manera, uno aquí no se puede hacer un... en nuestro país se hace una fiesta cualquier día en casa, aquí no se puede hacer en casa porque la bulla, eso mismo, no... no les dejan y por eso es que uno se sale los domingos por ahí a, lo que tienen el dicho, “la libertad, soy libre” cuando se está así en un parque, en algo (M40).

Sin embargo, la ocupación del espacio no se limita a una pura relación de necesidad material; hay también una necesidad afectiva y, como decíamos antes, de seguridad, confianza, tranquilidad y de pertenencia, lo que ya no tiene que ver con la precariedad material de los espacios privados. Reunirse entre los similares tiene un sentido propio, la necesidad de estar juntos, entre iguales, es lo que principalmente los reúne en el espacio. En los relatos siguientes se muestra la trascendencia, más allá de la pura necesidad material, que tiene el hecho de reunirse en los espacios abiertos de la ciudad. De igual modo muestran la complejidad y a la vez la simpleza de la reunión pública: simple porque basta con aparecer y verse en y con los similares, no se necesita más; compleja porque a la vez que es el lugar de la libertad, es el de la nostalgia y la tristeza.

el refugio que teníamos reunirnos así... no era que nos reuníamos, íbamos por ver la gente por lo menos, así no se hacía amistad pero se veía, se los veía que bebían, se los veía que tocaban su, su guitarra y como ya estaban bebidos se ponían a llorar acordándose de sus tierras y bueno... al comienzo sí se lo pasó fatal, ya digo, ahora ya, al menos eso ya, ya mucha gente ya se ha adaptado aquí, ya se ha acostumbrado, entonces ya hasta ha dejado de beber, ya no se les ve así con sus guitarras por ahí, y como vivíamos, eh... en ese entonces vivíamos mucha gente en

cada piso, entonces, fin de semana, no se entraba, estar toda esa gente ahí, entonces salíamos a la libertad como se hacía ahí... me sentía libre sí, me sentía libre y al mismo tiempo me daba mucha pena verles a mis compatriotas mismo que bebían, porque los hombres beben mucho, si, entonces... (M40).

hombre, para la vida de los latinos los parques son bastantes importantes, porque se reúnen, es un sitio de encuentro pero este... que no coincida el mismo criterio que se tenga del parque en nuestros países que se tenga acá, es muy diferente

¿en qué se distinguen?

... tú sabes cómo es nuestra gente latina, entonces claro termina digamos... claro en cualquier país de nuestra gente le gusta... claro le gusta la diversión y todo... por eso digo que la gente tiende a eso, le gusta integrarse en un ambiente abierto, jugar su fútbol, sus cosas y todo entonces ésa es la diferencia (H 37).

3.3. IDENTIDAD COLECTIVA NO SIGNIFICA COMUNIDAD

Ahora bien, el hecho de que la apropiación de los espacios abiertos haga posible la configuración de un sentido de pertenencia al lugar y de identificación con el grupo, no implica que exista en Madrid una comunidad ecuatoriana de inmigrantes. La identidad colectiva de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid es en este sentido precaria y contingente.

El hecho de que no haya una voluntad de perpetuarse en la situación de inmigrante, ya sea porque se tiene puesta la mirada en el retorno, o porque se lucha por salir de la condición subordinada asociada a la experiencia migratoria, la identidad colectiva aparece como una consecuencia de las trayectorias de vida que no tienen proyección en el tiempo tal como están conformadas ahora. La proyección de los inmigrantes, como decíamos antes, se orienta a escapar de su condición de inmigrantes y de las situaciones asociadas a esta condición. La identidad colectiva que se construye en el espacio es precaria, ya que no posee una voluntad de perpetuación ni de institucionalización. Esto la

hace carecer de la fuerza necesaria para perdurar más allá de las necesidades que impone la misma situación migratoria.

La relación dentro del colectivo ecuatoriano no hay ninguna, ninguna comunidad ecuatoriana ¿no?, es una mentira, cada cual está por su lado no estamos integrados... salvo raras excepciones... como comunidad no está integrado, es más las mismas asociaciones tienen muchos intereses por eso, no hay ningún, ninguna confederación de asociaciones ni nada, cada cual tira para su camino (H34).

No quiere decir esto que, por ser precaria, la identidad colectiva de los ecuatorianos en Madrid no cumpla rol alguno. El valor que ésta tiene para los inmigrantes no está vinculado al desarrollo de un proyecto histórico, social, político o cultural, sino a la necesidad de hacer frente a una situación difícil de sobrellevar aislados o con una actitud individualista.

De ahí que podamos observar reproches y sanciones sociales a quienes rechazan ser partícipes del colectivo. En efecto, existe un profundo malestar entre los inmigrantes con aquellos compatriotas que dejan de parecerse, o que dejan de aparecer como similares y comienzan a vestirse, hablar y actuar como españoles. Se da la paradoja de sancionar al que abandona la comunidad allí donde ésta no se ha constituido.

En cuanto a la sanción social que recae sobre el adaptado, destaca el uso de términos españoles como signo fundamental de alejamiento y de corrosión de la identidad colectiva. Lo que desvelan los cambios en el modo de hablar, tanto en la acentuación como en el uso de términos nuevos, es el éxito en el acercamiento a la sociedad española y el consecuente debilitamiento de la pertenencia a la identidad colectiva inmigrante.

El malestar que se manifiesta respecto del que ha alcanzado un relativo éxito en su acercamiento a la sociedad local es en parte expresión de resentimiento por parte de los que no lo han alcanzado. En los discursos esto suele vincularse a la falta de compromiso con el hecho de ser ecuatoriano. Es como si la identidad colectiva de los ecuatorianos en Madrid siguiera atada en algún sentido a ese ser ecuatoriano, y el inmi-

grante que aparece públicamente como alguien alejado de esta forma de ser, estuviera negando parte, sí, pero sobre todo estuviera negando la consideración por sus iguales.

M3: si hay algunos que quieren, que quieren... comportarse como españoles ¿en qué se nota o en que lo...?

M3: no sé es que algunas personas quieren hablar ya como los españoles...

H1: sí...

M3: y... gente o sea nosotros que tenemos nuestra, como se dice, la propia comida de nuestro país, y aquí ya vienen ya los mismos latinos empiezan a hacer ya la comida española o no sé... o sea... no...

H1: van al bar, cosa que no me gusta a mí... a tomar las... estar sentados... ir a... ¿cómo se llama?

M4: a las terrazas

H1: no a las terrazas si no... como llaman... a las cañas...

M4: la forma de divertirse allí es muy diferente a la que tenemos acá

H1: incluso las hay algunas mujeres que se ponen a fumar... que es muy mal

M3: sí...

M4: sí...

H1: porque si allá en su país no fumaban pues... en mi trabajo donde trabajaba yo donde estaba antes pues estaban ahí y haciendo cualquier actividad y encendían un cigarrillo y se ponían a fumar...

¿y en Ecuador no fuma la gente?

H1: no...

M4: por lo general las mujeres es muy raro... muy raro

M1: sí...

H1: los hombres tampoco...

M1: de todas formas que también que la gente ésa a pues igual se adapta al tipo que ve de la moda de tipo español, o de tipo de aquí de Europa, y ves a las mujeres, sin desmerecer, con cuerpos tan gordas porque claro aquí se engorda y con las modas de tipo español que es delgada, alta con las piernas larga, o sea se ve diferente pues no le pega como dicen aquí ¿no?... se nota en seguida, pues fíjate como está

M3: pues que se nota... no sé es por qué...

M1: aquí se tiñen el pelo, la gente para

M4: yo me he teñido y allá también lo hacía...

M1: no, no, pero se ve otro tipo de gente, tú vas a casa de campo... por ahí que yo creo que he ido dos veces ahí por mirar y... igual no... no... pues esta gente qué pensará, que... como se comporta así como toma esas actitudes (GD, Ecuador).

Su lenguaje, su forma de ver la vida ¿no? su forma de, su relación social, su forma comunitaria ¿no?, como vivíamos allá ¿no?, nosotros venimos de un sistema, nosotros somos mestizos ¿no?, y tenemos parte de indios... y todo eso se está perdiendo, aquí se pierde completamente cada cual se dedica a lo suyo... porque estando fuera de nuestro país la mayoría de la gente, ecuatorianos, peruanos, adquieren modismos que van perdiendo su identidad y, y quieren parecerse a esa gente siendo diferentes ¿no?, entonces, no perder tu identidad, estudiar, educarte, eh... prepararte, tratar de superarte con los demás (H34).

La sanción se manifiesta del siguiente modo en un inmigrante que la ha experimentado en carne propia:

¿Qué es eso que llamas tú lo mío?

¿Lo mío?, pues mi forma de expresarme que he tenido siempre, ¿me entiendes?, por ejemplo, vale, decirte “ya” en vez de “joder si...”, o sea los términos y es que me estoy olvidando, hombre hay cosas que no me olvidaré nunca pero hay otras que sin querer se te van quedando atrás... ¿por qué?, porque tienes que adaptarte tú cuando estas aquí te adaptas a varios términos y lógicamente el ecuatoriano también se adapta a los términos y luego cuando tú hablas con un ecuatoriano tú hablas con los términos de España, ¿me entiendes?, entonces... a mí me ha gustado siempre, siempre, a tirar a no olvidarme de mis raíces y mis costumbres, ¿me entiendes?, o sea una, el dialecto, otra en la forma de expresión, hay varias cosas pero sin embargo es muy difícil, ¿me entiendes?, entonces, me dicen hombre que, que te estas olvidando y tal... y yo siento vergüenza por eso (H37).

Desde la perspectiva de aquellos que reconocen sin vergüenza su adaptación y asumen como parte de su proyecto de vida el hecho de alcanzar ciertos objetivos que los alejen de su condición de inmigrantes, la identidad colectiva construida en el espacio se observa como una forma de atraso, de poca ambición, de limitación, de falta de educación.

Hay entre los que han conseguido un cierto bienestar una suerte de desprecio por aquellos que siguen necesitando ser colectivamente en los espacios públicos. Buscarse y encontrarse en los parques y plazas de la ciudad da un “mal aspecto” que se generaliza a todos y del que no escapa ninguno. Es como si aquellos que no han conseguido el “éxito” no dejaran ver a los que sí lo han conseguido. Para estos últimos, la presencia pública de sus compatriotas supone una degradación de la posición alcanzada. En la base de este desprecio se encuentra, por lo tanto, el reproche al inmigrante necesitado de publicidad por ensuciar la imagen de aquel que no tiene tal necesidad; en otras palabras, el “fracaso” del primero no deja ver el “éxito” del segundo.

... bueno hay mucha gente que te lo digo, que se ha adaptado, se ha adaptado a lo que es la forma de vida de aquí, de las costumbres y todo, y otra gente que todavía quiere seguir viviendo y también... ah y como te decía antes, mucha gente aquí quiere seguir viviendo como allí... este grupo de gente se ha quedado encerrada en ese concepto, de vivir para ahorrar y para enviar y no para desarrollarse como persona (H36).

3.4. LA IMPORTANCIA DE LOS AFECTOS PARA EL REPLIEGUE EN ESPACIOS PRIVADOS

Sin duda que el bienestar alcanzado no es el único elemento importante para explicar el repliegue de los inmigrantes en espacios privados; la dimensión afectiva resulta fundamental en este sentido. Así lo demuestra el hecho de que los que han podido traer a su familia a Madrid, o los que han formado una aquí, se van alejando de la necesidad de buscar en los espacios abiertos su grupo de pertenencia. Los que no lo han hecho, en cambio, siguen estando obligados a volcar sus afectos en otros individuos que deben buscar en estos lugares.

Evidentemente, reunir a la familia en Madrid va acompañado, por lo general, del hecho de haber accedido a un mejor pasar económico, lo que suele incluir el acceso a una vivienda mejor. Podría pensarse a raíz de esto que el repliegue de la vida pública es consecuencia de una me-

jora de los espacios privados. Sin embargo, cuando se reúne o se crea una familia⁸ no se deja de asistir o de hacer uso de los espacios abiertos, sino que el acceso a estos lugares tiene para los inmigrantes otro sentido. Ya no hay en su aparición pública una búsqueda de afectos, seguridad y confianza, ya no hay, por tanto, necesidad de construir un grupo de pertenencia allí. Lo que hay es más bien la expresión de unos afectos y de una seguridad que se ha construido en otro sitio. De este modo no podemos atribuir el repliegue de los inmigrantes sólo a razones de mejora material de las condiciones de vida; es fundamental además el desarrollo de unas relaciones afectivas y de pertenencia a grupos particulares que no se producen en el acto mismo de aparición pública.

El relato retrospectivo de uno de los entrevistados es paradigmático del cambio de sentido que puede sufrir la aparición pública de los inmigrantes. Este joven, que vive hace cinco años en Madrid, y hace tres y medio en el barrio de Palos de Moguer, pasó de acceder a los parques y plazas como lugares de búsqueda y realización afectiva a ocupar esos espacios en un sentido más funcional y menos significativo para la producción de la identidad grupal. Este cambio coincidió con el hecho de encontrar pareja, hacerse de un grupo de amigos frecuente y estable, y con la mejora de las relaciones con un tío suyo que vive en Madrid desde hacía más tiempo que él (y que lo ayudó a venir), pero no con un cambio en las condiciones materiales de vida, sigue viviendo en una habitación similar a la que vivía en un principio, aunque ahora con su pareja.

sólo vamos ahí, vamos con amigos a estar un rato ahí, a echar por ahí... de repente otras veces también al, al parque del Pintor Rosales que está en Moncloa... pero eso era antes, ahora muy poco... a veces voy a visitar a mi familia, a un tío... vive en Entrevías... a veces nos reunimos, la tía de mi novia es la novia de él, entonces a veces nos reunimos los cuatro y estamos ahí en casa y hacemos alguna comida y ves televisión o ves películas, DVD y todo eso... hace unos tres años atrás o cuatro, cuando yo recién llegaba, el parque del Retiro... subiendo por la prin-

8. Aclaremos que cuando hablamos de familia lo pensamos como grupo de referencia afectiva y no necesariamente como estructura parentofilial. Aunque en el caso de los inmigrantes ecuatorianos suelen estar muy ligadas las dos cosas.

cipal, por acá, por Atocha RENFE, por ahí por la principal por las canchas de tierra, y ahí era una fila de sólo de pura comida ecuatoriana... y era así un puesto tras otro así... y había bastante gente que se reunía ahí... pero ya luego que vinieron esos problemas ya lo cortaron, llegaba la policía ahí y ve a la gente vendiendo comida ahí y vienen y les... vendían, es que lo que me parece es que... no sé también hay gente con esa mentalidad, yo lo veo mal, por parte de mis... de la gente de Ecuador porque se ponen ahí a la bebida, y todo lo dejan tirado por el suelo, la comida a veces que no... no tiene sus, no tiene permisos, yo que sé (H24).

3.5. DIFERENCIAS DE PROCEDENCIA ENTRE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS

Por último, cabe destacar que las divisiones socioculturales y socioeconómicas existentes en Ecuador se reproducen en Madrid, impidiendo la conformación de una comunidad ecuatoriana homogénea. Tal como plantea la investigadora Claudia Pedone, en el contexto español la experiencia de los inmigrantes ecuatorianos está atravesada por conflictos locales, pero también por otros que provienen del lugar de origen, en particular aquellos vinculados a las características de procedencia geográfica (costa y sierra) como signo de diferencias culturales marcadas en el fenotipo de los mestizos y los indígenas (Pedone, 2004).

mira, yo te digo, el problema de Ecuador, Ecuador este... tiene tres regiones muy delineadas, sin tomar en cuenta Las Galápagos pero la gente de la costa, de la sierra, en la costa hay cinco provincias, en la sierra hay este... la gran mayoría de provincias en la sierra, y la gente del... oriente que son cinco provincias también, cada una de esas regiones tiene sus particularidades... yo conozco muy bien esa situación porque soy ecuatoriano... entonces, este... tiene sus particularidades... y lo lamentable de los ecuatorianos, de los latinos también, es que somos muy desunidos, hay mucho regionalismo... entonces el, el costeño trata de llevarse siempre con costeños, el quiteño o el ribambeño trata de llevarse siempre con... entre los ecuatorianos hay esa situación, de los guayaquileños, ya te digo la gente de la costa, con la gente de la costa, la gente de la sierra, con los de la sierra (H37).

más bien hay ese regionalismo con los de la sierra, con los de la costa, yo soy costeña, tú eres serrano...

M4: sí, los problemas claro

M2: y sinceramente el costeño, al menos yo me siento muy orgullosa de ser costeña de Guayaquil, sobre todo más...

H1: eso es lo reflejado que digo yo incluso en tu propio país

M4: claro

H1: y aunque seas compañero de trabajo... yo no voy a decir que te olvidas que es costeño o que... (GD, Ecuador).

Estas diferencias, que para la población autóctona de Madrid pasan inadvertidas, no dejan de marcar las relaciones de pertenencia de los inmigrantes y las distintas formas de apropiación de espacios públicos. En relación con esto uno de los entrevistados vincula la procedencia urbana de sus compatriotas con la capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones de vida, dejando de lado la existencia comunitaria en la que insisten aquellos que provienen de zonas rurales y que están, por tanto, más ligados a la familia:

porque la mayoría ha venido dejando sus hogares, ha venido dejando sus hijos y... bueno en general su familia, la gente allí es como muy apegada a su familia, eso sí, yo pienso que así sea la, la tía el tío o el sobrino o lo más lejano... la gente está aquí y sigue pensando en eso... la gente de los pueblos más que todo, más de la ciudad ya es diferente porque ya como que te has separado mucho más de la familia, pero ellos como que tienen un concepto de familia como agrupación, así como que ellos quieren estar integrados siempre, vivir siempre con ellos, y si no, los otros que se quedarán pues son porque quieren traer toda su familia y estar todos aquí (H36).

Otro entrevistado es consciente de las diferencias de procedencia, pero a partir de una distinción entre ecuatorianos del norte y del sur, según la cual los primeros representarían una cultura más simple y más folclórica en comparación con la más sofisticada y “mejor vestida” del sur, de donde, por cierto, proviene el entrevistado.

No sé, es que, cómo expresarlo, porque ahí van... o sea por ejemplo las discotecas donde van... con esa música que le digo que más de

Quito, para la gente más quiteña... gente, más del norte de nuestra parte del sur, y nosotros vamos, con los venezolanos, gente de Ecuador mismo pero que viste mejor incluso, o sea se nota, si entras a esa discoteca... y le ve este tipo de gente... se nota una diferencia súper. Están pegadas, están pegadas las discotecas, como le digo que hay un tipo de música, y un tipo de gente va aquí, y otro acá, aquí todos están zapa-teando y dando cosas, y acá a la vuelta es diferente, otro tipo de música... otro tipo de gente... (H24).

En síntesis, la construcción de una identidad colectiva en los espacios públicos no supone la configuración de una comunidad homogénea con voluntad de perpetuación e institucionalización. Las diferencias de origen, como las que responden a trayectorias desiguales en Madrid, corroen la posibilidad de articular una comunidad entre iguales. En cualquier caso, la necesidad de identificación con el otro está presente en la experiencia del inmigrante. Si, por una parte, ese “igual” coincide en los espacios públicos, por otra parte, se encuentra en relaciones circunscritas a espacios privados y círculos afectivos más reducidos. En este caso la aparición pública es, para la identidad colectiva, más una anécdota que una condición de posibilidad.

3.6. DIFERENCIACIÓN ESPACIAL CON OTROS GRUPOS DE INMIGRANTES

El espacio urbano es depositario de marcas sociales que delimitan a los sujetos. Éstos trazan recorridos seguros y evitan los lugares de la diferencia desconocida, o la conocida y peligrosa. La delimitación de espacios diferentes y la articulación de recorridos evitándolos ayuda a reproducir la ignorancia del otro y potenciar su segregación.

La activación de prejuicios y formas de discriminación en la arquitectura urbana suele entenderse como una práctica de la población autóctona en contra de los inmigrantes. Sin embargo, en nuestro trabajo constatamos en los ecuatorianos una voluntad de diferenciarse de ciertos grupos inferiorizados en el contexto local, un empeño que actúa como mecanismo de acercamiento a la población autóctona. Los relatos espaciales de los inmigrantes ecuatorianos están llenos de referencias a

lo bueno o malo que son los barrios según vivan más inmigrantes o más españoles. El espacio representa así, metafóricamente, las distinciones sociales; de modo que acercarse más o menos a cierto barrio supone aproximarse igualmente más o menos a cierto grupo.

Los dos principales tópicos del prejuicio espacial de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid son los marroquíes y los barrios de inmigrantes. Es evidente que estos últimos son reconocibles por su alta proporción de marroquíes. Los barrios de Lavapiés, Legazpi y Palos de Moquer y el distrito de Parla son paradigmáticos. La ignorancia o el conocimiento que se tenga del barrio parece ser irrelevante; la experiencia espacial suele actuar en este caso como instancia de reproducción de prejuicios. Uno de nuestros entrevistados que ha vivido en distintos barrios nos revela cómo operan estos prejuicios:

Sí, sí que hay algo que llama mi atención, el otro barrio era como... no sé como de mayor clase, como de mayor clase, este otro barrio se siente que es de menor clase porque hasta las calles son mas oscuras, la construcción del edificio es diferente, en parte es muy bueno porque ni se siente el ruido de los de al lado ni de lo que tú haces o sea no... la seguridad, yo pienso que es seguro porque yo no tengo nada afuera, pero si tuviera algo afuera yo no sé si sería o no seguro, ... no tengo coche pero si tuviera coche diría sí, el otro era más seguro... y en este otro barrio que estoy, hay mucho más extranjeros y he visto por ejemplo en la parada del tren cómo le golpeaba un marroquí a una china por quitarle el dinero de la venta de unos discos que estaba allí (H36).

La distinción social respecto de los marroquíes es una operación difícil de conseguir para muchos de los inmigrantes ecuatorianos porque suelen verse obligados a compartir con ellos barrios o zonas de la ciudad. Viven, por lo tanto, al mismo tiempo la experiencia de la cercanía física y la distancia simbólica. La voluntad de alejamiento tiene que ver tanto con un prejuicio previo de los ecuatorianos para con los marroquíes como con la adopción de discursos propios de la población autóctona.

La expectativa de ser más o menos discriminado, o de ser más o menos aceptado por la población autóctona, pasa por enfatizar los ele-

mentos similares con ésta. Alejarse de ciertos barrios, articular discursos discriminatorios para con los marroquíes, despreciar a este colectivo, forma parte de esta estrategia. Esto ocurre aún cuando los hechos lleven de manera persistente a los ecuatorianos y a los marroquíes a los mismos sitios y los instalen en los mismos lugares. El siguiente relato de una mujer ecuatoriana, que por un tiempo subarrendó una habitación a dos marroquíes en el distrito de Parla, ilustra esta contradicción.

¿Pero cómo definirías por ejemplo tú, el barrio donde estás, donde tienes el piso?

Yo, bien de momento, será porque yo por ejemplo salgo en la mañana y llego en la noche, el niño cuando va al parque se va conmigo y si no, no lo saco, o sea, yo no lo suelto al niño a que vaya... o sea, si va al parque se va conmigo, o sea, no me gusta, que el niño coja su iniciativa de andar como una veleta, a lo mejor cuando sea más grande, él ya quiera ir saliendo y claro eso no me gustaría porque hay bastantes... “marroquí”, no me gusta... bueno mejor no digo nada porque... yo lo veo a mi barrio bien, lo veo bien, pero lo que no me gusta es los “marroquí”, que se mantienen un forma, una educación... no sé muy machista o muy lo que sea, o no sé eso, eso es lo que no me gusta

¿Y te juntas con más gente allá, que conozcas o no?

Bueno, ya le digo... es que como son “marroquis”... o sea, yo pienso que han de ser “marroquí”... como yo he escuchado que en la zona de Parla hay bastantes “marroquí”, o sea se me ha metido a mí en la cabeza, yo creo que es una tontería mía, pero que yo le digo que yo he convivido con gente marroquí en Parla, porque yo ahí en el piso tengo tres habitaciones, entonces yo una alquilé, a dos chicos marroquíes

Ya, ¿Y cómo se portaban?

Muy bien, muy bien, muy bien, pero muy bien, entonces desde ahí que ya no les tengo tanto... tanto, cómo se llama... tanto... es que me han metido en la cabeza que los “marroquí” son malos, que los “marroquis” esto, que los “marroquis” lo otro, pues bueno pues ya lo peor (M39).

De este modo si antes hablábamos de los obstáculos existentes a la hora de concebir una comunidad de inmigrantes ecuatorianos, ahora es necesario enfatizar que respecto de otros colectivos de inmigrantes

(probablemente también divididos en su interior) como el de los marroquíes, los inmigrantes ecuatorianos no sólo no reconocen relaciones comunitarias, sino que definen su propia identidad sobre la base de una voluntad de diferenciación con aquéllos.

La operación de estigmatización se realiza sobre la base de prejuicios que tienden a maximizar las experiencias y las creencias negativas con respecto al colectivo marroquí, y a minimizar y particularizar las positivas. Uno de los tópicos centrales para con las zonas estigmatizadas es el de la seguridad. La caracterización que realizan los ecuatorianos sobre las zonas con alta concentración de marroquíes apunta a la inseguridad ciudadana. En este sentido el otro aparece como amenaza.

la zona que me siento insegura es Lavapiés...

¿por qué?

porque hay mucha gente, mucha gente, por ejemplo ayer tuve la casualidad de pasar por ahí y me vi un cuadro de varios, varias personas, en este caso, de gente extranjera, de Marruecos que la policía les estaba deteniendo, preguntándoles por papeles, porque creo que estaban traficando, no sé... eh... mismamente encuentro mucha gente que me produce miedo en Lavapiés, no es que sea racista sino que gente "marrueca", gente que... sí gente de país árabe y cada vez que tú pasas por ahí, yo me siento insegura, es la zona que no me gusta ir, Lavapiés, y los que están alrededor de eso, ahí no más... (M26).

Ah, ya por la zona ésta, ahora mismo no es tanto, es un poco peligroso... sí es un poco peligroso, que haya gente... marroquíes y todo eso, allá en Legazpi es un poco peligroso más todavía, por eso siempre hay policías, y por lo general casi no, no se debe estar hasta tantas, hasta tantas... más por la noche, en el día es tranquilo, más es... pasada la una de la mañana, dos, tres, como no hay mucha gente transitando pues solo se queda la gente que... va a hacer maldades... he escuchado por allá por... por Lavapiés dicen que es más peligroso, Lavapiés (H24).

Bueno, eh... lugares lo que a mí no me gusta ir, pero no porque a mí me ha pasado sino porque se oye a la gente conversar que... el barrio por ejemplo Lavapiés, eh... Legazpi y Atocha, eh... cual más,

bueno que esos lugares son un poco muy corruptos personas pues que están por las calles buscando a quien atacar y hacer daño ¿no?, entonces eso yo he escuchado pero realmente a mí no me ha pasado gracias a Dios hasta ahora no, y toco madera (M44).

En suma, si, por un lado, los inmigrantes ecuatorianos llevan a cabo estrategias y prácticas espaciales orientadas a realizarse como sujetos sobre la base de la identidad, por otro lado, orientan su acción y sus discursos espaciales hacia su realización a partir de la diferencia. En unos recorridos buscan seguridad, sentirse parte de lo mismo, estar entre los suyos y elaborar espacialmente la confianza y el sentido de pertenencia; en otros trayectos, en cambio, buscan precisamente lo contrario, sentirse parte de lo otro, de lo diferente, estigmatizando ciertas zonas, despreciando a sus habitantes, marcándolos como una amenaza a la integridad física y aspirando a una inexistente, aunque deseada, homogeneidad social con la población local.

3.7. REFERENTES TRANSNACIONALES DE LA IDENTIDAD

SOCIAL: EL ESTATUS

Existe en la experiencia migratoria una ambigüedad respecto del estatus. Por una parte, los inmigrantes están ubicados, y así lo entienden ellos mismos, en los escalones más bajos de la sociedad receptora; sin embargo, el mero hecho de estar en Europa los sitúa en los escalones altos de la escala de estatus en la sociedad de origen. El estatus alcanzado en el lugar de procedencia es concebido por los inmigrantes a partir de dos situaciones⁹.

La primera tiene que ver con poder demostrar al resto de compatriotas haber conseguido una cierta capacidad de control sobre el destino. Esto puede expresarse en un retorno exitoso, en la construcción de

9. Creemos que para poder comprender cabalmente todas las implicaciones y los procesos involucrados en la construcción del estatus en el lugar de procedencia sería necesario acceder directamente a él, algo que excede nuestras posibilidades. Nos limitamos, por tanto, a abordar esta situación desde el reconocimiento por parte de los inmigrantes de aquellas situaciones que consideran relevantes para la definición de las posiciones sociales en el lugar de procedencia.

una casa en el pueblo o la ciudad de procedencia, en la instalación de un negocio, en la decisión de quedarse definitivamente en el lugar de destino o traer a la familia. En segundo lugar, el estatus se adquiere al demostrar un control sobre el espacio, por un lado, a partir de la capacidad para desplazarse libremente a través de un espacio transnacional, y por otro, a través de la posibilidad de enviar remesas a las familias o comunidades en el lugar de procedencia.

El control del espacio, cuando implica la capacidad de desplazamiento por recorridos transnacionales, expresa por sí sólo un estatus alcanzado; es decir, el hecho mismo de viajar es una demostración de estatus. En cambio, cuando tiene que ver con el envío de remesas, el estatus actúa sobre un supuesto que consiste en creer que enviar dinero está relacionado a un bienestar alcanzado en el lugar de destino. Ser capaz no sólo de permanecer viviendo en el exterior, sino que, además de extraer beneficios económicos suficientes como para enviar a las familias, hace suponer una situación que no siempre coincide con la realidad. Esto dota al inmigrante de un estatus que probablemente no sería el mismo de conocerse sus reales condiciones de vida.

la primera idea de la gente que está allá es que vas con dinero y todo ¿no?... “si viene de España y viene de Europa entonces viene con dinero”... pero eso es porque toda la gente que viene para acá llega allá... contando a la gente que gana dinero por montones, y que vive pero de maravilla y eso es una vil mentira ¿no?... es que tú llegas allá y nunca conversas lo peor, conversas fantasías ¿no?, porque simplemente llegas a hacer una fantasía de tu vida y que vives pero en un palacio aquí, entonces la gente tiene esa idea allá y piensa que tu vives holgado, tienes mucho dinero, derrochas, y llegas allá y llegas con un paquete de dinero y no es así (H34).

M3: mira cuando yo fui a Ecuador también existe la envidia porque te ven que llegas y que estas así y que tal, pero tú entiendes que está ahí la pobreza...

M2: no, pero eso sí, usted va al Ecuador y es la maravilla del mundo porque como es viajada, es como ¡ah guau! y todo el mundo lo trata bien...

M3: y todo el mundo cree que va con mucho dinero igual cuando yo estaba ahí y mi padre venía de Estados Unidos, me decía, uf “ahí

viene mi papa”, entonces como era pequeña pensando que traía dinero del árbol creo... porque ahora digo, piensan que el dinero está en el árbol, ¿no?, y que tú vas y coges, pero no es... bueno y aquí los ecuatorianos, yo la verdad no tengo amigas así íntimas ecuatorianas ni nada porque... porque hay gente que es buena y otra que es mala, entonces hay que evitar, pero de ahí solo la familia y así (GD, Ecuador).

La posibilidad de mantener o incrementar la posición social en el lugar de procedencia sustituye de algún modo el bloqueo social a su movilidad ascendente en la sociedad receptora. Los inmigrantes depositan parte de sus expectativas sociales en el lugar de procedencia. La imagen de haber alcanzado cierto éxito les favorece aún cuando sea falsa; quizás por esto son ellos mismos los que se encargan de propagarla. Sin embargo, cuando esta imagen de éxito se convierte en una imagen de “éxito fácil” los inmigrantes manifiestan un profundo malestar, puesto que esa imagen desconoce el sacrificio y el esfuerzo que supone la experiencia migratoria:

Bueno toda la gente pienso que tiene una idea equivocada de la gente que estamos aquí, piensan que si tú tienes dinero para comprarte un pasaje desde Ecuador hasta acá, o a cualquier otro país, piensan que tienes mucho dinero y que luego te bajas del avión y empiezas a recoger el dinero con pala y con una carreta... ellos piensan que si estás aquí es porque tienes mucho dinero ¿sabes?, es que es, es una cosa media absurda (H34).

¿cómo crees tú que ven los ecuatorianos que están allá a los ecuatorianos que están acá?

bueno como dioses creo yo... hace poco tuve la oportunidad que fui a mi país... y mira la gente que sabía que yo estaba en España, porque claro yo tampoco voy a presumir, ¿no?, porque no saben que uno viene a inmigrar, a sufrir, porque no el hecho de que emigras: “ah tiene mucho dinero y mucha pasta y todo” no saben que uno también viene a sufrir pero... la gente que está allá dice: “ah cómo quisiera estar en ese lugar, o qué bonito es España, cómo quisiera irme allá?” y digo que “las cosas no son como color de rosa uno viene acá a sufrir, no a darse de héroe”, no de nada, hay muchas personas

claro que estando mal dicen: “estoy bien, estoy fenomenal, aquí paso de lujo” entonces hay mucha gente que les confunde a nuestros... a los de allá... yo digo que me va mal porque hasta que no tenga unos papeles y hasta que no pueda trabajar en un sitio donde yo... de los... mejor, y pueda solventarme y... hasta ahí estaré bien... ya son cuatro años ¿eh? (M26).

Ahora bien, por otro lado los inmigrantes también buscan un reconocimiento social en la sociedad de recepción. Entonces, por mucho que afirmen su posición privilegiada en el contexto de procedencia, no se puede desconocer la subordinación en la que viven diariamente y que los mantiene en los escalones más bajos de la escala social local, ni su voluntad de superar esa situación. De hecho, el proyecto migratorio de los inmigrantes ecuatorianos, como vimos antes, es un proyecto abierto en el que no está decidido de antemano quedarse o regresar a Ecuador. Comprender esto es clave para considerar la relevancia que tienen las relaciones sociales y las posiciones de estatus que pueden alcanzar en la sociedad de recepción. De igual modo esto es central para comprender lo parcial que resulta reducir la experiencia social de los inmigrantes a la adquisición de un cierto estatus en la sociedad de procedencia.

La capacidad de viajar y de enviar remesas implica tener capacidad de ahorro y de consumo; haber accedido a una situación de regularidad, mejorar las condiciones de acceso a la vivienda, al crédito y a mejores puestos de trabajo genera libertad de desplazamiento y una mayor tranquilidad en la vida cotidiana. Estas mejoras objetivas de las condiciones de vida, proyectadas en un mayor control del espacio, constituyen para el inmigrante una forma de subir algunos escalones (aunque sean pocos) en la escala social local. El acceso a mejores condiciones de vida eleva las expectativas sociales que los inmigrantes depositan en el espacio que se proponen habitar. Esto hace que los inmigrantes orienten su estatus y comprendan su vida social vinculándola cada vez más al contexto donde se pueden satisfacer estas demandas. Cuando esto ocurre son menos importantes los signos de estatus situados y producidos en la sociedad de procedencia.

Pues, es dura la realidad pero hay que decir lo que se siente, la verdad [es] que yo ya no me sentía acogedora ahí en mi país... es igual cuando uno por primera vez viene acá se siente extraño, que no le reconoce nadie, pues claro nadie le conoce, allá nos conocen pero no sé qué pasa que cuando uno va de un país a otro... entonces la gente piensa que tal vez uno ya no les toma en cuenta o que se vuelve uno importante aunque uno no, no se sienta eso, y claro uno se siente... igual aunque esté en el país de uno, uno se siente solo, eh... o sea se siente esa soledad y se siente también eso de que la vida de allá ya no, no se puede acoplar tan fácilmente... entonces uno... y otro por las comodidades que no se tiene ahí, las comodidades que tenemos aquí no se tienen allá, y entonces claro a uno le coge ya de nuevo y dice, no, no, no, esta vida no sé cómo pude vivir aquí si carecemos de muchas cosas... o sea hablo a nivel de hogar y ahí de ciudad también... no tenemos el metro para trasladarnos pronto a ciertos lugares de trabajo y así con una rapidez que bueno, el metro me parece aquí un buen servicio... eh que tienen, lo mejor que tiene Madrid es el metro (M44).

Todos los ecuatorianos que van para allá... porque yo cuando vine, pues les cuento, les digo “hay no, no, yo no sé –les digo– cómo habré podido vivir en mi país”, les digo yo así, “ay –dicen– Miria, tú ya porque estás en España, que no sé qué, no sé cuánto”... entonces yo les digo, no, no, no, es que allá es... no sé a mí no me gusta (M39).

Un signo claro de la mejora de las condiciones de vida en la sociedad receptora es la adquisición de una vivienda. Al mismo tiempo, adquirir una vivienda supone asegurar una posición de estatus elevada en Ecuador, pero también supone la posibilidad de acceder a posiciones de estatus en el contexto local de recepción. Si los inmigrantes se reconocen en esta posición puede que vuelquen sus expectativas y su proyecto hacia este contexto. Sin embargo, si siguen asumiendo el control del espacio local como un medio para conseguir estatus en Ecuador, la adquisición de la vivienda puede significar orientar el proyecto hacia el regreso.

En el caso de mi tío él piensa comprarse los dos pisos, porque el primero ya lo tiene comprado, el segundo le entregaban yo que sé en enero... pero dice que él quiere regresarse, quiere comprarse ese piso y

de ahí con lo que se venda, lo que se vaya pagando sobre el piso, yo qué sé unos diez años, viene y los vende y... con ese dinero tiene suficiente para estar por allí, más lo que haya trabajado en este tiempo que haya estado aquí (H24).

El hecho de adquirir una vivienda tiende a cerrar el proyecto migratorio en la sociedad receptora, siempre y cuando la adquisición esté vinculada, por una parte, a posiciones de estatus en la sociedad local y, por otra, a la toma de conciencia de que en la sociedad de origen no se pueden cumplir las expectativas sociales que se han ido creando en la trayectoria migratoria.

En resumen, la adquisición de estatus sobre la base de referentes espaciales transnacionales tiene que ver con demostrar un control del espacio. Esto supone disponer de la posibilidad de desplazamiento por el espacio transnacional, y tener la capacidad para enviar remesas a las familias o comunidades en el lugar de origen. Ambas cosas se elaboran desde el lugar de origen como signo de estatus.

Esta elaboración supone un bienestar y un éxito que no coincide necesariamente con el que realmente experimentan los inmigrantes. Sin embargo, ellos mismos se encargan de promover la imagen de éxito alcanzado como una forma de mantener su posición. La perversión de esta imagen de éxito por una imagen de “éxito fácil” incomoda a los inmigrantes, puesto que supone desconocer el sacrificio y el esfuerzo que consideran parte central de su identidad social en tanto que inmigrantes.

Por último, la consecución objetiva de un cierto control del espacio local de recepción aumenta en los inmigrantes las expectativas de calidad de vida para el futuro. Esta mayor exigencia, acompañada de la conciencia de las limitaciones para satisfacerlas en la sociedad de procedencia, convierten el incremento del control del espacio local de recepción en una causa para la proyección de la vida allí.

VI. El espacio en la experiencia de los inmigrantes

1. RECORRIDOS Y PERCEPCIONES EN EL ESPACIO LOCAL DE RECEPCIÓN

1.1. EL BARRIO Y LA BÚSQUEDA DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

En un primer momento, tras su llegada, los inmigrantes se ven obligados a vivir en los barrios y viviendas a los que pueden acceder a través de sus redes y sus recursos iniciales. Pasado algún tiempo, sin embargo, adquieren un control del espacio local suficiente como para poder acceder a barrios y viviendas más deseables que los primeros. La seguridad cumple un importante papel entre los ecuatorianos que buscan mejores condiciones de vida en el barrio.

Existe una clara distinción en cuanto al límite de la tolerancia de la inseguridad y la indeseabilidad de un barrio entre inmigrantes cuya situación afectiva y su proyecto son distintos. Por una parte, aquellos que han venido con su familia o se han reunido con ella en Madrid orientan su recorrido habitacional en función de una mayor seguridad y bienestar en el entorno, sacrificando parte de su potencial capacidad de ahorro. Por otra parte, los que no tienen familia en Madrid tienen una mayor voluntad para tolerar el hecho de vivir en barrios más degradados e inseguros, priorizando el ahorro.

La dependencia de los hijos suele orientar a los inmigrantes hacia zonas más seguras, aún cuando no tengan en mente establecerse definitivamente en Madrid. Así, los vínculos familiares ayudan a hacer de la

percepción de inseguridad una práctica que oriente la acción en el espacio.

... por eso yo escogí un lugar para vivir así como éste, yo... preferiría vivir fuera de la ciudad porque lo poco que conocí de la ciudad, cuando yo comencé a trabajar allí hubo una explosión de un coche-bomba de ETA y a mí me dio mucho temor, es decir, donde voy a estar viviendo tengo que darle mejor protección a mi familia, voy a tener un hijo y no quiero que se críe con... yo estando en el trabajo y con la expectativa de que va a haber alguna clase de, de terrorismo o cualquier cosa que le pase, eso sí me da mucho miedo y yo quiero asegurar eso, ¿sabes? (H36).

En este sentido resulta paradigmática la experiencia de dos amigos, uno de los cuales accedió a ser entrevistado. Éste nos relató el recorrido espacial que vivió con su amigo antes de que llegara la familia de este último y buscara un entorno “más adecuado” para la vida familiar. Nuestro entrevistado siguió viviendo entre los barrios de Delicias y Pálos de Moguer en el distrito de Arganzuela, lugar donde vivía con su amigo antes de que éste decidiera trasladarse al distrito de Getafe con su familia. Mientras estaban juntos los jóvenes inmigrantes se mudaban de una habitación a otra, por razones de higiene, hacinamiento, ruidos o personas molestas, etcétera. Buscaban un ambiente mínimamente habitable, aunque sin ambicionar demasiado en la medida en que sus expectativas no estaban depositadas en una mejora sustancial de las condiciones espaciales de vida, sino que les bastaba con vivir en un lugar cómodo y tranquilo. La mirada la tenían puesta más en sus proyectos para el futuro que en la calidad de vida en el presente. Nunca se propusieron cambiar de zona o de barrio, aún cuando uno de ellos (el que no quiso acceder a la entrevista) fue asaltado en dos ocasiones y en su mismo barrio.

La experiencia en el barrio les demostró que era un lugar inseguro e incluso peligroso, pero esto no los condujo a optar por trasladarse a otra zona. La inseguridad, sin embargo, ayuda a comprender por qué el amigo de nuestro entrevistado optó por alejarse de este lugar cuando llegó su familia. Quisiéramos enfatizar el hecho de que las características del barrio y las experiencias negativas vividas en él, por sí solas, no

lo llevaron a trasladarse, situación que sí cambió con la llegada de la familia. Apparentemente la expectativa de la vida familiar no coincidía con la oferta del barrio. Nuestro entrevistado, que aún vive en la zona, comenta su recorrido previo a la partida del amigo.

¿Has vivido siempre acá en este barrio tú o has vivido en eh...?

La mayoría del tiempo, siempre entre Delicias y Palos de la Frontera... voy para los cinco años ya... medio año en Portazgo y otro medio año ahí en la pieza de mi tío, ahí en Entrevías... a veces la gente con la que no te sientes bien o cómodo... y tratas de buscar algo mejor... antes, cuando no estaba la mujer de Carlos, Miriam, estaba viviendo con él, entonces por él casi siempre cambiábamos de lugar así un lado, otro lado” (H24).

Además de la inseguridad, el barrio presenta otras características que permiten comprender el traslado del amigo. Podemos destacar en este sentido el hecho de que las relaciones con los vecinos o con personas que vivan en el barrio no parecen ser expeditas ni frecuentes a pesar del tiempo que lleva viviendo en la zona:

aquí en el barrio es que no tengo muchos, muchos amigos, la única relación... de locutorio porque voy a llamar ahí, el de la tienda de los chinos que me saluda en la calle de repente porque voy a comprar ahí, de ahí de más gente que se tenga una relación de los pisos no, ninguna. Es que aquí cada quien va a su, a su rollo, yo qué sé, yo creo que del barrio no conozca ninguno, así... habrán conocido de cara, y a lo mejor alguno dice: “éste es de por aquí”, pero es de cara, pero no es mi amigo (H24).

No podemos deducir de este relato que su amigo se fuera a Getafe en busca de mayor seguridad y de un entorno más amistoso y cálido. Sin embargo, la esposa del amigo, que al contrario que su marido sí accedió a ser entrevistada, nos comentó algunas cuestiones acerca de las razones que los llevaron a elegir un barrio de Getafe para vivir.

el lugar donde yo vivo hay todo tipo de servicios eh... hay supermercados, cafeterías... eh... bancos y lo más importante es que los institutos y el “cole” donde estudian mis hijos están a un paso, entonces eso es lo que nos incentivó más que todo ir a vivir en ese sector (M36).

Las demandas de servicios y las necesidades de los hijos actúan como condicionantes del recorrido, pero no sólo eso: la necesidad de establecer vínculos comunitarios en el entorno más inmediato, como una forma de reproducir la rica vida social que llevaba a cabo en Ecuador, influye también en la elección de un lugar donde se vislumbre la posibilidad de acceder a afectos en el entorno más inmediato.

allá en mi país sí es diferente, en el barrio allá estás un año y ya te conoce un montón de gente, te saludan, tienes tus amistades, eso también se extraña aquí...

¿sí, tener más relación y todo eso?

más relaciones, y todo eso, aquí no... (H24).

De este modo los recorridos de los inmigrantes que buscan una mejor calidad de vida en el barrio, tanto para ellos como para su familia, se orientan principalmente por factores como la seguridad, la expectativa de una vida comunitaria rica, el acceso a servicios necesarios.

La voluntad de desplazarse en busca de unas mejores condiciones espaciales va a estar determinada por el carácter del sujeto que tomará la decisión y será distinto si es una familia o un individuo solo. Diferirá también según la orientación del proyecto migratorio. Aquellos que manifiesten la voluntad de volver a Ecuador en un corto plazo y en las mejores condiciones futuras posibles, probablemente no optarán por postergar su ahorro en función de un entorno más deseable.

Pero más allá de las implicaciones subjetivas que tiene la decisión de vivir en un barrio u otro, la orientación espacial de los inmigrantes afecta a las condiciones de vida objetivas de cada barrio. Así, aquellas zonas de la ciudad degradadas e inseguras van a atraer a personas que estén dispuestas a postergar su calidad de vida en función de una apuesta por el futuro. Se va a potenciar con ello la configuración de espacios de soledad y asilamiento ciudadano, donde la circulación y el tránsito por las calles van a desplazar el hecho de estar en el espacio, el paseo y la apropiación. Esta misma situación va a redundar en una contracción de los individuos en sus espacios privados o los va a llevar a espacios públicos alejados del barrio degradado. Los inmigrantes, en su día de descanso, van a huir hacia zonas mejores, más seguras y menos

degradadas, como, por ejemplo, los grandes parques urbanos, y no van a construir vínculos de pertenencia en el barrio.

Exactamente lo contrario ocurre con aquellos sectores en los que los inmigrantes deciden habitar como una forma de mejorar su calidad de vida. La concentración de inmigrantes cuyo objetivo en el barrio es éste producirá barrios más seguros donde la calle estará siendo permanentemente apropiada por sujetos que buscan seguridad, tranquilidad y establecer relaciones comunitarias. El paseo y la apropiación de los espacios los va a habilitar como lugares de estancia segura y de convivencia. En su día de descanso probablemente los inmigrantes no huirán, sino que irán a la plaza de la esquina o al parque más cercano, se verán allí con sus vecinos y podrán establecer relaciones de pertenencia colectiva arraigada en el lugar. Este ambiente en que los habitantes son los dueños de su entorno va a atraer la llegada de nuevos residentes en busca no tanto de lo que el barrio ofrece, sino de lo que sus vecinos construyen día a día.

Estas dos tendencias contradictorias, que tienden a producir una segmentación de la urbe, nos permiten visualizar una cuestión fundamental que suele desconocerse: el hecho de que los inmigrantes se concentren en un determinado barrio no supone una degradación de ese barrio. Al contrario, puede ocurrir que la llegada masiva de inmigrantes a una zona ayude a rehabilitarla como un espacio seguro, con fuertes vínculos de pertenencia y, por lo tanto, receptor de habitantes con un elevado compromiso ciudadano. Lo determinante, en la influencia que puede ejercer la presencia de inmigrantes en una zona particular, no es su sola presencia, sino el significado que ellos mismos le dan a ésta.

1.2. LA VIVIENDA Y LA BÚSQUEDA DE LA DIGNIDAD

Si antes destacábamos la relevancia de las características de los barrios para determinar los recorridos espaciales de los inmigrantes, ahora nos ocuparemos de la vivienda como condicionante de esos recorridos. Si escarbamos un poco en la percepción de los inmigrantes y en las sensaciones que les acompañan mientras viven en habitaciones o pisos de-

gradados, podremos comprender de mejor manera las motivaciones que los impulsan a actuar de una u otra forma en relación a sus recorridos en el espacio.

De la experiencia de algunos de nuestros entrevistados podemos deducir que la búsqueda de una mejor vivienda no responde a una simple demanda de mayor confort e higiene, sino que constituye, en el fondo, una lucha por dignificar su vida.

La lógica de la búsqueda de mejores condiciones de vida en el barrio se reproduce en cuanto a la vivienda; así, la tolerancia que cada sujeto tenga para soportar condiciones que entiende como indignas va a estar vinculada al diseño de su proyecto migratorio. Mientras más centrado esté el inmigrante en su situación actual, dentro de la que cabe obviamente acceder a una vivienda digna, más postergada se verá la posibilidad de acceder a un control futuro de su tiempo. Esta lógica se debe básicamente a que la condición precaria del ecuatoriano en Madrid no le va a permitir compatibilizar un control de su vida en el presente y en el futuro. De modo que volcar los objetivos de vida al tiempo y al espacio más inmediatos y cercanos va a retrasar los objetivos de largo alcance.

Cuando hablamos de un inmigrante que opta por postergar su control del tiempo en el futuro, en función de acceder a una vivienda digna, están operando mecanismos que tienen tanto que ver con el cálculo racional como con el respeto de sí mismo y con la voluntad de vivir en condiciones en las que se reconoce, esto sin perjuicio de que el objetivo final sea el control de la existencia y que el cálculo racional se oriente en ese sentido. Volcarse al presente en función de objetivos inmediatos, si bien retrasa los objetivos finales, no los sustituye ni los desplaza definitivamente.

Cuando un inmigrante comienza a darle importancia de manera sustantiva a sus condiciones de vida actuales no sólo posterga su control del futuro, sino que también le va dando un sentido y una forma particulares a ese futuro, lo va construyendo en el lugar donde vive. La búsqueda de la dignidad y del bienestar espacial actual va a reforzar la relación de los inmigrantes con la sociedad receptora. Van a estar construyendo un futuro controlado en esta última sin tener necesaria-

mente plena conciencia de ello o sin proponérselo expresamente. La búsqueda de la dignidad es una variable tan independiente en la trayectoria de los inmigrantes como lo puede ser el cálculo de su capacidad de ahorro y la voluntad de controlar el destino.

Una de nuestras entrevistadas vino a Madrid con el objetivo de regresar a la ciudad de Loja para instalar un negocio, objetivo que aún mantiene a medio plazo. El recorrido de esta mujer, que trabaja en el servicio doméstico, pero que ha desempeñado otras labores, refleja muy bien la idea que queremos expresar en cuanto a que aún cuando los inmigrantes tengan claramente fijado su objetivo de controlar su existencia en el futuro, y aunque calculen de manera racional sus posibilidades y capacidades para conseguir ese objetivo en un plazo prudente, la experiencia cotidiana y la búsqueda de la dignidad les va imponiendo desafíos inmediatos y aparentemente insignificantes que, en definitiva, van cambiando el rumbo de su trayectoria.

Estas pequeñas cuestiones merecen una consideración más seria de la que suele dárseles. Esta mujer, que ha comenzado a pagar un piso en un distrito del sur de Madrid, ha trazado un recorrido orientado por el rescate de la dignidad, lo que la liga cada vez más a un futuro en esta comunidad, aún cuando mantenga su proyecto en función de un regreso definitivo a Loja. No declara, por tanto, intenciones de quedarse a vivir aquí. Está casada con un hombre al que no le gusta vivir en Madrid, en palabras de ella: “mi marido, si por él fuera se iría ‘ahorita’ mismo”. Su objetivo es claro y calculado:

yo, lo que pienso es que para realizar... para ponerme la fabrica de ropa [en Ecuador] unos seis años más, porque tengo que tener dinero para perder, tengo que tener dinero para dejar a los clientes porque no te lo pagan enseguida, te lo pagan cada ocho, cada quince, tengo que tener también un dinero para eso, tengo que tener un dinero para mantener a la gente que trabaja... o sea no es cosa de dos ni tres días (M39).

A pesar de la claridad con que esta mujer entiende su trayectoria migratoria como algo transitorio, sus luchas cotidianas por vivir en un entorno que pueda generar algún respeto para sí misma la han llevado a trazar un recorrido en sentido contrario. Interesa destacar dos cosas:

primero, que a pesar de que el objetivo principal de su trayectoria ha sido acceder a un control de la existencia en el futuro, su experiencia la ha llevado a controlar cada vez más el espacio en el presente, postergando ese objetivo; segundo, que la fuerza que la ha llevado en este sentido radica en cuestiones cotidianas que tienen que ver con el rescate de la dignidad y del respeto por sí misma. Todo esto ha hecho que esté llevando su vida cotidiana en el sentido contrario al que espera dirigirse.

En Noviciado estuve... a ver... tres meses porque la encargada del piso se pasó a Lavapiés, ahí estuve en Lavapiés, y de Lavapiés ya vino mi marido, vinieron mis hermanas... pues entonces claro nos alquilaban una cama, en una cama bueno que no entrábamos los dos, y mis hermanas en el salón en el suelo y les digo, “no chicas esto ya no es vida, nos vamos a otro sitio, busquémonos una habitación y vivimos ahí los cuatro”. Bueno, encontramos una habitación y era muy pequeña, era una cama, bueno que entrábamos mi marido y yo, y ellas como llegaban los sábados y domingo a “librar”... pero la habitación era larga en cambio, era fina pero larga... entonces ellas dormían para el otro lado, bueno y como yo ya me había quedado embarazada, ya estaba embarazada entonces... así conversando con mi jefa dice: “Miria, ¿y tiene donde vivir?”, y le digo: “no —le digo— no tengo donde vivir, señora, hágame el favor de ayudarme a buscar un sitio” y dice: “no te preocupes, yo tengo un amigo, que él maneja estas cosas de vivienda, si es que yo puedo yo ya te ayudaré”, igual bueno pues ella me... y nos fuimos a vivir en Doctor Esquerdo..., bueno y ahí estábamos mejor, vivíamos los cuatro (M39).

Aún cuando en muchas ocasiones los inmigrantes se vean en la obligación de vivir en condiciones precarias, que ellos mismos entienden como indignas, y por lo tanto en las que no se reconocen, no quiere decir que las pasen por alto o que desempeñen un rol secundario en su trayectoria supuestamente determinada de manera exclusiva por el cálculo de los beneficios que pueden obtener. Más bien ocurre lo contrario: en lugar de obviar estas condiciones de vida, los inmigrantes buscan superarlas, con lo que se activa una comprensión provisoria de la estancia en el lugar. Buscarán superarlas e instalarse en un lugar donde puedan respetarse a sí mismos.

porque esta señora tenía muchísimos pisos, bueno, tiene hasta ahora, pero todos los pisos estaban en malas condiciones, o sea echan agua, este... o sea imagínese lo más feo... pero ése era el mejor que me lo dieron por la señora donde yo trabajaba, o sea ése era el que estaba regular... pero como la señora me dijo que me diera un pisito más o menitos, entonces me lo dio ése, ése era el que estaba regular, entonces me dice: “Miria, si quieres te mando a Carpetana”, “bueno pues”, le digo yo nos vamos ahí, vamos a ver, el piso era de llorar... no tenía agua caliente, bueno no tiene hasta ahora, bueno ahora yo creo... porque luego yo lo dejé a mi cuñada... no tenía agua caliente estaban las paredes todas llenas de agua, estaba todo de lo peor, un desastre, le digo a mi marido “esto no es vida” (M39).

En resumidas cuentas, la forma de asumir el recorrido habitacional por parte de los inmigrantes va a estar condicionado por el peso que tenga en su balanza, por una parte, la voluntad de controlar el destino y, por otra, la búsqueda de la dignidad. Sugerimos que la medida de una vivienda digna para los inmigrantes va a estar determinada, en primer lugar, por las condiciones de su vida premigratoria, y en segundo lugar, según las condiciones iniciales a las que accede en su vida de inmigrante.

1.3. LAS RELACIONES CON LOS AUTÓCTONOS EN LA CALLE

Las referencias que hagamos en esta sección a las relaciones entre los ecuatorianos y los autóctonos se basan en encuentros en espacios públicos abiertos y poco institucionalizados, como la calle, el autobús, el metro, los parques, el supermercado, etcétera. Dejamos para otras secciones los encuentros en espacios más institucionalizados.

Lo primero a destacar es que los ecuatorianos distinguen, en su interacción callejera con los autóctonos, entre españoles amables y cordiales y aquellos que se muestran molestos porque creen que los inmigrantes “venimos a quitarles algo”. Es decir, contraponen la amabilidad de los españoles al malestar provocado en éstos por una supuesta competencia que mediaría en su relación. Sin embargo, destacan la presencia mayoritaria de los que actúan con amabilidad.

En su forma de ser... yo pienso que los españoles son muy buenas personas pero, pero... pero tiene... hay diferentes tipos de personas también, pero la mayoría, la mayoría son muy buenas gentes, muy amables, muy cariñosos... pero un pequeño grupo sí que es muy malo, muy... tienen algo dentro muy malo como si uno viniera aquí a quitarles las cosas ¿sabes? (H36).

la gente española muy amable, yo me quedaba asombrada sinceramente, porque la gente de mi país es un poco, cómo digo... media... digámosle egoísta, si le pregunta alguna cosa te mandan para el otro sitio, si pregunta... no y aquí en España no, la gente muy amable, muy esto “que dónde te vas”, mira, no sé, yo creo que me veían con cara de que no conocía “para dónde te vas”, “a tal sitio”, “mira coge esto, coge lo otro, y coge lo otro”... bueno, no todos, hay... pero la mayoría, la mayoría de la gente sí tiene como más sensibilidad, bueno no sé, conmigo se han portado así, por eso yo digo (M39).

En segundo lugar, debemos decir que el prejuicio respecto de que en España se discrimina a los extranjeros hace que los inmigrantes se acerquen con un cierto recelo, cuando no temor, a los españoles, adoptando una posición de sumisión y buena disposición. Esto se enfatiza cuando la interacción implica una demanda o una solicitud por parte de los inmigrantes. Por otro lado, este prejuicio respecto de los españoles actúa como bálsamo de las relaciones en el espacio, ya que al llegar con una expectativa muy mala en cuanto al trato que recibirán, los inmigrantes tienden a exagerar la evaluación positiva del trato que reciben finalmente. En otras palabras, a peores expectativas, mejores resultados percibidos.

... Parece que nosotros vamos más a la defensiva, eso me daba cuenta, o sea captándole ahora como te digo, o sea si es que nosotros tenemos ese criterio de que los españoles son muy racistas, ese criterio vienes teniendo desde siempre entonces cuando vienes acá como que vienes así, a la defensiva (M36).

Entonces... casi que no, más bien cuando yo estaba allá [en Ecuador] mucha gente me decía que no me venga que aquí son racistas

que... fatal, pero como digo vine aquí y fue todo lo que yo... todo, todo fue al contrario de lo que yo venía a esperar.

¿Fue mejor o peor?

Mejor (M40).

Por último, y como consecuencia de la misma expectativa negativa en cuanto al trato a recibir, podemos reconocer entre los ecuatorianos la toma de distancia respecto de los nativos como otra estrategia para evitar el mal trato o la discriminación. Dado el prejuicio en torno al carácter discriminatorio de los españoles, los ecuatorianos o bien evitan todo contacto con los autóctonos, o bien limitan estos contactos a lo mínimo posible.

¿y cómo es la relación que tú tienes, o que te ha tocado tener con españoles acá, en distintos ámbitos?

no he tenido mucha relación, eh... no, no he tenido casi tanto roce con españoles, así de, saludarnos “hola qué tal” en el trabajo, sí bien, pero así de amigo para salir por ahí así... no.

¿y por fuera del trabajo sientes que hay algún tipo de discriminación, o pa’ ecuatorianos o pa’ latinoamericanos?

lo habrá... los españoles... habrá diferencias conmigo mismo no, porque yo casi no... yo paso de ellos, no, no me interesa tener ningún tipo de amistad con los españoles, eh... yo igual pienso que con los ecuatorianos pienso que lo habrá de repente... yo al menos... no tengo mucha relación con los españoles.

¿y por qué no te interesa tener relación con ellos?

No sé, tienen otra forma de pensar, otras costumbres, otra manera de ser... se nota bien la diferencia ahí entre, entre ecuatorianos... entre inmigrantes y la gente de aquí, de este país... no... no quiero tener esta... yo qué sé, no, no me... ellos no te ven bien, yo a veces, me dan de pensar eso (H24).

Ahora bien, respecto de este prejuicio en torno a la imagen de los autóctonos, si bien es consecuencia de discursos que no coinciden necesariamente con la realidad, no podemos desconocer que la experiencia de los inmigrantes en los espacios puede contribuir a reforzar esta imagen.

1.4. LOS PARQUES Y LAS PLAZAS: LA PERCEPCIÓN DE QUE LOS HAN CERRADO

Ya hemos visto la relevancia que tiene para la identidad colectiva de los inmigrantes la posibilidad de acceder a los parques y plazas públicas; más adelante veremos que también resulta central para el acceso al mercado laboral local. Ahora nos referiremos a una idea que surgió en varias de nuestras entrevistas, en torno a la percepción de que los parques habían sido cerrados.

Empecemos por decir que los ecuatorianos son conscientes de que actúan como demandantes de este tipo de espacios. Tienen conciencia de que a los parques no han sido llamados, pero a la vez hay conciencia de que su ocupación y apropiación es legítima, puesto que ellos contribuyen a la producción de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la percepción en torno al cierre de algunos de estos espacios, por una parte, puede tener consecuencias nocivas para el sentido de pertenencia y compromiso con la sociedad local, y por otra parte, puede generar entre los inmigrantes una profunda sensación de injusticia al ver negado un derecho que perciben como legítimo.

En el relato de nuestros entrevistados, las referencias a los parques entre aquellos que llevan más tiempo viviendo en Madrid remite a una transformación de la vida pública tal como era producida al principio. Si antes el parque cumplía una importante función socializadora, ahora ya no existe con la misma presencia: la dispersión de los inmigrantes, su marginación de los espacios públicos, la individualización y la acción represiva de la policía parecen ser los factores centrales de esta transformación.

no hay mucha gente ecuatoriana, antes había gente ecuatoriana bastante, igual que aquí en el Retiro también, ya como se... con los problemas que tiene la policía con los ecuatorianos, entonces ya han cerrado esos parques y ya no... ya no suelo ir... tienen mucho problema con la policía por ese lado (H24).

¿por qué me decías “ahí es donde se juntaban los latinos”, ahora ves que ha cambiado la situación de ese parque o de otros parques?

claro porque a ese parque los sacaron de ahí porque había muchos latinos que se reunían, que creaban gresca, bueno, y es cierto, yo las ve-

ces que fui ahí pues vi esa situación, yo no puedo decir que hayan sido ecuatorianos... yo hablo en términos de latinos, entonces este, yo he dejado de ir allá, ahora, bueno, pues voy de vez en cuando pero ya no... hay la presencia de latinos pero ya no es como antes eh... he ido yo a Lago, donde también se reúne mucho colombiano, ecuatoriano, y todo pero he ido, digo, pero yo no acostumbro a ir mucho porque, bueno, porque no tengo muchos amigos, y si voy allá pues es para embriagarse y para eso prefiero no embriagarme (H37).

... y como digo, el único refugio que se tenía cuando recién se llegaba, porque ahora cada quien, ya la mayoría se ha comprado sus pisos, ya se han ido fuera de Madrid (M40).

La percepción de que han cerrado los parques donde era posible reunirse va unida al autorreproche de los ecuatorianos por el mal comportamiento demostrado. Hay un reconocimiento de los errores cometidos por los ecuatorianos en su vida pública. Perciben haber tenido un beneficio que fue mal aprovechado por ellos: el comportamiento descontextualizado de los ecuatorianos parece incidir en la idea de que los responsables del cierre de los parques son los mismos ecuatorianos. De alguna manera existe un reconocimiento de que el cierre es merecido.

más con los problemas que ha habido, la otra vez, un día que una señora estaba cocinando ahí... con estos butano pequeños que tienen, y se enciende un butano de éstos... la policía tuvo que venir con su extintor a apagar eso, porque, entonces... ese tipo de problemas así. La gente de Ecuador se quedaba hasta bien tarde y... ya se han mareado cuando se van a casa, entonces... opta la policía por mejor cerrarles el... igual tuvieron en el... en Casa de Campo, ¿no?, también tuvieron allí su sitio, y... igual le han quitado, ahora ya no sé... ahora ya se han repartido en diferentes lados (H51).

ah, sí bueno eso sí, eso ya es que las malas costumbres también que no se deja, eh... que allá en Ecuador venden... tienen sus puestitos de vender comida, cerveza, entonces vienen acá a hacer lo mismo, entonces eso ya no se puede, ya no se puede... (M40).

Digamos, para terminar, que la experiencia de la transformación en la vida de estos espacios ha hecho de los parques y plazas un lugar de aprendizaje para los ecuatorianos. Un lugar donde han aprendido que la apertura de las puertas de los parques públicos supone la entrada a un espacio de negociación. Y que la legitimidad supuesta en su derecho de apropiación del espacio está delimitada por la presencia del otro. Esto, por su parte, supone que ese otro esté dispuesto a negociar las condiciones en que se ejerce esa legitimidad.

1.5. LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SALUD

Una de las cuestiones sobre las que parece haber el mayor consenso entre los inmigrantes ecuatorianos es la percepción favorable respecto de los servicios de salud pública. La posibilidad de acceder a este tipo de servicio de manera gratuita es para los inmigrantes uno de los beneficios obtenidos que más celebran. Es evidente que a mayor necesidad del servicio, mayor será la sensación de ser beneficiado. Así ocurre con los inmigrantes que tienen hijos o con los que no gozan de buena salud; éstos se muestran particularmente enfáticos a la hora de destacar las virtudes del sistema público de salud español.

Bueno, ¿cómo es tu opinión por ejemplo del, de lo que es la salud pública acá?

yo, para mí, pues, bien, porque en mi país el que no tiene dinero está condenado a morirse, porque ahí todo es caro, caro, caro, yo de hecho diría que, por ejemplo, un hermano de mi marido, se murió por necesidad, digámoslo así, y como dice mi marido “yo creo que mi hermano se murió porque no había dinero”, porque tenían que operarle y no había dinero para operarle en Ecuador, entonces se murió, en cambio aquí no, aquí la medicina es barata, da un gusto enfermarse, pero lamentablemente a mí no me caen las enfermedades... ja, ja, ja... yo no he tenido ningún problema, yo, y con mi hijo porque a mi hijo siempre le dan... cómo se dice...

... Catarro, resfrío...

... eso, si siempre anda con eso en el invierno, en ese sentido... e incluso cuando antes de nacer decían que le faltaba un riñón, pues, apenas nació lo llevaron, lo examinaron, y todo bien, dijeron que no tenía nada pero a los ocho días, ocho o quince días, otra vez para ver por sí estuvo algo mal... pues y el niño estaba todo completo (M39).

Esta percepción no está vinculada a la idea de ayuda o favor concedido; los inmigrantes ecuatorianos, sobre todo los que llevan más tiempo trabajando en Madrid, entienden la posibilidad de acceder a la salud pública como un derecho adquirido y no como un bien donado. En este sentido, la inevitable comparación que realizan con el servicio público de salud ecuatoriano consiste en que éste es concebido como un derecho negado pero legítimo. Al establecer una comparación entre los sistemas de salud español y ecuatoriano, la perspectiva es de crítica a este último, en la medida que incumple un derecho, antes que de halago al primero por constituir un beneficio extraordinario.

pues en nuestro país tienes el tema de, el tema de la salud, tienes el tema de la vivienda, tienes el tema de... es decir temas de primera necesidad pero que lamentablemente no se han llegado a... no se han llegado a cubrir... ¿me entiendes? entonces España en eso ha tenido una evolución muy grande y, claro, pues, lógicamente no hay comparación... o sea todos, todos nos damos cuenta de eso, o sea el cambio existe entre España y Ecuador por ejemplo... es incomparable, claro, es incomparable... porque hay una cosa que yo siempre digo, por ejemplo que nuestro gobierno, nuestros gobiernos se deberían centrar un poquito más en el tema de, en el tema de salud (H37).

Uno de los síntomas en los que podemos reconocer la percepción del sistema español de salud pública como un derecho adquirido son los comentarios críticos sobre algunos aspectos del servicio de salud, como, por ejemplo, las listas de espera, o la falta de infraestructuras, las eventuales negligencias de los funcionarios, etcétera. La libertad con que los inmigrantes critican el sistema de salud (en cuestiones puntuales, puesto que en general lo celebran) evidencia su sentido de propie-

dad o de legítima apropiación de éste. Si no lo percibieran de este modo probablemente no realizarían este tipo de comentarios críticos.

Sí, vinimos juntos mi mujer y yo, nació mi hijo allí y... bueno, nació de casualidad en casa, igual porque fuimos al hospital y nos dijeron que todavía no era lo del parto y nos regresamos a casa... puse una queja al hospital... cuando fuimos ahí por el parto del primer niño nos regresaron a casa diciendo que todavía no iba a dar a luz y llegamos a casa y comenzó a salir el niño ¿sabes?, tuvimos que llamar a urgencias y el niño nació en casa ¿sabes?, y por todo ese proceso, el niño tuvo que estar quince días hospitalizado casi en estado de coma, entonces y luego yo me cambié de centro de salud (H36).

o sea es el tema de la salud... en el sentido de las citas que te dan para dentro de... de qué tiempo, luego que unos análisis para vuelta dentro de qué tiempo... mi mujer ahora mismo tiene un problema, un problema grave ¿me entiendes?, que yo lo considero grave y le dan una cita para marzo del próximo año... entonces ese tipo de cosas yo, yo pienso que se debería mejorar (H37).

En definitiva, podemos decir que la incorporación de la crítica al discurso sobre la institución de la salud pública en España supone que los inmigrantes la perciben como un gran beneficio, uno que no podrían haber tenido en su país, pero un beneficio que sienten como propio. Su condición de inmigrantes es suficiente para concebirse a sí mismos como parte del sistema social.

2. LA DISCRIMINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN EN EL ESPACIO

2.1. LOS ECUATORIANOS ANTE LA DISCRIMINACIÓN LATENTE Y MANIFIESTA EN EL ESPACIO

La discriminación en el espacio es experimentada por los inmigrantes ecuatorianos en dos sentidos, como discriminación manifiesta y latente. Tal como algunos investigadores lo han establecido respecto del racis-

mo, existiría en la sociedad española un racismo manifiesto que sería como la “punta del iceberg” de un racismo más extendido pero que permanece latente bajo el agua (Del Olmo, 2002; Cachón, 2003a).

En cuanto a la discriminación latente, constituye para la vida social de los ecuatorianos un horizonte permanente de posibilidad. Más que una constante manifiesta en todos los sitios es una posibilidad latente en cualquier lugar. El condicionamiento de la acción de los inmigrantes a partir de esta discriminación latente opera, por lo tanto, desde su subjetividad y con un sentido anticipatorio a la realidad percibida.

Michel Foucault analizó en su libro *Vigilar y Castigar* la evolución de la sanción a partir de la reforma del sistema penitenciario francés llevada a cabo en el siglo xix; planteó allí que una de las novedades del sistema de sanciones y penas era la internalización del vigilante en la subjetividad del hombre común. Ya no eran necesarias las demostraciones públicas de la sanción al que viola la ley para enseñarla al resto; ahora bastaba con reconocer la sanción como horizonte de posibilidad toda vez que se violara la ley.

La discriminación latente opera en la subjetividad de los inmigrantes de modo similar al modo en que Foucault describe cómo opera la sanción y la vigilancia en el hombre común. De este modo podemos decir que la acción social de los inmigrantes, así como su aparición en los distintos espacios, va a estar condicionada en alguna medida por la expectativa de una respuesta discriminatoria por parte de la población autóctona.

La presencia de esta dimensión latente de la discriminación plantea una importante dificultad al análisis que hacemos de los discursos de los inmigrantes, puesto que pueden no reconocer la situación latente sobre la que se construyen las relaciones sociales cotidianas, o pueden inculparse ellos mismos de la situación, articulando discursivamente el absurdo de la autodiscriminación.

Esta idea es ilógica, ya que la discriminación no se produce como consecuencia de la voluntad individual, tiene que haber un “otro” que la motive. Si alguien se autodiscrimina es para evitar ser discriminado por otro, pero si ser discriminado por otro es el horizonte probable de la acción social, entonces ya no podemos hablar de autodiscriminación

sino de discriminación a secas. La asunción por parte de los inmigrantes de la discriminación como una condición de su propia personalidad no evidencia la ausencia de ésta, sino la incapacidad para reconocerla.

¿tú te has sentido discriminado alguna vez en alguna circunstancia?

no, discriminación alguna, discriminación alguna y eso es una, y eso es una gran mentira, yo siempre digo que nosotros nos autodiscriminamos...

¿en qué sentido, cómo?

en qué sentido, en que nosotros mismos hay veces que nos sentimos apartados ¿entiendes?... existe mucha gente que, que como en todos los lados, el bueno y el malo ¿me entiendes?, entonces y yo creo en el bien y en el mal, ¿me entiendes?, entonces, yo creo que hay gente mala o sea que, que de alguna manera te hace a un lado es xenófoba, o lo que sea, como la quiera llamar, ultraderecha o lo que sea, que existe ese tipo de gente claro que existe, que te quiere hacer daño, que te quiere discriminar claro que existe ¿me entiendes?, pero a nivel general, a nivel general si tú pasas por la calle y tú vives tu vida, en general yo no creo que te pase nada, pero claro, si eres un tipo que te pones en la calle y te pones a insultar a todo dios y luego, luego te das cuenta... ¿yo qué he hecho?, y la gente te dice eh, eh, eh, todo el mundo te salta... claro, pero es algo que tú lo has provocado (H37).

Los relatos sobre la discriminación en España se construyen, como dijimos en el capítulo anterior, desde Ecuador. Sin embargo, esto no significa que la discriminación latente y la percepción que de ella tienen los ecuatorianos sea por completo consecuencia de este prejuicio. En efecto, la experiencia se encarga de demostrar que la discriminación como posibilidad permanente es una condición de la sociedad local. Esto hace de la experiencia discriminatoria en el espacio algo incierto e impredecible.

te digo, depende de con qué tipo de personas te encuentres en cualquier día porque hay de este tipo de personas en todos los lugares (H36).

De este modo, cuando la experiencia se hace manifiesta se confirma el prejuicio que ya no puede atribuirse a una situación imaginaria. La experiencia manifiestamente discriminatoria cambia la expectativa de la discriminación latente en el espacio. El mito de la discriminación pasa a ser memoria activa en las relaciones públicas.

Ahora bien, ambas formas de diferenciación tienen consecuencias distintas para la acción social de los ecuatorianos. Mientras que en su dimensión latente previene y vuelve cautelosos a los inmigrantes, la versión manifiesta, los humilla, los daña y les proporciona un sufrimiento a veces insoportable.

“Muchas veces me sentí discriminado pero... pero al borde que llegaba muy deprimido a casa, muy, muy deprimido a casa, llegaba muy deprimido... sentía desesperación y decía, “por qué no me regreso mejor a mi país”, era muy horrible... aquí hay mucha discriminación... (H36).

ellos tienen esa idea de que pues ellos son españoles y que... no sé... como egoístas y que nadie más puede estar pisando suelo español más que solamente ellos, y eso pero bueno, hay que pasarlo de largo y no tomar tanto a pecho ni a cuenta, una persona que tiene su inteligencia, su astucia, pues es mejor no tomar tanto a pecho eso porque le hiere más a uno que a ellos, a los extranjeros (M44).

es algo, algo chocante que, que te deja muy mal pues, porque piensas que no es, no es justo que porque tengas unos rasgos físicos, la gente te...en principio por el color, por tus por tus rasgos físicos ¿no?, porque eres diferente ¿no? (H34).

2.2. RESPUESTAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

A LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación manifiesta constituye una acción casi incontestable por parte del sujeto discriminado. No se trata de que no se pueda reaccionar a una situación como ésta, sino que la reacción que tenga el inmigrante discriminado será ineficiente a la hora de evitar futuras o nuevas formas de discriminación. Hay diferencias, sin embargo, entre las reacciones individuales y las colectivas.

Por medio de las entrevistas pudimos conocer dos tipos de reacciones individuales a la discriminación. Ambas igualmente ineficientes. La primera está marcada por el silencio y la humillación contenida. La segunda, al contrario, pretende devolver la agresión pero sin conseguir el resultado esperado. Pareciera que la relación de dominación que enmarca la discriminación manifiesta no deja abierta la posibilidad de que el sujeto discriminado responda.

En cuanto a la pretensión del inmigrante de devolver la agresión al autóctono nos encontramos con situaciones como las siguientes:

en el otro trabajo siempre te dicen “ah que...”, una vez me ha dicho un amigo: “tú porque eres sudaca y piensas así” y te deprime, ¿sabes?, que te traten mal y... y luego yo le digo, “y tú porque...”, me pareció un insulto pero se lo dije, “y tú porque eres español y piensas como los típicos españoles y siempre [...] de hipocresía dentro de ti”, ¿sabes? (H36).

La ineficiencia de este tipo de respuesta se hace explícita en los siguientes relatos donde el autóctono no sólo no acusa recibo de la “ofensa” del inmigrante, sino que, además, arremete con mayor violencia contra el inmigrante, pudiendo llegar en algunos casos a los golpes.

yo he visto en algunos trabajos, que los insultan y todo y ellos ni siquiera contestan nada porque los españoles enseguida dicen “pero que te crees un chulo o qué”, y cosas así, esto lo otro, “que te regreses a tu puto país” y todas estas cosas... y luego ellos se quedan callados (H36).

Sí, verbales muchas veces, un tiempo toqué en el metro hace mucho tiempo atrás y un buen día ahí en la estación, aquí de Sol, con un amigo mío estábamos conversando ¿no?, porque ahí todo el mundo nos conoce porque todo el mundo sabe que somos músicos, y llegó un guardia jurado, de estos que pasan ahí y nos dice que aquí no podemos estar, “¿por qué no podemos?”, le digo yo, porque, “porque digo yo”, “y por qué dices tú que no podemos estar”, y... cogen y te empiezan a dar de puñetes y todo... entonces... ésa fue una vez, nos golpearon con un amigo, llamamos a la policía y en vez de ayudarnos, nos mandó a la mierda, que fuera de aquí... sí, policía nacional, entonces ¿para qué está la policía nacional?, para proteger los derechos de la gente... o sea no te sientes protegido para nada (H34).

El silencio y la impotencia contenida, aunque igualmente ineficiente, parecen representar para los ecuatorianos una forma menos conflictiva de responder a la discriminación. Aún cuando no tenemos datos al respecto, suponemos que por ser menos conflictiva, es la respuesta más común. Una de las entrevistadas, que hasta el día de la entrevista nunca había sido objeto de discriminación en el barrio donde vive, mientras se dirigía a nuestro encuentro sufrió una agresión verbal a la que respondió con su silencio.

Mi barrio es tranquilo, muy bueno excepto que hoy viene... ha estado un mayor por aquí... nos... me insultó mejor dicho...

¿Por qué?

Por ser emigrante...

¿Ah, sí?

Ahorita, ahorita, primera vez por aquí en este barrio...

¿Y que le ha dicho?

Bueno, de todo, de todo, y uno qué se puede hacer... ¿callarse, ponerse a discutir con mayores?... primera vez que hoy vengo y... aquí, aquí no más... yo estaba entrando aquí, aquí en la Narvárez, para acá y éste ha estado por aquí... es un mayor (M40).

En cuanto a las respuestas colectivas que pueden ofrecer los inmigrantes a la discriminación manifiesta, los resultados parecen ser más eficientes si se hacen desde la cohesión social.

En el curso de la investigación hubo una situación en la que se puso en evidencia la voluntad de enfrentar colectivamente el desprecio. Durante las fiestas del Carnaval en el mes de febrero, una asociación de inmigrantes de diversas nacionalidades, pero en la que participan principalmente ecuatorianos, preparó a un grupo de personas para participar en la caravana del Carnaval organizada por el ayuntamiento de Getafe. Componían la caravana unas treinta organizaciones de diversa índole de las que sólo ésta estaba compuesta por inmigrantes. El 2005 fue el tercer año que la asociación participó en la actividad; los organizadores y la mayoría de los participantes sabían a lo que iban. El ambiente festivo, la música, los disfraces y los bailes no impidieron que el paso de la murga de inmigrantes fuera objeto de burlas permanentes por parte de

algunos espectadores, principalmente jóvenes. El paso de los inmigrantes iba decorado con gritos de “¡guapos!”, “¡negros!”, “¿de qué vais, de monos?”, etcétera.

A pesar de la violencia de estos insultos, el grupo de inmigrantes no sólo seguía bailando, sino que respondía a las ofensas con carcajadas y sarcasmos dichos entre sí al pasar, en referencia a los discriminadores. Como si reírse internamente de aquellos que los ofendían, en la catarsis del baile, permitiera exorcizar la violencia del desprecio de que eran objeto. Al terminar el recorrido, nadie comentó nada, pero no porque se hubiese instalado un tabú, sino porque la discriminación había rebotado, había sido anulada en la respuesta colectiva del grupo, la discriminación había cohesionado a los sujetos en la risa. No se trata de que ignoraran el desprecio que recibían, sino que lo utilizaban como mecanismo de protección y de cohesión colectiva.

Un par de meses antes, cuando me reuní por primera vez con la vicepresidente de la asociación, una mujer de nacionalidad colombiana, me contó que una de las actividades que realizaban era ésta, la participación en el Carnaval; dijo entonces que uno de los objetivos era demostrar que la calle también nos pertenece a los inmigrantes.

Ahora bien, en este caso la discriminación manifiesta pareció no hacerles daño gracias a que se volvieron un ser colectivo. Lo común es que los inmigrantes vivan la discriminación como experiencia individual y que no tengan este poder coyuntural contingente y efímero. Lo común es que el daño no pueda ser evitado. Podemos concluir que la impotencia y la ineficiencia ante la violencia discriminatoria es para los inmigrantes una condición de su experiencia individual, que puede ser revertida desde la configuración colectiva de la identidad en los espacios públicos.

2.3. LA SUBORDINACIÓN Y LAS “BUENAS PRÁCTICAS”

EN EL ESPACIO PÚBLICO

Hemos planteado que la discriminación, ya sea manifiesta o latente, conduce a los inmigrantes a mantenerse en una posición subordinada. La irrupción de los inmigrantes en el espacio supone que se instalen en

una posición de igualdad que pone en entredicho la subordinación a la que están sometidos. La discriminación representa en este sentido una forma de devolver a los inmigrantes a su lugar. A partir de esto podemos deducir que la asunción por parte de los inmigrantes de una posición subordinada o sumisa en el espacio podría evitarles convertirse en objeto de discriminación.

Uno de los relatos que ayudó a orientar este trabajo en su fase exploratoria fue el de un inmigrante que ha trabajado durante más de una década como músico en Madrid. Desde hace dos años trabaja entre varios sitios en el barrio de Ópera, tocando música folclórica. En su descripción de la relación con la población autóctona en la calle contrapone dos situaciones. Por una parte, cuando está trabajando, reconoce la aceptación y el respeto de su público, principalmente español. Pero cuando ocupa espacios en su condición de ciudadano común y aparece como un inmigrante más, se reconoce como objeto de sospecha y desprecio por parte de los nativos.

aquí en Madrid yo tengo un lugar estable ¿no?, porque tienes que tener tu sitio donde tocas para que la gente ya te conozca y todo, yo toco en Ópera... el palacio real ahí toco... ahí toco [hace] dos... aproximadamente dos años. Son sensaciones diferentes ¿no?, porque por lo... eh... yo he vivido dos cosas, dos cosas bien diferentes ¿no?, cuando estoy como músico y cuando eres persona civil, cuando eres persona civil no eres absolutamente nadie, pero cuando eres músico, saben que estás haciendo tu trabajo y todo... la gente te queda viendo... entonces trato cautivar a la gente para poder estar bien con ella, entonces yo no he tenido ningún problema en ese sentido, la gente es muy, muy perceptiva (H34).

Esta dualidad expresa una perspectiva local en la que se ponen en juego dos cuestiones importantes. La primera consiste en que se acepta al inmigrante en su condición de trabajador, en un contexto donde es requerido como tal. En este caso el músico en un barrio turístico contribuye al decorado de la calle y a la diversificación de la oferta cultural. Por cierto que el trabajo de este músico es marginal dentro de las labores que realizan los inmigrantes ecuatorianos, su experiencia es, sin em-

bargo, representativa de la lógica sobre la que creemos descansan las relaciones espaciales entre inmigrantes y autóctonos.

La segunda cuestión que se pone en juego en la dualidad que percibe el inmigrante es que se lo reconoce sólo como caricatura de sí mismo. Es decir, tocando la música de su país, vistiendo como indígena, resaltando sus rasgos fisonómicos, actuando como un ecuatoriano “nativo”. Se lo reconoce en un contexto donde esa representación de sí mismo es pertinente. Lo contrario ocurre cuando deja de representar la caricatura, tan pronto como se tiene al sujeto viviendo en el edificio o compartiendo la sala de espera del hospital. Ahí, cuando la representación deja de ser una ficción y se convierte en presencia, es cuando aparecen los problemas y cuando la aceptación parece bloquearse.

Bueno, de los españoles yo he vivido de todo aquí ¿no?, como músico yo he tenido que ir a un montón de sitios... entonces hay, hay mucha gente que por tus rasgos físicos, no por que seas un músico, sino simplemente por tus rasgos físicos, te relega o te hace a un lado, o sea en mi caso, yo por ejemplo que ando siempre con el pelo largo y todo, es chocante, llegas y alguien, te acercas a alguien y te ve, y en seguida se coge la cartera ¿no?, es que ve como que fueras un... alguien raro, un delincuente y todo, yo no tengo una buena imagen en ese respecto. Ayer estuve, por ejemplo, viendo la exposición ésta de los guerreros de “sian”, ahí en Canal, ¿no?, y te sientes tan mal sólo por el hecho de que vayas con el pelo largo y que tengas otros rasgos, que hagas cola con todo el resto de gente y apenas te alcanzan a ver y todo el mundo ve si es que no se le ha perdido algo, si es que no le han robado, entonces... como que te aíslan, te aíslan... es más, la convivencia que debería haber con los vecinos, no hay ninguna convivencia... “ya ha venido uno más, otro más al barrio, en vez de disminuir aumentan, y se multiplican” (H34).

La expectativa de discriminación que cubre la experiencia callejera de los inmigrantes los lleva, como decíamos antes, a aceptar con sumisión su relación con los autóctonos y a desarrollar una serie de buenas prácticas para la sana convivencia. De este modo existe entre los inmigrantes ecuatorianos la idea de que comportarse de buena manera es una de las principales características que debe tener un inmigrante para que tenga éxito en su trayectoria migratoria.

¿Qué característica crees tú que es importante que tenga en la personalidad un, una persona que emigra de su país pa' que le vaya bien?

No sé, que sea amable, que sea una persona, qué sé yo, que tenga una buena relación con la gente, eso creo yo que es lo fundamental que tenga una buena, una buena forma de ser, influye bastante, porque incluso... porque nunca tampoco veo que por el hecho de que yo vea que algunos españoles sean un poco racistas, no son todos porque he visto que hay gente española [maja] y si vas a un país, al menos aquí en España son gente muy amable, si uno se porta bien, educado y sabes tratarle bien, te van a tratar igual (H24).

Las primeras semanas en la ciudad son un momento de aprendizaje, pero no sólo de los trazados urbanos, de las formas de desplazamiento y del carácter del lugar, también son el momento de aprender el buen comportamiento:

... yo, durante esos días, me sirvió que yo pueda manejarme en el metro, conocer la ciudad, un poco de ideología de la gente española y poder defenderme y saber para dónde camino, cómo comportarme (M44).

Comportarse de buena forma pareciera consistir básicamente en mantener bajo el perfil, en verse poco, no hacer ruido, no ser impertinente; en definitiva, “no dar una mala imagen”. El buen comportamiento depende en última instancia de la capacidad que tengan los inmigrantes de aceptar de manera fluida y sin objeciones las normas de comportamiento que les impone la sociedad receptora.

2.4. DISCRIMINACIÓN EN ESPACIOS INSTITUCIONALES Y NO-INSTITUCIONALIZADOS

Los recorridos de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid se realizan en espacios más o menos institucionalizados. Existe la percepción entre los entrevistados que están más expuestos a expresiones manifiestas de discriminación en los espacios no institucionalizados, como las calles,

los parques, etcétera. Esta percepción se opone a la que se refiere a espacios que están regidos por una normativa institucional como los hospitales, los centros médicos, las oficinas públicas, los colegios, institutos, etcétera. En estos últimos las expresiones discriminatorias no sólo aparecen con menos frecuencia, sino que además la percepción de los ecuatorianos es que resulta poco probable que situaciones así ocurran en estos espacios.

Ello no quiere decir que en los espacios institucionalizados las expresiones de discriminación no puedan ocurrir. De hecho ocurren, pero no en la esfera institucional, sino más bien como filtración en lo que podemos llamar espacios intersticiales. Es decir, donde la formalidad y la normativa de la institución son más débiles y las relaciones sociales se establecen en un contexto de informalidad, liberadas del peso de la institución. Las únicas situaciones discriminatorias en espacios institucionales que hemos podido captar en los relatos de los entrevistados están relacionadas con momentos y lugares informales al interior de la institución.

Veamos algunos ejemplos concretos. Es poco probable que un profesor discrimine a un alumno en la sala de clases; sin embargo, el colegio puede convertirse en un auténtico tormento para los alumnos extranjeros por las ofensas de que son objeto en los baños durante las horas de recreo. Del mismo modo un médico difícilmente discriminará a un paciente ecuatoriano cuando entra a su consulta; por el contrario, la sala de espera puede ser escenario de actitudes de desprecio hacia éste. En ese sentido debemos matizar la afirmación en cuanto a que en los espacios institucionales resulta muy difícil que sucedan prácticas discriminatorias, puntualizando que es en los espacios formales de las instituciones (por oponerlos a los intersticiales) donde la discriminación es una práctica percibida por los inmigrantes como poco frecuente y poco probable.

Por una parte, se puede reconocer que la discriminación es opacada por el trato igualitario y la disposición institucional orientada a funcionar sobre la base de una estructura normativa burocratizada:

gracias a Dios tanto en los centros de salud a mí me han atendido muy bien y lo que yo he solicitado de cualquier chequeo, pues a mí

me lo han hecho muy amablemente y con una buena atención y el hospital Ramón y Cajal, donde me hicieron la operación del seno, me dejaron muy bien, bueno, hasta ahora y me siento muy bien, inclusive no se nota ni la cicatriz, me tocó un especialista excelente... o sea que yo no puedo hablar mal de eso, inclusive... en los folletos que me mandaron a llenar para... pidiendo opinión de si bueno o malo, yo siempre llené esos folletos de Ramón y Cajal, dándoles las gracias y que todo estaba muy bien, estaba en orden, que era una buena atención (M44).

No obstante, por otra parte, los intersticios dan la espalda a la institución desde su propio interior articulando relaciones discriminatorias.

Bueno, él también al principio cuando recién vino [el hijo], vino a terminar la primaria, eh... ahí en el colegio de Pegaso, al principio al pobre le trataron muy mal, o sea... le hacían... o sea peleaban, le pegaban, le insultaban y... que era un sudamericano, y que por qué había venido, y que no se qué, y claro él también se defendía... y bueno pero más daño le hacían sus compañeros españoles que él a ellos, claro y tenía un poco de temor porque saben que están en un país ajeno y recién llegados, pues no saben para donde... no saben defenderse (M44).

Bueno... siempre dicen... comentan por ejemplo, este... uno que trabaja de portero en el edificio donde yo trabajo... él conversa, que el hijo lo tiene, lo tenía en un colegio donde había un pandilla y lo ha tenido que cambiar de colegio

¿Ah sí?

Sí, sí

¿Y por qué lo perseguían?

Por ser peruano (M40).

él [el hijo] que se sentía discriminado el año pasado, pero yo no capté esa situación pero él como ha vivido en carne propia pues seguramente dice la verdad... el año pasado él se sintió tan mal, o sea a mí me cuenta ahora este año porque el año pasado decía no quiero ir al cole, es lo peor... la mayor parte de las personas que yo he conversado y les pregunto “¿y a ustedes cómo les ha ido?”, inclusive una persona me dijo que los hijos se regresaron a nuestro país mismo que se sentían tan dis-

criminales que... eran tres niños que se iban al cole y les escupían en la cara... y que no soportaban esta situación y tuvieron que regresar (M36).

2.5. DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO

Hemos sostenido que en el trabajo los inmigrantes se someten a un régimen de expropiación de su tiempo que produce un modo de incorporación a esta esfera marcado por la subordinación. Sin embargo, los relatos de los entrevistados están llenos de alusiones a situaciones de discriminación en el lugar de trabajo.

Por lo tanto, cabe preguntarse en qué condiciones puede manifestarse la discriminación, en el trabajo, hacia los inmigrantes. Digamos, para empezar, que la incorporación de los inmigrantes al régimen laboral local implica dos cosas. La primera, que el trabajo ocurre en un lugar; es decir, tiene una dimensión espacial que hasta ahora hemos ignorado y que es fundamental para comprender el sentido de la discriminación que se da en esta esfera. La segunda tiene que ver con el hecho de que a la hora de incorporarse al trabajo, si bien supone en términos generales la ocupación de las posiciones más bajas del conjunto del mercado laboral local, no es poco frecuente que los inmigrantes compartan estas posiciones con autóctonos que, o bien realizan las mismas labores, o bien están en una posición de mando cercana a la que ocupan los inmigrantes.

La discriminación en el lugar de trabajo opera así en instancias donde la subordinación deja de ser visible y es suplantada, al menos de manera contingente, por relaciones de igualdad. Es en los espacios de igualdad, al interior del trabajo, donde pueden ocurrir este tipo de situaciones. La cercanía de un capataz o de un jefe de cuadrilla con uno de sus obreros a cargo puede interpretarse como una relación de competencia, lo mismo entre un supervisor de carga de un supermercado y el cargador. Entre ambos, si bien la competencia no es inmediata, sí lo es claramente potencial, por no decir casi inminente en el corto plazo. Las agresiones en el lugar de trabajo entre potenciales competidores por los

mismos puestos, o entre compañeros instalados en un plano de igualdad, se orientarían hacia la restitución de la subordinación o hacia la reproducción de la inferiorización del inmigrante. La discriminación en el lugar de trabajo sería un mecanismo de defensa contra la apropiación por parte de los inmigrantes de los espacios percibidos como propios.

¿Qué es lo que notabas tú en la actitud de ellos, qué es lo que tú crees que ellos veían en ti para tratarte de esa manera?

No sé, creo que es el hecho de ser ecuatoriana, o sea de ser latinoamericana seguramente, como que nos hacían un favor o como que les estaba tal vez quitando el empleo a uno de ellos para yo cogerle, no sé... atentar contra la dignidad de una persona de que le... es que era también una serie de... una especie de acoso, ya yo es que me sentía así como acosada por ellos porque llegaba allí y comenzaban... (M36).

o sea, yo lo siento porque dicen, por ejemplo te saben decir algunas españolas cuando trabajaba en la tintorería, me decían “¿por qué no te has quedado en tu país?, ¿por qué vienes tan lejos?” (M39).

Es decir, la discriminación en el lugar de trabajo operaría sobre base de la amenaza que la presencia de los inmigrantes supone para el orden de subordinación al que se espera respondan, y al que se espera que se incorporen. Resulta sintomático de esta situación el hecho de que relacionen de manera muy directa la discriminación de que son objeto en el lugar de trabajo con la percepción de envidia que sienten hacia ellos los compañeros de trabajo nativos. La envidia aparece como la señal de la igualdad o de la competencia. Se contrapone en este sentido a la dominación y al sometimiento, situaciones en la que las luchas pueden estar marcadas por el desprecio o el abuso, pero no por la envidia.

cuando comienzas es muy complicado porque hay mucha envidia de la gente, como... casi siempre entras en un grupo de españoles y quedas tú solamente como, como extranjero entonces siempre te ven mal, siempre te critican, siempre te ven lo último, siempre te están diciendo que “esto no es así porque es así”... entonces, no sé, lo que te digo, mucha envidia o qué (H36).

... pero en los trabajos me he dado cuenta que las chicas, por delante te dicen una cosa pero por detrás... entonces por eso es que yo prefiero mejor... cómo digo, mantenerme... porque cuando trabajaba en la tintorería igual, cuando trabajaba en la limpieza igual, entonces yo diría que en cuestión de trabajo yo pienso que es más el celo del trabajo, yo a ratos hasta he pensado que los españoles se sienten como... amenazados... sí, yo pienso, o sea eso es lo que he llegado a pensar que se sienten amenazados por..." (M39).

Distinta es la situación que hemos podido captar en aquellas relaciones al interior del espacio laboral en las que la subordinación de los inmigrantes no es cuestionada. La misma entrevistada que acabamos de citar ha realizado diversos trabajos en Madrid, pero reconoce la envidia o los celos de sus compañeras de trabajo allí donde la igualdad en el espacio laboral ha establecido relaciones de competencia; lo contrario ha ocurrido para ella en relaciones donde la jefatura de los autóctonos y la distancia respecto de ella han sido incuestionables.

a mi bien, o sea en ese sentido todo, todo, todo bien, la señora donde yo trabajaba el marido era médico, estuvo aquel día que yo me puse de parto, porque él era... de los riñones mismo me parece... ellos dijeron que no me preocupara, porque ellos iban a hacer una... tran... una no sé qué historia, bueno, ya ni me acuerdo, bueno, pero todo, todo, todo bien, todo bien con esta señora, yo digo, como unos ángeles guardianes (M39).

Digamos, para concluir, que la experiencia de nuestros entrevistados permite contraponer el grado de discriminación en los espacios laborales con el grado de subordinación implicado en las relaciones en estos lugares. Así, mientras se den relaciones de igualdad o de una cercanía susceptible de generar competencia por puestos de trabajo, la discriminación aparecerá como una forma de adelantar al inmigrante en esa competencia y de intentar devolverlo a su posición inferior. Lo contrario ocurriría en los espacios laborales donde la relación de dominación y la subordinación de los inmigrantes es un hecho incontestable. En éstos la discriminación no resulta necesaria.

2.6. DISCRIMINACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MASIVOS

Consideramos pertinente incluir un apartado sobre los medios de comunicación, por dos razones. En primer lugar, porque son considerados en la actualidad, y desde el inicio de la modernidad, como parte fundamental del espacio público. Si tomamos la distinción de Arendt en cuanto a que el espacio público se constituye sobre la base de la acción y el discurso (Arendt, 2003), los medios de comunicación masivos son constituyentes sobre todo de la segunda de estas dimensiones. En segundo lugar, los incluimos porque contribuyen de manera decisiva a producir y reproducir discursos sobre los espacios inmediatos de la ciudad. No obstante, aún cuando los medios de comunicación masivos participen en la producción de los espacios públicos inmediatos, lo que ocurre en éstos no puede reducirse ni comprenderse completamente por lo que se diga y muestre en los primeros. En este sentido volvemos a reivindicar a los espacios inmediatos y los contactos cara a cara como factores fundamentales en la producción de la sociedad.

La percepción de los inmigrantes respecto de los medios de comunicación está constituida principalmente a partir de la televisión, que es con diferencia el medio que más utilizan para informarse. La radio es poco utilizada y la lectura de la prensa escrita es marginal. Destacan respecto de esto último los periódicos gratuitos y los de circulación local, que sí constituyen fuentes principales de información. En cuanto a internet, nuestros entrevistados la utilizan principalmente como medio de comunicación personal con familiares y amigos que permanecen en Ecuador, y no como medio de información sobre noticias de actualidad política, económica, social o cultural. En el curso de las entrevistas pasamos rápidamente, al hablar de los medios de comunicación, a la televisión; por esta razón nos referiremos ahora principalmente a este medio.

En primer lugar, los inmigrantes no se identifican con los discursos sobre ellos que construyen los medios. No sólo no se identifican con su imagen mediática, sino que la consideran ofensiva y discriminatoria. Hay, por lo tanto, en la percepción de los inmigrantes dos cuestiones centrales que están vinculadas entre sí. Por una parte, una crítica a la

versión desfavorecida que transmiten los medios, en particular la televisión, y por otra, un desconocimiento, una no-identificación de los inmigrantes con esa imagen.

En esta línea las dos principales críticas de los inmigrantes a los medios consisten en decir, primero, que reducen su experiencia a una parcialidad mostrando sólo algunos de los múltiples ámbitos de su vida, y segundo, que este sesgo se orienta hacia los aspectos negativos y problemáticos de su presencia en la sociedad local.

yo pienso que... ellos [los medios] enfocan por ejemplo... siempre están diciendo “hay tanto número de inmigrantes, hay tanto número de inmigrantes” y... en ese aspecto de las noticias del número de inmigrantes y que siempre el país está invadido por inmigrantes y luego las... otras noticias de que los inmigrantes hicieron esto, los inmigrantes hicieron lo otro, o... y yo siempre que sale algo medio malo, yo digo, “seguro es de mi país”, y la verdad que la mayoría ha sido de mi país. Pero luego yo nunca he visto que sacan cosas buenas, qué se yo, que un inmigrante hizo esto o un inmigrante está haciendo lo otro, también hay un número de inmigrante estudiando, no sacan qué sé yo, cosas importantes también que están haciendo los inmigrantes porque los inmigrantes también están dándole progreso a su país sea de una forma o de otra le están dando (H36).

los medios de información se encargan en vez de ayudar, de desprestigiar ¿no?, porque tú ves, tú ves, que aquí ecuatorianos somos muchos, y lo que se cuenta es sólo lo malo, no lo bueno que hace la gente, yo sé que hay mucha gente que, que, como todo es un problema social ¿no?, o sea si hay mucha gente tiene que haber problema, pero la inmensa mayoría viene a trabajar, no viene ni a delinquir ni a nada (H34).

La ausencia de identificación con la imagen a la que se enfrentan motiva o bien la percepción de que los medios no dicen la verdad, o bien la noción de que los medios simplemente no hablan de los inmigrantes. En el primer caso, se destaca el reclamo en torno a que no se les reconoce su rol de sujetos productores de la sociedad. De ahí que planteen que los medios no muestran realmente su experiencia, en la medida en que no informan de cosas importantes, como que los inmigrantes también están dándole progreso a España.

En la segunda situación, el reclamo aparece como una observación en cuanto a que los medios no muestran nada de los inmigrantes. De este modo la tergiversación de la que se sienten objeto los inmigrantes es percibida en el extremo como ausencia de discurso sobre ellos. Es decir, que la distorsión de los medios sobre la experiencia de los inmigrantes se traduce para éstos en la percepción de que los medios no hablan de ellos.

pues a... aquí no muestran nada, yo no veo que muestran nada de los inmigrantes...

¿no?

no, porque sólo cuando es de aquí de los inmigrantes, sólo para las regularizaciones, lo que se los escucha y cuando han matado a alguien y cuando han robado... ja, ja, ja, es como es, pero otra no hablan de los inmigrantes (M36).

bueno, hablan muchas cosas, dicen muchas cosas... no sé, hasta ahora yo no he visto o sea por ejemplo a gente de mi país yo no he visto que, que por ejemplo dicen que han matado, que han robado o que, bueno entonces yo con mis ojos no he visto ni de cerca ni de lejos que me hayan contado y nada, lo que se ve en las noticias, no sé, será verdad... ¿no?, será verdad o será mentira yo no sé (M44).

3. RECORRIDOS Y RELACIONES TRANSNACIONALES

3.1. PERCEPCIÓN DEL ESPACIO LOCAL DE PROCEDENCIA

La experiencia de vida en un espacio transnacional supone para los ecuatorianos un conocimiento y una evaluación permanente de las condiciones de vida en el lugar de procedencia. Esto ha sido observado por algunos expertos en las relaciones transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos; en particular, Claudia Pedone habla de “Balanza Migratoria”, una noción que da cuenta de la comparación que realizan los inmigrantes entre la situación que viven en el lugar de recepción y la evaluación que realizan de la situación en su país (Pedone, 2004).

Esta evaluación de la situación en Ecuador muestra que los inmigrantes que provienen de este país conciben su proyecto migratorio como algo abierto a un eventual retorno. De este modo la percepción que se tenga del lugar de procedencia cumple un papel fundamental en el destino del recorrido migratorio. Hay que decir respecto de esto que la imagen que tienen los inmigrantes de Ecuador depende de varios factores. Primero, evidentemente, la situación real del país que ellos conocen. Segundo, el carácter de los canales informativos de los que depende la calidad de la información que reciben. Y tercero, el desarrollo que haya tenido la trayectoria en el lugar de recepción. En cuanto a esto último, ya hemos visto antes la situación de aquellos inmigrantes que se han acostumbrado a la calidad de vida de Madrid, y que la ven como algo ajeno y lejano al modo de vida y las condiciones cotidianas en que vivían antes de emigrar.

¿bueno y qué te cuentan ellos, cómo ven que está la situación allá en Ecuador?

bueno pues ellos me dicen que mal...

¿mal?

mal, mal, yo de hecho cuando me fui a Ecuador, porque me fui hace tres años a traerlo a mi hijo que tengo allá, porque tengo otro allá... pues a mí, sinceramente, no es que yo rechace a mi país, yo lo quiero mucho a mi país pero yo no lo vi como, como me gustaría, no sé, será el agobio de la gente, los autobuses van todos repletos, si te ven con un niño no te dan el asiento (M39).

En este sentido la percepción que se tenga de Ecuador va a ser siempre susceptible de verse influida por la percepción de la situación actual, por la mayor o menor voluntad de regresar, por la mayor o menor idealización del lugar de procedencia, por el grado de nivel de intensidad del compromiso que se tenga con personas en Ecuador o en Madrid, etcétera. La percepción que tienen los inmigrantes sobre su lugar de procedencia es, en gran medida, una construcción en la que interactúan múltiples elementos y dimensiones que trascienden la mera transmisión de información de los hechos que allí ocurren.

Más allá de esta observación, la percepción general de los inmigrantes ecuatorianos respecto de la situación que se vive en Ecuador es

negativa. Uno de los tópicos utilizados por los entrevistados es el del desorden. Ecuador sería algo así como una casa desordenada. Otro tópico, ahora de carácter temporal, es la idea de que Ecuador es un país sin futuro.

La idea de desorden se vincula principalmente al contexto político, mientras que el pesimismo sobre el futuro suele relacionarse con la esfera económica. Ambas percepciones sirven a los entrevistados para justificar el rechazo de la posibilidad de un regreso en el corto plazo. Así, mientras mayor es el énfasis que se pone en los aspectos negativos de Ecuador, mayor parece ser la distancia con que se mira un eventual retorno.

Por ejemplo, en mi país está todo desorganizado, yo lo veo como cuando está una casa... sin hacerse, desordenada, yo lo veo exactamente igual, yo lo veo exactamente igual (M39).

M2: pero yo creo que los que salimos de Sudamérica ya no queremos volver...

H1: yo personalmente creo que no hay futuro para el ecuatoriano en nuestro país, concretamente cuando vuelve, porque el dinero... ¿allá?

H1: sí, sí, porque el dinero que está enviando no se está aplicando como dicen aquí mismo, España, emigró a Alemania y trajeron capital...

M2: eso es lo que yo digo...

H1: pero entonces vamos a quedar en un mundo que es como un camino... por ejemplo que igual a los emigrantes que viene acá... en vez de seguir el trayecto van a quedarse pues parados...

M4: sí...

M2: es que lo que pasa es que yo quería ahorrar mi dinero y verme y poner un negocio allá pero veo que no hay posibilidad porque... no hay... o sea de parte de, de... de lo, o sea es muchos impuestos, imagínese la luz más cara que en España...

M1: por la inestabilidad económica... que hay (GD, Ecuador).

inestabilidad, ingobernabilidad, hay mucha, o sea hay muchas formas de llamarlo, pero lamentablemente lo que existe, lo que existe hoy día en el Ecuador es hasta miedo de la gente (H37).

Lo contrario ocurre entre aquellos que se plantean para el corto plazo la posibilidad de regresar. Éstos revelan en sus relatos aspectos positivos de Ecuador. Entre los principales elementos positivos que reconocen está la riqueza afectiva y cultural que encuentran allí. A la vez que reconocen esto como propio de Ecuador, lo destacan como una carencia de su vida en Madrid.

Ya, la vida de, o sea, como te digo, es que al vivir todo el tiempo ahí, al haber nacido... y tener tus amigos, tu familia, todo en el barrio, o sea en el aspecto... eh... de sentirte a gusto, tú te sentirás toda la vida bien donde has nacido y en el lugar de origen que tu tienes eh... a pesar de que no tenga la misma infraestructura tal vez que aquí... (M36).

... ella tenía a su marido allá y bueno le dijeron que su marido estaba con otra y bueno ella dijo que sin su marido ella no vivía, su vida se acababa, bueno pues y se fue... ella decía "bueno si él esté en Ecuador haciéndose con otra mujer", pues ella... a Ecuador, ni se lo pensó dos veces (M39).

Por último, a pesar de la mala imagen de la situación en general en Ecuador, existe una escasa responsabilidad social y política para contribuir a sacar al país del estado en el que ellos perciben que se encuentra. Los inmigrantes no sienten un compromiso que los ligue a un proyecto colectivo para con su país. Al preguntar a nuestros entrevistados por las posibles salidas que veían a la situación negativa que habían descrito en referencia a Ecuador, y su eventual participación en estas salidas, las respuestas desvelaron esta falta de compromiso y de distancia.

Depende mucho de la gente misma, de la gente misma de toda la sociedad de allí, porque... si la gente no cambia en muchas cosas por ejemplo eh... si la gente no cambia, no va a cambiar ese tipo de economía... yo tengo mucha esperanza pero yo pienso que no... bueno depende también mucho del gobierno pero más de la gente (H36).

yo creo que los ecuatorianos amamos mucho nuestro país, amamos mucho, pero realmente si nos proponemos ayudar a nuestro país es muy difícil que ayudemos... porque... por lo que te decía anteriormen-

te, el resentimiento que tenemos con el país es muy grande y decimos no, no yo para qué voy a apoyar si encima de eso se los van a chupar, si no va a llegar nada... (H37).

La posición de los inmigrantes parece ser clara: la responsabilidad social y política para con Ecuador no es de ellos, es de los ciudadanos que están allá y de la clase política. El único compromiso que reconocen los inmigrantes con su país es el que los vincula a sus comunidades más cercanas y a sus proyectos concretos, por lo general individuales.

3.2. PERCEPCIÓN DEL ESPACIO TRANSNACIONAL

Iniciar un recorrido transnacional en función de un proyecto de futuro es una concepción que surge en un contexto transnacional previamente establecido. Los vínculos transnacionales preceden a los recorridos transnacionales. Para que un individuo decida encaminarse por un espacio de estas características es necesario que antes conciba y visualice el espacio por el que circulará. En este sentido, los vínculos sociales transnacionales, los flujos de información y capitales, las redes mercantiles e industriales y las relaciones histórico-culturales entre países conforman un espacio en el que se sostiene y que anticipa la decisión particular de los inmigrantes y las familias de sumarse a la circulación (Sassen, 1993; Sassen, 2003). En pocas palabras, no se forma parte de un espacio transnacional por el hecho de emigrar; por el contrario, se emigra porque ya se forma parte de un espacio transnacional.

Más allá de las condiciones materiales y objetivas que conforman los espacios transnacionales, lo que nos interesa aquí es analizar la dimensión subjetiva de aquellos que circulan por ellos. Lo primero que se destaca es que la pertenencia a un espacio transnacional permite a las personas relativizar el lugar donde viven. El hecho de formar parte de un espacio de estas características pone en duda la idea misma de establecimiento definitivo en un lugar. Si las personas comprenden que su vida está inserta en un espacio transnacional, por el que pueden circular y mantener vínculos de un modo relativamente fluido, entonces la

seguridad de permanecer en un solo lugar se ve relativizada por estas condiciones.

vino mi madre luego, me vino a visitar mi madre para conocer al nieto y yo le propuse quedarse, y bueno se ha quedado, ya lleva... va a cumplir dos años... se quedó y a veces trabaja, a veces hace algo, cuida a los niños... y se ha adaptado, se ha adaptado... vive conmigo y me ayuda con los niños y luego nosotros también le damos una ayuda económica, está haciendo sus ahorros, y luego piensa viajar [a Ecuador] este año para visitar a mis hermanos, ella dice que se va a quedar pero yo pienso que no se va a quedar porque como que ya se ha acostumbrado al tipo de vida de aquí... yo pienso eso, pero ella piensa que no, que se va a ir y ya no piensa regresar (H36).

mi amiga fue [a Ecuador] y puso el bar y nada, nada, nada, así que ahora está otra vez trabajando acá, volvió porque como ella, el niño que tuvo, también fue la madrina española, entonces ella le ha dicho que regrese, que ella le sigue dando el trabajo... así que ya está acá otra vez, no se aguantó (M39).

La naturalización de la movilidad y de la capacidad para vivir trascendiendo los espacios inmediatos pareciera estar asentada no sólo en la conciencia de los mismos inmigrantes, sino también en aquellos con los que mantienen vínculos cercanos. Esta prolongación de la experiencia transnacional a aquellos con los que se tienen relaciones cercanas hace que las redes sociales se extiendan y se hagan más complejas. Cada recorrido implica en este sentido la incorporación de más personas a la experiencia transnacional; esta incorporación, si seguimos la teoría de las causas acumulativas que proponen Massey, Arango y otros (Massey, Arango *et al.*, 1998), va a incrementar la probabilidad de que aquellos que están implicados en esta extensión de la red se conviertan en inmigrantes¹⁰. Las extensiones de las redes sociales se convierten de este

10. Así quedó demostrado por lo demás en el estudio presentado hace algún tiempo por la fundación BBVA que fue dirigido por Guillem López Casasnovas y Enric Angullo. Allí se llegó a la conclusión de que si se observan incrementos del 1% en la ratio de extranjeros, están relacionados con incrementos de un 11% en el flujo posterior de inmigrantes. Resumen del estudio publicado en la página-estudio publicado en www.bbva.es

modo, en un factor productor de los flujos migratorios más que en uno que solamente los reproduce.

Una de las formas en que hemos podido captar esta extensión de la experiencia transnacional a los más cercanos tiene que ver con las relaciones que nuestros entrevistados han mantenido antes de emigrar. Es decir, los vínculos transnacionales se insertan en la vida cotidiana de los premigrantes mucho antes de que éstos tomen el avión. Las relaciones con familiares o con personas cercanas en el exterior acercan al individuo a la experiencia de la inmigración antes de que emigre.

Ella [la hermana] se vino antes... ella se vino antes... hablaba, todos los días hablaba yo con ella, es que yo allí [en Ecuador], como trabajaba en el hotel ganaba muy bien, ganaba setecientos dólares casi (H36)

Ellos vinieron antes, unos familiares vinieron antes, otros vinieron luego, eh... pues si bueno eso sería unos vinieron antes y otros después... yo he ido ya en dos ocasiones... esta vez va a ser la tercera este año, y he ido he regresado, familiares también que han venido luego, familiares que se han ido ya, familiares que ya se han regresado definitivamente... que vivían acá... se han regresado ya allá, definitivamente incluso ya hay otros que están por regresarse (H37).

La posibilidad de formar parte de un espacio transnacional está dada por dos tipos de condiciones. Unas relacionadas a la infraestructura tecnológica que trasciende los lugares, y otra, no menos fundamental, consistente en el conjunto de relaciones sociales y afectivas que se articulan en espacios contiguos. Para utilizar la terminología de Castells, el espacio de los flujos y el espacio de los lugares se pertenecen y se reproducen mutuamente.

A diferencia de lo que plantea este autor, queremos sostener aquí que ambas formaciones espaciales no pueden separarse, por lo menos en lo que se refiere a los recorridos migratorios por espacios transnacionales.

Quizás el ejemplo más patente de esta interpenetración es el desarrollo de la infraestructura urbana de los locutorios, los que, por una

parte, son un instrumento de transmisión de información y de recursos financieros entre lugares distanciados, y por otra, tal como reconocen algunos investigadores, “se configuran como espacios de relación e interacción, es decir, como lugares donde se establecen y consolidan redes sociales” (Garay *et al.*, 2004). Agreguemos el hecho de que la aparición de locutorios en algunos barrios marca estos lugares como zona de inmigrantes; en este sentido los flujos tendrían una forma muy clara de incrustarse en la estructura urbana.

La fortaleza de los vínculos transnacionales que desarrollan los inmigrantes les permite utilizar la infraestructura tecnológica como base para el desarrollo de proyectos concretos. La facilidad que algunos tienen para viajar a Ecuador se suma al desarrollo de una infraestructura urbana basada en la transmisión de información y de recursos financieros para llevar a cabo estos planes. De este modo la vida comunitaria y social se potencia en la medida que da sentido a los recorridos transnacionales personales, pero también, a partir de los aportes económicos que los inmigrantes realizan, se establecen relaciones de mutua dependencia y de compromisos futuros. Así lo ilustra el siguiente relato:

En mi vida, bueno, mi... el regresar a mi tierra no es mi familia en sí ¿no?, tal vez mi madre ¿no?, pero de ahí cada cual hace su vida y se acaba todo ¿no?, no es muy... gravitante no es nada, o sea mi relación es casi diaria con ellos, yo casi todos los días hablo por teléfono me comunico por internet, pero mi relación es más de trabajo, porque con ellos llevamos la fundación, que de hermanos en sí... familia y la comunidad de donde estamos integrados (H34).

Para terminar, debemos aludir a una doble carencia que lastra las tecnologías de la información en cuanto a la transmisión. La primera de ellas tiene que ver con la inexactitud en términos de imprecisión descriptiva de la información que se transmite desde la distancia. La segunda limitación es que son insuficientes para poder desarrollar y mantener en el tiempo una comunicación afectiva. Ambas cuestiones operan como “ruido” en la supuesta fluidez que se da en los espacios transnacionales.

La consecuencia principal respecto de lo primero es que aquellos que se mueven por el espacio transnacional apuestan por lugares que creen conocer, pero que en realidad son casi desconocidos, o por lo menos imaginados de manera inexacta:

bueno, mi imagen no de España en sí, sino de Europa ¿no?, que era algo muy desarrollado, que todo estaba... que había un respeto pero... un respeto muy grande hacia la gente, que todo estaba muy bonito, muy... que no había marginación, que no había miserables que llaman los que todavía... ¿no? y que todo estaba... pero llegas aquí y es un... todo se te va por los suelos porque es lo mismo ¿no? (H34).

cuando vine aquí fue un impacto tremendo porque tú te encuentras que llegas con... en una época y allá estamos en otra época y allá estamos con un tipo de ropa que es diferente a la que utilizan aquí que es muy fina o muy gruesa a la hora de vestirse y luego... te encuentras con tremendo choque, el clima todo, todo, yo es que no lo sabía que aquí en Madrid por ejemplo hacía mucho frío, yo pensé que no hacía tanto frío (H36).

En cuanto a la insuficiencia de las tecnologías en términos de la transmisión de los afectos, esto obliga a los inmigrantes a desarrollar estrategias afectivas particulares para intentar revertir de algún modo la irreductible distancia entre los lugares en que se reparte su vida emocional.

en lo que más dinero me gasto es en las llamadas, hablo, bien sea sábado o domingo... todas las semanas yo tengo que hablar con ellas [las hijas], por lo menos que me escuchen la voz que no me olviden, si... siempre estoy enviando... cualquier cosita, si...

¿Y cómo ve que están ellas allá?

las pequeñas bien, porque ellas como quedaron de dos añitos... algo más, entonces ellas se adaptaron a mi hermana, a mi cuñado, a ellos, en cambio mi hija la mayor, ella siempre me extraña, ella es la que más me extraña y dice que regrese y tanta cosa, las otras como digo, quedaron pequeñitas... se adaptaron, se hicieron a las costumbres de ellos (M40).

En resumen, por mucho que podamos reconocer como parte de los procesos globales contemporáneos, un mayor acercamiento entre lugares distantes y el incremento en las posibilidades de moverse y comunicarse por espacios transnacionales, no podemos dejar de desconocer que este fenómeno no sustituye las relaciones cara a cara, ni las experiencias y relaciones sociales que se dan en los espacios locales.

VII. El tiempo en la experiencia de los inmigrantes

1. TRAYECTORIA LABORAL

1.1. COMPETENCIAS TEMPORALES Y COMPETENCIAS ESPACIALES

La principal característica que se destaca en el discurso de los inmigrantes ecuatorianos a propósito de su incorporación al mercado laboral local es la relevancia de las competencias espaciales adquiridas, en oposición a la intrascendencia de las competencias temporales acumuladas. Así, mientras haber estudiado una carrera, ser especialista en alguna disciplina u oficio o contar con una determinada cantidad de años de experiencia en algún sector laboral resultan asuntos prácticamente anecdóticos cuando relatan su trayectoria laboral, por el contrario, cuestiones como la capacidad para establecer relaciones en el espacio local y transnacional, la habilidad para moverse de un lado a otro o el conocimiento de los lugares adecuados a los que dirigirse constituyen factores decisivos a la hora de incorporarse al mercado laboral.

En cuanto a las competencias espaciales puede observarse que operan en dos planos. Uno transnacional y otro local. En cuanto al primero, las competencias espaciales transnacionales, como la inserción en redes sociales, la capacidad para movilizarse y comunicarse desde un país a otro, la disposición y fortaleza emocional para alejarse del lugar de procedencia en función de un objetivo ulterior, resultan claves para acceder al mercado laboral del contexto receptor. El tipo de inversión

que realizan los inmigrantes para moverse por un mercado laboral concebido transnacionalmente es una inversión espacial más que temporal. Los años que deja un estudiante en las aulas y que luego le permitirán cosechar frutos laborales se contraponen a los kilómetros que deja atrás un inmigrante que le permitirán extender su trayectoria laboral.

Los relatos que siguen describen de manera ejemplar el tipo de competencias espaciales que operan en el ámbito transnacional. Llama sobre todo la atención, en el primero de ellos, que nuestra entrevistada, estando ya en Madrid, recurra a personas en Ecuador para que la ayuden a incorporarse al mercado local. El segundo caso resulta más común entre aquellos que vienen con el recorrido relativamente trazado, por lo menos en los momentos iniciales.

¿y cuando vino para acá, vino con trabajo o llegó a buscar trabajo?

yo llegué a buscar trabajo

¿y tardó mucho en encontrar?

cinco semanas

¿cinco semanas?, ¿y cómo fueron esas semanas, cómo lo hizo para buscar?

Uf... amistades, mi hermana que desde allá de Ecuador me ayudaba mucho... me ayudaba, me decía ándate a tal sitio, a tal sitio... en vista de que yo no me colocaba pronto, ella empezó así con las amistades que ya se vinieron, entonces, dice, "no sé ahí en Madrid como será pero en Barcelona dice... ellas es que iban a las parroquias, a las iglesias... y a la Cruz Roja"... bueno yo me movilizaba en las iglesias, fui a la Cruz Roja y conseguí el trabajo de la Cruz Roja (M40).

lo que pasa es que como yo trabajaba en un hotel, había una persona que tenía un hermano aquí y que tenía locutorios, y locutorios en aquella época... estaba teniendo muy buena acogida entonces, era en la época en que la paquetería, las llamadas telefónicas y todo, era uno de los mejores negocios de... de latinos aquí, y luego este chico me dijo... fue allí y me dijo si quería venir porque iba a abrir un nuevo locutorio, entonces iba a tener dos y él quería que alguien le ayudara en la parte administrativa, entonces dije bueno... y me vine, abrimos el otro locutorio (H36).

En cuanto a las competencias espaciales locales que operan en Madrid, son los vínculos sociales preexistentes y la capacidad para desarrollar nuevos lo que desplaza la experiencia o las habilidades adquiridas en el tiempo. Estas competencias condicionan, por una parte, el proceso de incorporación inicial de los ecuatorianos al mercado laboral local, y por otra, la trayectoria posterior que seguirá. El desarrollo de estrategias espaciales resulta tan importante para un inmigrante como para un trabajador nativo acumular experiencia en su *currículum vitae*. Los inmigrantes viven así la contradicción de incorporarse a un régimen exterior de regulación de su tiempo, sobre la base de la adquisición de capacidades para regular el espacio.

En cuanto a las competencias espaciales locales como un factor decisivo a la hora de determinar los primeros pasos en el mercado laboral en Madrid podemos destacar el siguiente relato. En éste encontramos a una mujer que tras llegar con muy pocos vínculos locales tiene muy claro el sentido que debe orientar su búsqueda:

yo en el primer día que vine, llegamos aquí a las diez de la mañana, luego hasta que el marido no venía, nos fue a recoger en el hotel ya fueron las tres, las cuatro, las cinco, bueno al siguiente día pues yo no conocía aquí cómo se movilizaba, porque sinceramente en mi país no hay metro, no hay nada de estas historias, entonces pues yo al otro día, pues le digo “Mary”, le digo “vamos a buscar trabajo”, dice “no, porque tú no te preocupes porque aquí, mi marido nos va a dar”, pero yo no podía estar tranquila que el marido... me hubiera dado la comida qué se yo, alguna cosa, pero... yo tenía un hijo que mandarle para allá, tenía que pagar una deuda, entonces yo no podía quedarme de brazos cruzados mientras ella estaba de luna de miel... ja, ja... entonces yo le dije no, le dije, ella ya se encerró en su habitación y yo dije me voy, me voy a buscar trabajo, y ahora pues digo, no conozco el metro, me meto sin conocer y preguntando... así que me metí al metro y me fui a buscar trabajo (M39).

Meterse en el metro, tomar un mapa y comenzar a recorrer las calles de manera improvisada evidentemente que no es suficiente para encontrar un empleo; es necesario además de esto contar con información

previa sobre los recorridos adecuados. Es necesario conocer los puntos de encuentro entre inmigrantes, los lugares de transmisión de información sobre el mercado laboral, contar con la disposición y los recursos suficientes para desarrollar estrategias propias de búsqueda de empleo vinculadas a los movimientos espaciales.

La misma mujer que acabamos de citar sigue relatando el modo como fue trazando su recorrido espacial para encontrar su primer empleo. Hay que decir que este relato es el de una mujer particularmente decidida y segura de sí misma, y que puede resultar por esta razón algo exagerado; sin embargo, es paradigmático de la relevancia que tienen estas habilidades a la hora de implementar estrategias callejeras para encontrar trabajo. Pero no sólo destacan en este relato las capacidades particulares de la entrevistada, sino también las condiciones que crean las reuniones y los modos de relacionarse en espacios como los parques o la vía pública.

no sabía dónde ir, “¿y a dónde te vas?”, “yo, a buscar trabajo”, “¿y a dónde te vas a buscar trabajo?”, “pues yo no lo sé”, “bueno pues entonces —dice— hay Caritas, hay organizaciones”, o sea gente de la calle que no, no me han conocido en mi vida dicen: “hay Caritas, hay organizaciones mira, yo ahora mismo no lo sé pero... pero preguntemos a tal”, y así que unos me mandaban a Caritas por ahí, que más o menos había, bueno ese día me pasé aprendiendo a moverme porque no tenía ni la menor idea de cómo era. Al otro día, ya estoy y vi gente de mi país, o serían peruanos o no sé, bolivianos o dominicanos, les pregunto que dónde puedo conseguir trabajo, entonces me llevaron donde las monjas a conseguir trabajo y tal... pero eso ya fue el segundo día

¿Y ahí a través de las monjas encontraste trabajo?

no, yo iba a Chamartín, me iba caminando, porque yo llegué a Noviciado, me iba caminando porque traje yo creo en ese tiempo... doscientos dólares de mi país aquí eran yo creo que como diez mil pesetas o algo así, o sea que era poco, poco, entonces yo para ahorrarme dinero pues me iba caminando, y... bueno eso, un domingo que fuimos al Retiro la veo a una chica ecuatoriana, le digo “oye, tú de pronto no te has enterado de algún trabajo”, dice “oye yo lo voy a dejar” eso fue el domingo, aquí yo llegué el viernes, y me dice “yo lo voy a dejar a mi trabajo —dice— porque a mí me han ofrecido uno mejor en Caste-

llón, así que yo me voy a Castellón con mi marido”, entonces dice “si es que lo dejo, yo te llamo”, bueno, o sea que era muy poquito, y así que el lunes o el martes ya así, me llamó dice: “oye lo voy a dejar a mi trabajo vente que te lo voy a dejar” (M39).

En cuanto a las competencias espaciales locales que influyen en las trayectorias posteriores se vinculan con la capacidad de los inmigrantes para capitalizar en vínculos sociales estables, así como en redes sociales extensas y localizadas, las relaciones que establecen inicialmente en el espacio. El paso del tiempo supone una extensión y una densificación de las redes, ello a raíz de la incorporación de nuevos inmigrantes y del desarrollo de nuevos vínculos entre los que ya estaban instalados aquí. Esta ampliación de las redes depende en gran medida de la distribución en el espacio de los inmigrantes. En este sentido cobran vital importancia dinámicas como la concentración espacial (permanente en una zona o contingente en un parque o calle), la movilidad para expandir las redes a otros lugares, la capacidad de los inmigrantes para ocupar y mantenerse en lugares concretos de la ciudad. Estos procesos redundan en una dinámica de acumulación de un capital social y espacial cada vez mayor.

Los siguientes relatos describen algunas dinámicas que operan en la extensión de las redes sociales y su relación con los desplazamientos laborales de los ecuatorianos.

ahora mismo estaba en una empresa y eso es lo que he estado siempre, constantemente, cambiando de empresa... es que tengo algunos números de teléfonos de empresas de... que me han dado amigos, es que yo siempre que estoy en una obra, pregunto yo a [...] “dame tú teléfono a ver si, o el teléfono de la empresa a ver si en algún rato, me interesa voy”, entonces siempre tengo anotado teléfonos y cuando me quedo sin trabajo llamo a uno, a otro, y casi siempre tengo... (H24).

por medio mío él [el jefe] conoció a unas chicas que trabajaban ahí y estas chicas se querían cambiar de lugar... bueno que se cambien ellas también para acá... y ellas se quedaron, se vinieron a trabajar a la cocina y les estaba pagando mil doscientos más un bono de tres-

cientos entonces eran mil quinientos y a mí me pagaba menos, entonces yo no... sabes que yo lo siento mucho... y me fui... a un restaurante de al lado... era al lado, al lado, habían puesto un letrero: “busco camarero”, y yo me cambié al lado... como te conocen... ahí es un centro comercial... en un centro comercial tú te conoces con toda la gente de todos los restaurantes, mi hermana también trabajaba conmigo... (H36).

En oposición a lo anterior encontramos que las competencias temporales influyen sólo marginalmente en el acceso de los inmigrantes ecuatorianos al mercado de trabajo en Madrid. El conocimiento acumulado, la experiencia adquirida o las calificaciones objetivas no les son reconocidos en este mercado laboral. Las competencias temporales, aquellas que son consecuencia de una inversión de tiempo realizada en el pasado, ya sea a través de la educación o del desarrollo de un oficio, aparecen como completamente irrelevantes a la hora de incorporarse al mercado local, y tienen un carácter anecdótico en los movimientos que se realizan posteriormente en su interior.

En el siguiente relato se evidencia cómo las prácticas de los ecuatorianos utilizadas para entrar al mercado laboral dejan de lado las competencias temporales:

[en Ecuador] yo tenía un trabajo, soy licenciada en filosofía y ciencias socioeconómicas, teníamos un negocio, una especie de financiera, una sociedad... éramos... somos tres hermanas y las tres nos hicimos este negocio, y bueno nos iba muy bien (M36).

Ni las calificaciones educacionales ni la experiencia laboral adquirida por esta mujer parecen tener posibilidades de dar frutos en Madrid:

bueno, o sea, en cierta ocasión estaba caminando por la calle y mi hijo me dijo, el grande... “mami —dijo—, qué tal si entras a esa oficina de empleo y dejas tus datos”, y bueno, o sea, no en una forma tan interesada entré, sino por casualidad y... dejé mis datos, así llenándoles sin mucho afán y bueno, me llamaron, me dijo que para Alcampo (M36).

El hecho de que no se les reconozca su pasado tiene como principal consecuencia para los ecuatorianos que los recorridos por el mercado laboral local tienden a articularse como historias fragmentarias, con saltos, quiebras y discontinuidades, en las que una fase del recorrido no parece tener una continuidad lógica con las fases anteriores. Se rompe así con la linealidad temporal a la que se relacionan por lo general las trayectorias laborales. La experiencia laboral de los inmigrantes ecuatorianos parece más un *collage* de ocupaciones que una carrera secuencial y coherente.

Esta discontinuidad, que *a posteriori* se puede relatar como una trayectoria, es el signo más claro de las fuertes determinaciones espaciales que tiene la experiencia laboral de los inmigrantes.

Ahora bien, los inmigrantes que poseen una historia en la que han desarrollado un oficio por un período prolongado de tiempo, y que por lo tanto han llegado a contar con una importante habilidad en su realización, resienten con mayor fuerza el desconocimiento de su pasado en su actual experiencia laboral. Lo mismo ocurre con aquellos que en Ecuador hubieran iniciado, con relativo éxito, una carrera basada en sus calificaciones adquiridas en el sistema educacional.

Por el contrario, los inmigrantes más jóvenes y los menos calificados experimentarán de un modo menos conflictivo el hecho de que su entrada al mercado laboral local no dependa de competencias temporales, sino espaciales. Sin embargo, se adentrarán en el malestar cuando perciban que las calificaciones y destrezas que van adquiriendo con el paso del tiempo no se convierten en un factor de incremento del control de su experiencia laboral.

HI: usted dese cuenta, la mayoría de los ecuatorianos no es mano de obra reciclable, aquí mismo dicen que en los próximos cinco años van a haber dos millones de parados calificados... entonces, es que la mayoría que viene de albañiles... y esos que en nuestros países son humildes, yo tengo compañeros que son ingenieros, y ni hablar de los inmigrantes que tiene aquí convalidado, porque mi compañero es ingeniero agrónomo, y ahí está de peón, entonces ¿habrá alguno de los españoles que andan con un título aquí o alguien que tenga un master que sea vigilante español?, no, gente ya... pero ese

M4: el tema de la titulación y eso de las universidades... como está dándose la demanda

M2: los oficios son los que más...

M4: no sé si se debería estudiar en las universidades... hasta qué punto... porque hay mucho, mucha gente titulada y eso, y luego sale y tiene un trabajo distinto que lo de la profesión...

M1: aquí en España no tienen más para puestos de elite como en Alemania, allá acorde a la carrera que hacen, o sea que si uno hace una carrera también hace un curso de soldador o lo que sea, entonces para qué, para que en caso de que uno falle, pues se queda con el otro... entonces aquí en España no, entonces te digo, es incierto para los ecuatorianos

M4: claro un sector como dice Iván ¿no?, prácticamente ha venido a hacer su misma, a ejercer su misma profesión un albañil, ve lo que ganaba allá un... por decir unos trescientos dólares por decir... aquí lo va a ganar mil doscientos, cuaduplicado, pero entonces surge una... como te digo una divergencia al venir un profesional y ganar incluso menos que ese albañil... entonces hay una contraposición, el profesional viene aquí en peor desventaja que...

M1: estancado se queda...

M4: entonces hay un... y aquí el español te trata igual, seas lo que seas, le importa poco si tienes una profesión o lo que seas, o sea el albañil está feliz... pero el profesional está fundido porque cree de pronto que se le aproveche sus estudios o de pronto superarse y eso en el campo profesional pero es imposible porque todos son tratados igual, todos... (GD, Ecuador).

Una de nuestras entrevistadas vive una experiencia similar a la de su hijo. Ella es costurera de oficio y él es electricista formado en Ecuador; sin embargo, ninguno es reconocido como tal. Y aún cuando hayan desarrollado algunas labores similares a las propias de su oficio en Madrid, esta experiencia no les ha permitido construir una trayectoria coherente y continua sobre la base de la acumulación de esa experiencia.

él [el hijo] es electricista, no tiene todavía el carné porque no puede seguir estudiando, él terminó la ESO aquí... él quiere estudiar, para

sacar su carné de electricista legal... él trabaja de electricista pero con un señor que, claro, él le ha hecho la oferta de trabajo presentaron en Bretón de los Herreros, pero le salió denegada porque dicen que esa plaza... que hay muchos españoles vacantes porque, hay mucha gente trabajando en eso, entonces le denegaron los papeles a él, [...] de que hay mucho español parado en electricista a una persona pa' que le vaya bien en el extranjero primeramente debe tener una buena costumbre de vivir... tener un... la carrera no es tan factible (M44).

lo que a mí me pasa por ejemplo, que yo abrí mi primera tarjeta con la línea de hostelería y pues yo tenía que trabajar solamente en eso, hasta renovar... o sea fíjese, yo tengo que trabajar en otras cosas que no me gusta ni es mi, mi oficio nada más por obligación de que tengo que tener un jefe y, una aportación al seguro de mi jefe, o sea fíjese no tengo la libertad... o sea... eso es... una cosa como le digo que me siento impotente... pues mi personalidad destacaría pues con mi profesión, que me haría conocer, que te... a través de mi profesión de mi oficio me haría conocer con muchas personas y me destacaría muy bien porque tengo experiencia (M44).

1.2. LA INCERTIDUMBRE Y LA PRECARIEDAD EN LOS RECORRIDOS LABORALES

El régimen de regulación de su tiempo al que se someten los inmigrantes en su recorrido por el mercado laboral local es precario e incierto. Precario porque se da por sentado el hecho de que la situación de su empleo actual va a terminar; incierto porque no se sabe cuándo ocurrirá. Esta situación no sólo les impide controlar su destino inmediato, sino que se les hace muy difícil proyectarlo. Y esto no depende solamente del hecho de que los inmigrantes se desempeñen en sectores de la economía que son por sí mismos inestables. También influyen las particulares condiciones que se pueden imponer a trabajadores que están desprotegidos. La arbitrariedad de los despidos tiene poco que ver con los ciclos económicos y con la forma en que afectan a cada sector. Más parece estar relacionada con la voluntad de sacar el máximo rendimiento a la vulnerabilidad en la que se encuentran muchos inmigrantes.

... es muy malo porque te hacen contrato por fin de obra pero... o sea, si es que ellos qué sé yo, ya no quieren contar con tu trabajo, simplemente te dicen, “bueno mañana ya no vienes”, y ya, fue fin de obra para ti. Te echan cuando ellos quieren... no es un contrato que hacen de seis meses que sabes que sí tienen que darte trabajo como sea, y si quieren echar te tienen que pagarte tu liquidación por esos meses que no trabajas... en cualquier momento, en cualquier momento... si es que yo qué sé... (H24).

el primer contrato que le hacen es de seis meses, le dicen al segundo mes “si no te has adaptado a hacer los bultos —que le dicen en preparación—, entonces tienes que irte”, o sea tienes que salir, si cumples ese número, ese estándar de producción que tienen, le dicen, “te incrementamos el contrato”, sigue siendo temporal a seis meses, y luego de seis meses, si pasas la prueba de seis meses, le dicen “bueno un contrato de seis meses más para el año”, y luego si ya pasas el año, puedes hacerte fijo, pero allí casi nadie se queda fijo, cuando llega el año, si es que ha aguantado todo ese proceso, hay mucha gente que está con toda la esperanza de quedarse y cuando llega el año, el día que ya le toca irse, le dice “bueno te vas porque ya cumpliste el año y punto”, “no se te puede renovar el contrato porque aquí sólo se coge personal así” (H36).

Ahora bien, esta inestabilidad y precariedad temporal tan propia de los recorridos laborales de los inmigrantes es asumida por ellos de un modo estratégico. La sensación de verse enfrentados a una situación que en principio entienden como incontrolable hace que, en lugar de intentar oponerse a ella, busquen adaptarse intentando obtener los mayores beneficios que la situación permite. La estrategia que desarrollan en estas circunstancias consiste en orientar sus recorridos laborales de manera fragmentaria y cambiante como una forma de adelantarse a una situación inminente. De este modo, los ecuatorianos no sólo se adaptan a las demandas y las arbitrariedades de los empleadores, sino que intentan obtener beneficios de esta situación.

La adaptación de los inmigrantes a las condiciones laborales locales supone asumir que el paro en Madrid implica riesgos o pérdidas importantes para el futuro. El grado de dificultad que encuentran los inmigrantes a la hora de hacerse con un nuevo empleo no es suficiente

como para paralizarlos a la hora de dejar su puesto de trabajo actual en función de uno mejor, ya sea en términos de salario o de condiciones laborales. Existe en el imaginario de los inmigrantes ecuatorianos una cierta seguridad en cuanto a la expectativa de encontrar un nuevo empleo. Son conscientes de que su fuerza de trabajo es una mercancía objeto de una importante demanda local. De esta manera la incertidumbre y la precariedad se complementan con la seguridad que les supone poseer una mercancía demandada.

aquí tú de alguna manera sacas el dinero, trabajas en una cosa o en otra y lo consigues, pero allí la gente no es que sea... sean vagos, sino es que no hay la forma de conseguir el dinero, aquí no es que se consigue fácilmente porque tienes que sufrir para conseguirlo pero lo puedes conseguir, hay medios para conseguirlo, puedes conseguir (H36).

Un signo que nos permite reconocer la seguridad con que los inmigrantes entienden que pueden desplazarse de un puesto de trabajo a otro lo encontramos en las causas que, en muchas ocasiones, sirven de excusa para abandonar un empleo. La insatisfacción, el cansancio, la sobreexplotación, el abuso o la voluntad de buscar un mejor empleo son razones suficientes para dejar un trabajo, independientemente de tener otro asegurado. Los inmigrantes, a medida que se van asentando, que regularizan su situación y que van acumulando competencias espaciales y sociales, van adquiriendo una confianza que se traduce en una mayor capacidad para desplazarse con cierta soltura por el mercado laboral.

trabajaba así... en Madrid, por Embajadores... estuve como siete meses, seis meses... hasta que ya... me cansé de eso y me fui a trabajar de camarero (H36).

El mismo entrevistado luego de un tiempo trabajando de camarero vuelve a cansarse de su empleo y lo deja...

trabajaba de lunes a domingo, y de diez de la mañana a doce de la noche, entonces yo dije bueno me voy a cambiar, había nacido el niño y dije, me voy a cambiar... y luego yo me cambié a otro restaurante, porque me cansé (H36).

Otro de los entrevistados decide, cuando consigue regularizar su situación, dejar el régimen de sobreexplotación al que estaba sometido en una fábrica de patatas fritas. Luego entra en una empresa de reformas donde trabaja sólo cinco días porque no le gustó este trabajo con demasiada carga física.

estuve trabajando cerca de un año y algo, todo sin papeles... salieron los papeles y me salí porque era... pagaban muy poco... y en un principio cuando no teníamos los papeles trabajábamos hasta el sábado hasta las dos de la tarde... y pagaba ciento veinte mil pesetas y era muy poco... serían... setecientos veinte euros... de lunes a sábado y era ahí el horario más... era de las siete de la mañana a siete de la noche...

Luego...

... me metí a una empresa de construcción y no me gustó porque era la primera vez que trabajaba en construcción, pero era en reformas... reformando aquí... picando el suelo y... entonces ya no me moló nada porque lo de las patatas fritas es un trabajo medio suave, cansado a lo largo por horas, te cansas mucho, porque sólo estaba parado todo el día, desde que amanece, desde las siete hasta la tarde, entonces eso cansaba estar sólo parado... pero acá vuelta, era muy pesado o sea el horario estaba bien, por lo que se paga una hora, pero no, no me gustó y me salí de esa empresa... me salí yo creo que duré unos cuatro o cinco días (H24).

Después de dejar este trabajo en la empresa de reformas entró a trabajar como reponedor en un supermercado donde estuvo cuatro meses; decidió dejarlo y entró en una empresa de servicios para el hogar, de donde lo despidieron al poco tiempo de entrar. Entonces decidió volver al sector de la construcción, pero ya no en reformas:

otra vez volví a la construcción, porque veía que pagaban otros trabajos o sea setecientos, ochocientos que era muy malo... entonces me dijeron que en la construcción estaban ganando un poco más, y yo, "voy a hacer de nuevo la prueba"... y me fui a trabajar a una empresa de construcción y ya me he acostumbrado ¿sabe?, porque ya no era lo mismo, o sea no era, no era tan pesado porque lo que son más pesado aquí son las reformas (H24).

El servicio doméstico, como se demuestra en los siguientes relatos, es un sector particularmente sensible a la voluntad de los inmigrantes, puesto que una situación incómoda o de abuso puede llegar a abarcar todos los ámbitos de la vida, sobre todo cuando el trabajador o trabajadora está en régimen interno.

luego a los cinco meses que yo entré a trabajar ahí se me murió la señora, porque trabajaba igual, con un matrimonio mayor, el señor ya, el mayor o sea... ya no compaginaba vivir con un hombre, entonces yo me sentía incómoda, le acompañé seis meses más, total estuve once meses ahí y me retiré porque él... no me gustaba ya (M40).

... ahí trabajaba cuidando a una niña, luego me avisaron para cuidar unos niños por la noche, sábado y domingo, porque la señora parece que era... eh... abogada, no sé qué historia, bueno era una persona importante de aquí de España, que no sé qué tenía que hacer y bueno, tenía cuatro niños, y la señora pues [que] le cuida los cuatro niños durante sábado y domingo, pero no lo aguanté, yo sinceramente no lo aguanté porque los niños eran terribles (M39).

Yo creo que aquí hay libertad absoluta... pues sí, porque, porque quién le va a obligar, yo por ejemplo veo en un trabajo, que no me gusta, pues yo le digo sabe qué muchas gracias, y me voy, yo no tengo por qué estar ahí, ahí, ahí... sabe, ¿entiende? (M39).

Alejandro Portes anota el riesgo que corren los individuos de las redes sociales cuando entran al paro. El autor plantea que si una persona está desempleada por un tiempo, se cae fuera de la red, pierde los contactos y la información que ésta le proporciona para conseguir empleo. Esta caída fuera de la red social supondría una dificultad acumulativa para volver a entrar y retomar el recorrido por el mercado laboral, iniciándose una espiral donde la falta de información y contactos potencia el aislamiento y reduce cada vez más las posibilidades de volver a acceder a estos contactos e información (Portes, 1995: 17).

Si consideramos este aporte debiéramos concluir que las experiencias de los inmigrantes ecuatorianos nos demuestran hasta qué punto están nutridas las redes sociales en las que éstos están inmersos. Del

mismo modo, nos muestra la tremenda eficiencia de las estrategias espaciales de los inmigrantes para evitar que una situación de paro se convierta en una caída por fuera de la red. El desarrollo y el nivel de acumulación que parece haber alcanzado el capital socioespacial entre los inmigrantes ecuatorianos en Madrid les permite eludir el riesgo de rodar por la espiral de la exclusión social y entender el paro como una fase más de su recorrido fragmentado, y no como una situación excepcional y de riesgo.

1.3. LA DISCRIMINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN EN LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO

En el curso de esta investigación hemos insistido en la idea de que el modo de incorporación de los inmigrantes al tiempo de la sociedad local supone una expropiación de su tiempo y descansa sobre una lógica de subordinación. El primer y más evidente reflejo de esta situación en el relato de los ecuatorianos es la percepción sobre la posición que ocupan en el mercado local. Los inmigrantes tienen claro que la demanda local los instala en los escalones más bajos de la escala socioocupacional y que realizan labores que los nativos rechazan. Pero, sobre todo, y esto es lo que queremos enfatizar aquí, son plenamente conscientes de que los puestos a los que pueden acceder los posicionan de manera necesaria en la perspectiva de la obediencia.

La conciencia de ser sujetos de subordinación aparece en el relato de los entrevistados como consecuencia de la discriminación. En este sentido, y siguiendo con la definición que hemos adoptado, debemos aceptar que la discriminación opera como mecanismo para reproducir relaciones de subordinación. En los siguientes relatos se observa cómo expresan los ecuatorianos su percepción en cuanto a la necesidad de obedecer a las condiciones estructurales que les impone el sistema. Y de qué manera esto depende de su condición de extranjeros:

el tipo de trabajo que haces... tú sabes que aquí vienes a trabajar en el trabajo que haya ¿no?, uno de aquí no trabaja en lo que... el emplea-

dor es más y la empleada doméstica es una chica o un chico ignorante ¿no?, entonces te discriminan, estás discriminado en el trabajo (H34).

para los extranjeros se vuelve más complicado, primero por los documentos, si no tienes documentos, es que no tienes trabajo, es que no tienes trabajo, y luego si tienes documentos hay trabajo, pero en lo que ellos te pueden brindar, no en lo que tú quieres tal vez, porque, porque son muy discriminantes, eso sí es verdad, son muy discriminantes (H36).

Esta percepción de discriminación se da sobre la base de una comparación entre las labores que desempeñan los inmigrantes y los nativos, ya sea en el mercado de trabajo en su conjunto, en un mismo sector o dentro de una empresa. Sea cual sea la escala donde se realice la comparación, el hecho de ser discriminados supone mantenerse en una posición subordinada.

Obedecer al sistema supone aceptar que el hecho de ser extranjero, una condición irrevocable, determina la ocupación de ciertos puestos y la negación de otros. Podemos observar que el lugar subordinado que ocupan los inmigrantes no se caracteriza sólo por su posición respecto de los puestos superiores. Además existen condiciones que determinan la peor calidad de los empleos para inmigrantes. Estas condiciones producen por sí solas una situación que requiere mayor obediencia y disposición a la adaptación, en tanto y en cuanto la aceptación de peores condiciones de trabajo va a suponer una mayor obediencia a la hora de aceptar la situación dada.

entonces, claro, pero entonces pagar así como realmente a un español que, que le obliga a pagar las horas como debe ganar, pues no claro, al extranjero siempre le explotan o sea, en ese sentido (M44).

en construcción más con ecuatorianos, con españoles no tanto, o sea, sí claro españoles encargados sí, pero directamente trabajar así de compañeros... más con ecuatorianos he estado trabajando por lo general... casi la mayoría de españoles tienen sus buenos trabajos aquí y... en la construcción misma donde yo estoy ahí, en esa obra, más son ecuatorianos que españoles, pero si se ve españoles, se los ve sólo

en máquinas, máquinas, trabajos más buenos que ganan más dinero y los trabajos que desempeñan, lo más feo casi siempre un ecuatoriano, o de otros países sudamericanos, lo mismo así las diferencias te digo que no son tan buenas, en el [supermercado] “Día” te digo más, la principal de... los que van controlando, son de capataces, españoles y los demás, lo que es más bajo siempre el, la gente inmigrante que viene (H24).

La capacidad para obedecer y aceptar las necesidades del sistema se complementa y se proyecta a una obediencia directa en el lugar de trabajo. Ésta es una experiencia permanente en los empleos de los inmigrantes. Saber obedecer y aceptar las órdenes es una condición para la permanencia en el empleo. Esta obediencia en el lugar de trabajo, sin embargo, tiene sus límites, tal como veíamos en la sección anterior. El inmigrante puede desarrollar una creciente capacidad para desplazarse de una ocupación a otra, lo que puede limitar los excesos y trabar una eventual violencia en las relaciones laborales, aunque no pueda suprimir la necesidad de obedecer. Por mucho que el inmigrante se desplace por el mercado laboral en función de la búsqueda de mejores condiciones, los empleos a los que acceda le exigirán contar siempre con la capacidad y la disposición para obedecer.

o sea, como no estaba en mi país acostumbrado a trabajar para nadie ni que nadie me esté dando órdenes, como que uno se... a veces me sentía un poco raro, a veces me decían una cosa y... y trataba de hacerla... hasta un poco de miedo así, porque así como que a veces te tratan mal y tú te quedas aguantándote lo que te digan, ahora no, yo qué sé... ni siquiera para entrar a trabajar... ahora entro donde me manden... y igual yo me porto bien y hago las cosas bien (H24).

Sin embargo...

yo si tengo algún problema yo lo hablo directamente con la empresa, porque yo pienso que voy y hago mis cosas, lo que me mandan a hacer, si yo qué se, si no le gusta a esa persona yo simplemente cojo y le digo directamente “¿no te gusta mi trabajo?”, yo llamo al jefe de la empresa y le digo “¿me cambias a otros sitio?”, y si no [...] lo dejo, me da igual,

o sea porque siempre tengo contactos para entrar a diferentes trabajos (H24).

H1: cuando tú vas a un trabajo la gente cambia totalmente... pues ya no te tratan de igual forma sino que te tratan con superioridad, te tratan como si tú fueras un esclavo y como si tú le necesitaras a esa persona, entonces no te trata tan bien ¿no?, te tratan de una forma arrogante... eh... pues a veces te gritan, te insultan y pues te dicen las cosas como si tú les debieras algo a él, o sea, como si no estuvieras trabajando para ganártelo, sino que como si él te lo estuviera regalando y pues eso no debería de ser así ¿no?, pues debería ser la gente un poco más respetuosa con las personas y tratarles como ser humano (GD, Ecuador).

Por último, la relación de subordinación en el lugar de trabajo puede dar origen a buenas relaciones entre autóctonos e inmigrantes. La condición para que esto ocurra es la aceptación, por parte del segundo, de este tipo de relación como algo natural. La relación laboral de subordinación puede conducir de este modo a una relación de respeto e incluso a una relación afectiva. Así, por ejemplo, una mujer en su séptimo mes de embarazo que trabaja como mínimo ocho horas diarias en el servicio doméstico puede sentirse querida por sus jefes por el hecho de que en alguna ocasión excepcional el patrón le sirvió un plato de comida y la hizo sentirse bien con un comentario halagador.

No es casual que aquellas mujeres que han trabajado en el servicio doméstico hablen bien de sus patrones a pesar de que éstos las hagan trabajar en condiciones irregulares e incluso ilegales. Sobre todo en lo que se refiere a horarios y contratos. Las empleadas pueden llegar a hablar de amistad o de amor por parte de sus patrones hacia ellas aún cuando este tipo de abuso se perpetúe por períodos prolongados de tiempo.

pero yo pienso que [se discrimina] en la clase media baja, o baja media, o los que son gente que no han terminado sus estudios, pienso yo que es eso porque yo he estado con gente española, las señoras donde yo he trabajado... he trabajado con gente española... y son maravillosos, le digo, la señora donde yo trabajaba, pues ella, absolutamente todo, yo me iba a trabajar, el señor, bueno es que me daba vergüenza

porque él me servía a mí, en vez de que yo le sirviera, claro porque estaba embarazada así que... yo comía en la mesa con ellos igual (M39).

en los trabajos he pasado bien y ya digo... es que yo siempre le digo, es mentira que son aquí racistas... le digo, yo siempre he ido y todo bien, en mis trabajos igual, le digo, me han tratado como un familiar más (M40).

Estas situaciones parecen más frecuentes en este sector, pero no es el único. Otro de nuestros entrevistados trabajó durante un año doce horas diarias, seis días a la semana y sin papeles en una fábrica de patatas fritas. Sigue considerando a su patrón una buena persona porque luego de un año de abusos le hizo un contrato de trabajo a partir del cual pudo regularizar su situación.

Aún cuando podamos reconocer que la percepción de “cariño” que desarrollan los inmigrantes, sobre la base del trato que reciben de sus patrones, está enmarcada en una relación de subordinación, no podemos desconocer ni poner en duda la veracidad del sentimiento que para los inmigrantes es significativo. Sin embargo, al hablar de estas relaciones afectivas no podemos dejar de acentuar que están sostenidas por una relación instrumental de subordinación que la antecede y la limita en su extensión.

2. PROYECCIONES DE VIDA Y EXPECTATIVAS LABORALES

2.1. CONTINGENCIA, PROYECTOS Y OBJETIVO GENERAL EN LA TRAYECTORIA MIGRATORIA

Ya hemos mencionado la centralidad que tiene para los inmigrantes ecuatorianos la expectativa de controlar su destino, y cómo este objetivo les permite resignificar sus proyectos concretos. Tanto en el largo como en el corto plazo podemos reconocer proyectos vinculados al trabajo y a la situación afectiva. En el primer sentido encontramos proyectos referidos a su condición de trabajadores, de expertos, de profesionales, y en el segundo, a su condición de madres, padres, miembro de una comunidad, hijos, etcétera.

Digamos ahora que estos proyectos están sujetos a una contingencia impredecible y que muchas veces obliga a reformularlos. Pero si, por una parte, la contingencia puede resultar decisiva para la reformulación de los proyectos de largo plazo, por otra parte, estas proyecciones permiten sostener con una cierta coherencia los cambios que experimentan los inmigrantes en los distintos ámbitos de su vida cotidiana.

De este modo, un inmigrante que es contable de profesión puede reinterpretarse como obrero de la construcción, en virtud de su capacidad para visualizar que su condición de obrero le puede ayudar a realizar su proyecto de largo plazo, sea éste la construcción de una casa, la instalación de una pequeña empresa, conseguir que los hijos vayan a la universidad u otro.

Así como la variabilidad de la contingencia encuentra sentido y coherencia en los proyectos de largo plazo, éstos a su vez pueden variar en virtud de un objetivo que parece estar generalizado entre los inmigrantes ecuatorianos: el control de la existencia en un tiempo futuro. A partir de esto podemos decir que las trayectorias migratorias están abiertas al futuro en cuanto a la forma de los proyectos de largo plazo, pero no en lo que se refiere a este objetivo final.

En este sentido, si el inmigrante decide establecerse definitivamente en Madrid en vez de regresar a Ecuador como lo tenía pensado en un principio, no cambia lo sustancial: que regresar o quedarse será consecuencia de la percepción en cuanto a las posibilidades de controlar la existencia en uno u otro sitio.

Veamos primero cómo es que la contingencia puede obligar a un inmigrante a reinterpretar su situación en el contexto de Madrid y obligarlo a replantear sus proyectos de largo plazo. Quizás la primera reformulación que sufren los proyectos de los ecuatorianos que llegan ocurre cuando se encuentran un Madrid real muy distinto del que imaginaban. Independientemente de la imagen que traigan y de los proyectos ligados a esa imagen, lo que encuentran cuando ponen un pie en Barajas supone un primer cuestionamiento al proyecto de largo plazo. La contingencia comienza a cuestionar el proyecto imaginado a la vez que comienza a dar forma al definitivo.

yo cuando vine aquí... creí que acá yo iba a ser un departamento donde iba a estar sólo mi tío, y yo que iba a ir... pero cuando llego ahí, joder, uno tiene el salón, un montón de gente ahí sentados dos tres personas, en la noche venían más porque tenían... turnos, unos trabajaban por la mañana, otros por la tarde, otros trabajaban toda la noche y en el día estaban librando así... tenían su horario (H24).

Ahora bien, en los recorridos migratorios ocurren eventos contingentes que son más decisivos para los proyectos concretos que el mero hecho de encontrarse con situaciones no calculadas previamente. Esto puede implicar la necesidad de replantearse los pasos a dar, pero pueden surgir situaciones mayores que cambien radicalmente las cosas.

En el curso de las entrevistas nos encontramos con varias situaciones que pueden parecer excepcionales. Sin embargo, son sintomáticas de la gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones que tienen que afrontar, capacidades que los inmigrantes ecuatorianos van desarrollando en el transcurso de su recorrido.

Expondremos dos de ellas a partir del relato de los mismos implicados. En ambos casos se muestra tanto esta capacidad de adaptación como el peso que puede llegar a tener la contingencia en la construcción de los proyectos concretos. El primero de los casos es el de una mujer que llegó a Madrid con sus tres hijos luego de que su marido hubiese llegado cuatro años antes. Lo que podría aparecer como un caso típico de reagrupación familiar tiene unos matices que lo convierten en algo un poco más complejo. Al poco tiempo de llegar ella decidió prematuramente regresar a Ecuador; sin embargo, un evento fortuito la obligó a cambiar su proyecto, viéndose obligada a pasar de la decisión en apariencia tomada a la decisión contraria.

yo me iba a regresar... o sea nuestro... nuestra idea es de regresarnos, antes de irme a firmar los papeles... antes de que caduquen los pasajes yo me iba a regresar, o sea ya estaba todo listo para regresar y salieron los papeles y mi marido dijo: "aunque sea, vaya sacando el permiso de trabajo", y me llegaron, era increíble. Yo le dije a Carlos [el marido]... porque él dijo: "estos pasajes ya no sirven", dije: "sí sirven", de todas maneras si no sirven yo me voy donde haya que ir y yo pido que me re-

tornen a mi país y me regreso con mis niños porque yo aquí no soporto este encierro decía. Entonces imagínate me iba a regresar como te digo y... y bueno vine sacando los papeles y le sucedió eso a Cristofer [el Hijo] porque si no, teníamos ya planeado regresarnos, de todas formas como el doctor dijo que tenía que hacerse unas radiaciones durante tres años seguidos (M36).

Por un motivo de fuerza mayor —la salud de su hijo— esta mujer debió resignificar su recorrido, tuvo que enfrentarse, por una parte, al terrible accidente de su hijo, pero también tuvo que sobreponerse al malestar que le provocaba la vida en Madrid. De manera inesperada, el permiso de trabajo, algo que podría haberla ayudado a sacar adelante un proyecto que aún cuando no parecía convencerla del todo, se convirtió en una cuestión completamente irrelevante en su nueva realidad. Esta situación, sin embargo, la llevó con el tiempo a buscar nuevas oportunidades laborales y a hacerse a la idea de que tendría que permanecer en Madrid por lo menos algunos años más.

como te digo, yo llegué y a los tres meses me salió la visa para ir a firmar los papeles, el permiso de trabajo y... me tuve que regresar a mi país entonces... a la semana que vine le sucedió a mi hijo un accidente, a este niño [el niño está sentado junto a ella], entonces... le tuvieron que operar y estuvo como un mes en cuidados intensivos... le dio un derrame cerebral... a la semana que vengo yo con los documentos firmados con permiso de trabajo y todo, entonces en ese momento o sea, cambió demasiado mi vida... o sea, por la situación de mi hijo que nuevamente le dieron rehabilitación entonces, eh... perdí la tarjeta de trabajo que la tenía... o sea yo no... cuando le pasó eso a Cristofer, ya no me importaba nada, inclusive esa tarjeta, yo dije, “esta tarjeta a mí no me importa”, o sea para qué... si yo no hubiese venido acá seguramente eso no le hubiese pasado a mi hijo, o sea, yo tengo esa idea, y dije, “a mí no me importa esta tarjeta” (M36).

El segundo caso, aunque en términos afectivos no sea comparable, resulta similar en el sentido de que la contingencia destruyó el proyecto inicial y trazó las líneas de un recorrido que desembocaría en un proyecto completamente distinto. Igual que el anterior, es ilustrativo de la

capacidad de adaptación a nuevas condiciones que poseen y desarrollan los inmigrantes ecuatorianos.

las circunstancias surgieron porque mi intención no era venirme a España, ni cualquier otra cosa ¿no?, mi compañera fue española y nos vinimos a vivir para España, al principio habíamos llegado a un acuerdo... ella me ayudaba para yo poder terminar de estudiar y todo ¿no?, pero no se dio así y... fracasamos ¿no?... teníamos unos planes bien claros cuando yo me vine... se rompió, se rompió yo creo que por parte de ella porque allá [en Ecuador] vivimos algún tiempo ¿no?, y... vivía en el medio mío ¿no?, entonces no teníamos ningún problema, no había ninguna presión, nada, llegamos aquí y colocó la imposición de ella y yo no podía aguantar eso... entonces terminamos por... por acabar la relación... mi relación duró prácticamente un mes aquí, no duró mucho... entonces empezó, empezó la vida normal de cualquier gente que se encuentra sin nada y aquí qué hago, a trabajar, como siempre he sido músico, te digo, luego dije la música y empecé a trabajar... me conseguí una guitarra por ahí y a tocar... en la calle, luego ya vino el buen tiempo, el verano por ahí con, con amigos peruanos a tocar en las ferias, en las fiestas, hasta que eh... a los tres años me instalé aquí en Madrid (H34).

La segunda situación a la que nos referiremos tiene que ver con las perspectivas frustrantes que en términos laborales tienen los inmigrantes; luego consideraremos cómo es que estas frustraciones pueden cobrar sentido y coherencia en virtud de proyectos concretos de largo alcance. En términos laborales, en el corto plazo podemos distinguir unas proyecciones frustrantes que tienen que ver con la inmovilidad social, con la perpetuación de las actuales condiciones y con la ausencia de reconocimiento.

... cuando más las mujeres de los quehaceres domésticos que hacemos, cuando más avanzan a llegar a un supermercado, a nada más, a nada más, tengo amigas que tienen sus hijos que ya han terminado su educación aquí e igual, no pueden trabajar en otra cosa si no sea... trabajando en un restaurante, eh... qué se yo... (M40).

en la empresa en la que yo estoy, yo pienso que ahí hay gente que está hasta once años y está en el mismo puesto, nunca lo han ascendido... yo no veo mucha expectativa de, de ascender (H36).

En definitiva, las proyecciones laborales de los inmigrantes ecuatorianos no están puestas en una escalera, donde es posible ascender, sino más bien en un espacio donde es posible desplazarse.

La nitidez con que aparecen los proyectos de largo plazo en los relatos de los inmigrantes es un síntoma de lo significativos que resultan a la hora de enfrentar su frustración o su aceptada limitación cotidiana. La resignación con que a veces se refieren a su situación actual se puede explicar desde la seguridad con que se refieren a sus proyectos de largo plazo, aún cuando formalmente no estén definidos.

será tener una empresa, tener algo de donde vivir ¿no?, yo particularmente tengo hermanos, tengo uno ingeniero agrícola, tengo otro tecnólogo en minas... yo por ahí voy a tirar, o sea, yo voy a tirar con ellos ... o bien me voy al campo a sembrar lo que sea y producir, o bien me voy con el otro a labrar minas... hombre me refiero a lo que yo haya hecho en este tiempito y llevarlo para invertir ahí, no voy a invertir el cien por cien, claro, pero sí invertir algo allí para yo de vuelta poder dedicarme "a" (H37).

la verdad no me he planteado... para regresarme todavía, pero tampoco quedarme mucho tiempo, o sea, hasta que ver una situación yo qué sé, plantearme un... ponerme un negocio allá que me vaya bien, o sea que me dé algún dinero... y regresarme, de lo contrario no... de momento todavía no, por eso todavía no...

Ya, ¿y qué tipo de negocio?

Dependiendo de cómo sea la situación allá y ver el lugar, o sea primero te haces un terreno y en el tiempo que voy yo qué sé, a ponerme una tienda o algo, o sea, no sé una ferretería o algo, no sé dependiendo de cómo esté la situación y del dinero que haya también... siempre estoy ahorrando, siempre estoy... gastando lo suficiente para pasar el mes, el resto lo ahorro (H24).

En cuanto a los proyectos de largo plazo, el análisis de los relatos revela que mientras los hombres dan sentido a su trayectoria a partir de ideas empresariales como las expuestas en estas citas, las mujeres centran sus objetivos en los hijos, es decir, en transferirles y garantizarles la posibilidad de controlar su tiempo y de disponer de una libertad para

construir su vida mayor de la que ellas han tenido. En ambos casos se evidencia la voluntad de controlar el tiempo y de salir del espacio laboral en el que se encuentran, con la salvedad de que en lo referente a los hombres esta voluntad se proyecta en ellos mismos, y en el de las mujeres en los hijos, evidentemente, cuando los hay.

De este modo, para comprender los proyectos de los inmigrantes en su real magnitud y alcances hay que enmarcarlos dentro de un proyecto mayor de lucha por el control del tiempo futuro. Esto supone que si la mejora de las condiciones de vida concretas forma parte del proyecto de un inmigrante, la búsqueda de esta mejoría está supeditada a la lucha por la superación de las condiciones que hacen necesaria esa búsqueda. Es un error pensar, por lo tanto, que los inmigrantes ecuatorianos están en Madrid solamente porque buscan mejorar sus condiciones de vida; están en Madrid porque buscan eliminar de su vida las situaciones que los han obligado a emigrar para buscar mejores condiciones de vida. Buscan la seguridad de no tener un destino controlado donde ya no tengan que ocuparse de buscar mejores condiciones.

La supuesta voluntad de los inmigrantes de regresar a Ecuador es un ejemplo paradigmático de la apertura de los proyectos migratorios y del objetivo general que limita esta apertura. Aún cuando el retorno se plantea como un objetivo inmóvil dentro del proyecto, está tan sujeto al objetivo de controlar el tiempo como lo está cualquier medio para conseguir este fin. En algunos relatos resulta tan sólida la convicción del retorno que es muy fácil confundirla con el objetivo final del proyecto. Sin embargo, es preciso relativizar el deseo de retornar definitivamente al lugar de procedencia y comprenderlo como un proyecto subordinado al de conseguir la seguridad del control del tiempo y de la propia vida. La aparente fortaleza del deseo de retornar se sostiene por la expectativa de que el control de destino se produzca en el país de origen.

Si llegado el momento un inmigrante percibe que en su país no podrá llevar a cabo un proyecto de control del destino y en Madrid sí, entonces, aunque permanezca la nostalgia por el lugar de procedencia, a la larga la decisión de quedarse se impondrá. Los inmigrantes pueden sostener el mito del retorno y un discurso sobre su deseo de volver a la vez que construir de manera conciente o inconsciente las condiciones

para quedarse definitivamente. Esto hace que no sólo su proyecto sea abierto, sino que su discurso sobre el proyecto también lo sea.

Hemos comprado recientemente un piso y estamos ahí ya, ya me quedo en Pegaso, ya me quedé ahí creo que no me moveré en varios años si es que la suerte me sople más a favor, ja, ja, ja... por ahora creo que tengo mi propiedad, claro tengo que pagar varios años y por los años que tengo de deuda, más miro al futuro de quedarme que irme, pero nunca se sabe no, a lo mejor mi país... a lo mejor da la vuelta el mundo tan rápido y mi país sobresalga y esté mejor quizás y nos convenga regresarnos ahí (M44).

¿eh?, todavía no me he puesto a pensar en ello... es que todavía no me veo situado, ¿entiendes?, posiblemente ya cuando esté en una de las fases finales diría... ya a cumplimentarlas y ya en pensar: “voy a regresar”, ahí sí podría pensar y decir bueno “qué podemos hacer”... ¿me entiendes? (H37).

VIII. Conclusiones

1. LOS ECUATORIANOS COMO UN COLECTIVO PARTICULAR

Como primera cuestión digamos que el colectivo ecuatoriano es el más importante en número tanto en Madrid como en el conjunto de España. No obstante, a partir de mediados de 2003 la llegada de ecuatorianos se ha frenado algo. Desde entonces el crecimiento más marcado ha sido el de rumanos, y entre los iberoamericanos, el de argentinos y colombianos.

A pesar del elevado número de ecuatorianos que hay en Madrid, resulta poco preciso hablar de la existencia de una comunidad de ecuatorianos. De las entrevistas y el grupo de discusión realizados se desprende que no hay entre los ecuatorianos un sentido de pertenencia a una entidad como ésta. Esto coincide con hallazgos realizado en otros trabajos donde se han aplicado técnicas cualitativas (Aparicio y Tornos, 2005).

El colectivo ecuatoriano presenta ciertas particularidades que lo distinguen del resto de colectivos iberoamericanos con presencia significativa en Madrid. Las principales son su equilibrio en cuanto a la composición de sexo (compartida sólo con argentinos); su juventud, considerando la edad media de sus componentes; su dependencia laboral, mayor que en el resto de estos colectivos; su nivel de instrucción, menor que en el resto; su mayor concentración en actividades de bajo prestigio social, salario y perspectivas de ascenso social; la fuerte división sexual del trabajo que hay en su interior; y, por último, la elevada concentración en algunas zonas de Madrid.

Respecto de lo último, el patrón de localización de los ecuatorianos en Madrid muestra altos índices de concentración en distritos y barrios de esta ciudad. Un 83% de los que viven en la Comunidad habita en la ciudad de Madrid. Y dos tercios de los ecuatorianos de la ciudad de Madrid se concentran en sólo siete distritos.

Por otro lado, hemos visto que para una proporción importante de la población autóctona, en la ciudad de Madrid la experiencia de la inmigración está muchas veces relacionada con los ecuatorianos. Así un 22% de españoles madrileños vive en barrios donde por lo menos un tercio de los inmigrantes son ecuatorianos.

Esto implica que la demanda a la que se ven sometidos los espacios y servicios públicos ubicados en estos barrios y distritos es mayor que en el resto. Por lo tanto, cualquier política orientada a mejorar la oferta de estos servicios y bienes debe pensarse en términos locales. O sea, considerando las particularidades de cada zona y la naturaleza de la demanda extraordinaria que supone este patrón. Las políticas generales y homogéneas que no consideran ni las diferencias de concentración de inmigrantes por barrios ni tampoco las distinciones que existen en las necesidades de cada colectivo, probablemente no sean eficientes.

La concentración espacial de los ecuatorianos pone además en evidencia la necesidad de traspasar a los ciudadanos parte de las responsabilidades que pueden conducir a una mejora de las relaciones entre ecuatorianos y españoles. Esto, sin embargo, resulta poco verosímil en un asunto como el de la inmigración, donde parece estar tan sobredimensionada la función que pueda jugar la administración a la hora de propiciar una mejora de las relaciones interculturales entre las diversas nacionalidades coexistentes en una ciudad como Madrid.

2. EL CONTROL DEL TIEMPO *VERSUS* EL CONTROL DEL ESPACIO

Los discursos analizados nos mostraron que los proyectos iniciales de los ecuatorianos o los que van estableciendo en su recorrido son susceptibles de variar en el tiempo, o de ser sustituidos por otros que no habían sido considerados. Esta cuestión se relaciona también con la deci-

sión de quedarse o regresar a Ecuador, resolución que puede variar según vayan ocurriendo las cosas. Se hace patente en los relatos de los entrevistados el hecho de que su trayectoria está sujeta, por un lado, a una orientación por controlar la existencia en el futuro, pero, a la vez, por una búsqueda de condiciones de vida más digna. Con frecuencia el empeño en esto último aleja a los inmigrantes de la posibilidad de un retorno, aún cuando esté programado.

La mejora de las condiciones de vida, en aquellos aspectos que dependen de la voluntad de los individuos, es consecuencia en gran medida de la orientación hacia la dignificación de la experiencia. En ocasiones la mejora de estas condiciones se puede interpretar por el observador externo como expresión de una voluntad de quedarse en Madrid. Acceder a una mejor vivienda de alquiler o comenzar a pagar una propia, ayudar a venir a miembros de la familia para cubrir las necesidades emocionales, buscar establecerse en un solo empleo, etcétera, son signos que pueden leerse como una voluntad de quedarse. Pero son muchas veces expresión de una lucha por dignificar la vida. Es decir, un inmigrante centrado en el presente y en la búsqueda de la dignidad es tan propenso a adquirir una vivienda como el que tiene total claridad respecto de que su futuro está en Madrid. Entre aquellos que se han comprometido con un crédito habitacional puede primar o no la concepción de que la vivienda determina la permanencia en Madrid.

Esto nos demuestra que los recorridos migratorios de los ecuatorianos no deben entenderse como un plan elaborado de antemano, sino como un recorrido abierto a las contingencias externas, pero también a las necesidades personales de los individuos.

Resulta evidente que el acceso a mejores condiciones espaciales de vida en Madrid supone aumentar los gastos, con lo que se reduce la capacidad de ahorro. Con ello se alarga el plazo de tiempo en que será posible para el inmigrante controlar su existencia y ser más dueño de su tiempo. El mayor control sobre el espacio, por ejemplo la capacidad de mudarse a un barrio mejor, va a retrasar la llegada del control del propio tiempo.

Así, mientras unos buscan mejorar sus condiciones de vida mudándose a un entorno más deseable, otros prefieren postergar una mejoría

sustancial de las condiciones espaciales de vida en función de potenciar su capacidad de ahorro. De este modo, hipotecan su potencial control del espacio en función de acceder más pronto a un control de su tiempo. Aquellos inmigrantes que son jefes de familia y viven con ella o parte de ella en Madrid parecen optar por lo primero. Los que viven solos o tienen personas dependientes en Ecuador tienen más razones para optar por lo segundo. En este sentido coincidimos con una de las conclusiones a las que llega María Jesús Criado en su investigación *La Línea Quebrada* (Criado, 2001).

El hecho de que los inmigrantes se preocupen de buscar mejores condiciones espaciales de vida tiene importantes consecuencias para la vida urbana de Madrid. Sin afán de sistematizar, y sólo por dar ejemplos de situaciones inversas que pudimos captar durante el trabajo de terreno, consideramos que hay en Madrid lugares cuyo desarrollo depende en parte de la orientación que los inmigrantes den a su vida.

Por una parte pudimos observar que en algunos barrios del sector central del distrito de Getafe la presencia de inmigrantes está produciendo fuertes vínculos de pertenencia ciudadana y de desarrollo de relaciones interculturales que no pueden leerse desde otra perspectiva que la del enriquecimiento social y cultural y de la mejora y el cuidado del espacio. La búsqueda por parte de los ecuatorianos de lugares donde permanecer y no sólo transitar, donde sentirse seguros y acompañados, aún cuando eventualmente pueda ser resistida por la población autóctona, ha logrado producir destellos de una convivencia más justa e igualitaria. Aquí pudimos observar que los inmigrantes pueden llegar a implicarse profundamente en el desarrollo de los espacios urbanos que habitan.

Por otra parte, captamos que en los barrios de Delicias y Palos de Moguer, en el distrito de Arganzuela, se da una experiencia ciudadana más anónima, de más aislamiento individual, más solitaria. Los inmigrantes que viven en estos barrios no proyectan su vida pública en los lugares contiguos, sino que se desplazan hacia otros sitios, y hay horas en las que prefieren no salir a la calle por sentirse inseguros, o no sentirse dueños del lugar donde viven. A pesar de vivir allí, más que habitantes actúan como transeúntes. Y como tales no pueden producir vínculos ni con el lugar ni con el resto de sus vecinos. Estas prácticas

redundan en un incremento del abandono y la degradación de estas zonas. En Arganzuela la presencia de inmigrantes reproduce unas relaciones sociales y espaciales pobres, al contrario de lo que ocurre en Getafe, donde los ecuatorianos son actores, productores y rehabilitadores de su barrio.

En definitiva, cuando los inmigrantes se implican en el espacio que habitan, están contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de su entorno; desarrollo del que obviamente no son los únicos beneficiarios.

3. EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS ECUATORIANOS PARA CON LA SOCIEDAD LOCAL

Mientras que la implicación en los espacios en que viven no involucra a todos los ecuatorianos por igual, sí pareciera haber mayor concordancia en lo que se refiere al trabajo. Los inmigrantes ecuatorianos se reconocen como parte de la sociedad local a partir del desempeño de su trabajo. No se entienden a sí mismos como meros ocupantes o habitantes de esta sociedad, sino como productores de ella.

Esto hace que, por ejemplo, entiendan los beneficios del sistema público de salud como un derecho más que como una donación basada en la buena voluntad local. En las entrevistas y el grupo de discusión captamos que aquellos que han acudido con cierta frecuencia a los servicios sanitarios públicos, se sienten con plena libertad para criticar lo que ven como carencias del sistema. Esta libertad para criticar es consecuencia del sentido de propiedad con que los inmigrantes entienden la salud pública en Madrid. Agreguemos que, en general, la opinión que tienen acerca de la calidad de la sanidad pública es muy buena. Éste es concebido primeramente como un derecho adquirido legítimamente, y en segundo término, como un excelente servicio.

Este autorreconocimiento de los ecuatorianos como productores de la sociedad local depende, por un lado, de la conciencia que tienen en cuanto a que la sociedad los necesita, ya sea para cubrir puestos de trabajo que rechazan los españoles, o para cubrir necesidades sociales como el cuidado de ancianos, o para ayudar a financiar los servicios

sociales con sus aportes a la Seguridad Social. Pero, por otro lado, sienten que dejan parte de sí mismos en el desempeño de su trabajo; en este sentido su experiencia de inmigrantes va acompañada de la percepción de estar realizando un sacrificio (del que, por cierto, se benefician ellos y los suyos, pero también el conjunto de la sociedad receptora).

Ahora bien, este autorreconocimiento no conduce necesariamente a una mayor responsabilidad y compromiso para con la sociedad. De hecho lo que aparece con mayor consistencia en los relatos de los entrevistados es que, en lugar de sentirse comprometidos con la sociedad receptora y con el bien común, vuelcan su responsabilidad hacia la esfera privada, buscando conseguir el bienestar individual o de su núcleo afectivo más cercano.

Un reconocimiento por parte de los actores autóctonos no sólo supondría una forma de evitar prácticas discriminatorias hacia los inmigrantes, o de establecer relaciones de respeto, sino además conllevaría la imposición a los inmigrantes de un sentido de responsabilidad social, de obligación y compromiso con los bienes sociales que en la actualidad aparentemente no se da. Mientras los inmigrantes no perciban un reconocimiento por parte de los actores locales de su identidad social y de su rol de productores sociales, mientras no se los reconozca verdaderamente como sujetos necesarios para la producción social, será difícil que éstos incorporen a su identidad social un sentido de responsabilidad para con la sociedad receptora.

Es decir, en lugar de acompañar su identificación como sujetos productores de la sociedad con una identificación como sujetos responsables y comprometidos con ésta, con el bienestar del resto de los habitantes y con la reproducción de la sociedad como un todo, la acompañan con un sentido instrumental orientado a obtener el máximo de beneficios posibles sin importar realmente si esto perjudica o no al resto de la sociedad, sustituyendo el compromiso social por el compromiso personal.

Cambiar esta falta de deber social, que por lo demás constituye la base para la desintegración social, no es responsabilidad exclusiva de los inmigrantes. Al contrario, es una labor compartida con la población autóctona, que debe contribuir haciendo ver que los inmigrantes, además de acreedores, son deudores sociales. Esto implicaría como primer

paso que la sociedad receptora reconociera al inmigrante como sujeto productor de la sociedad, tanto como cualquier otro.

Lo que falta en la relación social actual entre ecuatorianos y sociedad madrileña es que esta última reconozca la participación de los primeros en la producción objetiva de lo que hemos llamado el ser genérico de la sociedad. El trabajo de los inmigrantes es reconocido sólo como producción de bienes y servicios particulares. Ni se les reconoce su participación en la producción de una identidad colectiva, ni tampoco en la producción material de la sociedad como cuerpo unitario.

4. LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO SOCIAL

Los discursos analizados nos mostraron de modo insistente la dificultad de los ecuatorianos para identificarse personalmente con la imagen del inmigrante. Antes que eso, frente a una pregunta abierta, se definen como luchadores, expresándolo de ese modo o con ideas como “constructor(a)” o “alguien que pelea por salir adelante”.

Sin embargo, cuando se les pregunta por su opinión acerca de la situación que viven los inmigrantes en Madrid, hablan como si se refirieran a ellos mismos. Es decir, saben que socialmente cumplen una función y un rol de inmigrantes, pero en términos personales se alejan de esta definición. Lo que nos demuestra esta ambigüedad es que su situación social es percibida por ellos como algo que les ocurre, pero que no coincide con lo que ellos mismos piensan que realmente son. Cuando se refieren a sí mismos como inmigrantes no lo hacen como lo haría, por ejemplo, un médico hablando de su profesión, o una madre hablando de su rol de madre, o un intelectual hablando de sus obras, o cualquier otro individuo que se identifique en su rol social. Los inmigrantes ecuatorianos se perciben sujetos a una condición social con la que no se identifican en términos personales.

La orientación de su trayectoria migratoria está dirigida, por lo tanto, a la superación de su condición social de inmigrante. Es en este sentido como podemos hablar de una lucha por el reconocimiento de lo que realmente son o pueden llegar a ser más allá de su condición social.

Los principales contenidos que echan de menos los ecuatorianos en su condición social tienen que ver con su experiencia pasada. Buscan el reconocimiento de su experiencia laboral, de las habilidades que han adquirido en el pasado o de los estudios que han realizado. Buscan, en definitiva, enlazar su vida pasada con su presente y su futuro. Esto lo resienten en mayor medida aquellos que efectivamente han llegado a Madrid con ciertas habilidades y competencias adquiridas en el pasado, pero también los que las han obtenido aquí. En este sentido aquellos que han invertido su tiempo en la adquisición de estas competencias resienten más su desconocimiento que aquellos que no lo han hecho.

La voluntad de los inmigrantes de superar su condición social de inmigrante es una dimensión fundamental de su subjetividad. En este sentido, las políticas de integración implementadas desde la administración pueden ayudar a perpetuar a los trabajadores ecuatorianos en una posición social, de la que sin duda obtienen beneficios de diverso tipo, pero que por otra parte les provoca un profundo malestar. Esto puede conducir en el largo plazo a producir sujetos frustrados, resentidos con la sociedad en la que viven, ajenos a los objetivos colectivos de ésta y a la identificación con sus valores.

Una política de integración de inmigrantes, orientada a hacer expedita la ocupación de puestos de trabajo “especiales para ellos”, de barrios “especiales para ellos”, de espacios públicos también “especiales para ellos”, no parece conducir hacia una sociedad ni más justa, ni más igualitaria, ni tampoco más integrada. No se trata tampoco de desconocer que los ecuatorianos vienen a ocupar esos puestos de trabajo y esos espacios; ellos también los buscan y en alguna medida lo agradecen. Sin embargo, reducir su experiencia a eso no sólo implica no reconocerles su pasado, sino también limitarles sus potencialidades de desarrollo y de contribución a la sociedad madrileña.

5. LUCHA POR EL CONTROL DEL DESTINO

La experiencia laboral de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid se enmarca dentro de un proyecto de vida general en el que la seguridad y

la autonomía son los objetivos centrales. La lucha por el reconocimiento establece un objetivo relevante de la trayectoria del inmigrante: poder realizarse como sujeto más allá de su condición social de inmigrante. Pero la lucha por el control del destino enmarca ese objetivo dentro de otro más extenso: conseguir una vida materialmente segura, sin la urgencia de las necesidades más inmediatas y libre de los constreñimientos que impone la dependencia.

La seguridad tiene que ver con la expectativa de controlar las condiciones materiales de reproducción de la vida y reducir al mínimo las necesidades insatisfechas. El objetivo de la casa propia, ahorrar para proyectos empresariales concretos, asegurarse una trayectoria laboral estable para el futuro, minimizar los riesgos de perder lo que se ha conseguido en un panorama incierto sobre el que se cierne la amenaza, son las principales situaciones que aparecen en los relatos como formas de controlar el destino asegurándolo.

La búsqueda de seguridad, por lo tanto, puede operar como consecución de condiciones mejores para la reproducción de la vida en el futuro, o como protección, también para el futuro, de las condiciones actuales que ya se han conseguido. Esta última forma de orientación de las trayectorias migratorias ha sido vinculada con estrategias colectivas, familiares o comunitarias, en lo que se conoce como Nueva Economía de las Migraciones (Stark, 1993). La expectativa de una existencia segura nos permite comprender, por lo menos en parte, los alcances, límites y proyecciones que tienen los proyectos migratorios que estudiamos.

La búsqueda de la autonomía opera como expectativa de no depender laboralmente, de ser, si no el exclusivo, por lo menos el máximo dueño del tiempo propio. Al igual que respecto de la seguridad, la búsqueda de la autonomía puede activarse como estrategia personal o colectiva. En los relatos esta búsqueda aparece como intención de montar algún negocio, que por lo general se visualiza en el lugar de procedencia.

Un tópico importante en referencia a la voluntad por controlar el destino entre los ecuatorianos que son padres o madres es conseguir que los hijos accedan a una buena y lo más completa posible formación educacional. Basar la trayectoria migratoria sobre el objetivo de pagar a

los hijos una educación de calidad implica transferir a la generación posterior el control de la existencia. La madre o el padre dan sentido a su situación de inmigrante en función de la independencia y la seguridad que estarán brindando a sus hijos. Hay que decir que esta intención se presenta con mayor insistencia en las mujeres que en los hombres. Éstos parecen apostar más por controlar su propio destino sobre la base de proyectos empresariales.

La lucha que emprenden los ecuatorianos por el control de su destino los instala como estrategias ante las imposiciones del capitalismo flexible, en el que se integran con estrategias similares a las del capital: movilidad transnacional, capacidad de adaptación a nuevas condiciones, desarraigo y rearraigo, riesgo, reducción de costos, etcétera. Sin embargo, los ecuatorianos buscan justo lo contrario que el capital pretende producir: se oponen de manera insistente a la incertidumbre.

De este modo, aún cuando los ecuatorianos sean capaces de adaptarse a la temporalidad y a la flexibilidad del mercado local, existe un trasfondo de malestar en cuanto a esta inestabilidad. Si, por una parte, son capaces de interiorizar la flexibilidad y cambiar de empleo con cierta soltura, pues saben que no les resultará difícil volver a encontrar otro, por otra parte son conscientes de que los próximos empleos serán tanto o más precarios que el que han dejado, aunque en términos económicos o de calidad de vida les resulten algo convenientes. En definitiva, saberse inmersos en un mercado laboral donde la inseguridad es la norma, se complementa con la certeza de la abundancia del empleo; es decir, con la seguridad de que, de un modo u otro, trabajo se encontrará y dinero habrá a fin de mes.

6. COMPETENCIAS ESPACIALES Y REDES SOCIALES

La certeza de que están sujetos a una temporalidad precaria e inestable en el empleo obliga a los ecuatorianos a desarrollar determinadas estrategias de expansión y densificación de sus redes sociales. Al volverse más complejas y densas las redes sociales se vuelven más ricas en recursos, y de esta forma se pueden potenciar futuros flujos migratorios.

Las redes sociales de alcance transnacional, de las que forman parte los inmigrantes ecuatorianos en el contexto de la comunidad de Madrid, actúan como capital social en el sentido de disminuir los costos y los riesgos del movimiento. Al mismo tiempo sirven como una vía de acceso al mercado laboral y de transmisión de información (con frecuencia poco precisa o falsa) sobre éste. En el corto plazo, esto se traduce en ahorro para el inmigrante y, por lo tanto, en capital monetario.

Sin embargo, en el medio plazo la posición que ocupa la red en la estructura social limita las posibilidades de convertibilidad del capital social en otras formas de capital, perdiendo así una característica que lo define en tanto que capital social (Massey, Arango *et al.*, 1998). Resulta central, por lo tanto, abordar en un futuro el estudio de las redes sociales no sólo en cuanto a los efectos que produce a corto plazo en sus miembros, sino también en lo tocante a los efectos que tiene y no tiene a mediano y largo plazo. De este modo, al interés por el funcionamiento local de las redes sociales transnacionales habría que sumar un interés por la posición de la red en el contexto receptor y cómo esto afecta en el largo plazo el tipo de trayectoria que puede trazar para sus integrantes.

Se puede sugerir en este sentido que una política que busque transformar los actuales modos de incorporación de los inmigrantes ecuatorianos debería intervenir sobre las redes ya establecidas y determinar las posibilidades de desplazar la red hacia determinados sectores, ya sea del mercado laboral, habitacional, etcétera. El desplazamiento o la ampliación de la red en una dirección, sea cual sea, afectará en esa misma dirección a los modos de incorporación de los futuros flujos.

En los relatos de los ecuatorianos entrevistados ocupa un lugar muy importante, en cuanto al modo de incorporación al trabajo, lo que hemos llamado las competencias espaciales. Éstas consisten básicamente en la habilidad para encontrar en las relaciones que se dan en los espacios públicos una fuente para acceder y desplazarse por el mercado laboral. Un papel clave cumplen en esto los parques, plazas y barrios donde se reúnen y circulan gran cantidad de inmigrantes no sólo ecuatorianos, aunque primordialmente iberoamericanos.

Además de la capacidad para crear y multiplicar el capital social sobre la base de habilidades y prácticas espaciales, es muy importante

para la incorporación al mercado de trabajo contar con un capital social básico, sin el cual el acceso a los recursos se hace muy difícil.

En definitiva, dadas las dinámicas que operan en el trazado laboral de los inmigrantes, podemos afirmar que el tipo de recursos que resultan fundamentales para tener éxito en este trazado constituyen un tipo de capital que es social y espacial a la vez. El capital socioespacial es el recurso básico con el que deben contar los inmigrantes ecuatorianos para entrar en el mercado laboral local y moverse con soltura una vez dentro.

Sin embargo, no podemos perder de vista que la movilidad social ascendente de los ecuatorianos en Madrid está limitada por las mismas redes que los apoyan. Limita su movilidad en el largo plazo, por un lado, la posición de la red, y por otro, la dificultad de validar las habilidades temporales que hayan acumulado en el pasado, o que puedan ir acumulando en su recorrido como medio de acceso al mercado laboral.

7. CONSECUENCIAS DE LOS MODOS DE INCORPORACIÓN DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS AL CONTEXTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El colectivo de inmigrantes ecuatorianos ocupa los segmentos inferiores del mercado laboral y del estatus social. No sólo en comparación con los autóctonos, sino también comparándolos con los otros colectivos iberoamericanos con presencia significativa en Madrid y España. Sobre la base de esta situación, la presencia de los ecuatorianos en el contexto local está marcada de antemano por la expectativa de su subordinación, es decir, se espera que ocupen el lugar que les corresponde.

A partir de esto podemos decir que la discriminación que se ejerce contra los ecuatorianos se orienta a mantener esta situación, o a restituirla donde muestre síntomas de estar siendo pasada por alto. En este sentido, es una discriminación que produce y reproduce desigualdades sociales basadas en el prejuicio. De este modo, no es la presencia misma del ecuatoriano lo que provoca la discriminación, sino la perspectiva de su igualación.

En relación a la discriminación en el espacio, no se produce en todo momento y lugar, sino, por el contrario, está presente en la vida de los inmigrantes como horizonte permanente de posibilidad. Sin embargo, no es obstáculo para reconocer que los inmigrantes están más expuestos a ser objeto de discriminación en aquellas situaciones donde aparecen en una posición igualitaria respecto de sus interlocutores nativos, que en aquellas circunstancias donde actúan desde la sumisión y la subordinación.

En efecto, las relaciones laborales que establecen los ecuatorianos con jefes o patrones españoles muestran que donde no están en riesgo las posiciones de cada cual, la discriminación no sólo aparece poco, sino que en lugar de ella surgen relaciones calificadas por los inmigrantes como buenas e incluso afectivas. En un trabajo reciente, Rosa Aparicio y Andrés Tornos llegan a la misma conclusión respecto de los inmigrantes ecuatorianos, después de analizar una serie de grupos de discusión (Aparicio y Tornos, 2005). En esta investigación se destaca el hecho de que los ecuatorianos “en relación con el trabajo, tienden a hablar positivamente del trato que reciben de los españoles... los ecuatorianos en muchos casos no sólo se sienten bien tratados en el trabajo por sus empleadores españoles, sino que éstos les han ayudado en no pocas circunstancias en que les han solicitado ayuda”. Sin embargo, continúan, “es evidente que esta clase de relaciones no se consideran como relaciones entre iguales. Son relaciones de los sirvientes que han sido bien tratados en una familia y que vienen a formar parte de ella, pero sin volverse iguales a los demás miembros de ésta” (op. cit.: 125). No salirse de la posición subordinada y no confundir los roles aparece así como una condición para evitar la discriminación. En este sentido, adaptarse al mercado local supone para los ecuatorianos tener la capacidad de aceptar la obediencia como una condición necesaria de su situación en este sistema.

Por otra parte, podemos extraer de los relatos analizados que la percepción de ser objeto de discriminación no está tan ligada a las experiencias particulares de cada inmigrante como a la experiencia acumulada del colectivo, que se proyecta en la vida de los individuos. Habría una suerte de imaginario colectivo en torno a que los españoles discrimi-

minan a los ecuatorianos. La expectativa de ser discriminado activaría en este sentido en el colectivo de inmigrantes ecuatorianos una actitud de predisposición y anticipación a la discriminación.

De este modo, el inmigrante ecuatoriano en sus recorridos espaciales puede optar por reproducir la subordinación como una forma de evitar la discriminación. Esta aparición subordinada en el espacio constituiría una condición para el reconocimiento de los inmigrantes por parte de la sociedad local. Es decir, se “reconoce” al ecuatoriano como inferior y se le “respeto” como subordinado.

Por otra parte, los entrevistados identifican los espacios públicos institucionalizados (centros de salud, colegios, servicios municipales, etcétera) como menos peligrosos en lo tocante a la posibilidad de ser discriminado. Esto puede ser consecuencia, bien de la experiencia directa de los inmigrantes, o bien de las prenociones que manejan. Sea como sea, parece ser que el marco burocrático tiende a desplazar o a silenciar la discriminación, ya que la formalidad institucional opaca las potenciales situaciones de discriminación en este tipo de espacio.

Para terminar, consideramos que mejorar las relaciones sociales entre los inmigrantes ecuatorianos y el resto de la sociedad, en el contexto de la Comunidad de Madrid, depende en parte de ellos y en parte de la administración, pero en una medida fundamental de los ciudadanos comunes que se enfrentan en su vida cotidiana a los inmigrantes. Son ciudadanos comunes los que emplean, contratan, explotan y despiden a los inmigrantes; son ellos los que les alquilan una vivienda o se niegan a hacerlo; son ellos los que interactúan permanentemente con los inmigrantes.

Lo esencial en este sentido es dejar de concebirlos como un otro situado más allá de un muro imaginario pero aparentemente infranqueable. Para conseguir esto, más que cambiar la idea que se tiene de ellos, es necesario que los ciudadanos autóctonos transformen la forma de entender el nosotros. Esto supone que la comunidad local acepte la naturaleza dinámica y variable en el tiempo de su identidad, y se entienda como un cuerpo particular pero en proceso de metamorfosis, mutable, abierto y susceptible de ser mañana algo diferente. No un cuerpo evolutivo en términos de aquello que va de lo peor a lo mejor, o

viceversa, sino un cuerpo histórico que se transforma en una dirección imprevisible. Aceptar esto es la base para comprender la presencia de los inmigrantes, en general, y de los ecuatorianos, en particular, como una parte del cuerpo y no como un agente extraño a él, que lo invade y lo enferma.

Bibliografía

ABAD MÁRQUEZ, Luis V. (1993). “Nuevas Formas de Inmigración: Un Análisis de la Relaciones Interétnicas”, en *Política y Sociedad*, número 12, Madrid.

— (2002). “Trabajadores Inmigrantes en las Economías Avanzadas. La Paradoja de la Demanda Adicional en Mercados con Exceso de Oferta”, en García Castaño, F. J., y Muriel López, F. (eds.), *La Inmigración en España: Contextos y Alternativas*, Vol. II, *Actas del III Congreso sobre Inmigración en España (Ponencias)*, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada.

— (2003). “Economía en Red y Políticas Migratorias. ¿Hacia un Mercado Global de Trabajo?”, en *Migraciones*, número 14, Madrid.

ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta, y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, Carmen (2006). *Inmigrantes en el Barrio. Un Estudio Cualitativo de Opinión Pública*, OPI, MTAS, Madrid.

APARICIO, Rosa, y TORNOS, Andrés (2000). *La inmigración y la economía española*, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, MTAS, Madrid.

APARICIO, Rosa, y TORNOS, Andrés (2001). *Estrategias y Dificultades Características en la Integración Sociales de los Distintos Colectivos de Inmigrantes Llegados a España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

— (2005). *Las Redes Sociales de los Inmigrantes en España*, MTAS, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid.

ARANDA AZNAR, José (2006). *Acceso a la Propiedad de la Vivienda de la Población Inmigrante*, Ministerio de Vivienda, Madrid.

ARENDT, Hannah (2003). *La Condición Humana*, Paidós, Buenos Aires.

BAUDRILLARD, Jean (1997). *El Crimen Perfecto*, Anagrama, Barcelona.

BAUMAN, Zygmunt (1996). “Modernidad y Ambivalencia”, en Giddens, A.; Bauman, Z.; Luhmann, N. y Beck, U., *Las Consecuencias Perversas de la Mo-*

dermidad, Beriain Josexto (comp.), Anthropos, Barcelona.

BLANCO, Cristina (2000). *Las Migraciones Contemporáneas*, Alianza, Madrid.

— (2002). “Los Inmigrantes y su Integración. Apuntes en Torno a una Crecente Nebulosa de Conceptos, Modelos y Políticas” en García Castaño, F. J., y Muriel López, C., *Actas del III Congreso sobre Inmigración en España (Ponencias)*, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada.

BECK, Ulrich (2000). *Un Nuevo Mundo Feliz. La precariedad del Trabajo en la Era de la Globalización*, Paidós, Barcelona.

BORJA, Jordi (2003). *La Ciudad Conquistada*. Alianza, Madrid.

CARRASCO CASPIO, Concepción (1999). *Mercados de Trabajo: Los Inmigrantes Económicos*, MTAS. Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid.

CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (2003a). “La Inmigración en España: Los Desafíos de la Construcción de una Nueva Sociedad”, en *Migraciones*, número 14, Madrid.

— (2003b). “Itinerarios Laborales de los Inmigrantes: Mercados de Trabajo y Trayectorias Laborales”, en Tornos, Andrés (ed.), *Los Inmigrantes y el Mundo del Trabajo*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

CARENS, Joseph H. (2004). “La Integración de los Inmigrantes”, en Aubarell, G., y Zapata, R., *Inmigración y Procesos de Cambio*, Icaria, Barcelona.

CASTELLS, Manuel (2001). *La Era de la Información*, Vol. I, “La Sociedad en Red”, Alianza, Madrid.

CASTLES, S., y DAVIDSON, A. (2000). *Citizenship and migration: Globalization and the politics of belonging*, Routledge, Nueva York.

CASTLES, S., y MILLER, M. (1993). *The Age of Migration*, Macmillan, Londres.

CRIADO, María Jesús (2001). *La Línea Quebrada*, CES, Madrid.

CEPAL (2001). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2001*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago, Chile.

CEPAL (2003). *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe en 2002*, Santiago, Chile.

COLECTIVO IOE (2000). “Discriminación de los Inmigrantes en el Trabajo. Delimitación de una Problemática”, en *España y las Migraciones Internacionales en el Cambio de Siglo*, Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España, Madrid.

Colectivo IOE (2006). *Inmigración y Vivienda en España*, OPI, MTAS, Madrid.

DE LA HABA y SANTAMARÍA (2004). “De la Distancia y la Hospitalidad: Consideraciones Sobre la Razón Espacial”, en *Antena Digital*, número 5.

DE LA GARZA, Enrique (2000). “El Papel del Concepto de Trabajo en la Teoría Social del Siglo xx”, en De La Gar-

za, E. (comp.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

DEL OLMO, Margarita (2002). "El Negocio de las Diferencias. Una Aportación Teórica y Metodológica al Estudio del Racismo, el Prejuicio y la Discriminación", en García Castaño, F. J., y Muriel López, C., *Actas del III Congreso sobre Inmigración en España (Ponencias)*, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada.

FMI (2003). *Forgegin Direct Investment in Emerging Market Countries*, Report of the working group of the capital market consultative group (CMCG), Fondo Monetario Internacional. Publicación electrónica.

GARAY, A. I; MARTÍNEZ, L. M., y PEÑARANDA, M. C. (2004). "Hablando en los Locutorios: Prácticas Cotidianas e Inmigración", en *Ciudadanía y Participación*, Actas del IV Congreso Sobre Inmigración en España, Girona.

GARRETA BOCHACA, Jordi (2003). *La Integración sociocultural de las minorías étnicas: Gitanos e Inmigrantes*, Anthropolos, Barcelona.

GIDDENS, Anthony (2000). *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*, Península, Barcelona.

GOFFMAN, Erving (2001). *Estigma. La Identidad Deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.

GÓMEZ CRESPO, Paloma (2000). "En torno a la Integración: Aportaciones

para un Debate Sobre su Conceptualización y Análisis", en *Actas del II Congreso Sobre la Inmigración en España*, Madrid.

HARVEY, David (1990). *La Condición de la Postmodernidad. Investigación Sobre Los Orígenes del Cambio Cultural*, Amorrortu, Buenos Aires.

— (2003). *Espacios de Esperanza*, Akal, Madrid.

HENSEL, Silke (2006). "Aspectos Espaciales de la Identidad: La formación de la etnicidad puertorriqueña en Nueva York", en Wehr Ingrid (ed.), *Un Continente en Movimiento: Migraciones en América Latina*, Iberoamericana, Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2002). *Anuario Estadístico de Extranjería del año 2002*, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ministerio del Interior, Madrid.

LARREA, Carlos, y SÁNCHEZ, Jeannette (2003). "Pobreza, Dolarización y Crisis en Ecuador", en *Revista Debate* número 60, Quito. Disponible en www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (2001). *El Egido. Discriminación, Exclusión Social y Racismo*, Catarata, Madrid.

MASSEY, D; ARANGO, J.; GRAEME, H.; ALI, Kouaouci; PELLEGRINO, A.; TAYLOR, J. E. (1998). *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millenium*, Clarendon Press, Oxford.

MARX, Karl (1975). "Prologo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política", en Marx, K., y Engels, F., *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú.

— (1995). *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Alianza, Madrid.

OCDE (2000). "El Empleo de Extranjeros: Perspectivas y Cuestiones en los Países de la OCDE", en *Perspectivas del Desempleo*, OCDE.

OIT (2004). *En Busca de Un Compromiso Para los Trabajadores Migrantes en la Economía Globalizada*, Ginebra. Publicación electrónica en www.ilo.org

PAJARES ALONSO, Miguel (2002). "Inmigración y Políticas de Integración Social", en García Castaño, F. J., y Muriel López, C., *Actas del III Congreso sobre Inmigración en España (Ponencias)*, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada.

PASCOE, R. (1992). "Place and Community: The Construction of And Italo-australian Space", en Castles, Alcorso, Rando y Vasta (eds.), *Australia's italians: culture and community in changing societ.*

PNUD (2002). *Desarrollo Humano en Chile 2002. Nosotros los Chilenos, un Desafío Cultural*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago.

PEDONE, Claudia (2004). *Negociaciones en Torno al Asentamiento Definitivo de las Familias Migrantes Ecuatorianas: Construcción de Espacios Sociales Trans-*

nacionales, en *Ciudadanía y Participación*, Actas del IV Congreso Sobre Inmigración en España, Girona.

PÉREZ-DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta; GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, Carmen (2001). *España Ante la Inmigración*, fundación La Caixa, Barcelona.

PORTER, Michael E. (1991). *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, Plaza y Janes, Barcelona.

PORTES, Alejandro, y BÖRÖCZ, József (1989). "Contemporary Immigration: Theoretical perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation", *International Migration Review*, XXIII, pp. 606-630, en Cohen Robin (ed.), *Theories of Migration*, Reino Unido, Edward Elgar Publishing.

PORTES, Alejandro, y RUMBAUT, Rubén G. (1990). *Immigrant America: A Portrait*, University of California Press, Los Ángeles.

PORTES, Alejandro (1995). "Economic Sociology of Immigration: A Conceptual Overview", en Portes A. (ed.), *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Network, Ethnicity and Entrepreneurship*, Russell Sage Foundation, Nueva York.

RUIZ DE OLABUÉNAGA, J. I.; RUIZ VEYTEZ, E. J., y VICENTE TORRADO, T. L. (1999). *Los Inmigrantes Irregulares en España. La Vida por un Sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao.

SALGADO, Wilma (2000). "La Crisis Económica y el Gran Salto al Vacío de

la Dolarización”, en *Revista Debate* número 49, Quito. Disponible en www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/

SASSEN, Saskia (1993). *La Movilidad del Trabajo y del Capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, España, Colección Informes y Estudios serie empleo número 1 Madrid.

— (2003). *Los Espectros de la Globalización*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

SENNETT, Richard (2001). *Vida Urbana e Identidad Personal*, Península, Barcelona.

SIMMEL, Georg (1977). *Sociología. Estudios Sobre las Formas de Socialización*, vol. I, Alianza, Madrid.

SMITH, Michael Peter, y GUARNIZO, Luis Eduardo (eds.) (1998). *Transnationalism From Below*, Transaction Publishers, New Jersey.

SOLÉ, Carlota, y PARELLA, Sonia (1995). “La Inserción de los Inmigrantes en el Mercado de Trabajo. El Caso Español”, en Solé, Carlota, *El Impacto de la Inmigración en la Economía y en la Sociedad Receptora*, Anthropos, Barcelona.

STARK, Oded (1993). *La migración y el Trabajo*, MTAS, Madrid.

TAMAYO D'OCÓN, Gloria Lora (2003). “Evolución Reciente y Perfil de la Población Extranjera en Madrid”, en *Migraciones* número 13, Madrid.

TORRES PÉREZ, Fco. (2004). “Espacios Públicos, Sociabilidad e Inserción de los Inmigrantes. El Caso de Dos Parques en Valencia”, en *Ciudadanía y Participación*, Actas del IV Congreso Sobre Inmigración en España, Girona.

VICENS OTERO, José (dir.) (2006). *Impacto Macroeconómico de la Inmigración en la Comunidad de Madrid*, Instituto L. R. Klein UAM y Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la CAM, Madrid.

WEBER, Max (1997). *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá.

WIEVIORKA, Michel (1992). *El Espacio de Racismo*, Paidós, Barcelona.

ZAPATA-BARRERO, Richard (2004). “¿Compartimos una Cultura de Integración? Cuatro Puntos Básicos para el Análisis de las Estructuras Políticas y la Red de Actores”, en Aubarell, G., y Zapata, R., *Inmigración y Procesos de Cambio*, Icaria, Barcelona.

COLECCIÓN LÍNEA 3000

TOXINOLOGÍA CLÍNICA, ALIMENTARIA Y AMBIENTAL

Miguel Capó Martí

ISBN: 978-84-7491-879-3; 176 págs.; 12,00 €

EL EROTISMO EN LA POESÍA DE ADÚLTEROS Y CORNUDOS
EN EL SIGLO DE ORO

Félix Cantizano Pérez

ISBN: 978-84-7491-854-0; 128 págs.; 12,00 €

TEORÍA KANTIANA DE LA VOLUNTAD. ESTUDIO EN ANTROPOLOGÍA
EN SENTIDO PRÁGMATICO

Alejandro García Mayo

Próxima publicación en libro electrónico

PREDICCIÓN DE CRISIS EMPRESARIALES EN SEGUROS NO VIDA,
MEDIANTE ÁRBOLES DE DECISIÓN Y REGLAS DE CLASIFICACIÓN

Zuleyka Díaz Martínez

Próxima publicación en libro electrónico

COLECCIÓN CLÁSICOS BREVES

SOBRE EL CONCEPTO DE VERDAD

Franz Brentano

ISBN: 978-84-7491-804-5; 48 págs.; 3,00 €

LA TIERRA NO SE MUEVE

Edmund Husserl

ISBN: 978-84-7491-803-8; 64 págs.; 3,00 €

PRUDENCIA, MORALIDAD Y EL DILEMA DEL PRISIONERO

Derek Parfit

ISBN: 978-84-7491-853-3; 72 págs.; 3,00 €

COLECCIÓN FORO COMPLUTENSE

¿ES POSIBLE ACABAR CON LA POBREZA?

Muhammad Yunus

ISBN: 978-84-7491-802-1; 48 págs.; 3,00 €

NO PIENSES EN UN ELEFANTE. LENGUAJE Y DEBATE POLÍTICO

George Lakoff

ISBN: 978-84-7491-813-7; 176 págs.; 10,00 €

EL ISLAM EN EUROPA. ¿UNA RELIGIÓN MÁS O UNA CULTURA DIFERENTE?

Olivier Roy

ISBN: 978-84-7491-806-9; 48 págs.; 3,00 €

DIÁLOGO DE CULTURAS E IDENTIDADES

Sami Naïr

ISBN: 978-84-7491-805-2; 48 págs.; 3,00 €

TERROR SAGRADO

Terry Eagleton

ISBN: 978-84-7491-848-9; 56 págs.; 3,00 €

MULTIMEGAMUCHOGLOBALIZACIÓN

Jose Luis Sanpedro y Carlos Berzosa

Próxima publicación

OTROS TÍTULOS EDITORIAL COMPLUTENSE

DICCIONARIO DE RELACIONES INTERCULTURALES. DIVERSIDAD Y GLOBALIZACIÓN

Ascensión Barañano, José L. García, María Cátedra y Marie Jose Devillard (coords.)

ISBN: 978-84-7491-814-4; 448 págs.; 28,00 €

VENUS VENERADA. TRADICIONES ERÓTICAS

DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

J. Ignacio Díez y Adrienne Martín (eds.)

Colección Académica; ISBN: 978-84-7491-791-8; 280 págs.; 15,00 €

VENUS VENERADA II. LITERATURA ERÓTICA Y MODERNIDAD EN ESPAÑA

Adrienne L. Martín y J. Ignacio Díez (eds.)

Colección Académica; ISBN: 978-84-7491-839-7; 344 págs.; 15,00 €

LA DESTRUCCIÓN DE LA CIENCIA EN ESPAÑA.

DEPURACIÓN UNIVERSITARIA EN EL FRANQUISMO

Luis Enrique Otero (ed.)

ISBN: 978-84-7491-808-3; 384 págs.; 20,00 €

DICCIONARIOS OXFORD/COMPLUTENSE

De Arte del siglo xx, Historia Universal del siglo xx, Ciencias de la Tierra, Enfermería, Física, Matemáticas, Medicina, Química...

LA GUERRA EN EL IMPERIO AZTECA. EXPANSIÓN, IDEOLOGÍA Y ARTE

Isabel Bueno Bravo

Colección la Mirada de la Historia

Próxima publicación

PENSAR EL FINAL: LA EUTANASIA. ÉTICAS EN CONFLICTO

Luis Montiel Llorente y María García Alonso (eds.)

Colección Pensar nuestro tiempo; ISBN: 978-84-7491-842-7-3; 200 págs.; 15,00 €

EDITORIAL COMPLUTENSE. www.editorialcomplutense.com